nova americana

Transiciones inconclusas y nuevos autoritarismos en América Latina

editado por

Tiziana Bertaccini y Carlos Illades

Otto

nova americana

Direttori

Tiziana Bertaccini
Dipartimento di Culture, Politica e Società, Università degli Studi di Torino (Italia)

Carlos Illades
Universidad Autónoma Metropolitana (Messico)

Comitato scientifico

Rossana Barragán
Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam (Olanda); CIDES-UMSA, La Paz (Bolivia)

Claudio Henrique de Moraes Batalha
Departamento de Historia de la Universidad del Estado de Campinas (Brasile)

Simone Cinotto
Università degli Studi di Scienze Gastronomiche di Pollenzo (Italia)

Daniele Fiorentino
Università degli Studi "Roma Tre" (Italia)

Luigi Guarnieri Calò Carducci
Università degli Studi "Roma Tre" (Italia)

Raffaele Nocera
Università degli Studi di Napoli "L'Orientale" (Italia)

Matteo Pretelli
Università degli Studi di Napoli "L'Orientale" (Italia)

Ilán Semo
Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Messico)

Charles Walker
University of California, Davis (Stati Uniti d'America)

La collana Nova Americana nacque nell'anno 2000 grazie all'iniziativa di Marco Bellingeri, Marcello Carmagnani e Maurizio Vaudagna del Dipartimento di Studi Politici dell'Università di Torino, come strumento per unire coloro che desiderano comprendere e approfondire tematiche inerenti al continente americano, sia nella sua dimensione interna sia in quella interamericana e internazionale. La collana raccoglie una trentina di volumi pubblicati in italiano, spagnolo e inglese.

Nel 2023 la collana Nova Americana si rinnova sotto la direzione di studiosi che sono stati stretti collaboratori dei suoi fondatori e con un rinnovato Comitato Scientifico internazionale. La collana in continuità con il suo passato è articolata nelle sezioni "LatinoAmerica" e "NordAmerica"; ospita lavori di ricerca innovativi e originali nell'ambito della storia, delle lingue, della letteratura, dell'antropologia e delle scienze politiche con una visione interdisciplinare, aperta a studi trasversali, per favorire un dialogo scientifico e interculturale.

Gracias a la iniciativa de Marco Bellingeri, Marcello Carmagnani y Mauricio Vaudagna, profesores del Dipartimento di Studi Politici de la Università di Torino (Italia), la serie Nova Americana nació en el año 2000 como una herramienta para convocar a quienes desean conocer, comprender y profundizar temas, problemas y procesos referentes al continente americano, enfocados en las dimensiones nacional, interamericana y global. Hasta el momento, la serie reúne una treintena de volúmenes publicados en italiano, español e inglés.

Hoy Nova Americana se renueva con la dirección de académicos muy próximos a sus fundadores y con un comité científico internacional también nuevo. En continuidad con su trayectoria, las secciones "LatinoAmérica" y "NordAmérica" acogen trabajos de investigación rigurosos y originales en los campos de la historia, lenguas, literatura, antropología, ciencia política, con una visión interdisciplinar, abierta a estudios transversales para favorecer un dialogo científico e intercultural.

The Nova Americana book series was born in 2000, thanks to the initiative of Marco Bellingeri, Marcello Carmagnani and Maurizio Vaudagna, from the Dipartimento di Studi Politici of the Università di Torino. It was created as a tool to unite those who wish to better understand the topics related to the American Continent, both in its internal dimension and in the Inter-American and international ones. The series collects about thirty volumes, published in Italian, Spanish and English.

In 2023 the Nova Americana series renews itself, under the direction of scholars who had been close collaborators of the founders, and with a new international scientific committee. In continuity with its past, the series is divided in two sections, "LatinoAmerica" and "NordAmerica", and host innovative and original research in the fields of history, languages, literature, anthropology and political science, with an interdisciplinary vision, open to transversal studies, to foster the scientific and intercultural dialogue.

Transiciones inconclusas y nuevos autoritarismos en América Latina

editado por
Tiziana Bertaccini y Carlos Illades

Otto

Transiciones inconclusas y nuevos autoritarismos en América Latina

Editado por:
Tiziana Bertaccini y Carlos Illades

Collana nova americana
www.nova-americana.it

Direttori: Tiziana Bertaccini e Carlos Illades
Comitato scientifico: Rossana Barragán, Claudio Henrique de Moraes Batalha, Simone Cinotto, Luigi Guarnieri Calò Carducci, Raffaele Nocera, Ilán Semo, Charles Walker, Matteo Pretelli

Cover credits:
Gabriel Boric, by Fotografoencampana – Own work, CC BY-SA 4.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=113694790.

A.M. López Obrador, by EneasMx – Own work, CC BY-SA 4.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=91570019.

Nayib Bukele, by Presidencia El Salvador – https://www.flickr.com/photos/fotospresidencia_sv/20756552282/, CC0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=114237278.

Marcha por el Día Internacional de la Mujer, Viernes 8 de marzo del 2019, by Lorena Flores Agüero, CC BY-SA 2.0 DEED.

Javier Milei, by Vox España – https://www.flickr.com/photos/voxespana/52417706164/, CC0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=140234832.

Prima edizione, settembre 2024
©2024, OTTO editore – Torino

mail@otto.to.it
http://www.otto.to.it

ISBN 978-88-95285-79-5

È vietata la riproduzione, anche parziale, con qualsiasi mezzo effettuato, compresa la fotocopia, anche ad uso interno o didattico, non autorizzato.

Prefacio

Este volumen es fruto de la colaboración de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de la Ciudad de México y del Dipartamento di Culture Politica e Società de la Università di Torino. Consecuencia de ésta, y a iniciativa de Tiziana Bertaccini (Università degli Studi di Torino) y Carlos Illades (UAM-Cuajimalpa), se constituyó en 2019 el Grupo Historia Política Contemporánea de América Latina (GHIPCAL) con investigadores de diferentes universidades italianas y latinoamericanas para analizar desde un enfoque multidisciplinario los procesos políticos, institucionales y sociales centrado en la disyuntiva modernización institucional o arcaísmo político en América Latina, desde las transiciones democráticas hasta hoy en día, procesos condicionados recíprocamente. Las líneas de investigación de GHIPCAL se dirigen hacia la política local, regional, nacional y global, además de los lenguajes políticos, las redes internacionales (institucionales e informales), la política formal y extrainstitucional y sus vínculos con los movimientos sociales.

GHIPCAL, reconocido como grupo de trabajo de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), participó en el Congreso de AHILA (Paris, 2021) y realizó el Seminario Internacional *Transacciones incumplidas y nuevos autoritarismos en América Latina* (Torino, 2023). En el Congreso de AHILA (Napoli, 2024) llevará a cabo el panel *La globalización de la política en América Latina* y, en 2025, efectuará un seminario internacional en la Ciudad de México. Este libro es producto de estos encuentros académicos. Nuestra gratitud con la UAM, el Dipartimento di Culture, Politica e Società de la Università degli Studi di Torino y AHILA por el respaldo a nuestro grupo y a Otto Editore por permitirnos dar a conocer los resultados de investigación a un público más amplio.

Nuestra gratitud con Pablo Lombó Muillert por la paciente y cuidadosa revisión de las traducciones.

Indíce

Introduccíon 9
Tiziana Bertaccini y Carlos Illades

Las nuevas derechas latinoamericanas y sus redes internacionales . . . 19
Tiziana Bertaccini

¿Democracias inacabadas? América Latina, entre transiciones democráticas y procesos constituyentes 45
Matías X. González

Chile y la transición inconclusa. Una perspectiva histórica 73
Alessandro Guida

Crisis política y transición en Perú, 2000-2024 99
Luigi Guarnieri Calò Carducci

Desafíos Persistentes en la Democracia Peruana: Rupturas y continuidades 119
Stephanie Crovetto

Justicia y derechos humanos en la democracia del Uruguay postransicional 151
Jaime Yaffé

La erosión democrática bajo el gobierno de la Cuarta Transformación en México 167
Esperanza Palma

El obradorismo 191
Carlos Illades

Democratización desde la derecha: el rol del PAN desde la transición hasta la Cuarta Transformación 207
Andrea Bussoletti

El gobierno de Javier Milei en Argentina: cambios y continuidades 235
Marzia Rosti

Epílogo 259
Tiziana Bertaccini y Carlos Illades

Autores 265

Introduccíon

Tiziana Bertaccini[*] y Carlos Illades[#]

[*] *Dipartimento di Culture, Politica e Società, Università degli Studi di Torino*
[#] *Universidad Autónoma Metropolitana, México*

La regresión democrática que desde hace algunos años vive Latinoamérica confirma las evidentes dificultades en el proceso de su consolidación y sustenta las hipótesis de transiciones democráticas inconclusas que, en algunos casos, abrieron la puerta a nuevos autoritarismos. A grandes rasgos, y con las especificidades nacionales, ya que la región latinoamericana no es una unidad homogénea, podemos decir que en el nuevo milenio han acontecido tres ciclos políticos. El siglo XXI inició con el triunfo del progresismo, acompañado por un periodo de crecimiento económico basado en la exportación de materias primas que permitió la aplicación de políticas públicas progresistas. De hecho, fue la única región en el mundo en que se redujo la desigualdad. En 2013-2014, al menguar el impulso económico, el "giro a la izquierda" comenzó a dar de sí: en 2015 con la elección de Mauricio Macri en Argentina; en 2016 se consumó el juicio político contra Dilma Rousseff que puso fin a los gobiernos del Partido dos Trabajadores. Las elecciones de 2017-2018, con el regreso a la presidencia a Sebastián Piñera en Chile y las victorias de Lenin Moreno en Ecuador, Iván Duque en Colombia y Jair Bolsonaro en Brasil, completaron el viraje hacia la derecha. En 2019 en El Salvador ganó la nueva derecha de Nayb Bukele, la cual acabó con el sistema bipartidista operante desde 1989, y que, en la posguerra civil, había hegemonizado la política. México circuló a contracorriente de la región: el partido de la derecha liberal, el PAN, gobernó entre 2000-2012, cuando el giro a la izquierda ocurrió en la región; el regreso del PRI de 2012 a 2018; de 2018,

y por lo menos hasta 2030, el gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que, en la administración de Andrés Manuel López Obrador, inició el segundo ciclo progresista en Latinoamérica.

En las elecciones de 2021-2022 las preferencias electorales se rencauzaron hacia la izquierda, algunas novedosas, como la de Gabriel Boric en Chile, Pedro Castillo en Perú y Gustavo Petro en Colombia, mientras que en Brasil regresó Lula tras derrotar al derechista Bolsonaro. Sin embargo, fueron victorias ajustadas en contextos internos, internacionales y económicos muy distintos a los del progresismo de la primera década del siglo, gobiernos acotados por el dominio de las derechas en los poderes Legislativo y Judicial, en países fuertemente polarizados donde irrumpieron nuevas derechas radicales, ya no las convencionales de antaño, como evidenciaron la victoria de Javier Milei en Argentina en noviembre de 2023 y la apabullante reelección de Bukele en El Salvador a principios de 2024.

Lo que ha crecido en el subcontinente es el voto de cambio y de castigo frente a las demandas ciudadanas insatisfechas. Si bien estos ciclos de alternancia son síntoma de democracia y "arma" electoral de los ciudadanos que eligen opciones distintas cuando los gobiernos en turno no cumplen con sus expectativas, también expresan la creciente insatisfacción con la política y con la democracia.[1] A pesar de que gobiernos de signos distintos han ejercido el poder, desde 2010 el declive de la democracia representativa ha sido sistemático, acrecentándose la desafección por la política, el abstencionismo y el apoyo al autoritarismo.

Aunque en el primer progresismo América Latina vivió años de expansión económica y una mejoría en términos de reducción de pobreza y desigualdad no resolvió la ecuación crecimiento-desarrollo, ya que permanecieron Latinoamérica y el Caribe como las regiones más desiguales del mundo. Desde antes de la pandemia, con el agotamiento del ciclo económico virtuoso basado en la exportación de materias primas, el crecimiento medio ha sido del 0.4%, comparativamente más bajo que el del resto del planeta.[2] El PIB

1. *Latinobarómetro,* 2023, www.latinobarometro.org.

2. J.A. Sanahuja y P. Stefanoni, *Informe Anual 2022-2023. América Latina: transiciones ¿hacia dónde?,* Madrid, Fundación Carolina, 2023, p. 14.

per cápita retrocedió una década. Según los cálculos de la CEPAL, en 2022 la pobreza media era del 33%, mientras que la pobreza extrema alcanzaba el 14.5%, esto es, hablamos de una región formada por casi la mitad de pobres, con una clase media en riesgo de perder su condición y donde la redistribución del ingreso se frenó e incluso dio marcha atrás con el fin del primer progresismo.

Si la igualdad es fundamento indispensable de la democracia, América Latina está bastante lejos de conseguirla. Dentro de este marco hay que leer las percepciones de los ciudadanos latinoamericano que, en 73% de los casos, piensan que quien gobierna no lo hace para todos sino solo para unos cuantos y el 70% está insatisfecho con la democracia. En 2023 sólo el 48% de los ciudadanos latinoamericanos apoyó la democracia con una diminución de 15 puntos con respecto de 2010, mientras ha crecido la simpatía por el autoritarismo en 4 puntos porcentuales en los años 2020-2023, sobre todo en las categorías socioeconómicas de menores ingresos y entre los jóvenes que, a menudo, pertenecen al estrato social más bajo.

Empero el retroceso democrático no concierne a las dictaduras aún presentes en la región. Como subraya el *Latinobarómetro*, desde los últimos 20 años del siglo pasado no hubo momento en el que simultáneamente en todos los países latinoamericanos hubiera democracia.[3] El retroceso se refiere más bien a la vulnerabilidad estructural de la democracia y a su mal funcionamiento general, en riesgo permanente de involución. Los sistemas políticos latinoamericanos contienen residuos autoritarios que las múltiples reformas institucionales promulgadas a partir de las transiciones democráticas no han modificado a fondo y, más que nada, no se transformado plenamente la cultura política, que suele regirse por tiempos más largos. Estudios recientes sobre las transiciones se alejan del paradigma según el cual se trataría de rupturas completas, siendo más bien mutaciones históricas (institucionales, culturales, económicas y sociales) que obedecen a temporalidades múltiples, en donde la continuidad en el cambio ocurre asincrónicamente.[4]

3. *Latinobarómetro,* 2023, p. 10.

4. Cornelißen, C. Lacchè, L. Scuccimarra y B. Stråth, *Ripensare la transizione come categoria storiografica: uno sguardo interdisciplinare* (a cura di Giovanni Bernardini e Maurizio Cau),

Más allá de los regímenes no democráticos de Venezuela, Cuba y Nicaragua, en 2021 crecieron los denominados regímenes híbridos, como en El Salvador, Bolivia, Guatemala y solo tres países, Chile, Uruguay Costa Rica fueron clasificados como democracias plenas.[5] También se habla de las llamadas "democracias iliberales". En países como México entre 2020-2023 el apoyo a la democracia representativa pasó del 43% al 35%, destacándose como el país donde creció más el apoyo al autoritarismo (+11%), superando incluso a Argentina, donde acaba de ganar la derecha radical de Milei. Salvo Uruguay, ningún gobierno, tanto de derecha como de izquierda, consumó la transición democrática en Latinoamérica y, en lugar de consolidarla, ésta ha sufrido un continuo retroceso en todo el subcontinente. La región se caracteriza por la debilidad de las instituciones, con una bajísima confianza por parte de la ciudadanía con respecto de éstas, la ausencia de pactos sociales eficaces y, cuando los hubo en el llamado populismo, se erosionaron las democracias con las recurrentes prácticas plebiscitarias.

En América Latina la democracia se ha entendido fundamentalmente como reconocimiento de derechos sociales (la construcción de la ciudadanía en el subcontinente se aparta del esquema clásico al pasar antes por una dimensión social que política) en menoscabo de la democracia representativa (libertades, derechos, pluralismo, división de poderes, Estado de derecho). Con estas raíces históricas, a sistemas insuficientemente reformados y sin afincarse los valores de la democracia representativa se añadió la democracia participativa. Tratándose de las izquierdas, este desfase, aunado a un conjunto de circunstancias que no hay espacio para enunciar, favoreció la concentración de poder en el Ejecutivo, la falta de respeto a la oposición, el debilitamiento del pluralismo y de las instituciones. Con respecto de las derechas, en particular las radicales, aumentó la coerción, menguaron los derechos sociales, desaparecieron las salvaguardas para atenuar la pobreza,

Ricerche di storia politica, Il Mulino, Fascicolo 2, agosto 2018, pp. 191-192, https://www.rivisteweb.it/doi/10.1412/90337.

5. *Democracy Index,* 2021, Economist Intelligences Unit, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2021.

creció la privatización de los bienes públicos y del común, y el derecho de manifestación se puso en entredicho por la represión policial. De esta manera, se ha creado un círculo perverso: la falta de consolidación democrática se ha reflejado en la falta de confianza hacia las instituciones, que a su vez provoca su un ulterior debilitamiento.

A partir de las transiciones democráticas la respuesta de los gobiernos a la brecha entre Estado y sociedad fueron las reformas institucionales: nuevas constituciones, creación organismos autónomos y reformas políticas y electorales. No obstante, esta modernización institucional fue incapaz de modificar sustancialmente los sistemas políticos. En Brasil, la reforma política se postergó. Fue común que se conservaran las constituciones de los regímenes autoritarios, no únicamente en Chile. En Perú, donde podemos hablar de dos transiciones democráticas truncas, se mantuvo la Carta Magna del fujimorismo. Cuando hubo nuevo espíritu constituyente como en el área andina, con una refundación del Estado, se reafirmó el presidencialismo. En Venezuela se introdujo la reelección indefinida. Y, en Bolivia, se forzó la constitución con intentos reeleccionistas. Invariablemente se continuó favoreciendo los intereses de las élites políticas.

Frecuentemente las instituciones creadas para democratizar, como los institutos electorales, fueron vehículo de los nuevos autoritarismos. En casos extremos, como Venezuela, el cuarto poder, es decir, el poder electoral, fue la herramienta del líder para perpetuarse en el cargo con la contribución del Poder Judicial. Cabe decir que el último adquirió un renovado protagonismo. Asimismo, las instituciones y las formas de democracia directa fueron manipuladas y generaron conflictos interinstitucionales, como por ejemplo entre el Tribunal Electoral y el Tribunal Constitucional en Chile y Bolivia. Desde las transiciones democráticas en toda América Latina un tercio de los presidentes ha transgredido las leyes,[6] reproduciendo el viejo estilo de la cultura política. De esta manera, los nuevos autoritarismos conservan las raíces históricas perpetuadas reiteradamente en las instituciones hijas de las reformas democratizadoras y de la política que las dibujó. La literatura politológica evidenció los vicios de las reformas políticas: miopes, sin una

6. *Latinoabarómetro,* 2023, www.latinobarometro.org.

visión de largo alcance, coyunturales y poco coherentes,[7] generando nuevas patologías en la gobernabilidad, así como fricciones entre el Ejecutivo y el Congreso, como muestra el caso peruano, o congresos demasiado fragmentados para permitir la gobernabilidad, como evidencia el caso de Brasil con alrededor de 30 partidos con representación parlamentaria.

Los partidos políticos contemporáneos no tuvieron la atención debida por parte de la historiografía, ni tampoco la ponderación suficiente en el análisis del retroceso democrático. El personalismo de los líderes va de la mano del persistente deterioro de la confianza en los partidos, desde las transiciones hasta hoy en día, tocando en 2021 el mínimo del 13%.[8] El Parlamento detiene sólo el 20% de confianza de la ciudadanía. A lo largo del siglo XX los partidos fueron debilitados por los populismos, luego por los regímenes militares. Con la democratización llegaron los gobiernos neoliberales de los noventa, como fujimorismo, menemismo, salinismo, las tecnocracias y el predominio de la economía sobre la política. Las nuevas formaciones, a menudo de tipo movimentista como alternativa a los partidos clásicos, quedaron sometidas por las tensiones de la antipolítica y de la democracia directa y plebiscitaria de los populismos del siglo XX.

La misma fiebre reformista y su celeridad podrían haber socavado la estabilidad indispensable para que las instituciones maduraran, pero, más que nada, faltó constancia en la aplicación la ley, allí donde el problema no es tanto la carencia de normas sino su práctica. El Talón de Aquiles de las democracias latinoamericanas son la ausencia de un Estado de derecho efectivo y una genuina división de los poderes. Las reformas aplicadas a los sistemas judiciales no superaron suficientemente este desafío: la ley no se aplica, no es igual para todos y la impunidad roza, con diferencia de país a país, entre el 90-95%.

No sorprende en toda América Latina el escepticismo de la sociedad acerca del Poder Judicial, que registra una confianza del 25%. Es difícil confiar en ella si la impunidad es casi total y si el camino hacia la democracia fue

7. Nos referimos Daniel Zovatto, *Reforma político-electoral e innovaciones en América Latina (1978-2016),* México, Tirant lo blanch, 2018.

8. *Latinobarómetro*, 2021, p. 64.

acompañado por un aumento de la corrupción, la cual no es nueva sino un elemento histórico-estructural. Sin embargo, en la era del pluralismo, se extendió a diversos actores internos, y con la globalización, escaló niveles exorbitantes. En efecto, las protestas ciudadanas de los últimos 10 o 15 años, además de reivindicar un Estado benefactor y la ciudadanía real para todos, demandaron transparencia y "buen gobierno", manifestándose contra la corrupción. Pensemos al número de presidentes y vicepresidentes implicados en escándalos de esta naturaleza. Caso paradigmático el Perú, donde todos los expresidentes electos democráticamente han sido condenados por la justicia (Fujimori, Toledo, Alán García, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Pedro Castillo).

La corrupción está conectada directamente con dos aspectos cruciales para el ejercicio democrático: la violencia y el crimen organizado. Entre 2005 y 2015, mientras los homicidios violentos disminuyeron en el resto del planeta en América Latina aumentaron, contando con varias de las ciudades más peligrosas del globo. Desde inicio del siglo XXI la región registra las tasas de homicidios más altas del planeta, tres veces por encima del índice global (de 6 sobre 100 000 habitantes), en algunos casos mucho más.

Si bien hoy el foco se concentra en el crimen organizado no olvidemos que la violencia es heterogénea y multidimensional: guerra entre cárteles, de éstos con el Estado, delincuencia común, violencia sexual, desapariciones, linchamientos, homicidios de periodistas, defensores de derechos humanos, ambientalistas y feminicidios. Frecuentemente estas violencias van juntas y son perpetradas por el crimen organizado o franquicias (bandas menores) a las que se les asignan tareas, una especie de outsourcing de la empresa criminal. Se puede decir que la violencia de ésta subsume gradualmente a las otras violencias. Un buen ejemplo es México, donde la violencia política, antes en manos de los caciques, va ahora de la mano con los grupos criminales.

Aquí también es cardinal el papel del Estado y de las instituciones. En América Latina no podemos hablar de estados fallidos, como en los casos africanos. Si bien existen zonas grises donde únicamente existen los aparatos burocráticos, pero están altamente penetrados, incluso coludidos,

por y con el crimen organizado que avanza imparablemente en el control territorial, a veces como punta de lanza del neoextractivismo realizado por empresas legalmente establecidas, muchas de ellas grandes multinacionales que paradójicamente reclaman el "Estado de derecho" cuando ven afectados sus intereses.

El tema de la seguridad está en el centro de las agendas políticas, pero las estrategias de los gobiernos han resultado limitadas e inciertas, o con costos sociales muy elevados. Están quienes exigen soluciones de fuerza y los que ostentan una visión más omnicomprensiva, aunque de pobres resultados, como los "Abrazos y no balazos" del presidente López Obrador. La cosmovisión carcelaria de Bukele, que en los 5 años de su primer mandato prorrogó 24 veces el régimen de excepción para disponer de poderes amplios para derrotar la delincuencia, logró en 2023 el segundo índice más bajo de América, con 2.3 homicidios por cada 100 000 habitantes (en 2018 eran 38 cada 100 000), pero a costa de la violación amplia y sistemática de los derechos humanos violentados con detenciones arbitrarias, procesos sumarios, torturas y ejecución de inocentes.[9]

En toda la región en 2023, según el informe de Amnistía Internacional, el espacio cívico continuó reduciéndose a un ritmo alarmante en varios ámbitos. Los periodistas y los defensores derechos humanos, especialmente quienes luchan por la justicia climática y la protección del medioambiente no dejaron de ser hostigados, criminalizados y asesinados, mientras que las fuerzas de seguridad responden violentamente y con detenciones arbitrarias a las manifestaciones pacíficas. Además de la ya citada impunidad, se restringieron los avances referentes a la ampliación del derecho al aborto, además de la persecución de personas LGBTI, la discriminación de los pueblos indígenas, así como los derechos de refugiados y migrantes.[10]

9. "El Salvador: La institucionalización de la violación de derechos humanos tras dos años del régimen de excepción", *Amnistía Internacional*, 27 de marzo de 2024, https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/03/el-salvador-two-years-emergency-rule.

10. "Resumen de la situación de los derechos humanos en América y los cambios que se han producido en la región a lo largo de 2023", *Amnistía Internacional,* https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/america.

Otro dato alarmante es el mayor protagonismo de los militares en la política latinoamericana compuesta por un tercio de elementos castrenses. En el siglo "democrático" crece la recurrente presencia de los militares en una especie de "neogolpismo" realizado por civiles, pero con el apoyo más o menos oculto de los militares, que sobrepasa el grosero caso Bolsonaro, exmilitar que formó un gobierno civil legítimamente electo. La militarización de la guerra contra las drogas, comenzada por la administración de Nixon, es una constante en América Latina, así como la participación de las fuerzas armadas en tareas policiales. El crecimiento del fenómeno se puede ver en el aumento del gasto de defensa que en 2008 se calculaba mayor del 90%, 34 millones de dólares. Llama la atención que el año de referencia de dicho aumento ocurriera en el primer ciclo progresista. También se militarizaron las fronteras. Y, durante la ola de protestas de 2019, los presidentes de Chile, Perú y Ecuador escenificaron apariciones televisivas rodeados de tropas uniformadas. El rol castrense fue obvio en la salida de Evo Morales, que algunos definieron como golpe de Estado, y en la Cuarta Transformación de López Obrador que creó la Guardia Nacional, en los hechos (y pronto en la ley) formada básicamente por militares y minoritariamente por expolicías, encargados de muchas tareas fuera de su cometido constitucional. Otro tanto ocurrió en la gestión de la Covid-19 con el empleo de las fuerzas armadas para gestionar la emergencia, como en todo el mundo, y un aumento de su participación en la seguridad pública.

La decena de ensayos que conforman este volumen ofrecen a la vez un panorama comprehensivo de la política latinoamericana del nuevo milenio y el estudio específico de algunos países, abordando los regímenes encabezados por derechas e izquierdas que, por lo general, se alternaron el poder durante el último cuarto de siglo. Tiziana Bertaccini ilustra el espectro de las derechas distinguiendo las convencionales, de larga data, con las ultraderechas que despegaron en el subcontinente con la victoria de Jair Bolsonaro (Brasil) y ganaron nuevas plazas con Nayib Bukele (El Salvador) y Javier Milei (Argentina). Justamente fue en Río de Janeiro donde las ultraderechas latinoamericanas realizaron la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) en julio de 2024 para socializar sus experiencias y publicitar sus directrices. Con respecto de estos dos polos de

la derecha, Andrea Bussoletti se adentra en la metamorfosis de la derecha convencional durante la transición democrática mexicana representada por el Partido de Acción Nacional (PAN), en tanto que Marzia Rosti da cuenta del fenómeno Milei y del reflujo peronista.

Las transiciones democráticas y las izquierdas son materia de varios de los textos incluidos en este libro. Matías X. González, Alessandro Guida, Luigi Guarnieri, Stephanie Crovetto y Jaime Yaffé ofrecen una perspectiva histórica acerca de las transiciones, tanto de manera general (González) como en los casos específicos de Chile, Perú y Uruguay abordados por cada uno de los demás autores, donde son objeto de análisis los regímenes políticos, los sistemas de partidos y el papel de los poderes de la República en la consolidación o en la disfunción democrática, según el caso. Ello también es objeto de atención de Esperanza Palma en relación con el cariz autoritario observable en el obradorismo, situado en la izquierda de acuerdo con el mapa político latinoamericano, pero con rasgos conservadores afines a otras familias políticas. Esa tensión la aborda Carlos Illades en su reflexión con respecto de éste.

Las nuevas derechas latinoamericanas y sus redes internacionales

Tiziana Bertaccini

Dipartimento di Culture, Politica e Società, Università degli Studi di Torino

En los últimos veinte años la literatura académica se ha concentrado más en el análisis del famoso "giro a la izquierda", dejando a un lado la reflexión sobre el desarrollo y la evolución de las múltiples formas de derechas que, lejos de desaparecer con las transiciones democráticas, han mantenido un capital político nada despreciable. A lo largo del nuevo milenio en algunos países las derechas han sido una fuerza en términos electorales, desde Colombia hasta Paraguay y México; en otros, sin estar en el gobierno, han mantenido un significativo capital político: en algunos casos con importantes niveles de representación parlamentaria, en otros ejerciendo influencia en las administraciones en turno.[1] Quedan todavía por aclarar muchos aspectos de este complejo y heterogéneo universo de las nuevas derechas que, en los últimos años, en un contexto de transiciones democráticas inconclusas se están manifestando bajo nuevas semblanzas, ahora más extremas, por lo cual han sido clasificadas como "extrema derecha", "derecha radical", "derecha radical populista" o "ultraderechas".

1. La literatura académica sobre la derecha ha analizado principalmente los años 90, existen pocos estudios que analizan los procesos del siglo XXI, entre los cuales recordamos el volumen coordinado por Juan Pablo Luna y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *The resilence of the Latin American Right,* Johns Hopkins University Press, 2014. Para una síntesis sobre los procesos más contemporáneos ver el capítulo de Constancia Moreira, "El infierno tan temido. La reconfiguración de las derechas y el impacto en la regresión conservadora" en el texto *Tiempos de democracia plebeya*, CLACSO, 2019, https://www.jstor.org.

La erosión democrática

En 2015 el ciclo de gobiernos progresistas parecía agotarse y la región empezaba un "viraje a la derecha" con la elección de Mauricio Macri en Argentina. La victoria de Macri no fue bien vista por el progresismo y una parte de la prensa internacional agitó el espectro del "triunfo de la derecha", si bien él y su partido Propuesta Republicana (PRO) no eran una derecha extrema; se trataba más bien de una forma novedosa que cabía dentro de la clasificación de derecha convencional, o sea caracterizada por una defensa moderada de sus ideas y el respeto de las reglas del juego del sistema democrático (centro-derecha o de derecha conservadora).[2] Al año siguiente, en 2016, se consumó el juicio político que destituyó a Dilma Rousseuf y entregó el poder al vicepresidente Michael Temer en Brasil y ganó Pedro Pablo Kuzcinsky en Perú, ambos pertenecientes a una tipología de derecha centrista-conservadora. El cuadro se fue completando con el ciclo electoral de 2017-2018, que vio el regreso de Sebastián Piñera en Chile, la victoria de Lenin Moreno en Ecuador, Iván Duque en Colombia y Jair Bolsonaro en Brasil. Este último, apodado el "Trump de los trópicos", por sus afinidades con las posiciones del presidente estadounidense, a diferencia de los demás mandatarios, representaba el símbolo de las nuevas ultraderechas que desde aquel entonces fueron naciendo y creciendo en la región. En efecto, en 2018 Kast fundó en Chile el Movimiento Acción Republicana del cual nació en 2019 el Partido Republicano (PR), formado en gran parte por una escisión de la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido que se ha caracterizado por defender el legado del autoritarismo. En aquel mismo año surgió también el movimiento Viva México de Eduardo Verástegui y Nayb Bukele ganó las presidenciales de El Salvador. En 2020 el empresario peruano López Aliaga, miembro del Opus Dei, rebautizó el partido Solidaridad Nacional en Renovación Popular (RP) que en 2021 se

2. En Europa el debate conceptual sobre el fenómeno ha distinguido las derechas en dos bloques: la derecha convencional y la ultraderecha que adopta posturas radicales y tiene un vínculo problemático con la democracia. C. Rovira Kaltwasser, *La ultraderecha en América latina: definiciones y explicaciones*, Friedrich Ebert Stinftung, 2023, p. 5, https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/20670.pdf.

transformó en la tercera fuerza política peruana.[3] En vista de las elecciones, Milei fundó Libertad Avanza.

Si bien en las elecciones de 2021-2022 las preferencias de los electores se volvieron a inclinar otra vez en favor de las opciones de izquierda, al mismo tiempo se han incrementado estas nuevas derechas más radicales.

Cabe destacar el distinto contexto interno e internacional en el cual ganaron las opciones progresistas. En efecto, a diferencias de los gobiernos progresistas de la primera década de este milenio, las últimas victorias de las izquierdas, con la excepción del caso de López Obrador en México, han sido ajustadas: tanto Lula da Silva, como Gabriel Boric, Pedro Castillo y Gustavo Petro, han ganado por un puñado de votos en países fuertemente polarizados donde sobresale el peso que van adquiriendo estas nuevas formaciones, como han confirmado la victoria de Javier Milei en Argentina en noviembre de 2023 y la reelección de Nayb Bukele en El Salvador a principios de 2024. Al mismo tiempo, otro fenómeno sobresaliente es el peso del conservadurismo en las sociedades civiles latinoamericanas, incluso donde gobiernan izquierdas que algunas veces presentan rasgos conservadores más que progresistas (como en el caso de López Obrador en México).

Una lectura diacrónica de los datos del Latinobarómetro nos muestra que, a partir de 2007, empezaron a crecer ciudadanos indiferentes al tipo de régimen que ya no se identificaban en el clásico espectro derecha-izquierda y que, más inclinados al abstencionismo, abandonaron el apoyo a la democracia.

A partir de 2010 el declive de la democracia ha sido sistemático. En 2023 solo el 48% de los latinoamericanos apoyan la democracia, con una disminución de 15 puntos desde 2010 (cuando el apoyo estaba al 63%); ha

3. En el nuevo milenio, antes del nacimiento de Renovación Popular (RP) el campo de la derecha peruana se había caracterizado por dos fuerzas: Fuerza Popular (FP) de Keiko Fujimori y Peruanos por el Cambio (PKK) organización creada por Pablo Kuczynski. El proceso de hiperfragmentación de la oferta partidaria ha llevado a una proliferación de las fuerzas derechistas. Carlos Meléndez, "La ultraderecha en Perú: la irrupción electoral de Renovación Popular a nivel nacional y subnacional", Friedrich Ebert Stiftung, noviembre 2022, pp. 1-13, https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/20677.pdf.

crecido el apoyo al autoritarismo que hoy en día alcanza el 17%, con un aumento entre 2020 y 2023 de 4 puntos en todos los países. En el caso de México esta cifra ha alcanzado el 33%, con un crecimiento de once puntos porcentuales (pasando de 22% a 33%).[4]

Los más jóvenes, entre 16 y 25 años, son los que menos apoyan la democracia (sólo un 43%) y los que respaldan más el autoritarismo (20%) además de ser los más indiferentes al tipo de régimen (30%). Lo mismo ocurre en las categorías socioeconómicamente más vulnerables, de las cuales los jóvenes son también parte.

No es una casualidad que Bukele, joven y representativo de la nueva derecha, autoritaria y radical, ganó los votos de los jóvenes, y hoy en América Latina es el presidente mejor evaluado desde la transición, alcanzando el 90% de consenso.[5] Paradójicamente, El Salvador, envuelto en una nueva ola de autoritarismo, es el país donde se registra la mayor satisfacción con la democracia: el 64%.

Esta recesión democrática, que no es propia de América Latina sino de todo el mundo,[6] ocurre en un contexto regional de transiciones democráticas que podemos considerar incumplidas, puesto que no se han reformado en profundidad los sistemas políticos, dejando a la región vulnerable y más abierta a la aparición de fuerzas políticas con rasgos autoritarios. La explicación puede atribuirse, sólo en parte a factores de tipo económicos y al voto del cambio en contra del *status quo* (debido a la persistencia de grandes problemas insolutos como la seguridad y la corrupción) o a la pérdida de la autoridad moral de los gobiernos de izquierdas que fueron arrollados por grandes escándalos de corrupción, argumentación que a menudo ha servido para explicar la victoria de las derechas en el ciclo electoral 2017-2018.

4. *Informe Latino barómetro 2023: La recesión democrática de América Latina*, p. 23, https://www.latinobarometro.org/lat.jsp.

5. *Ibidem*, p. 29.

6. El año 2019 concluyó con un empeoramiento de los indicadores democráticos en todo el mundo (Eiu Democracy Index 2019).

Pensamiento conservador y movimientos globales

En este contexto de erosión de la democracia y de una falta estructural de confianza en las instituciones (un fenómeno iniciado desde las mismas transiciones a la democracia y que ha crecido hasta hoy en día) asistimos a la propagación de valores conservadores en las sociedades civiles (contrarios a los estándares internacionales democráticos y de derechos humanos) que comulgan con las propuestas de las derechas radicales.

Si, por un lado, el contexto latinoamericano es un terreno fértil para el desarrollo de las nuevas derechas, por otro lado, estas son también parte de un movimiento global,[7] que ha ido conquistado posiciones hegemónicas.[8] Se trata de movimientos "de muchas cabezas".[9]

En el Viejo Continente el movimiento de Marine Le Pen, que ha sido un modelo para muchos partidos populistas de derechas, apareció en los 80; en la década de los 90 se dio inicio a una nueva ola y en 2016 el debate se reavivó con la victoria de Trump.

En enero de 2017, al día siguiente de la toma de posesión de Trump, la derecha europea denominada "nacionalista-populista" o "radical populista", fortalecida por la *Brexit* e imbuida por el eslogan de "America first", se reunió en Coblenza (Alemania), en un "contrasummit europeo",[10] para buscar un frente común de cara a las elecciones en el viejo continente. Al grito "En 2017 Europa será nuestra",[11] algunos líderes han anunciado

7. Constanza Moreira, p. 382.

8. Ernesto Bohoslavsky y Stéphane Boisard, "Derechas nuevas, viejas y renovadas: presentación de la problemática", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2017, p. 2, https://journals.openedition.org/nuevomundo/70495.

9. Joe Mulhall, "State of Hate – Far Right Extremism in Europe", 2021, https://www.amadeu-antonio-stiftung.de/wp-content/uploads/2021/02/ESOH-LOCKED-FINAL.pdf.

10. En el encuentro en Coblenza del 21 de enero de 2017 participaron Marine Le Pen del Front Nacional, el alemán Frauke Petry líder de Alternative fuer Deutschland (AfD), el nerlandés Geert Wilders fundador del partido Party for Freedom, el austriaco Harald Vilimsky secretario del FPÖ y el italiano Matteo Salvini líder de la Lega Nord. "La estrema destra europea alza la testa", *Euronews*, http://it.euronews.com.

11. "Coblenza, i leader della destra populista: L'Europa sarà nostra", *Il quotidiano*, http://www.quotidiano.net.

el inicio de una "nueva primavera patriótica",[12] con un discurso nacionalista y antieuropeísta centrado en el rescate de la soberanía territorial de los estados.[13] Declararon que Europa era un experimento fracasado y la voluntad de reapropiarse de la soberanía estatal para superar la crisis de la globalización, de controlar las fronteras y detener la política de recepción de migrantes. Algunos meses antes, en junio de 2016, Giorgia Meloni había declarado el nacimiento de un nuevo modelo de derecha, vivo y dinámico, representado por su partido Fratelli d'Italia, hoy en el gobierno, y la Lega de Salvini, que se iba alejando de la derecha liberal de Berlusconi, y que en tan sólo en dos años había triplicado sus votos.[14]

Estas nuevas derechas radicales son parte del ciclo de ascenso de las derechas neopatriotas, que se alejan de la derecha convencional y se definen por una retórica anti-globalista que critica e impugna el orden internacional y la globalización,[15] discurso que también se relaciona con el negacionismo del cambio climático. En épocas más recientes, estas derechas han empezado a reapropiarse del tema cultural, bastión de las izquierdas, y han acuñado la noción de "batalla cultural".[16] Desde Estados Unidos hasta Europa se proponen librar una verdadera "batalla cultural" en contra del comunismo, del cual el globalismo sería una expresión. Recordemos, ejemplo famoso, el pensamiento soberanista-globalifóbico y antiambientalista de Bolsonaro,

12. El líder nerlandés Wilders declaró que "Ayer ha nacido una nueva América, hoy estamos a Coblenza y mañana una nueva Europa. Estamos al principio de una nueva primavera patriótica", en *ibidem*.

13. En caso de victoria en las presidenciales de mayo Marine Le Pen prometió un referéndum sobre Europa para reapropiarse de la soberanía territorial, el control de las fronteras, de la moneda y la soberanía legislativa. "La estrema destra europea alza la testa", *Euronews*, http://it.euronews.com. El líder de la Lega Salvini declaró el Euro un experimento fallido, instigando a los pueblos europeos a reapropiarse de la soberanía para superar la crisis de la globalización salvaje. "L'Europa sarà nostra", *Il quotidiano*, http://www.quotidiano.net.

14. "Giorgia Meloni…", *Secolo d'Italia*, 7 de junio de 2016.

15. José Antonio Sanahuja y Camilo López Burian, "Resurgimiento de la derecha en América Latina: nuevas cioaliciones y agendas", *CIDOB*, diciembre de 2020, pp. 41-64.

16. Véase el libro de Augustín Laje, *La batalla cultural – reflexiones críticas para una nueva derecha*, Harper Collins, México, 2022. El autor reconstruye la teoría sobre la batalla cultural y muestra que la cultura se ha vuelto central para la política.

muy cercano a su homólogo estadounidense, un relato fundamentado en visiones conspirativas anticomunistas. El pensamiento globalifóbico de Bolsonaro, y de su ministro del Exterior Ernesto Araújo, hundía sus raíces en la necesidad de un renacimiento de Brasil frente a su decadencia moral y de todo Occidente. En esta visión, observamos que el globalismo está considerado como una expresión del marxismo cultural, así como el discurso climático, o sea una manipulación de las izquierdas.

Una de las ideas reiteradas en estas nuevas derechas, que tienen un perfil ultranacionalista-soberanista y una retórica reaccionaria "antisistema" y anticasta, es la decadencia moral de Occidente, frente a la cual prometen "el regreso a un orden perdido y a una grandeza pasada".[17]

La desconfianza hacia las instituciones ha sido un terreno propicio para seguir descalificándolas más, siendo consideradas corruptas y al servicio de los intereses de los partidos tradicionales. Por esto, todos estos líderes, desde Kast hasta Milei, pasando por Bukele o Eduardo Verástegui del Movimiento Viva México, se presentan como *outsiders*, si bien no todos lo son efectivamente, en cuanto a menudo tienen un historial político.

Sin duda, un elemento aglutinador es un universo de valores comunes, una moral compartida, anclada en una visión tradicional de la familia patriarcal, que se opone al ensanchamiento de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBT, y al aborto, o sea, a todo aquel conjunto de reivindicaciones alrededor de las cuales la derecha ha construido una visión conspirativa que ha denominado "ideología de género", acusando a las izquierdas de profesarla y propagarla. Esta visión moviliza a amplios sectores en el mundo y en América Latina, donde podemos referirnos al desarrollo de un pensamiento conservador que ha encontrado un ámbito propicio para la propagación de sus valores.[18]

---

17. Ernesto Bohoslavsky y Stéphane Boisard, *op. cit.,* p. 5.

18. Carlos Otto Vázquez Salazar, "La restauración conservadora en América Latina", *TLA_MELAUA, Revista de Ciencias Sociales Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, Nueva Época, año 14, num. 48, abril/septiembre 2020, pp. 195-209. Según el autor, el pensamiento conservador habría tenido su arraigo desde finales de los 70 e inicios 80 con el neoliberalismo. Recordemos también el peligro indicado por De Souza con el nombre de fascismo social: "En nuestro

En el caso de América Latina hay que considerar también la transformación del panorama religioso ocurrido en las últimas décadas, que ha registrado un crecimiento acelerado de los movimientos evangélicos,[19] que han ingresado en el mundo y por primera vez en la política. Su participación política partidaria, antes prohibida, empezó en la década de los 80 y sucesivamente ha visto progresar la línea pentecostal y neopentecostal. Además, dentro del pensamiento evangélico, muy fraccionado en su interior, ha ganado la posición conservadora.[20]

A partir de la década de los 80 sobre la base del movimiento pentacostal surgió el movimiento neopentacostal, como un proyecto de renovación.[21] En su interior se ha afirmado una nueva visión que busca disfrutar del mundo en lugar de negarlo (teología de la prosperidad, que coincide con la expansión del pensamiento neoconservador globalizado),[22] intenta conquistarlo (teología del dominio o visión re-construccionista) y también redimirlo (teología de la guerra espiritual). A esta visión, cuyos orígenes se remontan a los años 80 en Estados Unidos,[23] los neopentacostales han añadido el principio de la demonización de "lo público", es decir, la idea de que el mal puede manifestarse en la esfera pública, y no sólo en la esfera

---

tempo, el peligro reside en el ascenso del fascismo como régimen social. A diferencia del fascismo político, el fascismo social es pluralista, coexiste fácilmente con los regímenes democráticos y sus coordenadas espacio-temporales preferidas en lugar de ser nacionales, se expanden local y globalmente […]". Cit. en *Ibidem*, p. 198, nota 6.

19. En algunos países latinoamericanos los fieles evangélicos están cerca de alcanzar a los católicos. Acerca del crecimiento del movimiento evangélico y la política ver José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grunderberger (eds.), *Evangélicos y poder en América Latina*, Konrad Adenauer Stiftung-Instituto de Estudios Social Cristianos, 2019, https://www.kas.de/documents/287914/287963/Evangelicos+y+poder.+SEGUNDA+EDICION.pdf/d08e6ffc-c417-aa4a-f807-f7bfe212eb15?t=1572441857292. Los países con mayor crecimiento son Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, pp. 27-30.

20. *Ibidem*, p. 48.

21. *Ibidem*, p. 58.

22. *Ibidem*, p. 60.

23. Los orígenes de la guerra espiritual, junto a la teoría de la prosperidad, se remontan a los años 70-80 en Estados Unidos. El mundo es visto como "campo de batalla entre las fuerzas del bien y del mal", y se argumenta que no se puede llegar a la prosperidad económica sin antes liberar el mundo de las fuerzas malignas. *Ibidem*, pp. 60-65.

individual. La crítica al mundo es la base de lo que actualmente se define "guerra espiritual", en espacios que antes eran vetados por los pentecostales.[24] Encontramos una desacralización de la política y de la sociedad.

Este anhelo de regeneración y purificación de la esfera pública se expresa en los valores abrazados por las derechas, sin embargo lo encontramos también en proyectos políticos que se definen de izquierda, como MORENA en México que en las elecciones de 2018 se alió con el Partido Encuentro Social (PES), el primer partido evangélico nacido en el país, prometiendo una Constitución Moral y una regeneración de la nación.

En efecto, algunos estudios han puesto en evidencia que todos los partidos tienen interés en ganar los votos evangélicos[25] y por eso apelan a un "conservadurismo moral", más que a un conservadurismo político o ideológico, que atrae el voto de los estamentos pobres, donde se han extendido los neopentacostales, hacia la derecha.

Considerando que los partidos propiamente confesionales no tuvieron éxito en América Latina y que el movimiento pentacostal sufre de una fragmentación crónica, por lo cual no existe un voto confesional ni un frente político unificado,[26] lo que une las diferentes expresiones de las iglesias evangélicas (que no se pueden reducir a algo unitario) ha sido la "agenda moral" provida y profamilia en contra de la llamada "ideología de género" considerada el enemigo común,[27] que al mismo tiempo tiene el potencial de reunir un "voto valorativo".

Así, podemos ver que el conservadurismo moral tiene un peso cuantitativamente importante también en países donde ganaron las izquierdas, las cuales a veces plantean propuestas con rasgos conservadores en sus valores, como Perú Libre, de Pedro Castillo, que se puede definir más conservador que progresista en la defensa de los derechos civiles. A pesar de que Castillo ganó las elecciones, una encuesta ha revelado que el 72%

24. *Ibidem*, p. 60.

25. *Ibidem*, p. 16-17.

26. *Ibidem*, p. 77.

27. *Ibidem*, p. 18.

de los ciudadanos quieren la pena de muerte, el 73% está en contra del matrimonio igualitario y el 58% no quiere la despenalización del aborto.

El año 2018 ha sido considerado el momento de la consolidación de las iglesias evangélicas como nuevos actores políticos: el diputado y cantante evangélico Fabricio Alvarado ganó la primera vuelta electoral en Costa Rica con un discurso moral y religioso; Jair Bolsonaro triunfó en Brasil con el apoyo de las grandes iglesias evangélicas gracias a un discurso provida, profamilia y con actitudes abiertamente homofóbicas, xenófobas y machistas.[28] En el otro bando político está el ya citado caso López Obrador.

Desde entonces, como hemos visto, van creciendo las nuevas formaciones de derechas radicales que promueven la "agenda moral" que constituye un terreno compartido con las nuevas formaciones evangélicas.

La agenda moral alrededor de la cual se coordina el movimiento conservador mundial se resume en "Dios, Patria y Familia", como bien sintetizó Giorgia Meloni en un discurso de campaña de Vox: "Sí a la familia natural, no a los LGBT; sí a la identidad sexual, no a la ideología de género; sí a la cultura de la vida, no al abismo de la muerte; sí a la universalidad de la cruz, no a la violencia islamista". En Europa se define también por una postura fuertemente anti migratoria "sí a fronteras seguras, no a la inmigración masiva",[29] idea que empieza también a abrirse camino en América Latina frente a las actuales crisis migratorias.

Para entender su éxito hay que tomar en cuenta los novedosos "instrumentos" que han usado, no propiamente electorales, como las asociaciones, las fundaciones, los *think tanks*, gracias a los cuales han penetrado en las sociedades civiles y que fungen también de enlace entre una inmensa red de movimientos conservadores mundiales tratando "de influir en la política y en la sociedad desde la concientización, la movilización, la participación de muchos ciudadanos con los cuales comparten valores".[30]

28. *Ibidem*, p. 18.

29. Vox en América Latina, *Gatopardo*, 8 de diciembre de 2022, https://gatopardo.com/reportajes/vox-ultraderecha-espanola.

30. Análisis estratégicos de las prioridades de HO 2015-2016, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/files/4516.

Un actor importante desde su fundación, en 1997, ha sido el Congreso Mundial de las Familias (CMF), o World Congress of Families (WCF), un evento cultural internacional pro vida auspiciado por organizaciones religiosas o laicas de cinco continentes, que se celebra cada tres años reuniendo a los delegados de centenares de organizaciones de diferentes países "con el objetivo de intercambiar y dar a conocer al mundo todo lo relacionado con la familia natural". En 2004 el CMF tuvo lugar en la Ciudad de México, donde se reunieron 3 300 delegados de 75 países,[31] y en 2024 está programado en Guadalajara. En el Dossier del CMF de Madrid de 2012 podemos observar que la estrategia implementada consistía en fijar una meta posterior al Congreso para difundir sus valores en las sociedades: en los lugares de trabajo para "incidir de manera más decisiva en las personas de mayor influjo en sus países".[32]

En el Congreso de las Familias de Verona en 2019, presidido por Brian Brown, hombre muy cercano a Trump, participaron muchos exponentes institucionales como parlamentarios, ministros, líderes religiosos y empresarios: entre otros Matteo Salvini, Ministro del Interior de Italia, Giorgia Meloni y algunos miembros de Fratelli d'Italia, Nicolas Bay, diputado europeo de Rassemblement National, y el empresario ruso Alexei Komov, figura importante en el financiamiento de las campañas *prolife* en Europa y brazo derecho del oligarca Konstantin Malofeev.[33]

En aquella ocasión, Allan Carlson creador del Congreso Mundial de las Familias, y ex funcionario de Ronald Reagan, expresó la necesidad de unir a las familias para combatir, como verdaderos "soldados morales", a los que "malinterpretaron la naturaleza humana" abrazando "la cultura de la muerte".[34]

---

31. Dossier Informativo World Congress of Families, Madrid, 25/27 de mayo de 2012, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/get/3978.

32. Dossier Informativo, Wikileaks, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/get/4892.

33. "Dio, patria e famiglia: tre giorni al Congresso di Verona", *L'Internazionale*, primero de abril de 2019, https://www.internazionale.it/reportage/annalisa-camilli/2019/04/01/congresso-famiglie-verona.

34. *Ibidem*.

Otro paso importante en la construcción de estas redes conservadoras mundiales ha sido el nacimiento en 2014 de la Red Política de los Valores (RPV), actualmente presidida por José Antonio Kast. En poco tiempo se ha convertido en uno de los principales núcleos de organización de la ultraderecha: "una plataforma de representantes políticos para trabajar en red, en un intercambio global y local, promoviendo y defendiendo activamente un decálogo de valores compartidos".[35] Se trata de una red Glocal que trabaja tanto globalmente como localmente para defender los valores compartidos enunciados en el "decálogo de compromisos con la dignidad humana y el bien común", que considera la vida como primer derecho humano (y promociona su protección desde el momento de la concepción) y la familia como unidad básica de la sociedad, defiende el matrimonio, el trabajo y la libertad religiosa.[36]

Sus principios son propagados en el mundo por medio de las Cumbres Transatlánticas. La primera de ellas se realizó en 2014 en Nueva York, concluyendo con una declaración de Derechos de la Familia; la segunda en el Parlamento Europeo en Bruselas en 2017; la tercera en el Capitolio de Bogotá en 2019; la cuarta en la Academia Húngara de Ciencias en Budapest en 2022 y la quinta se celebró en Nueva York en 2023 en ocasión de la celebración de los 75 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos con el título : "Afirmar los Derechos Humanos Universales – Uniendo Culturas por la Vida, la Familia y las Libertades".

En la Cumbre Transatlántica de 2019 representantes políticos de Europa,[37] de las Américas y de otras regiones del mundo trataron de dar una respuesta a la crisis civilizatoria que, según su visión, atravesaría Occidente.[38] A juicio

35. https://politicalnetworkforvalues.org.

36. "Decálogo de Compromisos con la Dignidad Humana y el bien Común" en https://politicalnetworkforvalues.org.

37. La tercera Cumbre Transatlántica reunió a más de 200 líderes políticos y sociales procedentes de 30 países, *III Cumbre Transatlantica Colombia 2019*, https://politicalnetworkforvalues.org/que-hacemos/cumbres.

38. "La red Política de los valores realizará Cumbre Transatlántica en Bogotá", *Actuall*, 21 de marzo de 2019, https://www.actuall.com/democracia/la-red-politica-por-los-valores-realizara-cumbre-trasatlantica-en-bogota.

de los relatores "[…] la paulatina instauración del relativismo en todos los ámbitos ha derivado en una sociedad líquida, carente de referencias permanentes, y en una crisis de civilización".[39] Ante el recrudecimiento de la ofensiva de la "ideología de género", el antinatalismo, la eutanasia o la corrupción, típicos de una sociedad líquida, y frente a una polarización creciente en el ámbito político de estas tendencias globales y al populismo, la derecha consideraba urgente la afirmación de principios sólidos sobre los cuales construir el futuro.[40]

La batalla cultural entre concepciones opuestas de sociedad emergió también en la quinta Cumbre de 2023, que tuvo lugar en la sede de la ONU, donde se trató el tema de la afirmación de los derechos fundamentales, que estarían socavados y vulnerados en nombre de los nuevos derechos.

Otro punto de referencia internacional importante para las nuevas derechas es la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC),[41] el foro más antiguo y prestigioso de los Estados Unidos que reúne a figuras conservadoras. Se trata de una gran cumbre política fundada en 1974, organizada por la Unión Conservadora Estadounidense,[42] que recién ha empezado a tener sus ediciones latinoamericanas. En 2019, precisamente mientras se iban expandiendo las derechas radicales en América Latina, tuvo lugar la primera CPAC brasileña en la cual se indicó a Eduardo Bolsonaro como sucesor de su padre y el 19 de noviembre de 2022 se celebró en la Ciudad de México bajo el patrocinio de su presidente Eduardo Verástegui, con la participación, entre otros, de Abascal, Eduardo Bolsonaro y Rafael López Aliaga (alcalde electo de Lima). Se ha caracterizado por el uso de tonos agresivos, el uso de términos "la basura llamada socialismo", "infección comunista"; la conferencia de clausura fue dictada por Milei.

En la última CPAC de febrero de 2024 realizada en Washington y con Donald Trump como principal orador, los líderes latinoamericanos han

39. *III Cumbre Transatlántica*, *cit*.

40. *Ibidem*.

41. En inglés Conservative Political Action Conference (CPAC).

42. La Unión Conservadora Estadounidense es una asociación conservadora de los Estados Unidos que tiene su sede central en Nacional Harbor, Maryland.

tenido una destacada presencia, en particular Milei en "luna de miel" con Trump y Bukele. No faltó la presencia europea de Santiago Abascal y Vox.

Vox, la Iberósfera y las redes internacionales

El caso del partido español Vox arroja luz acerca del entramado de redes internacionales y de las conexiones con América Latina.

El partido Vox nació en España en 2013 para enfrentar a la múltiple crisis del país, envuelto en graves escándalos de corrupción, que amenazaba su unidad nacional y su moral colectiva.[43] Considerando la condición de degradación del Estado Constitucional y la incapacidad de los partidos políticos de realizar reformas, Vox proponía una agenda de renovación democrática definiéndose "un proyecto político para la renovación y el fortalecimiento de la vida democrática española con el objetivo de cohesionar la Nación, conseguir la eficiencia del Estado, mejorar la calidad de las instituciones […]". Su manifiesto fundacional lanzaba un llamado a todos los españoles "que desean una España unida en permanente progreso material y moral y dotada del prestigio y de la influencia que le corresponden en el mundo […]".[44]

Antes de su nacimiento hubo en el país una expansión de asociaciones, fundaciones, *think-thanks*, que habían penetrado en la sociedad civil jugando un papel fundamental en la difusión de los valores conservadores, mismos que son reivindicados por el nuevo partido de extrema derecha.

Vox nació con el apoyo de la asociación ultracatólica Hazte Oír (HO),[45] nacida en 2001, que según sus propios datos del 31 de diciembre de 2020 contaría con 1 millón 635 mil 268 integrantes y 1 millón 819 mil 355

43. *Manifiesto fundacional*, https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox.

44. *Ibidem*.

45. Wikileaks, en asociación con *Contralínea. Periodismo de investigación* (México), *Il Fatto Quotidiano* (Italia), *Público* (España) y *Taz* (Alemania), ha revelado más de 17 mil archivos de las organizaciones españolas de ultraderecha Hazte Oír (HO) y Citizen Go (CG): sus donantes, su agenda y sus estrategias de penetración en las sociedades y los gobiernos de 50 naciones, https://wikileaks.org/intolerancenetwork.

euros de recursos, el 81% de los cuales se han dedicado a campañas, como las campañas homófobas en las escuelas, a peticiones en línea, y a acciones tales como los famosos autobuses contra niños y niñas transexuales, contra el matrimonio igualitario, el aborto, etc. para hacer visibles en las calles las causas ultraconservadoras que defienden. HO cuenta con socios sacerdotes, militares, periodistas, decenas de abogados y con parte del sector empresarial: de allí han surgido muchos candidatos de Vox.[46]

Hazte Oír mantiene un intenso cabildeo en círculos políticos y empresariales y funge como enlace entre movimientos conservadores de casi todo el mundo. Ha desarrollado relaciones con una extensa red que va desde las organizaciones de la derecha católica y cristiana de los Estados Unidos hasta los ultraconservadores rusos,[47] organizando foros, congresos y encuentros de la derecha confesional mundial apoyándose a las estructuras que ha desarrollado en varios países. Una verdadera red de "soldados" para cumplir con su cruzada cultural.

Desde su nacimiento dio mucha importancia a su expansión internacional, no solo en Europa sino también en América Latina donde se establecieron contactos con organizaciones de ciudadanos en Argentina, Uruguay y México. HazteOir.org fue presentado en Panamá durante debates, conferencias y congresos, con la presencia de medios locales y nació el Canal Iberoamérica de HO.[48]

El 2011, décimo aniversario de su nacimiento, es considerado por HO un año clave para su expansión internacional especialmente en Iberoamérica.[49]

---

46. Nancy Flores, "Hazte Oír y Citizen Go: la estructura de la ultraderecha en México, España y el mundo", *Contralinea*, 5 de agosto de 2021, https://contralinea.com.mx/interno/semana/hazte-oir-y-citizen-go-la-estructura-de-la-ultraderecha-en-mexico-espana-y-el-mundo.

47. "Dagli Usa all'Italia, fino ai vertici del Vaticano: sul Fatto i documenti esclusivi di Wikileaks sui finanziatori occulti dell'estremismo cattolico", *Il Fatto Quotidiano*, 5 de agosto de 2021.

48. HazteOir.org, La web del ciudadano activo, memoria 2002, The intolerance Network, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/tree//part-1/Atenci%C3%B3n%20al%20P%C3%BAblico/Cartas/03-%20Cartas%20archivadas/ENVIADAS.

49. HazteOir.org, La web del ciudadano activo, 2011 diez años de movilización ciudadana, p. 14, The Intolerance Network, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/tree//part-1/

Se fundó HO en Chile, a través de la alianza con Muévetechile.org, desde donde se pensaba emprender la futura expansión en América Latina.[50] Ese mismo año se estudiaron proyectos similares para México y Colombia, se apoyaron convocatorias de marchas por la vida en toda Iberoamérica y se realizó el tercer encuentro de políticos Provida en Buenos Aires.[51] Además, se realizaron encuentros con la diputada peruana Fabiola Morales Castillo, con el director para Iberoamérica del Population Research Institut y con el investigador argentino Carlos Beltrano.[52]

En 2013, año de nacimiento de Vox, nació CitizenGo (CG), dirigida por el mismo presidente de Hazte Oir, Ignacio Arsuaga.[53] Se trata de una plataforma ultraconservadora de peticiones on-line con sede a Madrid y con oficinas en otros países. CG tiene también nexos con los partidos de extrema derecha europea, hacia los cuales ha canalizado votos para las elecciones europeas de 2019.[54]

Hazte Oir y CitizenGo "tratan de influir en la política y en la sociedad desde la concientización, la movilización, la participación de muchos ciudadanos con los cuales comparten valores".[55] Tienen contacto directo

---

Atenci%C3%B3n%20al%20P%C3%BAblico/Cartas/03-%20Cartas%20archivadas/ENVIADAS.

50. En una carta de 2015 Arsuaga escribió "The plan was to consolidate theHazteOir name in Chile for the future expansion to the rest of Latin America", https://wikileaks.org/intolerancenetwork/tree//part-1/Internacional.

51. *Ibidem*.

52. HazteOir.org, La web del ciudadano activo, 2011 diez años de movilización ciudadana, p. 14. The Intolerance Network, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/tree//part-1/Atenci%C3%B3n%20al%20P%C3%BAblico/Cartas/03-%20Cartas%20archivadas/ENVIADAS.

53. Citizen Go es una versión ultraconservadora de plataformas de petición en línea con socios y patrocinadores muy potentes.

54. "Revealed: the Trump-linked 'Super PAC' working behind the scenes to drive Europe's voters to the far Right", *Opendemocracy*, 25 aprile 2019, https://www.opendemocracy.net/en/5050/revealed-the-trump-linked-super-pac-working-behind-the-scenes-to-drive-europes-voters-to-the-far-right.

55. *Análisis estratégicos de las prioridades de HO 2015-2016*, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/files/4516.

con legisladores y políticos, actúan un "modelo multitud" usando tanto el "lobby directo" como el "lobby de pasillo", ejercitando presión por medio de la movilización social.[56] El Lobby sirve para captar recursos, incrementar su base social, y donantes permanentes, e influir así más en los círculos de poder.[57]

Ambas son parte de la red de asociaciones que organizan el Congreso Mundial de las Familias que, como hemos evidenciado, es un actor muy importante para la difusión de los valores del cristianismo conservador, y del cual han surgido también muchos candidatos de Vox.

HO e CG han desarrollado esta estrategia de penetración especialmente en ámbito estadunidense. En efecto, los ciudadanos estadunidenses figuran entre los principales financiadores de estas dos asociaciones. La alta recaudación provenía de 23 mil donantes permanentes, 6 mil 100 socios y 513 mil miembros de varias partes del mundo, principalmente de Europa y América.[58] Ambas asociaciones han intervenido en diversos países latinoamericanos como en las marchas de septiembre de 2013 en México contra del aborto, contra la ideología de género en Colombia, en la gran marcha de Panamá, para citar solo algunas de sus innumerables batallas combatidas en el exterior.

Parece que Hazte Oir y CitizenGo mantienen en México uno de sus bastiones. En 2015 se constituyó CitizenGo México con el objetivo de convertirse en la primera plataforma del activismo conservador para "denunciar públicamente y combatir a las instituciones y organizaciones internacionales contrarias a los valores cristianos […] y formalizar la alianza estratégica con las iglesias católicas y cristianas".[59] Si bien, formalmente

56. "México, un eje del financiamiento a la derecha en Europa: WikiLeaks", *La Jornada*, 6 de agosto de 2021.

57. "Hazte Oir: chantaje, fondeo millonario y derrota en la Ciudad de México", *Contralínea*, 13 de agosto de 2021, https://contralinea.com.mx/interno/semana/hazte-oir-chantaje-fondeo-millonario-y-derrota-en-la-ciudad-de-mexico.

58. *Ibidem*.

59. "México, en el epicentro de la conspiración internacional de la ultraderecha", *Contralínea*, 5 de agosto de 2021, https://contralinea.com.mx/interno/semana/mexico-en-el-epicentro-de-la-conspiracion-internacional-de-la-ultraderecha.

CitizenGo México no tiene fines de proselitismo, impulsa el blog Voto Católico y tiene muchas redes sociales paralelas. Sobresale la importancia de otras organizaciones como Yo Influyo que, si bien disimulada, sería parte de un armazón internacional de la estructura en México de HO y CG, o la Fundación Incluyendo México y la Red Familia, esta última también socia del Congreso Mundial de las Familias.[60]

Según las mencionadas fuentes de WikiLeaks,[61] detrás del nacimiento de HazteOir se encontraría la asociación secreta "El Yunque",[62] nacida en México en 1953, que estaría también vinculada con Vox, no solo en términos ideológicos, sino que algunos miembros del partido español formarían parte de la asociación secreta mexicana. No solo sería posible que Abascal[63] aplicara las doctrinas del Yunque, sino se puede constatar la similitud en el uso de la estrategia de crear múltiples asociaciones para incidir en la sociedad civil, uno de los sistemas más frecuentes para ganar presencia pública. A partir de 2001 el proyecto del Yunque creció en Europa gracias a estos vasos comunicantes México-España.

Abascal figura también entre los fundadores de la Red Política de los Valores en 2014.

En 2019, en este contexto ya bien arraigado de redes y conexiones con América Latina, desarrolladas a lo largo de casi dos décadas, cuando Vox se convierte en el tercer partido español y entra en el Congreso de Madrid (con un 10%), sus líderes empiezan a recorrer más intensamente la región latinoamericana para crear un espacio de coordinación entre fuerzas de extrema derecha a nivel internacional.[64] Líderes de Vox encuentran Libertad

60. *Ibidem*.

61. Además de los documentos citados de WikiLeaks existen varios artículos periodísticos.

62. Acerca de El Yunque ver Álvaro Delgado, *El Yunque – La ultraderecha en el poder*, Plaza y Janés, México, 2003.

63. "El Yunque, la secta secreta tras el ascenso de Vox: 'Sin ellos, Abascal no sería líder del partido'", *El mundo*, 20 de febrero de 2023, https://www.elmundo.es/papel/historias/2023/01/28/63d45b6ae4d4d8262e8b4578.html.

64. "Vox la ultraderecha española a la conquista de América Latina", *Gatopardo*, 8 de diciembre de 2022, https://gatopardo.com/reportajes/vox-ultraderecha-espanola/8-12-22.

Avanza de Milei; Kast, que afirma ser un modelo de Vox mientras tanto está fundando el Partido Republicano; presencian la ceremonia de toma de posesión de Lasso en Ecuador y asisten al balotaje de Keiko Fujimori en Perú. En 2020 funcionarios de Vox viajan también a Bolivia, se encuentran con Uribe y el mismo Santiago Abascal participa en una conferencia antiabortista en la Ciudad de México con miembros del PAN y del PRI.

Mediante la Conferencia Política de Acción Conservadora y el Congreso de las familias existen, obviamente, fuertes conexiones con la extrema derecha estadunidense.

En el Congreso de las Familias de 2019 en Verona Arsuaga expresó la necesidad de ganar la guerra en contra de sus enemigos por medio de la cooperación internacional y el lobby político para, "Make Spain Great Again",[65] parafraseando a Trump.

En este proyecto América Latina tiene un lugar destacado. Abascal considera América Latina una región de gran potencial económico y geopolítico para el futuro. Ha acuñado un término bien definido: Iberosfera, versión modernizada de Iberoamérica, y ha redactado *La Carta de Madrid*, fechada el 26 de octubre de 2020, como base de un proyecto de unificación fundamentado en la reivindicación de una arraigada herencia cultural común.[66]

La Carta es el documento fundacional del Foro de Madrid, una alianza internacional de líderes, entidades y partidos que defienden la Libertad, la Democracia y el Estado de Derecho ante el peligroso avance de la extrema izquierda en ambos lados del Atlántico.[67]

Aquí también el tema central es una guerra cultural a escala internacional en contra del comunismo, una etiqueta bajo la cual se sintetizan todas las manifestaciones de las izquierdas. La narración propuesta por esta visión es de

65. "Dio, patria e famiglia: tre giorni al Congresso di Verona", *L'Internazionale*, primero de Abril de 2019, https://www.internazionale.it/reportage/annalisa-camilli/2019/04/01/congresso-famiglie-verona.

66. https://foromadrid.org.

67. *Carta de Madrid en defensa de la libertad y la democracia en la Iberosfera*, https://fundaciondisenso.org/wp-content/uploads/2021/09/CARTA-DE-MADRID-1.pdf.

una Iberosfera que posee todas las condiciones para ser una región de libertad, prosperidad e igualdad ante la ley, sin embargo, una parte de esta se encontraría secuestrada por los regímenes totalitarios de inspiración comunista, bajo el paraguas del régimen cubano y de iniciativas como el Foro de São Paulo y el Grupo de Puebla, ambos acusados de apoyarse en el narcotráfico.[68]

Como sabemos, los gobiernos progresistas de la primera década del siglo XXI desarrollaron formas inéditas de integraciones regionales buscando un orden internacional multipolar y más democrático. Las extremas derechas han lanzado su "guerra cultural", combatida en ambos lados del Atlántico, en contra del comunismo y de las instituciones que lo representarían en el sistema internacional: en particular el Foro de São Paulo, considerado un organismo radical pro-chino y pro-ruso, y el Grupo de Puebla, nacido como contrapeso al poder de las derechas. Ambos son acusados de infiltrarse "en los centros de poder para imponer su agenda ideológica" y poner en marcha un proyecto, ideológico y criminal, que estaría subyugando las libertades y los derechos de las naciones con el objetivo de introducirse en otros países para desestabilizar las democracias liberales y el Estado de Derecho. Consecuentemente a esta visión la Iberosfera de Vox respalda a la OEA y a Luis Almagro, al contrario de las pretensiones del grupo de Puebla para remplazar la OEA con la CELAC, donde no participan los Estados Unidos.

En la Conferencia Política de Acción Conservadora en la Ciudad de México, Abascal subrayó la importancia de que todos "estén juntos frente a la agresión del socialismo y del comunismo, que está terminando con la democracia en ambos lados del Atlántico". El líder de Vox afirmó que es la "hora de los valores": ya no se trata sólo de afirmar la política económica sino extenderse a la cultura.

Así que, frente a la amenaza del comunismo, *La Carta* promueve un compromiso a trabajar conjuntamente por la defensa de la democracia, del Estado de derecho, la libertad y de los derechos humanos.

Entre la más de diez mil suscripciones, *La Carta* está firmada por Giorgia Meloni, José Antonio Kast, Keiko Fujimori, Eduardo Bolsonaro, Marine Le Pen, Eduardo Verástegui y algunos exponentes del PAN en México.

68. *Ibidem*.

La estrategia de difusión de la agenda internacional está también a cargo de la Fundación Disenso, constituida por Vox y presidida por el mismo Abascal, considerada el *think-thank* de Vox. La Fundación, además de las publicaciones en su página web y en la *Gaceta* (que es la prensa oficial), ha promovido otro instrumento de lucha al comunismo que es el Foro de Madrid, "una alianza internacional de líderes, entidades y partidos que defienden la Libertad, la Democracia y el Estado de Derecho ante el avance de la extrema izquierda en países de ambos lados del Atlántico".[69]

Así que poco antes de las elecciones de 2022 en Colombia y en Chile tuvo lugar el Foro Madrid-Bogotá, donde se condenó el terrorismo urbano y la violencia "comunista" de Gustavo Petro. Se expresó la preocupación por el avance del castro-comunismo en Perú, Honduras, Chile, y la profundización del Socialismo del siglo XXI en México, Argentina y Bolivia, aduciendo la necesidad de respaldar los Congresos de estos países, en cuanto considerados las principales instituciones de contención frente a la dominación comunista. Se declaraba también necesario censurar la campaña internacional de desprestigio en contra de Bolsonaro que buscaba interferir en las elecciones de 2022.

Conclusiones

A lo largo de este siglo las nuevas derechas latinoamericanas, radicales y patrióticas, sin duda han encontrado un caldo de cultivo en el contexto interno de transiciones incumplidas, con sus débiles instituciones, y en la progresiva erosión democrática.

Su proliferación bajo la forma de novedosos partidos políticos se ubica alrededor de 2018-2019, sin embargo, hay que tener en cuenta el contexto que se va gestando antes de entonces. En efecto, podemos apreciar la propagación de valores conservadores en las sociedades civiles debido tanto al cambio religioso que ha visto el multiplicarse de opciones evangélicas

69. https://foromadrid.org.

neopentacostales que, enraizadas en los estratos pobres y medios, han ingresado a la política, como a su difusión por medio de inéditos actores cuales *think-thanks*, fundaciones, asociaciones, plataformas digitales, que se caracterizan también por importantes conexiones a nivel global, en algunos casos de viejo cuño y en otros de nuevos foros, como en el caso de la red Política de los Valores.

Con base en este trabajo territorial, a nivel local y global, estas derechas unidas por una moral compartida basada en valores comunes, que constituye el punto de encuentro entre los actores como las asociaciones, fundaciones, plataformas digitales, *think-thanks*, las propuestas evangélicas y los partidos políticos que canalizan los votos, han iniciado una *batalla cultural* en contra de las izquierdas (acomunadas bajo la misma etiqueta de comunismo) y de la ideología de género (de las cuales los comunistas serían responsables), para rescatar el mundo de la decadencia de Occidente.

En fin, se trata tan son solo de unas primeras consideraciones generales sobre un tema que necesita ser profundizado con renovadas visiones capaces de captar las mutaciones de la política y de las sociedades alejándose de análisis tradicionales, a veces más ajustadas a la década de los noventa, que por ejemplo consideraban las apelaciones de las derechas inadecuadas en contextos de desigualdad, pobreza y precariedad económica, o de las clásicas argumentaciones centradas en el eje de la desigualdad. Argumentaciones que hoy en día parecen insuficientes frente a la metamorfosis de la política y de las sociedades, de la cual también es parte este heterogéneo universo poco conocido que ha asumido un significativo carácter transnacional por medio de sus redes.

Bibliografía

Bohoslavsky, E. y Stéphane Boisard. "Derechas nuevas, viejas y renovadas: presentación de la problemática", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2017, p. 2-5, https://journals.openedition.org/nuevomundo/70495.

Camacho, Z. "México, en el epicentro de la conspiración internacional de la ultraderecha", *Contralínea*, 5 de agosto de 2021, https://contralinea.com.mx/interno/semana/mexico-en-el-epicentro-de-la-conspiracion-internacional-de-la-ultraderecha.

Camacho, Z. "Hazte Oir: chantaje, fondeo millonario y derrota en la Ciudad de México", *Contralínea*, 13 de agosto de 2021, https://contralinea.com.mx/interno/semana/hazte-oir-chantaje-fondeo-millonario-y-derrota-en-la-ciudad-de-mexico.

Delgado, A. *El Yunque – La ultraderecha en el poder*, Plaza y Janés, México, 2003.

Flores, N. "Hazte Oír y Citizen Go: la estructura de la ultraderecha en México, España y el mundo", *Contralinea*, 5 de agosto de 2021, https://contralinea.com.mx/interno/semana/hazte-oir-y-citizen-go-la-estructura-de-la-ultraderecha-en-mexico-espana-y-el-mundo.

Latinobarómetro. *Informe Latino barómetro 2023: La recesión democrática de América Latina*, pp. 23, 29, https://www.latinobarometro.org/lat.jsp.

Laje, A. *La batalla cultural – reflexiones críticas para una nueva derecha*, Harper Collins, México, 2022.

Luna, J.P. y Cristóbal Rovira Kaltwasser. *The resilence of the Latin American Right*, Johns Hopkins University Press, 2014.

Meléndez, C. "La ultraderecha en Perú: la irrupción electoral de Renovación Popular a nivel nacional y subnacional", Friedrich Ebert Stiftung, noviembre 2022, pp. 1-13, https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/20677.pdf.

Moreira, C. "El infierno tan temido. La reconfiguración de las derechas y el impacto en la regresión conservadora" en *Tiempos de democracia plebeya*, CLACSO, 2019, https://www.jstor.org.

Mulhall, J. "State of Hate – Far Right Extremism in Europe", 2021, https://www.amadeu-antonio-stiftung.de/wp-content/uploads/2021/02/ESOH-LOCKED-FINAL.pdf.

Pérez Guadalupe, J.L. y Sebastian Grunderberger (eds.). *Evangélicos y poder en América Latina*, Konrad Adenauer Stiftung – Instituto de Estudios Social Cristianos, 2019, https://www.kas.de/documents/287914/287963/Evangelicos+y+poder.+SEGUNDA+EDICION.pdf/d08e6ffc-c417-aa4a-f807-f7bfe212eb15?t=1572441857292.

Ramsay, A. y Claire Provost. "Revealed: the Trump-linked 'Super PAC' working behind the scenes to drive Europe's voters to the far Right", *Opendemocracy*, 25 aprile 2019, https://www.opendemocracy.net/en/5050/revealed-the-trump-linked-super-pac-working-behind-the-scenes-to-drive-europes-voters-to-the-far-right.

Redacción. "México, un eje del financiamiento a la derecha en Europa: WikiLeaks", *La Jornada*, 6 de agosto de 2021.

Rovira Kaltwasser, C. *La ultraderecha en América latina: definiciones y explicaciones*, Friedrich Ebert Stinftung, 2023, p. 5, https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/20670.pdf.

Sanahuja, J.A. y Camilo López Burian. "Resurgimiento de la derecha en América Latina: nuevas cioaliciones y agendas", *CIDOB*, diciembre de 2020, pp. 41-64.

Terrasa, R. "El Yunque, la secta secreta tras el ascenso de Vox: 'Sin ellos, Abascal no sería líder del partido'", *El mundo*, 20 de febrero de 2023, https://www.elmundo.es/papel/historias/2023/01/28/63d45b6ae4d4d8262e8b4578.html.

Vázquez Salazar, C.O. "La restauración conservadora en América Latina", en *TLA_MELAUA*, *Revista de Ciencias Sociales Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

México, Nueva Época, año 14, num. 48, abril/septiembre 2020, pp. 195-209.

Periódicos

"Coblenza, i leader della destra populista: L'Europa sarà nostra, *Il quotidiano*, http://www.quotidiano.net.

"Giorgia Meloni…", *Secolo d'Italia*, 7 de junio de 2016.

"La estrema destra europea alza la testa", *Euronews*, http://it.euronews.com.

Camilli, A. "Dio, patria e famiglia: tre giorni al Congresso di Verona", *L'Internazionale*, primero de abril de 2019, https://www.internazionale.it/reportage/annalisa-camilli/2019/04/01/congresso-famiglie-verona.

Hernández, D. "La red Política de los valores realizará Cumbre Transatlántica en Bogotá", *Actuall*, 21 de marzo de 2019, https://www.actuall.com/democracia/la-red-politica-por-los-valores-realizara-cumbre-trasatlantica-en-bogota.

Maurizi, S. "Dagli Usa all'Italia, fino ai vertici del Vaticano: sul Fatto i documenti esclusivi di Wikileaks sui finanziatori occulti dell'estremismo cattolico", *Il Fatto Quotidiano*, 5 de agosto de 2021.

Truax, E. "Vox en América Latina: la conquista de la ultraderecha española", *Gatopardo*, 8 de diciembre de 2022, https://gatopardo.com/reportajes/vox-ultraderecha-espanola.

Documentos y sitios en linea

Carta de Madrid en defensa de la libertad y la democracia en la Iberosfera, https://fundaciondisenso.org/wp-content/uploads/2021/09/CARTA-DE-MADRID-1.pdf.

III Cumbre Transatlantica, *Colombia 2019*, https://politicalnetworkforvalues.org/que-hacemos/cumbres.

Vox, *Manifiesto fundacional*, https://www.voxespana.es/espana/manifiesto-fundacional-vox.

Wikileaks, The intolerance Network. *Análisis estratégicos de las prioridades de HO 2015-2016*, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/files/4516.

Wikileaks, The intolerance Network. *Dossier Informativo*, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/get/4892.

Wikileaks, The intolerance Network. *La web del ciudadano activo, memoria 2002*, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/tree//part-1/Atenci%C3%B3n%20al%20P%C3%BAblico/Cartas/03-%20Cartas%20archivadas/ENVIADAS.

Wikileaks, The intolerance Network. *La web del ciudadano activo 2011*, "Diez años de movilización ciudadana", p. 14, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/tree//part-1/Atenci%C3%B3n%20al%20P%C3%BAblico/Cartas/03-%20Cartas%20archivadas/ENVIADAS.

World Congress of Families. *Dossier Informativo*, Madrid, 25/27 de mayo de 2012, https://wikileaks.org/intolerancenetwork/get/3978.

"Decálogo de Compromisos con la Dignidad Humana y el bien Común", en https://politicalnetworkforvalues.org/nuestros-valores.

https://foromadrid.org.

https://politicalnetworkforvalues.org.

https://wikileaks.org/intolerancenetwork.

¿Democracias inacabadas? América Latina, entre transiciones democráticas y procesos constituyentes

Matías X. González

Dipartimento di Culture, Politica e Società, Università degli Studi di Torino

Introducción

Ha pasado casi medio siglo desde que América Latina pasó por varias transiciones a la democracia. Para 1990, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay habían salido de regímenes dictatoriales para volver a ejercer el poder del voto civil. México, en cambio, había visto las primeras reformas electorales que llevarían a la creación del Instituto Federal Electoral en 1990, después de una debatida elección del presidente Carlos Salinas de Gortari en 1988. La llamada "alternancia" en el poder presidencial, que daría al candidato Vicente Fox del Partido de Acción Nacional la presidencia, se dio en 2000. Las crisis de muchos de los regímenes democráticos de la región en los últimos años, sin embargo, nos llevan a interrogarnos acerca del mismo análisis que se le ha dado a las "transiciones a la democracia". ¿Qué podemos decir, desde una historia del presente, acerca de la evidencia de que estas transiciones han sido "inciertas"?[1]

Este capítulo busca justamente desanudar la cuestión de las transiciones a la democracia y cómo han sido analizadas para ver si esos procesos nos pueden decir algo en un contexto de claro declive de legitimidad de la

1. Ver en este sentido: G. O'Donnell, R Schinitter y L. Whitehead, *Transiciones desde gobiernos autoritarios. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 1988; *cfr.* T. Bertaccini y C. Illades, "Partidos políticos y transiciones inacabadas en América Latina", *Millars. Espai i Història*, 1 (50), pp. 9-15.

democracia, o al menos de sus sistemas representativos electorales. Se hará primero un breve recorrido por las crisis que han ocurrido en algunos de los países latinoamericanos. Frente a un contexto en el que la confianza a los regímenes democráticos ha sido diezmada, vale la pena regresar a la pregunta de cómo se formaron: ¿qué está detrás de las transiciones que llevaron a la construcción de las democracias contemporáneas latinoamericanas?

A través de un análisis histórico-conceptual del presente, se intentará dar cuenta, siguiendo algunas contribuciones recientes, del hecho que, frente a la crisis de representatividad que subyace a muchos de estos procesos, lo que está en juego es en realidad un complejo cambio donde la autoridad estatal ha vuelto a ser puesta en cuestión. Con ello se han desvelado su susceptibilidad y la de los sistemas "democráticos" sobre los cuales se había asentado. Analizar en qué sentido los procesos de transición están "inacabados" informa una perspectiva que permite volver a ilustrar la constitución de horizontes democráticos a través de procesos constituyentes. La vuelta de circulación de nuevas legitimidades estatales, antes que un fenómeno críptico, emerge como respuesta a movimientos políticos –tanto institucionales como sociales– en un contexto de nuevos balances que parecen poner en tensión los presupuestos mismos de las democracias contemporáneas.

Además de darnos otra perspectiva sobre los movimientos democráticos de las últimas décadas, ver por qué se puede decir que la transición democrática está inacabada abre la posibilidad para hablar de distintos tipos de procesos democráticos: no sólo las transiciones a la democracia, sino también los procesos constituyentes que irrumpenen el escenario político como movimientos democráticos. Frente a un panorama que habla de "transiciones incumplidas", donde los sistemas democráticos relucen la antinomia en la que se han estancado,[2] reflexionar acerca de procesos constituyentes puede ayudar a encuadrar otras definiciones de democracia; una pluralización de los procesos de construcción democrática que pueden expandir nuestra comprensión de los procesos iniciados hace más de cuatro décadas.

2. W. Brown, "We Are All Democrats Now…", *Theory & Event*, 13, 2, 2010, disponible en: https://doi.org/10.1353/tae.0.0133.

1. El desequilibrio democrático contemporáneo en América Latina

A lo largo de la última década, y en particular en el último lustro, el mapa político latinoamericano ha sufrido enormes variaciones, si bien con una clara tendencia a la emergencia de un debilitamiento de la legitimidad de los regímenes políticos. En Brasil, la ascensión de Jair Bolsonaro, primer exmilitar en asumir el cargo de presidente (2019) desde el fin de la dictadura, logró darle continuidad a políticas de deforestación y persecución de la oposición política, como el asesinato de Marielle Franco, bajo la presidencia ampliamente criticada de Michel Temer (2016-2019). A un año del regreso de Luiz Inácio Lula da Silva a la presidencia en 2023, en el contexto de la irrupción de simpatizantes ultraderechistas del expresidente Bolsonaro en las sedes de Presidencia, el Parlamento y la Corte Suprema, el presidente petista ha invitado a evitar triunfalismos, declarando que la "democracia hay que cuidarla todo el tiempo".[3]

En Chile, el descontento que se arrastraba desde el final de la dictadura, con el funcionamiento de las instituciones gubernamentales que había entre otras cosas estancado las pensiones y el acceso a instituciones de salud, se aunó a un sentimiento de hartazgo respecto a la élite, "henchida de auto satisfacción y desconectada de la realidad social".[4] En 2019, el gesto de saltar los torniquetes del metro en Santiago de Chile tuvo una rápida metamorfosis en un movimiento que no tardó en ocupar las calles. Así, se volvió un movimiento social generalizado que vio a más de un millón de ciudadanos en las plazas y bulevares donde preponderaba una voluntad de "cambiar las cosas", como señalan algunas encuestas.[5]

---

3. "El Brasil de Lula celebra 'la victoria de la democracia sobre el autoritarismo' al año del asalto a Brasilia", *El País*, 8/1/2024, disponible en: https://elpais.com/america/2024-01-08/el-brasil-de-lula-celebra-la-victoria-de-la-democracia-sobre-el-autoritarismo-al-ano-del-asalto-a-brasilia.html. Véase la contribución de Jacopo Bottacchi en este volumen.

4. "A cuatro años del estallido en Chile: ¿cómo se explica el 18-O?", *El País*, 18/10/2023, disponible en: https://elpais.com/chile/2023-10-18/a-cuatro-anos-del-estallido-de-2019-en-chile-como-se-explica-el-18-0.html.

5. *Infobae*, 1/11/2019, https://www.infobae.com/america/opinion/2019/11/01/el-milagro-chileno-y-las-razones-de-una-crisis-social-y-politica/; Núcleo de Sociología Contingente,

Aun con la victoria electoral del candidato de izquierda Gabriel Boric –a su vez parte de las manifestaciones estudiantiles de 2011–[6] el proceso constituyente, que emergió como bandera de los movimientos de 2019, cayó en los plebiscitos. En diciembre de 2023, el presidente declaró que el proceso constitucional no logró canalizar la "esperanza" de tener una "nueva Constitución redactada para todos", con lo que la política quedó "en deuda con el pueblo de Chile". La mejora y aumento de la "capacidad de diálogo, pero sobre todo de acción", serían los puntos sobre los cuales la administración pondrá más peso, "redoblando" sus esfuerzos en puntos fundamentales como la salud, vivienda, educación, las pensiones y una reforma fiscal.[7]

También en 2019, la reelección de Evo Morales en Bolivia despertó descontento en medio de un clima de división entre las organizaciones que habían formado el "Pacto de Unidad",[8] la base que le permitió al Movimiento al Socialismo (MAS) mantenerse en el poder desde 2006 hasta 2019. Ante el desafío de dar continuidad a un proyecto político que había sufrido divisiones internas, Morales había llegado a su postulación a la reelección en medio de una crisis de legitimidad que quedó reflejada en la mitad de los votos nulos que recibió en las elecciones. En medio de un declive de su base electoral, y en medio de un clima de presión política internacional, el país se vio absorbido en una oleada de violencia de la que se habrían

"Informe Resultados Oficial: Encuesta Zona Cero", 2019, disponible en: https://nudesoc.cl/ez0.

6. Ver F. Penaglia y S. Mejías, "El conflicto estudiantil chileno y sus efectos políticos", *Polis*, 15 (2), 2019, pp. 7-38.

7. "'Las prioridades son otras': Boric da por finalizado el proceso constitucional", discurso tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=uAIpqJhrEcM.

8. Formada por la Confederación de Trabajadores Rurales de Bolivia (CSUTCB), Confederación Nacional de Mujeres Originarias Indígenas Campesinas de Bolivia – Bartolina Sisa, Confederación Sindicalista de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). En 2011, después de la construcción de una carretera que pasaba por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, sin el consenso de los grupos indígenas que viven en el territorio, la CIDOB y la CONAMAQ se separaron del Pacto. Ver J.A. McNeish, "Extraction, Protest and Indigeneity in Bolivia: The TIPNIS Effect", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8 (2), mayo de 2013, pp. 221-242.

apropiado sectores de la clase media adoptando un vocabulario abiertamente racista y partidista. En medio del motín policial, Morales renunció a la presidencia mientras Luis Fernando Camacho y Jeanine Áñez entraban al palacio presidencial con la biblia en la mano y promesas de orden.[9] A pesar de las fragmentaciones internas que siguen impulsando un debate para determinar si la crisis política fue debida al "fraude" o al "golpe de Estado", en 2020 el MAS, separándose de Morales, regresó a la presidencia cuando Luis Arce obtuvo el 55% de los votos. La fragmentación entre arcismo y evismo se ha vuelto determinante en vista de las nuevas elecciones de 2025, a las que Morales por ahora ha sido imposibilitado de participar.[10]

Las crisis de representatividad que han atravesado las democracias latinoamericanas también han surtido efectos en Perú. La renuncia del presidente Pedro Pablo Kusczynski en 2018 frente a una mayoría fujimorista en el congreso, que buscaba "vacarlo" argumentando una "incapacidad física o moral" a través del artículo 113 de la constitución, abrió un largo proceso de desbalance que su sucesor, el vicepresidente Martín Vizcarra, no supo paliar. Después de la represiva presidencia de Manuel Merino en 2020, en 2021 se llamó a elecciones, en las que Keiko Fujimori volvió a perder por poco menos de 50 mil votos, esta vez ante Pedro Castillo. El nuevo presidente, proveniente de la cordillera alta de Perú, perdió mucho de su apoyo en menos de un año, en medio de un clima político cargado de sospechas acerca del "entorno palaciego" que había creado, acompañado de ministros que en promedio duraban alrededor de una semana en su cargo. Mucho de su apoyo popular, que provenía del campesinado y agricultores de zonas rurales del país, tambaleó cuando las crisis de distribución de productos y bienes, desde aceite de cocina hasta combustibles, se incrementaron con

9. Á. García Linera, "El odio al indio", 16/11/2019, disponible en: https://www.celag.org/el-odio-al-indio/; R. Zibechi, "The Extreme Right Takes Advantage of a Popular Uprising", 11/11/2019, disponible en: https://towardfreedom.org/story/bolivia-the-extreme-right-takes-advantage-of-a-popular-uprising.

10. P. Stefanoni, "La 'ch'ampa guerra' del MAS boliviano", *Nueva Sociedad*, 12/2023, disponible en: https://nuso.org/articulo/la-champa-guerra-del-mas-boliviano. Ver también A. Kenneymore y N. Postero, "Cómo entender la crisis electoral de 2019 en Bolivia: lecciones de los movimientos sociales indígenas", *Foro internacional*, 62 (4), 2022, pp. 877-899.

la pandemia y la guerra de Ucrania. Para finales de 2022, en medio de investigaciones fiscales y un congreso hostil al presidente, Castillo disolvió el congreso sin que las fuerzas policiales respondieran a sus órdenes. En un proceso que ha sido descrito como una "autovacancia", que describe el modo en que Castillo operó una vacancia de poder auto-infligida de acuerdo con la oposición, Castillo fue arrestado y Dina Boluarte tomó su posición como presidente. Las protestas frente a la nueva presidencia fueron gravemente reprimidas, dejando decenas de muertos, varios de ellos imputables a las fuerzas policiales.[11]

Si bien sería más complejo afirmar lo mismo respecto a los casos de Chile y Brasil, la mayoría de estos procesos han sido calificados como símbolos de una crisis de la democracia, y en particular del problema de la representatividad. Estos problemas también se han manifestado a través de la victoria de candidatos que montaron su trayectoria política a partir de discursos anti-estatales y contra la "casta" política de "keynesianos y colectivistas". Con la victoria de Javier Milei en noviembre de 2023, el candidato de La Libertad Avanza logró captar el descontento de una parte de la población afectada por la tragedia de la pandemia, pero al hacerlo fue particularmente eficaz para proponer un discurso libertario apropiado para las nuevas derechas emergentes. De la mano de figuras como Agustín Laje –autor cordobés famoso por sus ataques a la izquierda y la "batalla cultural" que se debe llevar a cabo para que la "Nueva Derecha" pueda recuperar el "botín del poder" contra el avance del "socialismo"–[12] el discurso ha alcanzado su mayor difusión a través de las redes sociales.[13]

11. M. Taj y G. Glatsky, "Pedro Castillo no ha logrado transformar al Perú, y ahora enfrenta otro juicio político", *The New York Times*, 5/12/2022, disponible en: https://www.nytimes.com/es/2022/12/05/espanol/pedro-castillo-vacancia-peru.html; R. Barrenechea y A. Vergara, "Peru: The dangers of powerless democracy", *Journal of Democracy*, 34 (2), 2023, pp. 77-89; P. Stefanoni, "De Pedro Castillo a Dina Boluarte o la crisis interminable de Perú", *Nueva Sociedad*, 12/2023, disponible en: https://nuso.org/articulo/pedrocastillo-peru-boluarte.

12. A. Laje, *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una Nueva Derecha*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2022.

13. P. Stefanoni, *¿La Rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2021, ebook (s.p.); F. Callegaro, "Javier Milei:

Frente al fracaso parcial en el legislativo de la llamada "Ley Ómnibus", que entre otras cosas buscaba aumentar impuestos, desregular mercados y precios (lo cual impacta directamente alimentos y servicios como la luz y el gas) y la suspensión de movilidad de las pensiones, el presidente está convencido de que actuará "por decreto" frente a la oposición, que espera disolver en las elecciones legislativas del 2025.[14]

Estas nuevas derechas han surgido sobre todo de la mano de discursos nacionalistas y libertarios de la segunda mitad del siglo XX. Como lo dice su mismo nombre, su fundamento discursivo sería la defensa de la libertad ante todo, de un liberalismo sin "más alternativa" que apoyar a los conservadores, con una fuerte defensa de una idea del *self-made man*, acentuadamente individualista y privatizadora de las instituciones sociales de acuerdo al precepto del libre mercado. Basados en las ideas de Murray Rothbard y Lewellyn Rockwell, el discurso antiestatal se articuló en torno a una defensa de las autoridades "sociales" (iglesia, fuerzas armadas, familia, empresas) para "despertar a las masas de gente contra las élites que las están saqueando, confundiendo y oprimiendo, tanto social como económicamente".[15]

El avance de las nuevas derechas, las "derechas alternativas" (*alt-right* en inglés), incluso más allá de América Latina, evidencia que están cada vez más decididas a jugar "en el terreno de la democracia".[16] Dan cuenta, en este sentido, no sólo del avance de grupos por medio de victorias electorales, sino que también son reflejo de importantes transformaciones

---

la Torah, son rabbin et les Forces du Ciel", *K. La Révue*, 17/12/2023, disponible en: https://k-larevue.com/javier-milei-rabbin.

14. "El Gobierno de Milei aligerar 'ley ómnibus' para su obtener pronta aprobación en el Congreso", *Forbes México*, 23/1/2024, disponible en: https://www.forbes.com.mx/el-gobierno-de-milei-aligerar-ley-omnibus-para-su-obtener-pronta-aprobacion-en-el-congreso; "Argentina's Javier Milei says he doesn't need congress to save the economy", *Financial Times*, 29/2/2024, disponible en: https://www.ft.com/content/4d789837-0408-4513-a0d7-0d6ce5a8c740.

15. Ver M. Rothbard, "Right-Wing Populism: A Strategy for the Paleo Movement", *Rothbard-Rockwell Report*, 1/1992, disponible en: https://archive.lewrockwell.com/rothbard/ir/Ch5.html.

16. P. Stefanoni, *¿La Rebeldía se volvió de derecha?*, *op. cit.*

en los espacios políticos, de la transformación misma de los sistemas democráticos. No sólo hay un visible cambio con respecto a la relación que los grupos cercanos a Milei, identificados como libertarios, iliberales o conservadores, han adquirido con el mundo de la cultura impresa, sino que también ha habido una apropiación de las redes sociales, como X (antes Twitter) y TikTok, para la difusión de mensajes que han llevado al desarrollo de "sensibilidades autoritarias".[17]

Han empezado a emerger estudios que registran el modo en que el despertar de estas sensibilidades ha acercado a la juventud a una militancia que busca apropiarse de espacios que niegan el terrorismo de Estado de la década de 1970, mientras reivindican las acciones militares sucedidas durante la última dictadura (1976-1983). En palabras de un joven seguidor de Agustín Laje y Nicolás Márquez, allegados a Milei y autores de *El libro negro de la nueva izquierda* (2016):

> Se ha despertado una contrarreacción. En términos de la revolución francesa, somos los contrarrevolucionarios, para frenar todo. Ha despertado gente que no se movilizó nunca en su vida. Han tocado la fibra tan íntima, valores tan arraigados, que salen a la calle porque no pueden más.[18]

Con una marcada herencia del liberalismo conservador que se desarrolló en la época de la última dictadura militar en Argentina, cuando algunos líderes intelectuales del Proceso de Reorganización Nacional (PRN) como Álvaro Alsogaray asentaron las bases para la emergencia de un discurso neoliberal,[19] el libertarismo de Milei y sus seguidores postula la defensa de

17. G. Kessler y G. Vommaro, "La era de las sensibilidades autoritarias", *RevistaAnfibia*, 28/12/2018, disponible en: http://revistaanfibia.com/ensayo/la-era-de-las-sensibilidades-autoritarias.

18. A. Goldentul y E. Saferstein, "Los jóvenes lectores de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje y Nicolás Márquez", *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos* (112), 2020, p. 121.

19. Para los orígenes del liberalismo conservador durante la dictadura militar como ideología aglutinante de los grupos cívico-militares que apoyaban el régimen, ver: S. Morresi, "El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional", *Sociohistórica*, 7, 2010, pp. 103-135. Sobre el vínculo con el discurso neoliberal. *Ibid*., p. 125 y M. Ciolli, *Il momento conservatore del neoliberalismo. Famiglia, comunità e tradizione*

las "instituciones que sostienen el Estado: la familia, la iglesia y las FFAA [fuerzas armadas]", los seguidores del pensamiento libertario parecen reivindicar que las ideas deben "revalidarse y retroalimentarse de actividades y compromisos en el llano". Así, no parecen ser tanto la religión o la "fe", sino los movimientos en defensa de "temas valóricos", como la familia y la vida, los que han causado su identificación con los valores "liberales conservadores" que han heredado los libertarios, pues "ponen en palabras lo que uno siente".[20]

Al interior de un discurso que atribuye a la izquierda y al socialismo la imposición de una cultura que permitió la difusión del feminismo (que ellos equiparan a la "ideología de género") y los ataques a la familia por medio de reformas a la educación sexual, lo que parece ponerse en juego son precisamente los lugares donde poder construir un discurso político. En un contexto en el que se ha ampliado el margen de "lo decible", frente a un retroceso de discursos progresistas que buscaban la transformación del Estado, las derechas radicales han dado un vuelco a esta capacidad crítica al dirigirla hacia la misma idea de democracia que se había construido en las últimas tres décadas, en un contexto en el que sus instituciones han perdido mucho de su espacio de maniobra y negociabilidad.[21] En efecto, las "fuerzas del cielo" de Milei, la militancia que lo apoya, rodea y legitima,[22]

---

tra Europa e Americhe, Tesis de Doctorado Universidad de Milán/École de Hautes Études en Sciences Sociales, 2022, pp. 257-294.

20. Goldentul y Saferstein, "Los jóvenes lectores…", *op. cit.*, pp. 122-126.

21. Stefanoni, *op. cit.* Ver también, más allá de América Latina: E. Traverso, *Las nuevas caras de la derecha. ¿por qué funcionan las propuestas vacías y el discurso enfurecido de los antisistema y cuál es su potencial político real?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019.

22. Tomado de una cita de los Macabeos de la Biblia, donde una revuelta judía logra liberarse de la invasión de soldados griegos en 166 a.C., pronunciada por Milei en 2021, la militancia que lo apoya se identifica con esas fuerzas "como La Cámpora con el kirchnerismo". Ver *La Nación*, "Quiénes son 'las Fuerzas del cielo' que estuvieron detrás de la exitosa campaña de Javier Milei", 20/11/2023, disponible en: https://www.lanacion.com.ar/politica/quienes-son-las-fuerzas-del-cielo-que-estuvieron-detras-de-la-exitosa-campana-de-javier-milei-nid20112023. El discurso teológico-político de Milei ha sido destacado como uno de los ejes sobre los cuales busca desplazar el rol del Estado en la sociedad argentina. Ver Callegaro, "Javier Milei: la Torah, son rabbin et les Forces du Ciel", *op. cit.*; Goldentul y Saferstein, "Los jóvenes lectores", *op. cit.*

han logrado apropiarse del juego democrático hasta llevarlo a sus propios términos. Sin embargo, si se puede decir que el régimen de Milei es la expresión más nítida de la caducidad del ciclo democrático originado con las transiciones, ¿cuáles fueron los valores movilizados al incio del proceso inaugurado por las transiciones a la democracia, en particular la argentina en la década de 1980? ¿Cuáles fueron los valores democráticos, el juego democrático, que inauguró?

Es precisamente aquí donde la historiografía acerca de las transiciones a la democracia es útil, pues por una parte ilustra los lugares donde las transiciones empezaron, pero sobre todo señala los motivos por los cuales se habla de su incumplimiento y de los límites que han enfrentado. Como se verá, la capacidad de las nuevas derechas de apropiarse de no sólo nos habla de debilidades del sistema, sino de su inherente pluralidad de sentidos. Sólo a través de la experiencia de las transiciones se puede ver que, detrás y por debajo de la constitución de Estados democráticos, habían otros movimientos y dinámicas que movilizaron la democracia en más de una dirección.

2. Las transiciones a la democracia, más allá del juego especular entre autoritarismo y democracia (1978-2000)

Como han establecido los trabajos de Cecilia Lesgart, desde el fin de la dictadura en 1983 con la elección de Raúl Alfonsín como presidente, en Argentina la democracia política y la transición a la democracia parecieron constituir una "idea límite". Con la democracia, pudo pensarse el proyecto que la sociedad quería rechazar, darle forma a la antítesis de su voluntad política: "el autoritarismo". En la década de 1980 se construyó entonces el campo semántico-político contra-conceptual que opuso democracia y transición a la democracia a la pareja autoritarismo y revolución.[23]

23. C. Lesgart, "Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta", *Estudios sociales*, 22-23, 2002, p. 164. La autora hace explícitamente referencia a los conceptos de experiencia y expectativa usados por Reinhart Koselleck. Para

Contra tendencias historiográficas que tendieron a ver en el desenlace de la "justicia transicional", durante los juicios a las juntas militares (1985), el punto nodal de la construcción democrática, la transición a la democracia argentina ha empezado a ser analizada como un proceso de más largo alcance político y social. Antes de la emergencia de la cuestión de la defensa de los derechos humanos hacia finales de la dictadura militar (1976-1983), surgió un clima antimilitar y antidictatorial más amplio que buscaba hacer frente a la intransigencia del régimen militar respecto a la Lucha Contra la Subversión. Después de la guerra de las Malvinas (1982) y en medio de movilizaciones sindicales y una crisis económica acentuada hacia 1980, se generó un consenso antidictatorial entre los principales partidos políticos opositores, reunidos en la Multipartidaria, junto al andar de algunos actores políticos como Raúl Alfonsín, que comenzaban a dirigir la discusión pública acerca de temas como la "justicia". La Iglesia Católica y periódicos anteriormente cercanos al régimen como *Tiempo Argentino* y *Clarín*, paulatinamente llamaron a la "reconciliación […] sobre la verdad, el sinceramiento, la reparación".[24] Marina Franco ha afirmado que la construcción de un nuevo consenso parece haberse dado en el marco de una mayor presión a estos grupos contra la represión, lo cual a su vez adquirió mayor potencia una vez que la cuestión de la violación a los derechos humanos se volvió asunto público y pudo ser frontado por diferentes órganos como la Asociación Permanente de Derechos Humanos.[25]

El proceso que llevó al regreso de un régimen democrático parece entonces haber estado marcado por la alianza de organismos como la Multipartidaria con sindicatos y grupos anteriormente cercanos al régimen militar como la Iglesia que, en definitiva, lograron arrebatarle al PRN la capacidad de dirigir la "reorganización nacional" al poner en duda, principalmente a través de

éstos y los "contra-conceptos" (*Gegenbegriffe*), véase: Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

24. *Tiempo Argentino*, 12/12/1983, en M. Franco, "'La 'transición a la democracia' en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria", *Caravelle*, 104, 2015, p. 119.

25. M. Franco, "La 'transición' argentina como objeto historiográfico y como problema histórico", *Ayer*, 107, 3, 2017, pp. 125-152; G. Águila, "La última dictadura militar argentina. Fases y estrategias (1976-1983)", *Nueva Sociedad*, 308, nov.-dic. 2023, pp. 122-138.

causas judiciales, la legitimidad institucional de su política de represión.[26] La reapropiación de un discurso de lo nacional después de la derrota en Malvinas, alejado de las retóricas nacionalistas defendidas por integrantes del régimen castrense, pasó por una deslegitimación del ejercicio militar del poder. Así, por ejemplo, la ley de la "autoamnistía" dictada por las Fuerzas Armadas, símbolo de la inmunidad jurídica durante la dictadura, pudo desmontarse en los juicios a las Juntas dos años después.[27]

Podría decirse que la condición de posibilidad de la transición a la democracia argentina fue entonces la discusión pública acerca de cómo y cuáles derechos políticos reclamar. Antes de la emergencia de una lucha por los derechos humanos que terminaría señado por el *Nunca Más* a la herencia militar y autoritaria en el país, surgen derechos defendidos por grupos políticos que, al ser discutidos públicamente, pluralizan los sentidos con los que se puede identificar la construcción de un sistema democrático. En una palabra, se pluralizan los sentidos de la democracia. Así, el proceso que ahora se conoce como la transición a la democracia no parece haber sido posible sin un diagnóstico del síntoma de aquello que ya no funcionaba en el sistema político: si la dictadura había sido legitimada con un discurso que buscaba el establecimiento del orden y el alto de la violencia política durante la década de 1970,[28] para 1980 esas tareas habían resultado disfuncionales para una sociedad que había caído víctima de la apropiación castrense de un sistema represivo. Una vez depotestado el PRN, la democracia adquirió un nuevo sentido que, en el proceso de la transición gubernamental por el que asumió la presidencia Raúl Alfonsín, pasó de basarse en la ampliación de los derechos –y por lo tanto de los actores– políticos hacia la constitución de un pacto.

26. M. Franco, "La 'transición a la democracia' en la Argentina", p. 123.

27. Águila, *op. cit.*, p. 138; H. Quiroga, "La democracia después de la dictadura ¿Qué dejó atrás la sociedad argentina?", *Estudios*, 25, p. 18.

28. Sobre el curso que siguió la legitimación del último régimen militar en Argentina, construido retóricamente en la imposición de un orden social ante una situación de fragilidad de las instituciones gubernamentales, ver: D. Lvovich, "Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)", *Ayer*, 75, 2009, pp. 275-299, en particular 281-283.

> La conquista de derechos, el mejoramiento de las condiciones de vida y la distribución de riqueza encontraban así su punto de partida imprescindible. […] El pacto supone la configuración de una serie de acuerdos fundamentales que todos los sujetos sociales comparten, dentro de los cuales se dirimen sus tensiones y diferencias. La cooperación y la tolerancia son, así, puntos de partida para que se desplieguen pacíficamente las disputas por intereses, cuya existencia no deja de reconocerse, pero cuyos efectos se espera resguarden el funcionamiento de aquellas reglas fundacionales.[29]

Lo que muestra el caso argentino entonces es que la pluralidad de sentidos de la democracia tensiona, por atrás y por delante del umbral de la transición, el proceso de la construcción democrática misma (1983-1985). Si su sentido antes de 1982 parece haber sido una complejidad de demandas por la ampliación de derechos políticos frente a la intransigencia y represión de la Lucha contra la Subversión que, como vimos arriba, confluyeron en un momento de deslegtimación del régimen dictatorial, desde 1983 se versó en una presencia política creciente de organismos de derechos humanos, particularmente grupos como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo,[30] que pudieran dar voz y representatividad política a los grupos que las Fuerzas Armadas habían silenciado.

En ese paso surge una tensión que parece haber dado lugar a una pluralización de la experiencia política que comúnmente se atribuye a los procesos de transición a la democracia. En efecto, en términos histórico-conceptuales, la transición a la democracia sería un simple cambio de régimen representativo, sino de un proceso más complejo por el que la democracia se resemantiza a través de la discusión e interacción pública de diferentes grupos que, al discutir acerca de sus derechos y obligaciones, construyeron y transformaron el sistema político.[31] Como muestra el caso argentino, el

29. M. Cortés, "Alfonsín, los intelectuales argentinos y la democracia como promesa", *Voces en el Fénix*, 31, 12/2013, p. 19.

30. M. Franco, "'La 'transición a la democracia' en la Argentina", p. 120; Franco, "La 'transición como objeto historiográfico", p. 134.

31. Para la irreductibilidad de la democracia a su sentido representativo, y a las aporías heredadas desde el inicio de la Modernidad, véase: B. Karsenti, *De una filosofía a otra. Las*

surgimiento de un sistema democrático fue antes que nada fruto de una discusión, por parte de algunos grupos de la sociedad –a nivel nacional, pero también sindicatos, partidos políticos, organismos de derechos humanos– que transformaron reflexivamente los sentidos de la democracia al poner en duda el orden estatal militar, a tal grado que uno de los gestos más importantes en este proceso fue el juicio a la juntas militares.[32]

De esta manera, en la década de 1980 se crea una divergencia entre una democracia entendida como defensa de las instituciones y reglas de convivencia, diseñadas al interior de un nuevo pacto institucional, partidario, y estatal, y un proceso de democratización que buscaba abarcar más aspectos de la vida social como la redistribución de la riqueza, la transformación de la vida cultural, y la conquista de derechos como la salud y la educación.[33] Dicho proceso parece haberse puesto en movimiento a través de un cuestionamiento común acerca de la justicia, alejada de los preceptos represivos de la Junta Militar, mediante la formación de una opinión que "suturara" las divisiones por medio de un nuevo pluralismo y la construcción de un campo de discusión, que vendría a ser ocupado por los organismos de derechos humanos. Todos ellos símbolos de la creación de un "campo político" que revalorizó, en términos tanto políticos como culturales y sociales, el régimen democrático.[34] En efecto, detrás de una simple transición a la democracia había un proceso constituyente que justamente discutía los derechos políticos que debían volver a regir la vida política de la sociedad, antes y más allá de cualquier contractualismo inmediato. Como ha señalado Giusppe Duso: "Los impulsos de democratización tienden a cambiar las

ciencias sociales y la política de los modernos, Buenos Aires, UNSAM, 2017, pp. 45-106; G. Duso, "Pensar la democracia más allá de las elecciones", *Conceptos Históricos*, 2 (2), 2016, pp. 40-76.

32. Wendy Brown ha sido probablemente la autora que mejor explicita las transformaciones de la democracia y los sistemas representativos, inducidas en las últimas décadas del siglo XX por las reorganizaciones políticas y económicas operadas por el neoliberalismo. Ver W. Brown, "Neo-liberalism and the End of Liberal Democracy", *Theory & Event*, 7 (1), 2003.

33. M. Cortés, "Alfonsín, los intelectuales argentinos y la democracia como promesa", *op. cit*.

34. R. Sidicaro, "1983-2012: Las etapas de la transición a la democracia argentina (en Claves sociológicas)", *Temas Y Debates*, 25, junio, pp. 13-32.

reglas del juego y las estructuras de poder establecidas, mientras que los procedimientos que caracterizan la forma democrática tienden a excluir estos cambios".[35]

Más allá del proceso de antagonismo a diferentes formas de autoritarismo, entonces, las transiciones a la democracia se pueden entender mejor una vez que se tensiona la idea de que obedecen a una simple formalización democrática, a un cambio representativo reflejado en el Estado. Si el caso argentino puede dar algunos indicios para desvelar la la irreducibilidad de la democracia a un proceso representativo, ¿qué pasa si analizamos otros casos de transiciones? ¿Puede surgir una diferencia entre procesos constituyentes y formalizaciones democráticas al analizar los espacios institucionales, discursivos y políticos abiertos durante la "transición"?

El análisis del caso mexicano es particularmente ilustrativo. Tradicionalmente se asume que la "transición a la democracia", en el largo plazo, empezó en la década de 1970.[36] Las elecciones de 1976, en las que José López Portillo fue el único candidato, desencadenaron una reflexión sobre el régimen presidencialista y monopartidista liderado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En medio de una ola de huelgas, movimientos estudiantiles que hicieron eco de las matanzas de 1968 y 1971, y guerrillas rurales y urbanas, el nuevo presidente llamó a "representantes de los partidos políticos, asociaciones políticas, instituciones académicas y ciudadanos en general" para discutir una reforma con vistas a "vigorizar nuestras instituciones políticas". Para diciembre de 1977, a través de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), la Constitución incluyó a los partidos políticos en la Carta, además de facilitar las vías de acceso a las listas electorales y su integración a la cámara de diputados. La naturaleza meramente electoral de las reformas dejó lugar a "resistencias autoritarias" que, durante las próximas décadas, siguieron impidiendo la

35. G. Duso, "Transizione infinita alla democrazia o altro modo di pensare la politica?", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, 39, 2006, pp. 48; ver también A. Negri, *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015, pp. 62-64.

36. J. Woldenberg, *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012, ebook.

alternancia en los gobiernos estatales y municipales, pero sobre todo en el nacional. El marco interpretativo común establece entonces que la transición democrática, entendida como transformación de la forma democrática electoral más que como proceso de transformación de la política democrática, no pudo "concluirse" sino hasta cuando se dio la alternancia en el poder presidencial en el 2000, cuando el Partido de Acción Nacional (PAN) logró arrebatarle el monopolio representativo al PRI.[37]

Fueron entonces las mismas reformas electorales, propuestas por el mismo PRI hasta 1986, las que parecen haber establecido el sentido de la transición democrática como una transición electoral. Detrás de ella, había un desplazamiento de las reglas democráticas que el mismo secretario de gobernación, Jesús Reyes Heroles, invitaba a no trascurar. En un famoso discurso pronunciado en 1977, habló contra una "rigidez" y endurecimiento de la "autoridad material del Estado", pues supondría un "fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional".[38] Para el secretario, la reforma electoral partió de la idea de que un ensanchamiento de las posibilidades de representación política estaría encaminada a la formación de una "unidad democrática del pueblo" que abarcara la "pluralidad de ideas e intereses que lo configuran". En un contexto de inflación monetaria y crisis política del régimen priísta, lo que desvela el discurso de Reyes Heroles es precisamente la presencia de grupos políticos que estaban presentando la cuestión de la ampliación de sus derechos políticos, no sólo los electorales. En efecto, el "marco legal y las prácticas políticas existentes en ese momento habían llegado a su límite".[39] La transformación del campo político fue evidente también en las reflexiones de las izquierdas, en particular entre intelectuales cercanos al partido comunista como Carlos Pereyra, que formaron parte sintomática de una apertura a la discusión acerca de los sentidos de la democracia que eran irreducibles a los sentidos restringidos de la

37. *Ibid.*, capítulos 1 y 5, ebook.

38. El discurso se encuentra citado en *Ibid*, cap. 1.

39. J.F. Ayala López, "De la federalización electoral a la representación proporcional. Tres momentos reformadores del sistema político-electoral mexicano (1946, 1963 y 1977)", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 78, pp. 323.

representatividad y las elecciones:[40] como en Argentina, se discutía mucho más que solamente el derecho de representación a lo largo del proceso de la transición democrática. Se hablaba, en términos generales, del proceso por el que podía llevarse a cabo una democratización de la sociedad a través de la puesta en acto de sus derechos políticos.

En efecto, si el caso argentino nos permitió abrir los sentidos plurales, los derechos políticos que posibilitan la construcción de una discusión sobre la democracia como forma de sociedad más que como forma político-representativa, el caso mexicano puede ser un buen ejemplo de los límites con los cuales nos enfrentamos si la transición se entiende guiada sobre un eje representativo-electoral: su "cumplimiento" no tendría ninguna expresividad más allá de la alternancia electoral en el poder.[41] Desde un punto de vista que privilegie el arco completo de las transiciones como proceso histórico sujeto a transformaciones internas, como proceso constituyente, las mismas también pueden ser entendidas como un desplazamiento de las autoridades en la construcción de sistemas o regímenes democráticos. Más allá de la simple alternancia en el poder, el proceso por el que Alfonsín, por ejemplo, logró transformar la autoridad estatal, o el proceso por el que Andrés Manuel López Obrador ha reconstruido un régimen presidencialista con la capacidad de otorgar autoridad a cuerpos como la Guardia Nacional, ¿pueden ser vistos como dos momentos del ciclo de transiciones a la democracia?[42] Si es posible pensar, como en el caso de Alfonsín, que López Obrador llegó al poder gracias a un proceso constituyente, tal vez sería necesario problematizar las transformaciones anteriores del sistema democrático sobre el cual se operan estas transferencias de autoridad:

40. Sobre Pereyra y los debates colectivos de la izquierda en estos años, véase: C. Illades, *La Inteligencia Rebelde. La izquierda en el debate público en México, 1968-1989*, México, Océano, 2012.

41. Se buscó discutir los sentidos de democracia mexicana más allá del fenómeno electoral en la primera década del siglo XXI en: M. González, "La constitución de Morena (2006-2019). Entre democracia y representación", *Millars*, 50, 2021, pp. 107-133.

42. Sobre López Obrador, véase la contribución de Ilán Semo a este volumen, así como C. Illades, "El obradorismo, un sujeto espinoso", *Nueva Sociedad*, 8/2021, disponible en: https://nuso.org/articulo/lopez-obrador-mexico-cuarta-transformacion.

no podemos decir que las transformaciones respecto a un régimen militar sean del mismo tipo al interior de dos regímenes presidencialistas. Si se quiere hablar de transiciones más allá de transformaciones electorales-representativas, es importante ver si hay y cuáles fueron los procesos constituyentes, de democratización, que dieron cauce a cambios de autoridad. En todo caso, comparar distintas transiciones a la democracia nos permite desvelar que entre estas dos concepciones yace un "desacuerdo" sobre la democracia actual;[43] un desacuerdo entre los sentidos de la democracia, como forma política y como forma de sociedad; como proceso de reforma de los mecanismos representativos y como proceso constituyente que inaugura una reflexión acerca de los sentidos que sujetos colectivos e individuales versan a sus derechos políticos.

Como queda claro con las reformas electorales impulsadas por López Portillo frente a los grupos disidentes (sindicatos y colectivos estudiantiles, entre otros), existe un límite intrínseco impuesto a aquellos sentidos colectivos por los mecanismos de integración al sistema representativo. Desde la década de 1980 ha pendido un sentido de incumplimiento, el carácter *inacabado* de la democracia entendida como forma de sociedad, sobre el cual insistieron los trabajos de filósofos y científicos sociales como Norbert Lechner y el mismo Carlos Pereyra.[44] Más que insistir en el carácter intrínsecamente abierto de los procesos democráticos modernos desde la Revolución francesa cayendo precisamente en la aporía de un análisis teleológico que ve en el cúlmen del proceso democrático la adecuada representatividad del pueblo[45] rescatar la diferencia que la reflexividad

43. J. Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

44. N. Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI Editores, 1986; N. Lechner, "El debate sobre Estado y mercado", *Estudios Públicos*, 47, pp. 236-247; C. Pereyra, "Los límites del reformismo", en *Sobre la democracia*, Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, 2012, pp. 127-159; Pereyra, "Democracia política y transformación social", en *Ibid*., pp. 107-123.

45. Véase en este sentido el clásico trabajo de Pierre Rosanvallon, quien ha insistido en algunas de las características fundamentales de la democracia moderna como democracia "incumplida" (*inachevée*): P. Rosanvallon, *La démocratie inachevée: histoire de la souveraineté du peuple en France*, París, Gallimard, 2000.

instituida por la discusión de los derechos políticos en los procesos constituyentes ha suscitado nos podría permitir entender cómo y dónde se abrieron progresivamente nuevas formas de organización política.[46] En la medida en que se tenga en cuenta la diferencia determinada por la herencia presidencialista y militar respectivamente, podemos ver que algunas, como la mexicana, llegaron a abrir un proceso representativo-institucional que llevó a una muy paulatina descomposición del monopolio representativo del PRI; otras, como la argentina, abrieron una transformación nacional que llevó incluso a replantear las bases sociales sobre las cuales se funda el sistema democrático, arrebatándoselas al Proceso de Reorganización Nacional. En fin, otras, como la chilena, abrieron un episodio de la historia reciente con el que aún deberá lidiar tanto el régimen de Boric, como la misma sociedad chilena.

3. Antes y más allá de las transiciones, los procesos constituyentes

Estas observaciones podrían ayudar a abrir el campo del estudio de las transiciones a sus contradicciones internas, las cuales no se pueden entender plenamente bajo el cuadro diseñado por "la" forma democrática constituida. En una palabra, las transiciones a la democracia no constituyeron un fin en sí mismo con la construcción de un Estado democrático, sino que fueron y han sido procesos que se enriquecieron de experiencias políticas más amplias. En este sentido, procesos como el de Bolivia, en el que se ha hablado no tanto de transición democrática sino más bien de proceso constituyente, permiten ver también cómo es que los umbrales democráticos abiertos durante la década de 1980 se han ido cerrando; cómo los "ciclos de movilización" han sido contrastados por un "reflujo". En el caso boliviano, la "bifurcación" se habría dado precisamente con la orquestación de la oposición al MAS desde 2008, que vería aumentar la fuerza opositora desde la proclamación de la nueva constitución de un

46. Un excelente análisis de esta cuestión en M. Cortés y E. Ipar, "La democracia en América Latina: ¿un proceso inacabado?", *Argumentos*, 10, diciembre de 2008, pp. 1-10.

Estado plurinacional al año siguiente, marcando un momento de reflujo que en 2019 habría puesto en tela de juicio el proceso constituyente. Es precisamente en estas "acciones de fuerza" donde se miden las condiciones de posibilidad del proceso constituyente, donde se mide la capacidad transformativa de la democracia como forma de sociedad, en la medida en que se enfrenta con procesos que buscan desintegrar su alianza, su "unidad" con el Estado, algunas veces traducidos en una negación de la vida democrática.[47] En efecto, la traducción del proceso constituyente boliviano en un Estado plurinacional no significó la clausura de la posibilidad de reflujo por parte de movimientos que buscaban abiertamente la división del país para restringir las transformaciones puestas en movimiento.

A través de esta diferencia histórico-conceptual entre las transiciones a la democracia y los procesos constituyentes, tal vez se puede dar cuenta con mayor facilidad de los límites con los cuales se enfrentan los proyectos que buscan integrar las transformaciones movilizadas por ciertas partes de la sociedad en un proyecto estatal. Una demostración podrían ser los límites enfrentados por el proyecto de la "Cuarta Transformación" en relación con lo que López Obrador llama la "nación", fuertemente arraigado a nivel discursivo en una idea de lo plebeyo que, a diferencia del caso boliviano donde se sentaron las bases para la fundación de un nuevo tipo de Estado, ha demostrado tener poca correspondencia en la práctica política con grupos específicos de la sociedad mexicana.[48] Como demuestra el caso de Bolivia, sin embargo, que haya una diferencia semántico-política no significa que los procesos constituyentes no se nutran de las transiciones a la democracia entendidas como procesos de legitimación de un nuevo aparato electoral participativo, o viceversa. En

47. Ver A. García Linera, "El proceso constituyente en Bolivia: la unidad de lo plurinacional", en A. Tzeiman y R. Parodi (comps.), *Álvaro García Linera: para lxs que vendrán: crítica y revolución en el siglo XXI: selección de conferencias, artículos y entrevistas, 2010-2021*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento/Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2022, pp. 597-612.

48. Véanse C. Illades, *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, México, Océano, 2018; A. Rodríquez Kuri, *Historia mínima de las izquierdas en México*, México, El Colegio de México, 2021, pp. 190-210.

todo caso, es importante ver que no hay una correspondencia causal entre un fenómeno y otro, y, en ese sentido, analizar cómo se han construido diferencias entre concepciones de la democracia: una, sustancialmente a través de la discusión y reflexión de aquello que construye la vida y los derechos políticos de aquellos actores que se posicionan como impulsores del proceso llamado constituyente; otra, a través de un mecanismo representativo que busca captar esas expresiones en instituciones estatales. De ésta se desprenden, como demuestra el caso de los libertarios argentinos en los últimos cuatro años, posibilidades de apropiación por parte de otros actores cercanos al Estado que pueden irrumpir con las prácticas representativas que sustentaban el aparato "democrático".

4. Conclusión

Así como las fuentes intelectuales de la década de 1980 nos pueden dar herramientas para entender los Estados democráticos que surgieron con las transiciones, leer las fuentes de actores como García Linera, políticas en tanto reflexivas de lo que había que constituir,[49] podría ser útil para ver cuáles son los elementos de los cuales se está apropiando el autoritarismo contemporáneo latinoamericano.[50] Es decir, para ver las dinámicas que han permitido a ciertos grupos apropiarse de la autoridad estatal construida en las últimas décadas en el contexto latinoamericano. Si en Bolivia el "reflujo" del golpe de 2019 se dio no tanto por la apropiación

49. Recuérdese la diferencia fundamental, en el concepto de Toni Negri, entre lo constituyente y lo constituido, entre las condiciones de posibilidad de emancipación y de mantenimiento del *statu quo*. A. Negri, *El poder constituyente*, *op. cit.*, pp. 65-68. Sobre la construcción reflexiva de la democracia como ejercicio político de la sociedad: Karsenti, *De una filosofía a otra*, *op. cit.*, pp. 73-88.

50. Como sugiere el análisis de Nancy Fraser, se trata precisamente de la apropiación de los lugares vacíos dejados por una política de izquierdas que fue desplazada, desde la década de 1980, por el binomio "neoliberalismo progresista" y "populismo reaccionario". Ver N. Fraser, "Progressive neoliberalism versus reactionary populism: a Hobson's choice", en H. Geiselberger, *The great regression*, Cambridge, Polity Press, 2017, pp. 54-60, así como el análisis de Stefanoni, *¿La rebeldía se volvió de derecha?*, *op. cit.*

de la base de apoyo del MAS, sino de los aparatos institucionales-estatales que la "indianización" del Estado había logrado construir para abarcar a la mayoría de la población, en México el mecanismo abierto por el régimen obradorista habla de una "erosión" que debilita las instituciones existentes y limita las posibilidades de transformación efectiva.[51] La reproducción de mecanismos de apropiación institucional habla de un proceso en el que la ampliación de los movimientos democráticos ha entrado en recesión, pero es posible que no todos se puedan entender a partir del binomio democracia/autoritarismo. ¿Cómo entender, con este binomio, un movimiento que creció en un régimen democrático como las "fuerzas del cielo" de Milei? Ya que se busca alejarse de lecturas que sobredeterminan las apropiaciones institucionales de los movimientos democráticos como "populistas", en particular con lecturas que buscan construir un paralelo entre populismos europeos y latinoamericanos que llegan a construir un significante móvil forzosamente indeterminado, es necesario revisar lo que construyó el sentido de democracia al interior del sintagma "transición a la democracia". Frente a una lectura que insistiría en que su crisis actual se debe a la indefinición y maniobrabilidad de los representados, poner estos procesos en relieve a través de los procesos constituyentes tal vez puede decirnos más acerca de la democracia como proceso de democratización, más allá de su definición como fin en sí mismo.[52]

51. El estudio de Esperanza Palma en el presente volumen analiza de manera detallada los mecanismos institucionales que han señado el alejamiento del régimen obradorista de un proceso que, en su momento, parecía abocar ciertos elementos de un proceso de constitución democrática. Véase también: H. Beck, C. Bravo Regidor y P. Iber, "Year One of AMLO's Mexico", *Dissent*, 67, 1, invierno de 2020, pp. 109-118; H. Beck y P. Iber, "AMLO's Final Act", *Dissent Magazine*, invierno de 2024, disponible en: https://www.dissentmagazine.org/article/amlos-final-act.

52. Véase en este sentido, por ejemplo: F. Finchelstein, *Del fascismo al populismo en la historia*, Buenos Aires, Penguin Random House, 2018; P.H. P. Cassimiro, "Os usos do conceito de Populismo no debate contemporâneo e suas implicações sobre a interpretação da Democracia", *Revista Brasileira De Ciência Política*, 35, 2021, pp. 1-52. Para una crítica histórico-conceptual a este tipo de análisis: G. Duso, "Buon governo e agire politico dei governati: un nuovo modo di pensare la democrazia? (a proposito di P. Rosanvallon, *Le bon gouvernement*)", *Quaderni fiorentini*, XLV (2016), pp. 619-650, incluido en el volumen

Que haya vuelto la presencia de regímenes autoritarios como la presidencia de Milei o Boluarte tal vez se puede entender mejor si se trabaja con la idea de que se está atravesando un "tiempo histórico liminal", como lo llamó García Linera.[53] En efecto, antes que el triunfo del autoritarismo sobre la democracia, el presente latinoamericano está tensionado frente a la desaparición de horizontes democráticos y la aparición de nuevas legitimidades estatales que han vuelto a poner en circulación motivos que reaccionan contra o buscan abiertamente desandar lo que los procesos constituyentes habían movilizado en las últimas décadas. Antes que un fin de los ciclos democráticos entendidos en el sentido amplio, lo que se está viviendo parece ser más bien una puesta en evidencia, "de manera descarada", de una respuesta a la afirmación y expansión del "futuro social" que había sido abierto y discutido por los procesos de las transiciones.[54]

Bibliografía

"'Las prioridades son otras': Boric da por finalizado el proceso constitucional", discurso tomado de: https://www.youtube.com/watch?-v=uAIpqJhrEcM.

Águila, G. "La última dictadura militar argentina. Fases y estrategias (1976-1983)", *Nueva Sociedad*, 308, nov.-dic. 2023, pp. 122-138.

traducido: G. Duso, *Federalismo. Para reinventar la democracia*, Buenos Aires/Rosario, Facultad Libre/LIMES, en prensa.

53. A diferencia de un tiempo de transición que necesita la definición *ex post facto* de lo acaecido, el tiempo histórico liminal tiene una característica ulterior de umbral en la medida en que se confunden las nociones más básicas que ayudan a determinar la naturaleza política y social de una época histórica, ante todo para los actores del momento. En ese sentido, es similar a aquello que Reinhart Koselleck había llamado *Sattelzeit* para el siglo XIX o *Schwellenzeit*. Véase M. Richter y H. Lehmann (eds.), *The Meaning of Historical Terms and Concepts: New Studies on Begriffsgeschichte*, Washington, D.C., German Historical Institute, 1996, pp. 64-69.

54. A. García Linera, "Tiempo histórico liminal", en A. Tzeiman y R. Parodi (comps.), *Ibid*., pp. 209-218.

Ayala López, J.F. "De la federalización electoral a la representación proporcional. Tres momentos reformadores del sistema político-electoral mexicano (1946, 1963 y 1977)", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 78, pp. 301-339.

Barrenechea, R. y A. Vergara. "Peru: The dangers of powerless democracy", *Journal of Democracy*, 34 (2), 2023, pp. 77-89.

Beck, H., C. Bravo Regidor y P. Iber. "Year One of AMLO's Mexico", *Dissent*, 67, 1, invierno de 2020, pp. 109-118.

Beck, H. y P. Ibe. "AMLO's Final Act", *Dissent Magazine*, invierno de 2024, disponible en: https://www.dissentmagazine.org/article/amlos-final-act.

Bertaccini, T. y C. Illades. "Partidos políticos y transiciones inacabadas en América Latina", *Millars. Espai i Història*, 1 (50), pp. 9–15.

Brown, W. "We Are All Democrats Now…", *Theory & Event*, 13, 2, 2010, disponible en: https://doi.org/10.1353/tae.0.0133.

Callegaro, F. "Javier Milei: la Torah, son rabbin et les Forces du Ciel", *K. La Révue*, 17/12/2023, disponible en: https://k-larevue.com/javier-milei-rabbin.

Cassimiro, P.H. P. "Os usos do conceito de Populismo no debate contemporâneo e suas implicações sobre a interpretação da Democracia", *Revista Brasileira De Ciência Política*, 35, 2021, pp. 1-52.

Ciolli, M. *Il momento conservatore del neoliberalismo. Famiglia, comunità e tradizione tra Europa e Americhe*, Tesis de Doctorado, Universidad de Milán/École de Hautes Études en Sciences Sociales, 2022.

Cortés, M. "Alfonsín, los intelectuales argentinos y la democracia como promesa", *Voces en el Fénix*, 31, 12/2013, pp. 14-23.

Cortés, M. y E. Ipar. "La democracia en América Latina: ¿un proceso inacabado?", *Argumentos*, 10, diciembre de 2008, pp. 1-10.

Duso, G. *Federalismo. Para reinventar la democracia*, Buenos Aires/Rosario, Facultad Libre/LIMES, en prensa.

Duso, G. "Buon governo e agire politico dei governati: un nuovo modo di pensare la democrazia? (a proposito di P. Rosanvallon, *Le bon gouvernement*)", *Quaderni fiorentini*, XLV (2016), pp. 619-650.

Duso, G. "Transizione infinita alla democrazia o altro modo di pensare la politica?", *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, 39, 2006, pp. 43-60.

El País, "El Brasil de Lula celebra 'la victoria de la democracia sobre el autoritarismo' al año del asalto a Brasilia", 8/1/2024, disponible en: https://elpais.com/america/2024-01-08/el-brasil-de-lula-celebra-la-victoria-de-la-democracia-sobre-el-autoritarismo-al-ano-del-asalto-a-brasilia.html.

El País, "A cuatro años del estallido en Chile: ¿cómo se explica el 18-O?", 18/10/2023, disponible en: https://elpais.com/chile/2023-10-18/a-cuatro-anos-del-estallido-de-2019-en-chile-como-se-explica-el-18-0.html.

Financial Times, "Argentina's Javier Milei says he doesn't need congress to save the economy", 29/2/2024, disponible en: https://www.ft.com/content/4d789837-0408-4513-a0d7-0d6ce5a8c740.

Finchelstein, F. *Del fascismo al populismo en la historia*, Buenos Aires, Penguin Random House, 2018.

Forbes México, "El Gobierno de Milei aligerar 'ley ómnibus' para su obtener pronta aprobación en el Congreso", 23/1/2024, disponible en: https://www.forbes.com.mx/el-gobierno-de-milei-aligerar-ley-omnibus-para-su-obtener-pronta-aprobacion-en-el-congreso.

Franco, M. "La 'transición a la democracia' en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria", *Caravelle*, 104, 2015, pp. 115-131.

Franco, M. "La 'transición' argentina como objeto historiográfico y como problema histórico", *Ayer*, 107, 3, 2017, pp. 125-152.

Fraser, N. "Progressive neoliberalism versus reactionary populism: a Hobson's choice", en H. Geiselberger, *The great regression*, Cambridge, Polity Press, 2017, pp. 54-60.

García Linera, Á. "El odio al indio", 16/11/2019, disponible en: https://www.celag.org/el-odio-al-indio.

Goldentul, A. y E. Saferstein. "Los jóvenes lectores de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje y Nicolás Márquez", *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos* (112), 2020, pp. 113-131.

Gonzalez, M. "La constitución de Morena (2006-2019). Entre democracia y representación", *Millars*, 50, 2021, pp. 107-133.

Illades, C. *La Inteligencia Rebelde. La izquierda en el debate público en México, 1968-1989*, México, Océano, 2012.

Illades, C. *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, México, Océano, 2018.

Illades, C. "El obradorismo, un sujeto espinoso", *Nueva Sociedad*, 8/2021, disponible en: https://nuso.org/articulo/lopez-obrador-mexico-cuarta-transformacion.

Infobae, 1/11/2019, https://www.infobae.com/america/opinion/2019/11/01/el-milagro-chileno-y-las-razones-de-una-crisis-social-y-politica.

Kenneymore, A. y N. Postero. "Cómo entender la crisis electoral de 2019 en Bolivia: lecciones de los movimientos sociales indígenas", en *Foro internacional*, 62 (4), 2022, pp. 877-899.

Kessler, G. y G. Vommaro. "La era de las sensibilidades autoritarias", *RevistaAnfibia*, 28/12/2018, disponible en: http://revistaanfibia.com/ensayo/la-era-de-las-sensibilidades-autoritarias.

Laje, A. *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una Nueva Derecha*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2022.

Lechner, N. "El debate sobre Estado y mercado", *Estudios Públicos*, 47, pp. 236-247.

Lvovich, D. "Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)", *Ayer*, 75, 2009, pp. 275-299.

Morresi, S. "El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional", *Sociohistórica*, 7, 2010, pp. 103-135.

McNeish, J.A. "Extraction, Protest and Indigeneity in Bolivia: The TIPNIS Effect", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8 (2), mayo de 2013, pp. 221-242.

Negri, A. *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015.

Núcleo de Sociología Contingente, "Informe Resultados Oficial: Encuesta Zona Cero", 2019, disponible en: https://nudesoc.cl/ez0.

O'Donnell, G., R Schinitter y L. Whitehead. *Transiciones desde gobiernos autoritarios. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 1988.

Penaglia, F. y S. Mejías. "El conflicto estudiantil chileno y sus efectos políticos", *Polis*, 15 (2), 2019, pp. 7-38.

Pereyra, C. *Sobre la democracia*, Guadalajara, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, 2012.

Quiroga, H. "La democracia después de la dictadura ¿Qué dejó atrás la sociedad argentina?", *Estudios*, 25, pp. 13-30.

Rancière, J. *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

Richter, M. y Lehmann, H. (eds.). *The Meaning of Historical Terms and Concepts: New Studies on Begriffsgeschichte*, Washington, D.C., German Historical Institute, 1996.

Rothbard, M. "Right-Wing Populism: A Strategy for the Paleo Movement", *Rothbard-Rockwell Report*, 1/1992, disponible en: https://archive.lewrockwell.com/rothbard/ir/Ch5.html.

Rodríguez Kuri, A. *Historia mínima de las izquierdas en México*, México, El Colegio de México, 2021.

Rosanvallon, P. *La démocratie inachevée: histoire de la souveraineté du peuple en France*, París, Gallimard, 2000.

Sidicaro, R. "1983-2012: Las etapas de la transición a la Democracia Argentina (en Claves sociológicas)", *Temas Y Debates*, 25, junio, pp. 13-32.

Stefanoni, P. *¿La Rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2021, ebook.

Stefanoni, P. "De Pedro Castillo a Dina Boluarte o la crisis interminable de Perú", *Nueva Sociedad*, 12/2024, disponible en: https://nuso.org/articulo/pedrocastillo-peru-boluarte.

Stefanoni, P. "La 'ch'ampa guerra' del MAS boliviano", *Nueva Sociedad*, 12/2023, disponible en: https://nuso.org/articulo/la-champa-guerra-del-mas-boliviano.

Taj, M. y G. Glatsky. "Pedro Castillo no ha logrado transformar al Perú, y ahora enfrenta otro juicio político", *The New York Times*, 5/12/2022, disponible en: https://www.nytimes.com/es/2022/12/05/espanol/pedro-castillo-vacancia-peru.html.

Traverso, E. *Las nuevas caras de la derecha. ¿por qué funcionan las propuestas vacías y el discurso enfurecido de los antisistema y cuál es su potencial político real?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019.

Tzeiman, A. y R. Parodi (comps.). *Álvaro García Linera: para lxs que vendrán: crítica y revolución en el siglo XXI: selección de conferencias, artículos y entrevistas, 2010-2021*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento/ Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2022.

Woldenberg, J. *Historia mínima de la transición Democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012.

Zibechi, R. "The Extreme Right Takes Advantage of a Popular Uprising", 11/11/2019, disponible en: https://towardfreedom.org/story/bolivia-the-extreme-right-takes-advantage-of-a-popular-uprising.

Chile y la transición inconclusa. Una perspectiva histórica

Alessandro Guida

Dipartimento di Scienze Umane e Sociali, Università di Napoli "L'Orientale"

En octubre de 2019, Chile se vio sacudido por una explosión de ira colectiva que involucró a amplios sectores de la población, movilizando por varias semanas a cientos de miles de personas en la capital y en las principales ciudades del país. Las manifestaciones se desencadenaron, inicialmente, por el aumento del precio de los pasajes del metro de Santiago. No obstante, al poco tiempo, las protestas se expandieron y radicalizaron, derivando –no pocas veces– en expresiones de violencia de diversa índole, a las que el entonces gobierno de centroderecha, liderado por Sebastián Piñera, respondió con vehemencia. La represión oficialista, cuya fuerza no se había visto desde el fin de la dictadura, dejó un reguero de personas heridas, muertos y miles de detenidos en pocos días. Las principales reivindicaciones de las protestas incluían el derecho a la educación, la sanidad y las pensiones, es decir, sectores que fueron privatizados, casi en su totalidad, durante los años del régimen. Igualmente, en las calles se demandaba el pleno reconocimiento de los derechos sociales, la reducción de las desigualdades económicas y socioculturales, y la adopción de una nueva Constitución, que pondría fin al legado institucional de Pinochet. Así, las movilizaciones pasaron desde un argumento coyuntural a la necesidad de cambiar el país heredado del régimen cívico-militar y de todos aquellos que habían dirigido la nación desde el retorno a la democracia. En consecuencia, para explicar dichos acontecimientos, nos hemos propuesto repasar los últimos 30 años de historia chilena para poner de manifiesto los límites y contradicciones que tuvo el "proceso de transición democrática".

Introducción

El 11 de marzo de 1990, Chile retornó, formalmente, a la democracia. Después de Argentina, Uruguay y Brasil, naciones que fueron golpeadas por el terror autoritario entre los años Sesenta y Setenta, el mencionado Estado andino fue el último de los grandes del Cono Sur que dejaba atrás cerca de 17 años de dictadura.

Ese año, el régimen cívico-militar, dirigido por Augusto Pinochet, entregó a las fuerzas democráticas un país profundamente distinto de lo que había sido Chile hasta el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que había derrocado al presidente socialista Salvador Allende y que, además, había puesto fin al gobierno de la coalición de izquierda Unidad Popular (UP). Era otra nación trastocada en su cuerpo social, base económica e instituciones políticas.

Al igual que otros regímenes similares, el chileno se caracterizó por el uso sistemático de la violencia y de diversos métodos represivos, que definieron su propia naturaleza. Lo anterior, con el objetivo de "extirpar el cáncer marxista" y aniquilar cualquier forma de oposición. De esta manera, los militares asesinaron e hicieron desaparecer a miles de personas. También encarcelaron arbitrariamente y torturaron al menos a 40 000, obligando a más de 15 000 chilenos a exiliarse. Es decir, utilizaron técnicas sangrientas sin precedentes, dejando esta huella de crudeza a la posteridad.[1] Crímenes

1. C. Huneeus, *El Régimen de Pinochet*, Taurus, Santiago, 2016, pp. 62-63. La literatura que ha investigado la identidad coercitiva del régimen, desde la violación sistemática de los derechos humanos hasta el uso de técnicas represivas específicas por parte de cuerpos especiales, es casi interminable. Por esta razón, en términos referenciales, sugerimos consultar los siguientes títulos: C. Dorat Guerra, M. Weibel-Barahona, *Asociación ilícita. Los archivos secretos de la dictadura*, Santiago, CEIBO, 2012; E. Hevia, J. Stehle (compiladores), *Colonia Dignidad: Verdad, justicia y memoria*, Santiago, Ocho Libros Editores, 2019; C. Pizarro Cortés, J. Santos-Herceg, *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial*, Santiago, Pehuén, 2016; J. Rebolledo, *La danza de los cuervos*, Santiago, Ceibo Ediciones, 2012 y *El despertar de los cuervos. Tejas Verdes, el origen del exterminio en Chile*, Santiago, Ceibo Ediciones, 2013; G. Salazar, *Villa Grimaldi (cuartel Terranova). Historia, testimonio, reflexión*, Santiago, LOM, 2013 y *Voces profundas. Las compañeras y compañeros «de» Villa Grimaldi. Volumen II*, Santiago, LOM, 2017; M. Salazar, *Las letras del horror*. *Tomo I: La DINA*, Santiago, LOM, 2011; *Las letras del horror*. *Tomo II: La CNI*, Santiago, LOM,

que fueron encubiertos por la propia cúpula militar, que hizon todo lo posible para quedar impune, interviniendo con diversos instrumentos antes y después del retorno a la democracia.

Sin embargo, de una manera más evidente que los otros autoritarismos anticomunistas de la época –también conocidos, según la literatura especializada, como regímenes "burocrático-autoritarios"–[2] la dictadura chilena, en el contexto de represión y violencia, llevó a cabo, con el propósito de proteger a la nación de cualquier amenaza de subversión, una "guerra total" que afectó a todas las esferas (económica, social, cultural) hasta la organización del espacio y las diversas expresiones de la vida cotidiana.[3] En la práctica, el período de Pinochet se caracterizó por ser represivo y por su afán *fundacional*; dimensión, esta última, que "no se agota en sus puros aspectos económicos, sino que corresponde a un intento de reorganización global de la sociedad con el uso de la fuerza del Estado, de creación de un nuevo orden político y también de una forma de representarse la sociedad, su historia y su destino, es decir, un modelo cultural".[4]

Esta contrarrevolución, con todas sus letras, fue dirigida, entre otras cosas, a la creación de un "orden social inoculado del peligro revolucionario", llevado a cabo través de dos mecanismos.[5] El primero de ellos fue "la imposición y socialización de un nuevo orden económico, centrado en la participación individual en el mercado, en las fuerzas económicas

---

2012; F. Villagrán, F. Agüero, M. Salazar, *Nosotros los Chilenos 15: Represión en dictadura*, Santiago, LOM, 2005. También sugerimos consultar los informes realizados por las distintas comisiones de investigación creadas en Chile tras el retorno a la democracia en la dirección electrónica: http://pdh.minjusticia.gob.cl/comisiones.

2. Término acuñado y desarrollado por el investigador argentino Guillermo A. O'Donnell en su célebre libro titulado: *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism. Studies in South American Politics* (Berkeley, University of California Press, 1973).

3. Para mayores antecedentes, sugiero consultar el texto de mi autoría: *Il "nuovo" Cile dei militari. Dottrina della sicurezza nazionale, guerra psicologica e propaganda, 1973-1975*, Verona, Ombre Corte, 2021.

4. M.A. Garretón, *El proceso político chileno*, Santiago, FLACSO, 1984, p. 139.

5. M. Casals, *1973: Contrarrevolución*, Cap. II de A. Guida, R. Nocera y C. Rolle (compiladores), *De la utopía al estallido: Los últimos cincuenta años en la historia de Chile*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2022, p. 43.

privadas y en una apertura radical de la economía local al mercado internacional".[6] Se trataba de la transformación ultraliberal de la economía nacional, iniciada por el régimen a partir de mediados de los años Setenta, basada en las directrices de los conocidos "Chicago Boys".[7] Tal modelo se mantendría incluso tras el retorno a la democracia, al menos en sus pilares fundamentales: "(1) una centralidad de los equilibrios macroeconómicos, (2) la reducción del papel del Estado en la economía, (3) la primacía del sector privado en la producción de bienes y servicios, (4) el desequilibrio entre capital y trabajo, y (5) el apoyo irrestricto a la estrategia exportadora como motor del crecimiento".[8]

El segundo mecanismo fue la creación de un nuevo orden político, consagrado en la Constitución de 1980. Con esta última, la dictadura, armonizando elementos de la ideología de la seguridad nacional, el autoritarismo y el neoliberalismo, pretendió definir una nueva forma de democracia "protegida y autoritaria", concebida ésta, a su vez, como una alternativa a la democracia occidental imperante. Dicha Carta Magna, que sustituyó a la de 1925, se apoyaba en una serie de pilares fundamentales, entre estos: la desconfianza hacia la política y el sufragio universal (que se tradujo, por ejemplo, en la previsión de un sistema electoral capaz de asegurar una mayoría sólida a la coalición gobernante y un pluralismo limitado que excluía a cualquier formación inspirada en el marxismo); el papel *tutelar* sobre la futura democracia asignado a los militares (garantizado mediante el establecimiento de un Consejo de Seguridad Nacional con amplios poderes, la autonomía de las Fuerzas Armadas respecto al Parlamento y un Senado parcialmente integrado

6. *Ibidem*.

7. Nos referimos a un grupo de economistas egresados de la Pontificia Universidad Católica de Chile que hicieron sus posgrados en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, bajo la tutela de Milton Friedman y Arnold Harberger, y que colaboraron con el régimen en la configuración de su política económica. Existen numerosos trabajos sobre el tema en cuestión, al respecto sugerimos ver los aportes de: M. Délano y H. Traslaviña, *La herencia de los Chicago boys*, Santiago, Ornitorrinco, 1989; J.G. Valdés, *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020.

8. M. Gárate Chateau, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2012, p. 387.

por miembros designados); un complejo y engorroso mecanismo de reforma constitucional basado en el principio de mayoría absoluta, que, de hecho, dificultó enormemente cualquier modificación de ésta por vía parlamentaria.[9]

La dinámica del fin de la dictadura: el pecado original

El fin de la dictadura de Pinochet no fue causado por un derrocamiento desde *afuera* ni por un colapso interno, más bien se produjo dentro de los mecanismos y reglas que el propio régimen había establecido y que las fuerzas democráticas terminaron aceptando.

La "coyuntura crítica", que conduciría a la democracia en Chile, comenzó en 1983 con la crisis que azotó al país tras la recesión internacional del año anterior.[10] Este hecho no sólo puso de manifiesto toda la fragilidad de aquel milagro económico –que se había iniciado en la segunda mitad de los años Setenta con la transformación ultraliberal de la economía nacional– sino que favoreció la extensión de un profundo descontento social que se extendió también a sectores de la clase media y pequeños empresarios. El hundimiento de la producción, el aumento de la desocupación y el retorno de la inflación, entre otras cosas, favorecieron un cierto despertar social que se expresó a través de reiteradas huelgas y manifestaciones de protesta como hacía años no se producía. Como consecuencia, la oposición se reorganizó, dando lugar, por ejemplo, a la creación de la Alianza Democrática (AD)[11] y del Movimiento Democrático Popular (MDP).[12]

9. Sobre este tema, véase mi artículo: "*Cile: tra retaggi autoritari e democrazia incompleta*", en *Nuovi Autoritarismi e Democrazie: Diritto, Istituzioni*, Società, 2, 2021, pp. 67-87.

10. C. Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, Santiago, Taurus, 2014, p. 67.

11. Coalición formada por el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialdemócrata y el Partido Radical, entre otros. A este grupo se sumarían, más tarde, algunas secciones del Partido Socialista.

12. Este conglomerado estuvo compuesto por sectores del Partido Socialista, el Partido Comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, facciones de la Izquierda Cristiana y el MAPU.

En respuesta a la reorganización popular y política, el régimen reprimió duramente, sobre todo, a los sectores más radicales y, al mismo tiempo, favoreció una relativa apertura al diálogo con las fuerzas más moderadas del movimiento opositor. En el corto plazo, lo anterior resultó ser una estrategia ganadora, puesto que le permitió a la dictadura gestionar el difícil momento disolviendo las manifestaciones y también dividiendo a la oposición. Esta última se fragmentó aún más a lo largo de los tres años siguientes y, en particular, durante 1986. Con el fracaso definitivo de cualquier opción militar para derrocar a Pinochet,[13] aunque también ante la dificultad de continuar con las protestas aplacadas por el régimen, los comunistas, orientados ahora hacia la estrategia de la sublevación nacional de masas, quedaron cada vez más aislados, mientras que entre las fuerzas más moderadas, lideradas por democristianos y socialistas, se consolidó la idea de que la única salida era aceptar las reglas del juego impuestas por el enemigo, es decir, la Constitución de 1980 y la participación en el referéndum de 1988.[14] Lo anterior había sido incluido en las disposiciones transitorias del ya nombrado texto constitucional, que preveía la permanencia del propio general en el poder como Presidente de la República durante los ocho años siguientes, al término de los cuales se celebraría una consulta nacional en la que la población habría debido a aprobar o rechazar un nuevo mandatario indicado por los miembros de la Junta Militar. En un primer momento, las fuerzas aglutinadas en la Alianza Democrática rechazaron esta opción y exigieron la convocatoria de una Asamblea Constituyente, una nueva Ley Fundamental, la dimisión de Pinochet y un gobierno provisional de transición. No obstante, los miembros de la AD, poco a poco, se fueron decantando por adherir a la idea del plebiscito, organizándose en consecuencia.

13. Hubo dos acontecimientos que se produjeron en 1986 que constituyeron un duro golpe para la opción de derrocar el régimen por la fuerza de las armas. El primero de ellos fue el descubrimiento de un importante arsenal perteneciente a grupos radicales en agosto de ese año y, el segundo, fue el fallido intento de asesinato de Augusto Pinochet al mes siguiente.

14. Para una reconstrucción detallada de la dinámica que caracterizó todo el período desde principios de 1980 hasta el plebiscito del 88, véase a T. Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito*, Santiago, LOM, 2002, en particular las páginas 259-326.

En el referéndum, celebrado el 5 de octubre de 1988, el 56% de los electores votaron NO a la permanencia del candidato identificado por los miembros de la Junta, o sea, el propio Augusto Pinochet. Fue un resultado inesperado para la cúpula militar, que había pensado mantener el poder hasta 1997 con el propósito de consolidar la estructura institucional, política, económica, social y cultural que se había construido precedentemente. Quienes sí sacaron cuentas alegres fueron los organizadores de *La Campaña del NO*, ideada por intelectuales y expertos en comunicación que se habían reunido en torno al CIS;[15] y el bloque de fuerzas democráticas, compuesto por democristianos y socialistas, quienes habían creado con anterioridad la Concertación de Partidos por la Democracia.[16] "No fue una victoria clara, hay que decirlo, porque de un total de 7 236 241 votos válidos, el 44% fueron a favor del dictador".

Luego del triunfo en las urnas, la Concertación intentó arrebatarle al régimen algunos cambios en la Constitución, aprovechando las normas transitorias que sólo preveían el uso de un plebiscito popular para aprobar una reforma de la Carta Fundamental en vigor (mientras que el artículo permanente de ésta, que entraría en vigor a partir de marzo de 1990, estipulaba que cualquier cambio constitucional debía ser aprobado por el voto favorable de dos legislaturas consecutivas sobre la base de quórum mayoritario). De esta forma, "la proscripción de los partidos marxistas fue derogada; se modificaron los procedimientos para reformar la Constitución limitando el proceso a una sola legislatura; aumentó el número de senadores electos para aminorar el peso de los senadores designados y vitalicios; cambió la composición del Consejo de Seguridad Nacional para equiparar el número

15. El CIS fue un *think tank* que agrupaba al Centro de Estudios del Desarrollo (CED), al Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILED) y al Instituto de Investigación y Documentación (Sur). Sobre este colectivo, sugerimos ver el trabajo: CIS (CED-ILED-SUR), *La Campaña del NO vista por sus creadores*, Santiago, Ediciones Melquiades, 1989.

16. En particular, recomendamos, entre otros a R. Nocera, *1988: PLEBISCITO*, Cap. 9 de A. Guida, R. Nocera y C. Rolle (comps.), *De la utopía al estallido: Los últimos cincuenta años en la historia de Chile*, *op. cit.*, pp. 144-159.

de civiles con el de los uniformados y se precisaron sus atribuciones".[17] De acuerdo con el sociólogo Tomás Moulian, dichas reformas, votadas en el referéndum de 1989, "blanquearon a la Constitución, sin hacerle perder eficacia a los mecanismos de resguardo". En la práctica, tales modificaciones tuvieron el objetivo de eliminar las excesivas protecciones que contenía el corpus legislativo del régimen, que, viniendo al caso, podrían haberle restado legitimidad al futuro Estado democrático, sin poner en cuestión la estructura de la democracia protegida y autoritaria.[18]

Según la opinión de algunos exponentes de la Concertación, la inesperada derrota de Pinochet se produjo, entre otras cosas, por el activismo de las oposiciones que se habían adelantado al calendario original del régimen respecto a una eventual transición, hecho que, finalmente, forzó la devolución del poder a las fuerzas democráticas y la consiguiente celebración de elecciones regulares. Por tanto, la participación en el plebiscito de 1988 fue un momento decisivo en la medida en que permitió iniciar la transición democrática, simbolizada por la victoria del líder democratacristiano Patricio Aylwin en los comicios presidenciales de 1989.

En contraste con el punto anterior, otros actores señalaron que haber aceptado las condiciones de Pinochet y su entramado legal representó el *pecado original* que iba a estar presente en la base de todas las limitaciones y contradicciones de los futuros gobiernos concertacionistas. Dicho proceso –en palabras de Moulian, por ejemplo– había comenzado con el Discurso de Chacarillas,[19] pronunciado por el general en el invierno chileno de 1977, se vio reforzado con la promulgación de la Carta Fundamental de 1980 y tuvo su punto álgido entre 1987-1988, con la absorción de la oposición "el juego de alternativas definidas por el proprio régimen y legalizadas en la Constitución del 80"; y no fue más que una

17. S. Correa Sutil, "Las negociaciones en torno al no y la transición consensuada", en *Revista Anales*, VII, 2018, p. 28.

18. T. Moulian, *op. cit.*, pp. 331-332.

19. Tal alocución fue presentada por el propio Pinochet en julio de 1977, en ocasión de la conmemoración del Día de la Juventud. En ese discurso, Pinochet anunció que no habría retorno a la democracia liberal, pues era responsable de allanar el camino a la subversión.

operación transformista decidida desde el interior de la dictadura, cuyo objetivo era esencialmente perpetuar el bloque de poder dominante. Es decir, se trató de *cambiar para permanecer.*[20] En este sentido, la historiadora Sofía Correa señala que "los dirigentes de la Concertación fueron cooptados por las fuerzas políticas que reunían a los civiles que habían apoyado la dictadura, lo mismo que por los medios de comunicación que la habían respaldado, por el empresariado, por la estructura institucional heredada sobre la cual se sostenía el consenso y por la estructura económico-social neoliberal".[21] Además, estas dinámicas habrían condicionado todo el período de retorno a la democracia, entre otras cosas, debido a que el bloque de fuerzas económicas y políticas, que había apoyado o incluso formado parte de la dictadura, se había mantenido después del fin del régimen, contribuyendo no sólo a obstruir el camino para encontrar la verdad sobre los crímenes cometidos por los militares, sino también a afectar el debate posterior sobre el pasado autoritario del país. El ejemplo más característico de esta continuidad fue, sin duda, el de Augusto Pinochet, quien seguiría siendo jefe del Ejército hasta 1998, año en el que fue nombrado senador vitalicio. Con anterioridad, el general había participado en la ceremonia de investidura del nuevo presidente Aylwin, un traspaso de poder emblemático, no sólo del proceso de transición democrática, sino también del significado más profundo de la historia del Chile republicano.[22] Del mismo modo, se puede agregar el caso de los numerosos exponentes civiles del régimen –incluido el ideólogo de Pinochet y líder del movimiento gremialista, Jaime Guzmán– que fueron elegidos, representando a la derecha, en los comicios parlamentarios de 1989. En suma, se produjo una "integración de la élite autoritaria en la democracia",[23] que, necesariamente, condicionaría los años venideros.

---

20. T. Moulian, *op. cit.*, pp. 141 y ss.

21. S. Correa Sutil, *Las negociaciones en torno al no y la transición consensuada*, *op. cit.*, p. 31.

22. M.R. Stabili, *Il Cile. Dalla Repubblica liberale al dopo Pinochet (1861-1990)*, Firenze, Giunti, 1991, p. 216.

23. C. Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, *op. cit.*, p. 107.

Más allá de eso, según el politólogo Carlos Huneeus, la democratización de Chile se produjo en un contexto en el que existía al menos una triple continuidad, representada, en primer lugar, por la engorrosa presencia del dictador que, entre otras cosas, obstruyó el camino de la búsqueda de la verdad en el frente de las violaciones de los Derechos Humanos; en segundo, por la Constitución de 1980, inspirada en el modelo de democracia protegida y autoritaria del pinochetismo, que sólo sería parcialmente modificada por los gobiernos democráticos; y, en tercer lugar, por una modernización económica de orientación neoliberal, que llevaría al establecimiento de un sistema económico construido sobre el andamiaje institucional de la dictadura, y que no fue cuestionado por los gobiernos de la Concertación.[24]

Entre Derechos Humanos, continuidad constitucional y neoliberalismo: los años de la democracia

El gobierno de Patricio Aylwin, que estuvo en el poder entre 1990 y 1994, fue el primero en enfrentarse a los numerosos legados de la dictadura. En cuanto al tema de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH), se nombró de inmediato una comisión investigadora, la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que entregó un reporte final, conocido como *Informe Rettig*. En éste se tomaron en cuenta las denuncias presentadas por los familiares de las víctimas, constatando un total aproximado de 2 279 muertes causadas por el régimen entre 1973 y 1990.[25] Como emblema de las limitaciones y contradicciones de la transición consensuada cívico-militar, se puede citar el hecho de que uno de los miembros de la Comisión y también uno de los redactores del mencionado informe fue Gonzalo

24. *Ibid*., pp. 43-46.

25. La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de 1996, creada por la propia Comisión Rettig, habría elevado el número de víctimas al menos a 3 197, incluyendo muertos y desaparecidos. Véase: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, *Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de Derechos Humanos y de la violencia política*, Santiago, Andros Impresores, 1996.

Vial, historiador y exministro de Pinochet que colaboró activamente con la dictadura y que sería –como se supo tiempo después– el autor del *Libro blanco del cambio de gobierno en Chile*, es decir, la primera obra propagandística con la que el régimen había tratado de justificar el *pronunciamiento* del 11 de septiembre de 1973.

Por su parte, el gobierno no pudo ir más allá en algunas materias relativas a los DDHH, pues como el propio Aylwin se vio obligado a admitir: se buscaría "justicia en la medida de lo posible".[26] De hecho, se evitó la derogación de la Ley de Amnistía de 1978, que garantizaba, de facto, la impunidad de los militares por los crímenes cometidos. Además, no se tomaron otras medidas para llevar a los responsables ante la justicia. Igualmente, podemos agregar la presencia al frente del Ejército de Pinochet, que movilizó en al menos en dos ocasiones a las tropas para presionar al Ejecutivo, contribuyendo a deslegitimar las instituciones y la clase política ante la población.[27] En este sentido, la debilidad mostrada hacia el exdictador y la familia castrense, en general, vino acompañada por el intento de mantener buenas relaciones con el sistema de medios de comunicación, que había apoyado a la dictadura; y por el inmovilismo en la renovación del personal de planta de la administración pública que había colaborado con el régimen.[28] Tampoco se abordó la continuidad constitucional relacionada con la reforma de la Carta Magna (lograda en 1989), la engorrosa presencia de los militares y la participación de civiles colaboracionistas en los nuevos cargos creados durante la transición hicieron prácticamente imposible un debate razonado sobre estos temas.

En el plano económico, se llevó adelante una línea trazada por el nuevo eslogan del *crecimiento con equidad*, que –a rasgos generales– fue seguida por los gobiernos sucesivos. En la práctica, dicha estrategia se desarrolló con el propósito de ganar la confianza de la élite económica, que, hasta hacía poco había apoyado a la dictadura. A su vez, el oficialismo, liderado

26. S. Correa Sutil *et al.*, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradojal*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001, pp. 342-343.

27. C. Huneeus, *El régimen de Pinochet*, *op. cit.*, pp. 580-581.

28. S. Correa Sutil *et al.*, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradojal*, *op. cit.*, pp. 339-341.

por la Democracia Cristiana, no puso en discusión el modelo neoliberal heredado. Al máximo intentó hacer correcciones para mitigar sus efectos negativos sobre la población. De acuerdo con las palabras del sociólogo Manuel Antonio Garretón, "el gobierno de Aylwin emprendió con decisión una política económica de mercado y abierta al exterior, cuyo dinamismo radicaba en la iniciativa e inversión privadas […] Al inicio del segundo gobierno de la Concertación […] el país había tomado su rumbo, por lo que la estrategia y el modelo económico pasaron a ser datos y no un camino por construir".[29]

El segundo mandato concertacionista fue liderado por otro democristiano, Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), quien mostró aún menos sensibilidad por las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por las Fuerzas Armadas (FFAA), a pesar de que durante su gobierno se logró la condena de Manuel Contreras, exjefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).[30] Hay que decir que este último hecho, que suscitó una defensa enconada y abierta de militares y de la derecha de la figura de Contreras –quien al conocer el fallo judicial que lo enviaba a prisión, organizó una audaz huida, quedando prófugo cerca de cuatro meses– puso en evidencia todas las laceraciones y contrastes que se movían dentro del país en torno a este tema. Finalmente, el gobierno no cedió a las presiones de la oposición y siguió en la línea de hacer cumplir la sentencia en contra del mencionado exgeneral. No obstante, su compromiso con los DDHH se detuvo ahí. En ese mismo contexto, Frei Ruiz-Tagle sostuvo, incluso, que la etapa de transición había terminado y que era necesario pensar en el crecimiento económico del país. Dicho de otro modo, "la consolidación democrática se conseguiría a través de la gestión económica, sin poner suficiente atención a las exigencias políticas que esto requería".[31]

29. M.A. Garretón M., *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*, Santiago, Editorial ARCIS-CLACSO-PROSPAL, 2012, pp. 108-109.

30. La DINA fue el principal servicio de seguridad del régimen, pues efectuó tareas bastante amplias en este ámbito, que iban desde la recopilación de información hasta la eliminación de disidentes, dentro y fuera del país.

31. C. Huneeus, *El régimen de Pinochet*, *op. cit.*, p. 600.

Este enfoque habría favorecido un importante crecimiento económico durante la década de los Noventa, con un promedio superior al 7%, convirtiendo a Chile en un ejemplo de modernización del que se podía alardear ante los organismos financieros internacionales.[32] Todo ello, sin embargo, haciendo oídos sordos a los costes sociales de la profundización del modelo neoliberal heredado –incluyendo el aumento de la pobreza en ciertos sectores y la desigualdad– y a los costes políticos derivados de una ambigua relación con el pasado reciente:

> Se le reconoció a Pinochet poder de veto incluso cuando estaba próximo a abandonar la dirección del Ejército y se subvaloró la fortaleza y legitimidad de la democracia chilena […] Esta actitud de políticos de la Concertación hacia Pinochet y los militares tuvo consecuencias muy negativas en la cultura cívica […] dañando la confianza en las instituciones políticas y en los propios políticos, que fueron vistos como actores débiles ante el ex dictador, atenuando el apoyo a la democracia, que ha sido mediocre, en comparación con otros países de la región, no obstante el buen desempeño macroeconómico.[33]

Estas contradicciones se hicieron patentes en las elecciones parlamentarias de 1997, que no sólo registraron una importante pérdida de apoyo por parte de las fuerzas de la Concertación, sino que confirmaron la creciente desafección hacia la política de una parte de la población, que se expresó, por ejemplo, a través de la anulación deliberada de más de un millón de votos.

Al año siguiente, la detención de Augusto Pinochet en Londres, relacionada con una orden de captura internacional dictada por los jueces españoles Manuel García Castellón y Baltazar Garzón –quienes investigaban, respectivamente, la desaparición de ciudadanos chilenos y argentinos de origen español en Chile y posibles delitos de genocidio, terrorismo y torturas cometidos en Argentina en el marco de la *Operación Cóndor*–[34] tuvo un

32. M. Gárate Chateau, *op. cit.*, pp. 391-400.

33. C. Huneeus, *El régimen de Pinochet*, *op. cit.*, pp. 580-581.

34. Ésta fue una alianza militar secreta, nacida por iniciativa de la Junta chilena, que unió a los dirigentes de las dictaduras de Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay (más tarde se incluiría a Perú y Ecuador), con el propósito de eliminar independientemente

enorme impacto a nivel interno. Al mismo tiempo, este hecho puso al país andino en el centro de la atención de los medios y la opinión pública mundial, como hacía años que no ocurría. Este asunto, que llevó al exdictador a pasar más de un año bajo arresto domiciliario en la capital inglesa, a la espera de la decisión final sobre su extradición a España, confirmó todas las ambigüedades e incoherencias de una nación que había intentado dar la espalda a su pasado con demasiada prisa. No por casualidad, el gobierno chileno se opuso enérgicamente a la extradición del exgeneral, consiguiendo llevarlo de vuelta por "razones humanitarias", entre la exaltación de sus partidarios y el dolor de los familiares de las víctimas del régimen. Este caso reafirmó la extrema dificultad de hacer frente a los crímenes de la dictadura. Sobre todo, cuando gran parte de los responsables directos e indirectos de estos actos no sólo estaban en libertad, sino que ocupaban puestos de primera importancia en el Estado e instituciones públicas y privadas.

Asimismo, no fue casualidad que la imputación de Pinochet –aupada por la investigación dirigida por el juez Juan Guzmán sobre los sucesos de la *Caravana de la Muerte,*[35] y que había sido ratificada por la Corte Suprema que permitió el desafuero parlamentario del entonces senador vitalicio– se paralizara ante la decisión que tomó la Corte de Apelaciones de declarar al exmilitar inimputable por padecer demencia. Para una parte del mundo político, económico y cultural chileno, el exdictador había salvado a la nación del marxismo y, por lo tanto, no debía terminar en un tribunal.

También es cierto que aquellos meses contribuyeron a socavar la imagen de intocable del exgeneral. Igualmente, este hecho impulsó a muchas personas, que no habían declarado su testimonio, a denunciar la violencia que habían

---

del lugar a los disidentes y opositores de los regímenes respectivos. Sobre este argumento, además del conocido trabajo del periodista J. Dinges, *The Condor Years: How Pinochet and his Allies Brought Terrorism to three Continents* (New York, The New Press, 2004), sugerimos a F. Lessa, *The Condor Trials: Transnational Repression and Human Rights in South America*, New Haven, Yale University Press, 2022.

35. Es decir, la misión del general Sergio Arellano Stark, quien, por orden directa de Augusto Pinochet, recorrió Chile a lo largo y ancho en octubre de 1973, acabando con la vida de más de 70 opositores políticos. Sobre este tema, véase P. Verdugo, *Gli artigli del puma*, Milano, Sperling & Kupfer, 2006.

sufrido bajo la dictadura. Estas circunstancias, aparejadas con el activismo de las asociaciones de DDHH, de las familias de las víctimas, además de la acción de algunos jueces y una serie de sentencias del Tribunal Supremo, que había invertido el enfoque seguido sobre el tema hasta ese momento, permitieron el inicio de procesos en contra de los perpetradores.

A comienzos del milenio, algo distinto pareció moverse, al menos inicialmente, en materia de DDHH en el periodo de la presidencia del socialista Ricardo Lagos Escobar (2000-2006). En su gobierno se constituyó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (conocida como *Comisión Valech*), que, en un intento de suplir las carencias de las dos comisiones precedentes, comprobó más de 30 000 casos de detenciones arbitrarias por motivos políticos durante el régimen cívico-militar. En alrededor del 94% de los casos hubo prácticas de tortura.[36]

El gobierno de Lagos también avanzó en el tema de la *continuidad constitucional*. Durante su mandato, en efecto, se llevó a cabo una nueva reforma parcial de la Constitución de 1980, que incluyó, entre otras cosas, la eliminación del sistema de senadores designados y la devolución al Presidente de la República de la facultad de remover a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. En realidad, pese a las proclamas del propio Lagos –que hablaba de una nueva Carta Fundamental y de una nueva etapa en la historia del país– la reforma en cuestión no afectó a los demás pilares sobre los que descansaba la *democracia protegida*. Es decir, las mayorías absolutas (leyes de quórum calificado), el sistema electoral binominal, las medidas antiterroristas, la regulación restrictiva de ciertos partidos políticos y sindicatos, o la institucionalidad del modelo económico liberalista, entre otros. Tales modificaciones afectaron, a grandes rasgos, a algunas instituciones de la dictadura que habían perdido importancia a efectos prácticos. Por eso no fue extraño que la derecha no se pronunciara ni demostrara su descontento con las medidas adoptadas por el oficialismo.[37]

---

36. Consúltese el texto: Comisión nacional sobre Prisión Política y Tortura, *Informe*, Santiago, 2004.

37. C. Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, *op. cit.*, pp. 178-180.

En términos económicos, el mandato de Lagos también se caracterizó por continuar con el modelo heredado de la dictadura, hecho que le permitió superar las suspicacias del mundo empresarial, pues era el primer socialista que ocupaba el cargo más alto del Estado desde los tiempos de Salvador Allende. Hubo, además, una mayor atención a los problemas sociales, como demostró la adopción del *Plan de acceso universal de garantías explícitas* (Plan AUGE), que introdujo formas de protección pública dentro de un sistema que había sido completamente privatizado por la dictadura, como el sistema de salud, y el programa *Chile Solidario*, destinado a garantizar formas de apoyo a las familias de bajos ingresos. No obstante, al margen de esto, la decisión de abrazar la política de crecimiento en línea con los gobiernos anteriores "acentuó la imagen de que la modernización económica estaba asociada al régimen militar, y tuvo gran impacto el que se descuidaran las desigualdades económicas y las repercusiones de la concentración de la riqueza, un tema que le preocupó cuando era joven y le había dado un amplio prestigio académico".[38]

La presidencia de la también socialista Michelle Bachelet (2006-2010) fue la última en recibir el apoyo de todas las fuerzas que formaron parte de la Concertación. Fue la primera mujer en ocupar el más alto cargo del Estado. Además, era hija del general Alberto Bachelet, asesinado por el régimen en 1974. Ella, al igual que su padre y madre, fue apresada durante la dictadura. Su figura atrajo numerosas expectativas[39] que fueron alimentadas por el sello que la mandataria intentó imprimir a su gestión: un liderazgo fuerte –autónomo de los partidos políticos– que respondió sólo a aquella ciudadanía que pretendía involucrarse en forma directa con un ambicioso proyecto de transformación, incluso cultural, del país.

Indudablemente, su gobierno se caracterizó por una mayor atención a las cuestiones sociales y a las necesidades de los sectores más desposeídos. En este sentido, cabe destacar la reforma al sistema de Seguridad Social. En

38. *Ibid*., p. 308.

39. Véanse al respecto L. Martinelli, *Michelle Bachelet. La primavera del Cile*, Milano, Sperling & Kupfer, 2007 y P. Mayorga, *La donna del riscatto. Michelle Bachelet, presidente del Cile*, Roma, Edizioni Lavoro, 2007.

ésta se pretendía mejorar las pensiones de los trabajadores más pobres mediante una mayor presencia del Estado en dicha área. Igualmente evidente fue su atención a la igualdad de género, como demuestra la formación de un gabinete paritario, por primera vez en la historia de Chile, compuesto, al 50%, por mujeres al frente de importantes ministerios. La atención a la presión provenientes desde abajo surgió con las protestas estudiantiles, que cobraron, nuevamente, mayor relevancia en 2006. La reivindicación de una educación pública dentro de un sistema privatizado llevó a la aprobación de una Ley General de Educación que, aunque no estuvo exenta de limitaciones y contradicciones, sí aportó algunas mejoras en este ámbito.[40]

Bachelet también dedicó especial atención a la cuestión de la violación a los DDHH durante la dictadura. En su mandato, varios antiguos centros de detención y tortura se transformaron en lugares de memoria y, sobre todo, en 2010 se inauguró el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.[41] También se convocó una nueva *Comisión Valech* para recibir nuevas denuncias y se creó el Instituto Nacional de Derechos Humanos.[42]

Sin embargo, al igual que sucedió con los demás gobiernos de la Concertación, durante la presidencia de Bachelet "no fueron superadas las dos grandes herencias de la dictadura", o sea, "la institucionalidad política cuyo eje es la Constitución y que permite el veto de la derecha, sector civil de apoyo de la dictadura, y un modelo económico intrínsecamente desigualitario, que impide la labor dirigente y redistributiva del Estado".[43]

Estas limitaciones y, sobre todo, las divisiones que comenzaron a aparecer en el seno de la Concertación condujeron a su derrota en las elecciones presidenciales de 2009. En éstas triunfó el candidato Sebastián Piñera, quien

40. M.A. Garretón M., *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*, *op. cit.*, p. 145.

41. Para mayor información sobre este museo, consúltese el siguiente enlace: https://mmdh.cl.

42. V. Giannattasio, *1998: MEMORIAS*, Cap. 12 en A. Guida, R. Nocera y C. Rolle (comps.), *op. cit.*, pp. 208-209.

43. M.A. Garretón M., *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*, *op. cit.*, p. 161.

llevó al poder a la derecha después de cincuenta años de su última victoria en las urnas. Su gestión, de hecho, fue muy similar a la de sus antecesores, especialmente en lo relacionado con la continuidad del modelo económico. A tal punto fue su parecido con los gobiernos del centroizquierda que se le llamó *el quinto mandato concertacionista*. No obstante, tuvo una notable ambigüedad respecto a la experiencia autoritaria. En un primer momento, el exempresario destacó el silencio de ciertas fuerzas sobre las violaciones a los DDHH, hablando de complicidad pasiva en los crímenes de la dictadura. Tiempo después cambió su discurso, retomando la tesis de las responsabilidades de la Unidad Popular en los hechos que condujeron al golpe de Estado de 1973.[44]

De todas formas, los años del retorno del centroderecha al gobierno estuvieron marcados, sobre todo, por una serie de acontecimientos que se produjeron en el seno de la sociedad y que pusieron en el centro del debate el tema de las secuelas del pasado autoritario y las responsabilidades de los gobiernos de la Concertación. Uno de estos hechos fue el ciclo de movilizaciones estudiantiles de 2011, que, a diferencia de los años anteriores, tuvo un carácter masivo, recibiendo el apoyo de amplios sectores de la población. Además, dichas protestas incluyeron una serie de demandas que iban mucho más allá de la exigencia de una reforma integral de un sistema educativo excluyente y de mercado, llegando incluso a la exigencia de superar todo el sistema de "democracia semisoberana" heredado de la dictadura.[45] Del mismo modo, este movimiento integró las peticiones del pueblo mapuche, que llevaba varios años luchando contra el expolio de sus territorios a manos de empresas privadas, y el de algunas asociaciones ecologistas, que señalaban con el dedo "la desigual distribución social de los beneficios y costes medioambientales que producía modelo de desarrollo vigente".[46]

44. V. Giannattasio, *1998: MEMORIAS*, *op. cit.*, pp. 209-210.

45. C. Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, *op. cit.*, pp. 40-42.

46. M.R. Stabili, *La crisi dell'ordine neoliberale in Cile*, en M. De Giuseppe, G. La Bella (comps.), *America latina: le sfide del XXI secolo. Verso il terzo decennio*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2020, pp. 190-191.

En este contexto, caracterizado por las tensiones y los contrastes sociales, se conmemoraron, en 2013, los cuarenta años del golpe de Estado, hecho que constituyó otro momento clave de dicho período. En medio de tal evento se sumaron, además, nuevos elementos al lento proceso de esclarecimiento de la verdad de lo sucedido durante el régimen, reiterando la necesidad de abordar, de una vez por todas, la herencia autoritaria.

Otro hecho que surgió con fuerza en el seno de la sociedad civil fue la desafección y desconfianza hacia los partidos y la política, que se expresó en una drástica caída de la participación electoral. En los comicios presidenciales de 2013 –que permitieron el retorno de Michelle Bachelet a La Moneda representando a la *Nueva Mayoría*, es decir, el referente político que emergió de las bases de la extinta Concertación y que, esta vez, incluía por primera vez desde 1990 al Partido Comunista de Chile (PCCh)– se presentó el 49% del padrón, valor que disminuyó durante la *segunda vuelta*. Estos porcentajes, por lo demás, eran similares a los registrados durante las parlamentarias de ese mismo año (que registraron una participación levemente superior al 50%) y a la de las municipales de 2012 (45%).

El gobierno de Bachelet intentó aplicar eficazmente una serie de reformas, muchas de las cuales pretendían satisfacer las demandas de los manifestantes y, en general, de una sociedad que exigía cambios. Entre éstas se hallaba la reforma educativa, destinada a elevar la calidad del sector público e introducir principios más equitativos, y, sobre todo, la reforma electoral, que pretendía sustituir el antiguo sistema bicameral heredado de la dictadura, que excluía a las pequeñas formaciones de la competición política, por un sistema proporcional moderado.[47]

A pesar de los esfuerzos de Bachelet, su gobierno no pudo superar los dos grandes pilares del legado dictatorial: el modelo económico neoliberal, que tampoco fue cuestionado esta vez, y la Constitución. Esta última, más allá de la campaña popular en la que se implicó a la ciudadanía en la formulación de propuestas para llegar a una nueva Carta Fundamental, no sufrió ningún cambio ni tampoco fue derogada.

47. M.R. Stabili, *La crisi dell'ordine neoliberale in Cile*, *op. cit.*, pp. 192-193.

Conclusiones

En los años inmediatamente posteriores al retorno a la democracia, Chile fue presentado por muchos, especialmente a nivel internacional, como un ejemplo de una transición perfectamente exitosa. Se trataba, claramente, de una representación falsa, en la que influyó el deseo de los gobiernos democráticos y, más tarde, de los tribunales, de esclarecer los crímenes de la dictadura, aunque esto hubiera ocurrido de forma lenta, gradual y con muchas limitaciones, como hemos visto. No es casualidad que hoy por hoy –mientras escribimos estas líneas– se están aún celebrando juicios en contra de los militares responsables de actos de violencia durante los años del régimen autoritario, situación que confirma, a pesar de los avances logrados en este campo, que todavía queda un largo camino por recorrer.

Esta visión positiva de la transición chilena, en realidad, se vio favorecida, principalmente, por otros factores. Nos referimos a los resultados económicos del país a partir de la década de los Noventa, que determinaron esta imagen de Chile como una nación que había dejado atrás, con cierta rapidez, su pasado, uniéndose a la familia de las democracias occidentales a favor del libre mercado. Lo anterior, además, se debió a que, en términos macroeconómicos, se reflejaron las medidas adoptadas, a largo plazo, por la aplicación del modelo neoliberal de la dictadura, impuesto a mitad de los Setenta. Vale indicar: los efectos que tuvo el desmantelamiento de la presencia del Estado en la economía, las privatizaciones, la racionalización industrial, la apertura a la inversión extranjera, etc., permitieron al régimen de Pinochet confiar a las fuerzas democráticas un país cuyas cuentas estaban básicamente en orden.[48] No es casualidad que los gobiernos democráticos de las últimas décadas, como hemos tratado de evidenciar, no hayan cambiado el sistema neoliberal, más bien, lo perfeccionaron y modernizaron;[49] o, en

48. M.R. Stabili, "Il Cile democratico nel nuovo millennio. Lunghe continuità e alcune novità, en R. Nocera y V. Giannattasio (comps.), *Democrazie inquiete. Viaggio nelle trasformazioni dell'America Latina*, Quaderni, XVII, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, p. 61.

49. S. Correa Sutil, *Las negociaciones en torno al no y la transición consensuada*, *op. cit.*, p. 30.

algunos casos, trataron de llevar a cabo acciones que buscaban mitigar sus consecuencias en el plano social. Un razonamiento similar puede hacerse con respecto a la Constitución de 1980, que, con la excepción de algunos cambios realizados en el período de la Concertación, y luego de más de 30 años del retorno a la democracia, continúa vigente, hecho que la convierte en un caso único en la historia.

Todas estas limitaciones y contradicciones explosionaron con fuerza durante el llamado *estallido social* de 2019. Las violentas y generalizadas protestas que se produjeron en el segundo gobierno de Sebastián Piñera y que partieron, de hecho, tras el aumento del precio del pasaje del metro de Santiago, se volvieron en contra de una clase política considerada distante de las necesidades de la población y servil a las élites económicas que desde antaño controlan el país. Igualmente, estas movilizaciones se convirtieron en el símbolo de la lucha en contra de la desigualdad económica y sociocultural, la concentración de la riqueza, la desigual distribución del ingreso y la educación y salud aún privatizadas. En otras palabras, hubo una especie de levantamiento transversal en contra de las herencias perennes de la dictadura, es decir, el modelo económico neoliberal, el andamiaje institucional, la Constitución, en conjunto con los políticos que han permitido, esencialmente, su perpetuación. No fue casualidad que uno de los principales eslóganes de la protesta, que daría literalmente la vuelta al mundo, fuera *No son 30 pesos, son 30 años*.

El cese de las protestas sólo se produjo tras la firma, en noviembre de 2019, de un pacto –conocido como Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución– entre gran parte del oficialismo y la oposición, exceptuando al PCCh, en el que se le dio a la población la oportunidad de decidir, mediante plebiscito, la redacción o no de una nueva Carta Fundamental, eligiendo, además, el tipo de órgano que se encargaría de su aplicación, es decir, entre una Convención Constitucional (Asamblea Constituyente) o una Convención Mixta Constitucional (conformada en un 50% por miembros elegidos por la ciudadanía y en un 50% por parlamentarios). Al final, en octubre de 2020, más del 78% del electorado se pronunció a favor de una nueva Carta fundamental, encomendando la tarea de redactarla a una Asamblea

Constituyente elegida íntegramente por la ciudadanía. Este referéndum registró la mayor participación desde el retorno de la democracia: cerca de 7.5 millones de electores con derecho a voto acudieron a las urnas, sobre una población total de casi 20 millones. Para acercarse a niveles similares, había que remontarse a las primeras elecciones libres después de Pinochet, en 1989, cuando ejercieron su derecho a sufragio más de siete millones de personas, es decir, el 94% de los inscritos en el censo electoral en aquel momento.

Sin embargo, el derecho a una nueva Carta Fundamental, que los manifestantes ganaron en las calles, acabó en un callejón sin salida. En efecto, en un giro digno de una historia de cine negro, el nuevo texto constitucional, probablemente considerado demasiado "revolucionario" por la mayoría de los ciudadanos, fue rechazado en el plebiscito de salida, celebrado en septiembre de 2022. Meses después, luego de una serie de negociaciones entre el oficialismo y la oposición, una nueva Asamblea constituyente, con mayoría de derechas, se encargaría de redactar otra propuesta. Esta última, en cierto modo por razones opuestas a la anterior, también fue rechazada en el referéndum de diciembre de 2023.

Se han aducido muchas razones para explicar este fracaso, todas ellas, por otra parte, ampliamente compartibles: desde el impacto de la crisis pandémica, al carácter divisivo y excesivamente *radical* de las dos propuestas –una profundamente innovadora en derechos y garantías, la otra profundamente conservadora o incluso reaccionaria– pasando por las responsabilidades de las fuerzas políticas del ramo, especialmente, las del gobierno de izquierda de Gabriel Boric y la de la extrema derecha, liderada por José Antonio Kast.

No obstante, hay una razón un poco más profunda detrás de todo esto, que sólo puede verse con claridad si se utilizan los prismáticos de la historia. Chile, 50 años después del golpe de 1973, sigue siendo un país dividido y una nación que aún no ha podido extirpar de la sociedad el *fantasma* del régimen cívico-militar. Esto se ha expresado, entre otras cosas, en la profunda desafección de la población hacia la clase política y la propia democracia, desafección que alcanzó su punto álgido con el estallido de 2019, pero que también afloró en otros planos –menos evidentes, pero

más constantes y problemáticos– como el de la participación electoral. Esta última ha disminuido constantemente desde el retorno a la democracia, registrando una mayor intensidad de caída que en otros países del mundo. Este descenso no puede explicarse únicamente por la reforma electoral de 2012 del gobierno de Piñera, que, entre otras cosas, había introducido el sistema de voto voluntario en lugar del obligatorio.

De acuerdo con los resultados de una encuesta realizada en 2017 en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): "no todos los países exhiben los bajos niveles de participación de Chile, ni en todos los países la participación electoral ha bajado en la proporción que lo ha hecho en Chile".[50] Esta tendencia se ha registrado en todo tipo de elecciones, incluidas las presidenciales, que en 2013 y 2017, tanto en la primera como en la segunda vuelta, registraron una participación inferior al 50%.[51] En las de 2021, que vieron la victoria de Gabriel Boric, esta situación pareció revertirse: más del 55% del padrón electoral completo acudió a las urnas durante la segunda vuelta, superando el nivel de participación del plebiscito de octubre de 2020. Esto se debió a las muchas expectativas que había sobre la figura del joven líder socialista, expectativas, al parecer, en gran medida incumplidas. Tras la derrota en el referéndum de septiembre de 2022, ha habido una sucesión de pasos en falso e incertidumbres, incluyendo acusaciones de corrupción, intentos de integrar a exponentes de los antiguos partidos de centro-izquierda y continuas remodelaciones ministeriales. Todo ello ha creado aún más desconfianza y desafección.

Como lo han demostrado varias encuestas, el nivel de satisfacción con la democracia ha disminuido significativamente en los últimos años, al igual que la confianza en los partidos políticos.[52] En este escenario, la reintro-

50. M. Ríos, *Diagnóstico sobre la Participación Electoral en Chile*, Santiago, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017, p. 58.

51. Véase, por ejemplo A. Guida, *Il Cile verso la nuova Costituzione. Tra necessità di cambiamento e disaffezione*, en "Nuovi Autoritarismi e Democrazie: Diritto, Istituzioni, Società", 2, 2020, pp. 177-182.

52. Consúltese el informe realizado por *Latinobarómetro* en 2023, disponible en: https://www.latinobarometro.org/lat.jsp.

ducción realizada por el parlamento chileno, entre 2022 y 2023, del voto obligatorio tiene el sabor de una intervención meramente cosmética, puesto que los problemas parecen ser más profundos y relacionados con los legados de la dictadura y las numerosas promesas incumplidas de los últimos treinta años. Y en todo esto, las responsabilidades de las clases dirigentes postdictadura, políticos, empresarios, medios de comunicación, intelectuales, entre otros, nos parecen evidentes.

Bibliografía

CIS (CED-ILED-SUR). *La Campaña del NO vista por sus creadores*, Santiago, Ediciones Melquiades, 1989.

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. *Informe*, Santiago, Ministerio del Interior, 2004.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliació. *Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de Derechos Humanos y de la violencia política*, Santiago, Andros Impresores, 1996.

Correa Sutil, S. et al. *Historia del siglo XX chileno. Balance paradojal*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.

Correa Sutil, S. "Las negociaciones en torno al no y la transición consensuada", en *Revista Anales*, VII, 2018.

De Giuseppe, M. y G. La Bella (a cura di). *America latina: le sfide del XXI secolo. Verso il terzo decennio*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2020.

Délano, M. y H. Traslaviña. *La herencia de los Chicago boys*, Santiago, Ornitorrinco, 1989.

Dinges, J. *The Condor Years: How Pinochet and his Allies Brought Terrorism to three Continents*, New York, The New Press, 2004.

Dorat Guerra, C. y M. Weibel-Barahona. *Asociación ilícita. Los archivos secretos de la dictadura*, Santiago, CEIBO, 2012.

Gárate Chateau, M. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2012.

Garretón, M.A. *El proceso político chileno*, Santiago, FLACSO, 1984.

Garretón, M.A. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile,1990-2010*, Santiago, Editorial ARCIS-CLACSO-PROSPAL, 2012.

Guida, A. "Il Cile verso la nuova Costituzione. Tra necessità di cambiamento e disaffezione", en *Nuovi Autoritarismi e Democrazie: Diritto, Istituzioni, Società*, 2, 2020.

Guida, A. "Cile: tra retaggi autoritari e democrazia incompleta", en *Nuovi Autoritarismi e Democrazie: Diritto, Istituzioni, Società*, 2, 2021.

Guida, A. *Il "nuovo" Cile dei militari. Dottrina della sicurezza nazionale, guerra psicologica e propaganda, 1973-1975*, Verona, Ombre Corte, 2021.

Guida, A., R. Nocera y C. Rolle (compiladores). *De la utopía al estallido: Los últimos cincuenta años en la historia de Chile*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2022.

Hevia, E. y J. Stehle (compiladores). *Colonia Dignidad: Verdad, justicia y memoria*, Santiago, Ocho Libros Editores, 2019.

Huneeus, C. *El Régimen de Pinochet*, Taurus, Santiago, 2016.

Huneeus, C. *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, Santiago, Taurus, 2014.

Lessa, F. *The Condor Trials: Transnational Repression and Human Rights in South America*, New Haven, Yale University Press, 2022.

Martinelli, L. *Michelle Bachelet. La primavera del Cile*, Milano, Sperling & Kupfer, 2007.

Mayorga, P. *La donna del riscatto. Michelle Bachelet, presidente del Cile*, Roma, Edizioni Lavoro, 2007.

Moulian, T. *Chile actual. Anatomía de un mito*, Santiago, LOM, 2002.

Nocera, R. y V. Giannattasio (a cura di), *Democrazie inquiete. Viaggio nelle trasformazioni dell'America Latina*, Quaderni, XVII, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli.

O'Donnell, G.A. *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism. Studies in South American Politics*, Berkeley, University of California Press, 1973.

Pizarro Cortés, C. y J. Santos-Herceg. *Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial*, Santiago, Pehuén, 2016.

Rebolledo, J. *El despertar de los cuervos. Tejas Verdes, el origen del exterminio en Chile*, Santiago, Ceibo Ediciones, 2013.

Rebolledo, J. *La danza de los cuervos*, Santiago, Ceibo Ediciones, 2012.

Ríos, M. *Diagnóstico sobre la Participación Electoral en Chile*, Santiago, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017.

Salazar, G. *Villa Grimaldi (cuartel Terranova). Historia, testimonio, reflexión*, Santiago, LOM, 2013.

Salazar, G. *Voces profundas. Las compañeras y compañeros "de" Villa Grimaldi. Volumen II*, Santiago, LOM, 2017.

Salazar, M. *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*, Santiago, LOM, 2011.

Salazar, M. *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*, Santiago, LOM, 2012.

Stabili, M.R. *Il Cile. Dalla Repubblica liberale al dopo Pinochet (1861-1990)*, Firenze, Giunti, 1991.

Valdés, J.G. *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020.

Verdugo, P. *Gli artigli del puma*, Milano, Sperling & Kupfer, 2006.

Villagrán, F., F. Agüero y M. Salazar. *Nosotros los Chilenos 15: Represión en dictadura*, Santiago, LOM, 2005.

Crisis política y transición en Perú, 2000-2024

Luigi Guarnieri Calò Carducci

Università degli Studi "Roma Tre", Roma

El tema de la transición política peruana es al menos tan antiguo como el del retorno a la democracia después de la dictadura de los años 1968-1980. Las instituciones democráticas en Perú aparentemente funcionan, pero con baja credibilidad a causa de su debilidad, la disfuncionalidad actual del sistema político, la ineficiencia del sistema administrativo y la corrupción pública generalizada. El conflicto constante entre ejecutivo y legislativo es el embudo en el que convergen las tensiones sociales y la crisis institucional permanente. El tema de la transición política ha sido invocado repetidamente durante los últimos veinticuatro años para explicar la situación política peruana y ha sido ampliamente debatido desde diferentes perspectivas metodológicas y visiones políticas. Este ensayo ilustrará las principales cuestiones relacionadas con el tema, según una línea cronológica.

Treinta años de transición

Desde el regreso del Perú a la democracia en 1980, los acontecimientos políticos han estado marcados por cambios repentinos, con algunos períodos de aparente estabilidad, antes de volver a caer en la confusión institucional. El fracaso político y económico del gobierno militar (1968-1980) llevó al retiro de los militares en una transición negociada. Con el regreso de la democracia, Perú experimentó un desmoronamiento gradual del orden democrático bajo los presidentes Fernando Belaúnde Terry (1980-1985) y

Alan García Pérez (1985-1990) debido al terrorismo y la crisis económica. En 1988, año particularmente dramático por el enfrentamiento entre el Estado y las bandas armadas, el PIB per cápita era de 738 dólares, mientras que el promedio latinoamericano rondaba los 2 150 dólares. El régimen militar no había cancelado la capacidad de resistencia de los viejos partidos políticos peruanos, al punto que, con el regreso de las elecciones libres, y durante al menos una década –hasta 1990– Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Apra e Izquierda Unida todos juntos sumaban entre 90 y 70% de los votos. Sin embargo, el regreso a la constitucionalidad estuvo acompañado por problemas de gran hondura que arremetían contra la legitimidad del régimen democrático. La crisis económica que se agravaba y la aparición de la guerrilla de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, fueron fenómenos, altamente desestructurantes para una sociedad como la peruana, de mayor magnitud en comparación con los que los partidos podían enfrentar.[1]

Este deterioro culminó primero con la elección de Alberto Fujimori como presidente en 1990, con una formación política que no derivaba de partidos políticos consolidados, y después con su "autogolpe" de abril de 1992, justificado por el caos social y la ineficacia de la lucha contra el terrorismo llevada a cabo hasta entonces. El autogolpe de 1992 provocó el cierre del congreso, la reorganización del poder judicial y de los gobiernos regionales. Bajo presión internacional, Fujimori restauró parcialmente la regularidad constitucional, iniciando un proceso de reforma que condujo a la constitución de 1993, aprobada mediante un muy discutido referéndum.

La carta constitucional de 1993 tenía varias novedades respecto a la precedente, de 1979. El mandato presidencial se mantuvo en cinco años, pero permitiendo la reelección inmediata (artículo 112). El Poder Ejecutivo, en especial el presidente de la República, obtuvo mayores atribuciones a nivel de potestad legislativa, mediante los decretos de urgencia; además, el presidente podía disolver el Congreso si éste censuraba a dos consejos

1. O. Gonzáles, "La crisis de los partidos peruanos. Aspuntes para una lectura socio-histórica", *Espacio abierto*, 8, 3, 1999, pp. 305-324.

de ministros. El Poder Legislativo tuvo un cambio radical: se abolió la bicameralidad parlamentaria y se impuso la unicameralidad, es decir un Congreso con 120 representantes. Se estableció el rol subsidiario del Estado en la economía. Por otro lado, se creó la Defensoría del Pueblo, un ente autónomo encargado de defender los derechos de lo ciudadanos y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal.

En las elecciones de 1995, Fujmori obtuvo una victoria aplastante (64.4%) que arrasó con todos sus oponentes. El poder estaba altamente concentrado y hubo violaciones regulares de la libertad de prensa, las libertades individuales, así como manipulaciones electorales que aseguraron que Fujimori recibiera un tercer mandato en julio de 2000. El 28 de julio, día de inicio del tercer mandato presidencial de Fujimori, tuvo lugar la manifestación popular más poderosa del período y el ejemplo más claro de la usura del régimen, encabezada por Alejandro Toledo. Lo que siguió fue una rápida sucesión de acontecimientos, que en sólo cuatro meses llevaron al colapso. El hecho que hizo precipitar la situacíon las cosas fue la revelación, en septiembre de 2000, de un vídeo que mostraba al asesor del presidente, Vladimiro Montesinos, el "Rasputín" del régimen de Fujimori –ex jefe de los servicios secretos y en el centro de una red criminal internacional de tráfico de armas y conexiones con narcos en otros países– pagarle a un diputado de la oposición con dólares para asegurar el control político del Congreso. Durante otros dos meses, Fujimori intentó distanciarse de su poderoso asesor, pero las revelaciones sobre el carácter profundamente corrupto de su gobierno, la caída de su credibilidad en todo el país y la creciente presión internacional lo empujaron a convocar nuevas elecciones, anunciando que no se presentaría.[2]

El largo deterioro institucional contribuyó al debilitamiento de las instituciones democráticas, aunque restablecidas, dejando algunas consecuencias: alta volatilidad electoral, baja confianza en las principales

2. R. Madueño Paulett, "Perú: el difícil camino de la transición a la democracia 2000-2003", *Sociológica*, 21, 62, 2006, pp. 79-105; G. Hermoza Alarcón, "La oposición en la transición política peruana entre los años 2000 y 2002", *Investigaciones sociales*, 21, 38, 2017, pp. 299-313.

instituciones políticas, predominio de modalidades informales de representación, expansión de organizaciones políticas altamente personalistas. La presidencia interina de Valentín Paniagua (noviembre de 2000-julio de 2001) garantizó la celebración de las elecciones presidenciales, restableciendo un mínimo de ética política y gobernabilidad, sin tener tiempo para reconfigurar el sistema político. Una dinámica democrática volvió a existir con la elección de Alejandro Toledo en 2001. El nuevo gobierno tuvo que afrontar la reorganización del poder ejecutivo, los ministerios, las cuentas nacionales y el restablecimiento de la autonomía del Poder Judicial para desmantelar la red de corrupción creada por Montesinos y Fujimori. Las acciones judiciales iniciadas contra quienes estuvieron involucrados en actos de corrupción durante el fujimorismo –además de Montesinos, ex ministros, diputados, generales del ejército, fiscales, empresarios, periodistas– ganaron reconocimiento popular, a lo que se sumó que el Congreso aprobó una ley que impidió a Fujimori desempeñar cualquier cargo público. La formación de la Comisión de la Verdad para investigar los crímenes cometidos por el terrorismo y las fuerzas armadas en los años ochenta y noventa creó un clima de confianza en amplios sectores de la población y contribuyó a mejorar la imagen interna y externa del país.[3]

En una sociedad con desigualdades de ingresos muy grandes y deficiencias insoportables en educación y salud, en ausencia de políticas estatales de cierta magnitud, así como con el surgimiento de demandas sociales regionalmente diferenciadas, hubo varias oleadas de movilizaciones y protestas. El gobierno de Toledo definió una agenda política más sensible a los problemas de desarrollo del país, incluso a la luz de importantes avances en las variables macroeconómicas. En particular, el producto interno bruto (PIB) creció entre un 3,3 y un 5 por ciento anual en los años 2002-2004, pero la pobreza seguía afectando a más del 52 por ciento de la población. Toledo se vio abrumado por la intensidad de nuevos movimientos y

3. R. Pajuelo Teves, "Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales", *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, V, 14, mayo-agosto 2004, pp. 51-68; E. Ford Deza, "El proceso de transición democrática en el Perú y el liderazgo de Toledo", *Enfoques*, 2, 2004, pp. 143-156.

organizaciones sociales que demostraron gran efervescencia con cientos de marchas de protesta, huelgas, cortes de carreteras y, en ocasiones, manifestaciones violentas. La frecuencia de este tipo de eventos mostró una sociedad tendiendo a la participación política, pero poco dispuesta a buscar acuerdos y reconocer al gobierno como actor principal en una posible mediación.

En este contexto, la confrontación social, cada vez más polarizada y centrada en los intereses de grupos locales y regionales, provocó el desgaste político del gobierno, reduciendo su capacidad para consolidarse como referente principal. La caída del consenso de Toledo del 53% en 2001 al 16% en 2005 puede explicarse por las expectativas generadas en los primeros meses después de Fujimori y por las promesas de Toledo, que luego no se cumplieron.

Tanto la presidencia de Alan García (2006) como la de Ollanta Humala (2011) se caracterizaron por una continuidad del crecimiento económico. El segundo mandato de Alan García (2006-2011) se desarrolló en un contexto interno e internacional muy diferente al del primero (1985-1990). En marcado contraste con el anterior mandato presidencial, García fue acusado por la izquierda de haber "virado a la derecha" hasta el punto de pactar tácitamente con el fujimorismo para remediar al estatus de minoría en el parlamento; practicó una política económica respetuosa de las reglas del libre mercado y en continuidad con la aplicada por Toledo, con una multiplicación de los acuerdos bilaterales de libre comercio. El auge de las exportaciones de minerales y el aumento sin precedentes de la demanda interna, debido al aumento del consumo privado y de las inversiones en grandes proyectos de infraestructura pública, garantizaron un consenso inicial. Si bien los niveles de pobreza disminuyeron, la prosperidad no se tradujo en una reducción tangible de los desequilibrios regionales y una mejora en el bienestar de muchos peruanos, que terminaron dándole la espalda al gobierno. Escándalos de corrupción, conflictos sociales, algunos con implicaciones violentas y resultados trágicos, y el regreso del terrorismo en forma de narcoguerrilla, caracterizaron la segunda parte de su mandato. García también enfrentó cargos de enriquecimiento ilícito y fue investigado

por el Congreso por presuntas irregularidades gubernamentales, pero la Corte Suprema lo protegió.[4]

Ollanta Humala, ex general que había encabezado una insurrección contra Fujimori, fue elegido Presidente de la República en verano de 2011, superando por unos pocos votos a Keiko Fujimori, hija de Alberto Fujimori (50.7% contra 49.3%), con una plataforma en la que se fusionaron indigenismo, socialismo y neonacionalismo y que, partiendo de actitudes más radicales, adoptó una posición más moderada. Su gobierno introdujo impuestos a las empresas mineras y una ley que preveía consultas previas con las comunidades locales antes de iniciar la explotación del subsuelo. En noviembre del mismo año, estallaron en el norte del país conflictos mineros vinculados al proyecto Conga, que provocaron varias muertes y obligaron a suspender la construcción de nuevos pozos y a la dimisión del primer ministro. El vicepresidente también tuvo que dimitirse, tras ser descubierto favoreciendo a una empresa privada durante una reunión con agentes de policía.[5]

Un año después, otros escándalos sacudieron al gobierno. En abril de 2012, narcos secuestraron a 36 personas en Camisea, en el departamento de Cusco. La operación de rescate provocó la muerte de ocho agentes. El descubrimiento de la persistencia de vínculos entre los hombres de Montesinos y la policía provocó la dimisión de un ministro, un viceministro y varios jefes policiales. El período de gobierno de Ollanta Humala terminó con una clara pérdida de consenso, debido a las críticas de que había fracasado en temas importantes como la seguridad, la corrupción y la desaceleración económica.[6]

A partir del año 2000 ningún gobierno tuvo mayoría en el parlamento. Si hasta 2015 la falta de votos dificultaba la implementación del programa sin provocar un enfrentamiento dramático entre el Ejecutivo y el Legislativo,

4. BTI Country Report, 2022: https://bti-project.org/en/reports/country-report/PER.

5. M. Arce, *Resource extraction and protest in Peru*, Pittsburgh, Pennsylvania, University of Pittsburgh Press, 2014.

6. BTI Country Report, 2022, *op. cit.*

desde 2016 la situación empeoró. A pesar de una desaceleración en las tasas de crecimiento en 2014, el Perú se mantuvo entre los países con mayor progresión económica de América Latina. Pedro Pablo Kuczynski, exbanquero y exministro de Economía, ganó las elecciones presidenciales de 2016, pero su gobierno pronto cayó en una profunda crisis política, caracterizada por agudos conflictos con el Congreso, en el que la oposición controlaba la mayoría absoluta, con el grupo parlamentario Fuerza Popular, cuya líder, Keiko Fujimori, había perdido la segunda vuelta contra Kuczynski. Los conflictos con el parlamento y la explosión de escándalos internacionales lo obligaron a dimitir en marzo de 2018. El mandato presidencial pasó al vicepresidente Martín Vizcarra, que gobernó sin un partido de referencia y sin que ningún grupo importante en el Congreso le apoyara explicitamente. Surgieron fricciones por la reforma política impulsada por el ejecutivo y el cuestionable proceso de selección de los nuevos jueces del Tribunal Constitucional.[7]

El 30 de septiembre de 2019, el presidente Vizcarra disolvió el parlamento y convocó elecciones legislativas extraordinarias en enero de 2020. La disolución del Congreso fue controvertida: fue dispuesta por Martín Vizcarra, al haber considerado que el Congreso había denegado fácticamente una cuestión de confianza planteada en nombre del Consejo de Ministros. La decisión presidencial se amparó en el artículo 134 de la Constitución, según el cual el Presidente puede disolver el Congreso y convocar a nuevas elecciones parlamentarias si el Congreso ha denegado su confianza por dos veces al Gobierno. La decisión generó una controversia sobre su apego a la Constitución, por parte de la oposición, quien en el Parlamento respondió declarando la suspensión de Vizcarra. Los cuestionamientos a la medida se concretizaron en una demanda competencial planteada por la Comisión Permanente (órgano que se mantiene en funciones durante la suspensión del Parlamento) para que el Tribunal Constitucional se pronunciara sobre la legalidad de la disolución parlamentaria. El pronunciamiento del 14 de enero de

7. *Ibidem*.

2020 en mayoría (4 votos contra 3) declaró infundada la demanda y por tanto válido el acto de disolución del Parlamento.[8]

Durante varios meses, el ejecutivo gobernó con decretos de emergencia y sin contrapeso legislativo. El 26 de enero de 2020 se celebraron elecciones parlamentarias extraordinarias que dieron lugar a un parlamento aún más fragmentado. La epidemia de Covid-19 llevó al gobierno a declarar el estado de emergencia nacional y el aislamiento social obligatorio el 15 de marzo. El Parlamento comenzó a presionar al gobierno proponiendo iniciativas populistas, que amenazaban la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal que habían sido la base de la transformación económica lograda hasta entonces. Después de cierto apoyo inicial, Vizcarra fue blanco de acusaciones de corrupción por parte de la oposición. En septiembre de 2020, el Parlamento inició un proceso de *impeachment* contra él, acusado de intentar obstruir una investigación por corrupción. El 9 de noviembre siguiente, el Parlamento le quitó la confianza con una moción motivada por su "incapacidad moral". La destitución de Martín Vizcarra, acusado sin pruebas reales y en ausencia de una investigación formal, fue vista como un golpe de Estado por muchos analistas políticos y medios de comunicación y desató protestas populares. Francisco Sagasti, el presidente interino, enfrentó problemas similares a los de su predecesor. Todo esto mientras la explosión de la pandemia de Covid-19 era el catalizador de la crisis social: mientras un pequeño sector apelaba a la reinstauración del presidente depuesto, otro grupo más numeroso expresaba su intolerancia hacia la clase política en general, así como su descontento con los problemas causados por la pandemia, con enfrentamientos callejeros que también provocaron la muerte de jóvenes manifestantes.[9]

8. J. F. Palomino Manchego y D. Paiva Goyburu, "La peligrosa judicialización de la política. Un complicado panorama desde el Perú", en *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, 27, 1, 2023, pp. 51-86, https://doi.org/10.18042/cepc/aijc.27.02.

9. Los efectos de la pandemia han dejado consecuencias socioeconómicas, mucho mayores que en otros países, creando un impacto sindémico, es decir, una interacción entre la enfermedad y condiciones preexistentes, determinada por factores políticos, sociales y económicos más amplios, que han multiplicado los efectos. Esta combinación ha hecho que el país haya alcanzado la tasa de mortalidad más alta del mundo: entre marzo de 2020

Sagasti debía garantizar el proceso electoral en el final natural del quinquenio y enfrentar la pandemia con una campaña de vacunación a nivel nacional. Pedro Castillo Terrones, ganador de las elecciones de junio de 2021 frente a Keiko Fujimori, juró como nuevo presidente el 28 de julio de 2021, día del bicentenario de la independencia del Perú.

Juridicalización de la política y transición continua

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Tribunal Electoral (JNE) que, junto con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) –todos ellos órganos previstos por la constitución de 1993– son responsables de la ejecución y seguimiento de todos los procesos electorales, son considerados los organismos estatales más eficientes y confiables. La Constitución establece el derecho a la organización política, en particular a grupos políticos y cívicos independientes a asociarse y reunirse libremente. Sin embargo, los problemas de gobernabilidad y la frecuencia de los conflictos sociales, que ocasionalmente tornan violentos, especialmente a nivel local, han hecho que el gobierno sea proclive a adoptar restricciones, permitiendo un uso excesivo de la fuerza y abusos. La policía peruana ha arrestado varias veces a participantes en manifestaciones sin causa justificada. Esta práctica es más común en las zonas rurales, donde los agricultores que protestaban y sus líderes han sido detenidos sin pruebas de que estuvieran alterando el orden público. Cuando se trata de protestas, no es raro que se produzcan lesiones mortales entre los manifestantes, lo que también está relacionado con problemas con la formación y organización de la fuerza policial. El ejemplo más evidente fue la represión de las manifestaciones contra el *impeachment* de Martín Vizcarra en noviembre de 2020, que terminó con decenas de heridos y dos muertos en Lima. Los problemas relacionados con la libertad de expresión están vinculados a la incapacidad del Estado para proteger a los periodistas

y abril de 2023, 220 085 personas fallecieron en el Perú a causa del COVID-19; la gran mayoría durante el primer año de la pandemia y antes de la vacunación.

de amenazas y ataques. Las agencias estatales, a menudo individuos y el crimen organizado, presionan a los periodistas que informan sobre temas como la corrupción, lo que a veces conduce a la autocensura. Los ataques a periodistas son más comunes a nivel local, donde las autoridades y los actores no estatales se sienten más libres para actuar. En los últimos años, los medios de comunicación en Perú se han concentrado cada vez más, con unos pocos medios poderosos capaces de dominar y ejercer una influencia sustancial. La fuerte polarización política ha favorecido acusaciones sensacionalistas contra opositores políticos, en particular contra órganos gubernamentales. Debido a la debilidad del poder ejecutivo, en muchos casos estas acusaciones no pudieron ser contrarrestadas con éxito, como en ocasión de los juicios políticos contra Kuczynski y Vizcarra.[10]

La separación de poderes, establecida por la Constitución, prevé la existencia de un Tribunal Constitucional y varias autoridades de autonomía electoral. Sin embargo, el funcionamento del principio de separación está determinado por factores administrativos y políticos influenciados por la débil institucionalización del sistema político peruano. En el período que se examina, lo que más ha afectado al sistema político peruano ha sido el conflicto extremo entre los poderes ejecutivo y legislativo. El Perú se ha encontrado en un punto muerto cada vez que el ejecutivo ha carecido de mayoría en el Congreso frentea una oposición beligerante. El uso del procedimiento de activación de vacancia presidencial por parte del Congreso de la República, si bien ampliamente justificado en el pasado –caso de Fujimori– en los tiempos recientes denota un intento de derrocar al presidente "a cualquier precio", come en el caso de Kuczynski y Vizcarra.

El Tribunal Constitucional ha actuado como una especie de "válvula de seguridad" para resolver conflictos entre el ejecutivo y el legislativo. En enero de 2020, por ejemplo, reconoció la constitucionalidad de la disolución del Parlamento solicitada por Martín Vizcarra. El poder ejecutivo ha cuestionado la constitucionalidad de varios proyectos de ley "populistas" aprobados por el Congreso porque implicaban un aumento del gasto, que no es una prerrogativa del Congreso. El Tribunal Constitucional en

10. J.G. Palomino Manchego, *op. cit.*, pp. 79-85.

este caso afirmó su centralidad, apoyando al ejecutivo. Sin embargo, en noviembre de 2020, el Tribunal no logró llegar a un acuerdo para detener el proceso de *impeachment* contra Vizcarra, a pesar de las preocupaciones sobre su constitucionalidad.[11]

Los ciudadanos no confían en el poder judicial, porque, en los últimos años, la clase política se ha visto seriamente amenazada por las investigaciones judiciales. En relación con el escándalo "Lavajato", los expresidentes Toledo, García, Humala y Kuczynski y otros destacados dirigentes políticos como Keiko Fujimori, fueron investigados por recibir sobornos y financiación ilegal de la compañía multinacional Odebrecht para sus campañas electorales. Un número importante de gobernadores también han sido acusados y condenados. El equipo especial de fiscales a cargo de estas investigaciones utilizó la prisión preventiva y el arresto domiciliario como principal herramienta de la fiscalía. Esta estrategia ha sido criticada por diversos sectores y calificada de arbitraria. En abril de 2019, Alan García se suicidó justo cuando estaba a punto de ser detenido. La juridicalización de la política y, por otro lado, la previsible politización del poder judicial, han convertido las acusaciones de corrupción en un arma política.[12]

La mayoría de las disputas están impulsadas por consideraciones oportunistas y de corto plazo, con consecuencias políticas potencialmente desastrosas. La disolución del Congreso en septiembre de 2019 fue muy

11. A. Barturén Núñez, "Conflicto de poderes en el Perú entre 2018 y 2022", *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 14, 28, pp. 253-263.

12. El escándalo "Lavajato" estalló en Brasil en julio de 2013, tras una investigación sobre el blanqueo de dinero al amparo de una cadena de lavaderos de coches (de ahí el nombre). El sistema de corrupción involucró a la compañía petrolera brasileña Petrobras, a algunos ejecutivos estatales y al holding Odebrecht. En Estados Unidos en 2016 hubo una condena contra Odebrecht, al descubrirse que había pagado millones de dólares a políticos locales, con el objetivo de favorecer a la empresa en la adjudicación de obras públicas. En Brasil y Perú, las investigaciones llevaron al arresto de políticos que habían recibido sobornos a cambio de ayuda en la adjudicación de contratos públicos. En el caso de políticos, el holding casi siempre había financiado las campañas electorales con donaciones procedentes de sociedades *offshore*. En el caso de funcionarios públicos, el dinero pasaba a los familiares de los interesados. A través del sistema, el holding se aseguró una vía preferencial para la asignación de obras financiadas con dinero público.

controvertida y constitucionalmente cuestionable, a pesar de la aprobación de la mayoría de los ciudadanos. El ejecutivo gobernó durante varios meses sin contrapeso parlamentario. La elección del nuevo Congreso en enero de 2020 y su posterior inauguración en marzo de 2020 prometían reducir las tensiones, pero el Covid-19 cambió la dinámica política, agravando la inestabilidad institucional con una situación de emergencia derivada de la pandemia.

La insatisfacción de los peruanos con el funcionamiento del sistema democrático ha afectado su apoyo a la democracia. Existe una enorme brecha entre las altas expectativas de los ciudadanos y la decepción resultante, creada por resultados políticos nulos o insatisfactorios, con la difusión de inseguridad, corrupción, discriminación y altos niveles de desigualdad. La mayoría de las personas no pueden acceder al sistema de justicia, que se considera costoso, poco confiable y corrupto, y tratan de resolver sus disputas de manera informal. El sistema judicial está seriamente comprometido por la corrupción, la ineficiencia, la diferente presencia territorial, los recursos limitados, la cultura jerárquica y conservadora y los procedimientos arbitrarios de reclutamiento y ascenso.

En 2018, el porcentaje de entrevistados en encuestas oficiales que prefería la democracia a cualquier otra forma de gobierno era del 43%, por debajo del promedio latinoamericano (48%) y en constante descenso desde 2010 (61%). La satisfacción con la democracia era del 11% en 2018, penúltima en el continente (promedio latinoamericano: 24%). La confianza en instituciones específicas también estaba por debajo del promedio de los países latinoamericanos examinados. La única excepción es la autoridad electoral con un 33% (promedio latinoamericano: 28%). Confianza en el gobierno (13%), en el parlamento (8%), en el poder judicial (6%) en los partidos políticos (7%) se encuentran entre los índices más bajos de América Latina. La institución más confiable es la Iglesia con un 60%, seguida por los militares (46%) y los medios de comunicación (44%).[13] Sin embargo, la Iglesia es una expresión de la sociedad civil, no estatal. A este respecto, cabe recordar que Perú tiene una identidad mayoritariamente

13. Latinobarómetro, *Informe 2018*, www.latinobarometro.org.

católica, con valores relativamente conservadores. Varios grupos religiosos ejercen su influencia principalmente a través de mecanismos informales, aunque algunos líderes religiosos participan más directamente en el proceso político como representantes electos y a través de sus actividades de movilización de la sociedad civil.

El espectro de grupos de interés abarca desde asociaciones empresariales y profesionales hasta movimientos sociales y organizaciones comunitarias, mientras los sindicatos se han visto debilitados por la liberalización económica y la alta proporción de trabajadores empleados en el sector informal. En parte debido a la espiral de largo plazo de empobrecimiento y crecimiento del sector informal heredada de las crisis de los años ochenta y noventa, la capacidad de la sociedad peruana para organizarse se ha visto extremadamente debilitada. Las protestas sociales son ciertamente importantes en el Perú y, en términos comparativos, un alto porcentaje de personas participa en las protestas, pero en su mayoría son eventos esporádicos, que permanecen en el nivel local, como es el caso de las protestas que surgen en las comunidades afectadas por la actividades sin escrúpulos de las industrias extractivas. Para la mayoría de los peruanos, por lo tanto, la mejor manera de canalizar las demandas no es a través de instituciones representativas, sino a través de la movilización directa en las calles. En este sentido, la tradición de rebeliones que ha caracterizado al Perú desde la época virreinal parece repetirse, pasando por el primer siglo republicano y contando también con algunos episodios más recientes, caracterizados por explosiones violentas y generalizadas y que casi siempre han terminado con una feroz represión.[14]

Pese a todo ello, en 2022 el Perú registró su producto interno bruto (PIB) más alto en 12 años. El crecimiento macroeconómico sostenido fue consecuencia de los programas de estabilización y reformas estructurales lanzados a principios de los noventa: privatización de empresas y servicios públicos, prioridad a la entrada de capital internacional, limitación de las

14. Sobre el tema: A. Flores Galindo, *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*, Lima, Horizonte, 1988; S. Stern, *Resistencia, Rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII a XX*, Lima, Instiuto de Estudios Peruanos, 1987.

inversiones sociales. En 2022, si bien el crecimiento fue mucho más contenido proporcionalmente, 2.68%, se alcanzó el PBI más alto, 567 390 millones de soles. El año del colapso institucional y la explosión social, por tanto, fue un buen año en términos macroeconómicos. La población en pobreza es el 27.5% de la población nacional: 9 millones 184 mil personas. Si se toma en cuenta la población considerada en condición vulnerable (32.3%, 10 millones 795 mil personas), la población que vive en pobreza o en riesgo de caer en ella es 59.8%; un nivel muy alto. La pobreza afecta más a las zonas rurales (41.1%), a los jóvenes de 0 a 17 años (36.7%), a los de menor nivel educativo (36.8%) y a los que no tienen como lengua materna el español (33.5%). La mayoría de los que sufren las limitaciones que impone la pobreza coincide territorialmente con las regiones que conforman el llamado "Sur andino" –principalmente Ayacucho, Puno y Apurímac– en las que la población indígena es más numerosa. A pesar de que el Perú es una nación multiétnica, compuesta por elementos de origen indígena, blanco, negro y asiático, y también un país muy heterogéneo en términos regionales, la politización de la diversidad étnica del Perú, ha tenido menos importancia política que en los países vecinos, como Bolivia o Ecuador. Desde la década de 2010, los grupos indígenas han comenzado a movilizarse, en particular contra la minería y las industrias extractivas, invocando su derecho a ser consultados como pueblos indígenas en el contexto del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.[15]

Sólo una minoría de la población económicamente activa (PEA), alrededor del 20% desde la pandemia, tiene acceso a derechos laborales formalmente garantizados. El 80% de la PEA, la gran mayoría del país, trabaja de manera informal, por tanto en condiciones precarias y sin reconocimiento de derechos sociales. Los servicios públicos son otro gran problema. El 76% de la población tiene acceso a servicios de saneamiento,

15. Salazar Soler C., "¿Qué significa ser indio o indígena? Reflexiones sobre estas categorías sociales en el Perú andino", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2013, http://nuevomundo.revues.org//66106.

penúltimo lugar en Sudamérica, sólo por delante de Bolivia con un 50%; el 87% tiene acceso a una fuente de agua, último lugar del continente.[16]

La opinión pública peruana se ha vuelto muy sensible al tema de la corrupción. La percepción de la omnipresencia de prácticas corruptas es la más alta de la región (88%). Esta situación hace que toda autoridad electa sea inmediatamente cuestionada desde el inicio de sus funciones, lo que, a largo plazo, sólo se traduce en renuncia dentro del país a lo que representa la democracia. Esta percepción generalizada, combinada con la creciente brecha social entre regiones urbanas y rurales y, dentro de estas últimas, entre ricos y pobres, ha resultado en una polarización política extrema, revelada en el proceso electoral de 2021, en el que terminó ganando Pedro Castillo, uniendo a fuerzas populares y renovadoras, contra la oligarquía y las clases medias, pero sin lograr socavar el viejo sistema de poder.[17]

Por lo tanto, el continuo enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y legislativo que comenzó en 2016 ha llevado a la preeminencia del poder legislativo y ha allanado el camino para la erradicación de facto de la tradición presidencial. La decisión de Pedro Castillo de disolver el Congreso y nombrar un gobierno de emergencia ha sumido al país en una profunda incertidumbre. El Tribunal Constitucional calificó las medidas anunciadas, que incluían la reorganización del sistema judicial y el toque de queda, como un "golpe de Estado". El mandato de Castillo, marcado por la inestabilidad, terminó así después de un año y medio de promesas incumplidas y escándalos de corrupción. Otra vez, el legislativo derrotó a un presidente. La vicepresidenta Dina Boluarte, con el apoyo del Congreso y del ejército, se convirtió en la primera peruana presidenta de la República.[18]

El nuevo gobierno cuenta con el apoyo no sólo del Congreso, sino también de la Corte Constitucional y de las Fuerzas Armadas, así como de

16. BCRP, *Indicadores económicos*, III Trimestre 2023.

17. IEP, Instituto de Estudios Peruanos, *Informe de Opinión*, Diciembre 2023.

18. V. Carrasco Cortez, "Crisis política en el Perú: cambios profundos y consecuencias importantes del 'golpe' de diciembre de 2022", *Acta Erediana*, 66, 1, 2023, pp. 25-31.

la policía y las élites empresariales. La reacción inmediata del país fue un levantamiento popular que exigía la caída del gobierno y la convocación de elecciones generales y una asamblea constituyente. La respuesta del gobierno provocó decenas de muertos y cientos de heridos.

Conclusión

La constitución de Fujimori, considerada generalmente autoritaria, se ha convertido de hecho en una de las más duraderas de la república. No debemos olvidar que ha sido modificada en algunas de sus partes fundamentales, atenuando los rasgos más críticos. Primero, se eliminó la reelección directa del Presidente de la República, se reintrodujo la descentralización regional, se asignó la capacidad de iniciativa legislativa a los gobiernos regionales; después, se aumentó el número de congresistas a 130 y se amplió el plazo para perseguir delitos contra la Administración Pública. Finalmente, en 2024, se reintrodujo el bicameralismo.

El 2023 fue el año del descrédito definitivo del sistema político. La erosión de la democracia es evidente en la opinión pública, que muestra un rechazo tanto al Presidente de la República como al Congreso: la aprobación nunca ha sido tan baja. El deterioro del sistema político ha llegado a un punto de quiebre que no puede resolverse desde dentro. Si la protesta popular se fortalece, obligando a la caída del gobierno de Boluarte y del Congreso, tal vez la petición de una asamblea constituyente pueda volver a ganar terreno. Sin embargo, una salida constituyente también abriría otro frente de lucha con los actores políticos dominantes que buscarían hegemonizar el proceso. El objetivo del establishment es gobernar hasta la expiración natural del mandato, 2026, contando además con la habitual desorganización de la oposición en las calles.[19]

19. C. Ilizarbe Pizarro, "Colapso, democrático, estallido social y transición autoritaria", *Revista de Ciencia Política*, V.43, 2, 2023, pp. 349-375; N. Lynch, "Perú en crisis: la díficil búsqueda de su destino", en *Cidob Notes internacionales*, 287, 2023.

Las protestas callejeras se fueron apagando poco a poco. Sin embargo, se pueden prever otras mobilitaciones, dependiendo del agravamiento de las emergencias ya presentes o de alguna novedad a nivel institucional. La noticias más recientes relatan una ulterior judicialización de la política, tal como se presenta, de hecho, la irrupción de la policía con mandato de un juez en la residencia privada de la Presidente Boularte en busca de relojes de marca, joyas y cualquier cosa que pueda conducir al enriquecimiento ilícito, de conformidad con la ley que exige la demostración de la procedencia de bienes y objetos preciosos para los administradores públicos. Otra señal más de la radicalización de la lucha política y de la actual impracticabilidad del cambio institucional.

En conclusión, en el Perú actual, los conflictos, latentes, emergen violentamente en momentos de crisis institucional, son contenidos por el gobierno con métodos apresurados y antidemocráticos, se estancan a nivel nacional y local y permanecen sin resolverse. Sobre todo, no logran formar un movimiento político que pueda proponer una sólida plataforma alternativa a nivel nacional. La transición continúa.

Bibliografía

Arce, M. *Resource extraction and protest in Peru*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2014.

Barturén Núñez, A. "Conflicto de poderes en el Perú entre 2018 y 2022", *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 14, 28, 2022, pp. 253-263.

Bernales Ballesteros, E. "El desarrollo de la Constitución de 1993 desde su promulgación a la fecha", *Pensamiento Constitucional,* 18, 2013, pp. 35-46.

BCRP, Banco Central de Reserva del Perú, *Indicadores económicos*, III Trimestre 2023, https://www.bcrp.gob.pe.

BTI Country Report, 2022, https://bti-project.org/en/reports/country-report/PER.

Carrasco Cortez, V. "Crisis política en el Perú: cambios profundos y consecuencias importantes del 'golpe' de diciembre de 2022", *Acta Erediana*, 66, 1, 2023, pp. 25-31.

Cerna, D. *La importancia de la historia en el orgullo nacional de un país*, 28 de julio de 2019, https://www.udep.edu.pe/hoy/2019/07/la-importancia-de-la-historia-en-el-orgullo-nacional-de-un-pais.

Crabtree, J. "La crisis del sistema partidario peruano (1985-1995)", *Apuntes*, 35, 2, 1994, pp. 19-36.

Euiyoung Noh, E. "En la mayoría de las Américas, el orgullo nacional continúa siendo alto y estable, mientras que se derrumba en los Estados Unidos", *Latin American Public Opinion Project*, Vanderbilt, 2018, https://dds.cepal.org/redesoc/portal/publicaciones/ficha/?id=4913.

Flores Galindo, A. *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*, Lima, Horizonte, 1988.

Ford Deza, E. "El proceso de transición democrática en el Perú y el liderazgo de Toledo", *Enfoques*, 2, 2004, pp. 143 156.

Hermoza Alarcón, G. "La oposición en la transición política peruana entre los años 2000 y 2002", *Investigaciones sociales*, 21, 38, 2017, pp. 299-313.

García Belaunde, D. "La constitución peruana de 1993: sobreviviendo pese a todo pronóstico", *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, 2014, pp. 211-229.

Gómez, R. "Así acabaron los últimos 10 presidentes de Perú", *El País*, 20 dicembre 2022, https://elpais.com/internacional/2022-12-20/asi-acabaron-los-ultimos-10-presidentes-de-peru.html.

Guarnieri Calò Carducci, L. "Stato o nazione? Il sentimento di appartenenza nazionale in Perù tra passato e presente", en Edoardo Novelli (ed.), *Il ritorno della nazione. Linguaggi e culture politiche in Europa e nelle Americhe*, Roma, Carocci, 2023, pp. 273-286.

Gonzáles, O. "La crisis de los partidos peruanos. Aspuntes para una lectura socio-histórica", *Espacio abierto*, 8, 3, 1999, pp. 305-324.

IEP, Instituto de Estudios Peruanos, *Informe de Opinión*, Diciembre 2023, https://iep.org.pe/estudios-de-opinio/.

Ilizarbe Pizarro, C. "Colapso, democrático, estallido social y transición autoritaria", *Revista de Ciencia Política*, V.43, 2, 2023, pp. 349-375.

Latinobarómetro, *Informes varios*, www.latinobarometro.org.

Lynch, N. "Perú en crisis: la díficil búsqueda de su destino", *Cidob Notes internacionals*, 287, 2023.

Madueño Paulett, R. "Perú: el difícil camino de la transición a la democracia 2000-2003", *Sociológica*, 21, 62, 2006, pp. 79-105.

Manrique, N. *Territorio y Nación. La difícil construcción de la comunidad nacional*, 2005, http://palestra.pucp.edu.pe.

Pajuelo, Teves. R. *Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales*, OSAL, Observatorio Social de América Latina, V, 14, mayo-agosto 2004, pp. 51-68.

Palomino Manchego, J.F. y Paiva Goyburu D. "La peligrosa judicialización de la política. Un complicado panorama desde el Perú", *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, 27, 1, 2023, pp. 51-86, https://doi.org/10.18042/cepc/aijc.27.02.

Portocarrero, G. *La urgencia por decir "nosotros". Los intelectuales y la idea de nación en el Perú republicano*, Fondo Editorial de la PUCP. Lima, 2015.

Pronunciamiento. Impulsemos una transición democrática e integral, Lima, 18 de noviembre de 2022.

Salazar Soler, C. "¿Qué significa ser indio o indígena? Reflexiones sobre estas categorías sociales en el Perú andino", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea] *Debates*, 2013, http://nuevomundo.revues.org//66106.

Stern, S. *Resistencia, Rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII a XX*, Lima, Instiuto de Estudios peruanos, 1987.

Tanaka, M. "Los partidos políticos y el fujimorismo (1992-1999) y las elecciones del 2000. ¿Hacia un cambio de régimen?", *Perfiles latinoamericanos*, 16, 2000, pp. 101-126.

Desafíos Persistentes en la Democracia Peruana: Rupturas y continuidades

Stephanie Crovetto

Introducción

La democracia se erige como una edificación histórica que engloba diversos procesos, siendo uno de ellos el establecimiento de un sistema político capaz de materializar en la realidad social una amplia gama de corrientes participativas. Este fenómeno se despliega en el marco específico de una sociedad inmersa en el proceso de modernización, donde la interacción dinámica entre sus elementos configura la base de una estructura democrática en constante evolución. Resulta patente que en Perú no se ha conseguido instaurar una democracia robusta ni consolidar un sistema político establecido de manera efectiva. Es más, según la perspectiva de Jaime Joseph, "La historia democrática peruana se escribe al revés de la europea, que empieza con la ciudadanía civil para entrar en las conquistas sociales en el siglo XX, mientras que en el siglo XX peruano la mayoría de la población ha sido excluida de los derechos civiles y políticos".[1] Por lo tanto, resulta importante analizar el camino de democratización y las fallas del sistema democrático peruano. Este proceso involucra un componente crucial a nivel social, que se manifiesta en la igualación entre los individuos, superando así la estructura jerárquica de la sociedad basada en el origen familiar y el estatus de sangre.[2] Sin

1. J. Joseph, *La ciudad, la crisis y las salidas. Democracia y desarrollo en espacios urbanos*, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2005, p. 79.

2. N. Lynch, *Cholificacion, república y democracia El destino negado del Perú*, Otra Mirada, Lima, 2014, p. 144.

embargo, la reciente debacle de la democracia peruana ha sido confirmada en los últimos análisis de Freedom House, cuyo resultado fue que Perú cayó de una calificación de "libre" en 2022 a "parcialmente libre" en 2023 y 2024, debido al declive en las protecciones democráticas para la libertad de reunión y al debilitamiento de las salvaguardias contra la corrupción. Según Will Freeman, autor del informe y miembro del Consejo de Relaciones Exteriores para Estudios Latinoamericanos, las entidades reguladoras y ramas independientes del gobierno, como la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y el Tribunal Constitucional solían tener la posibilidad de oponerse a decisiones del Congreso, ahora esa posibilidad está realmente atenuada.[3] De hecho, en las últimas semanas el gobierno ha inhabilitado algunos miembros del órgano de justicia: la magistrada Inés Tello por ejercer cargos públicos durante los próximos diez años debido a su participación en la JNJ y por superar el límite de edad establecido por la Constitución peruana, que es de 75 años. La acusación también incluía a otros miembros de la JNJ, encargada de nombrar, evaluar y sancionar a jueces, fiscales y autoridades electorales, por presuntamente respaldar esta infracción. Los resultados de la acusación fueron diferentes para cada miembro: el vicepresidente Aldo Vásquez fue inhabilitado después de una reconsideración; los magistrados María Zavala, Imelda Tumialán y Guillermo Thornberry permanecerán en sus cargos al no obtener los votos necesarios para su destitución; y aún está pendiente la votación final sobre el presidente Antonio de la Haza.[4]

A este cuadro se agregan, por una parte, la corrupción, cuyo resultado se refleja en el Congreso que cuenta ciento treinta congresistas de Perú, de los cuales ochenta y dos están siendo investigados por corrupción u otros delitos.[5] Por la otra, no cesa la criminalización de las protestas por parte

3. Freedom House Report, disponible: https://freedomhouse.org/country/peru/freedom-world/2024.

4. R. Gòmez Vega, "El Congreso de Perú inhabilita a dos miembros del órgano de justicia y enciende todas las alarmas", *El País*, 11/03/2024.

5. P. Verano, "Más de la mitad de los congresistas tiene carpetas fiscales, entre denuncias e investigaciones", *RPP*, 09/08/2023.

de la nueva presidenta que presenta a los manifestantes como "terroristas" y "delincuentes", intentando culparlos de sus proprias muertes, en lugar de buscar un compromiso y permitir investigaciones trasparentes sobre los asesinatos.

Los altos índices de desaprobación de la presidenta de la Republica Dina Boluarte no sorprenden. De hecho, según una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de finales de enero de 2024 muestra que el Congreso afronta un índice de aprobación del 6%, mientras que el de Boluarte ha caído al 8%, el más bajo de su mandato. Según una encuesta regional realizada en septiembre 2023, Boluarte es la presidenta menos popular de América Latina.[6] Sin embargo, lo más preocupante es la continua amenaza que su mandato supone para los derechos humanos, la libertad de expresión, el Estado de derecho y la seguridad física de los peruanos. El pueblo de Perú no reconoce la legitimidad de su presidenta, ni la de un Congreso servil que la mantiene en el poder. Las capas geológicas del autoritarismo y la represión se remarcan con más fuerza en una democracia cada vez más débil y que necesita reflexionar sobre las continuidades y las rupturas históricas que han llevado a los políticos a emplear instrumentos de represión, alianzas estratégicas y corrupción como moneda de cambio para el mantenimiento del poder y el estatus quo. Por consiguiente, surge la inevitable interrogante: ¿Cómo ha alcanzado la democracia peruana niveles tan bajos de calidad y una alta inestabilidad? ¿Qué matices del autoritarismo se explican y qué papel desempeñaron los procesos de transición democrática en el fomento del camino hacia la democratización? En esta sección, se destacarán los procesos y puntos críticos de las transiciones democráticas de 1979 y 2001, respectivamente, con el propósito de identificar rupturas y continuidades que han dado forma a la peculiaridad de la democracia peruana actual.

6. Encuesta, *La República*, database disponible en: https://data.larepublica.pe/encuesta-iep-peru-aprobacion-desaprobacion-presidencia-congreso-de-la-republica-ejecutivo-legislativo/noviembre-2023.

1. Transiciones truncadas: las capas geológicas del autoritarismo peruano (1979-2001)

A lo largo de la "senda de democratización" la historia política peruana ha asistido a la sucesión de dictaduras instauradas por golpes militares y gobiernos civiles manchados de corrupción y autoritarismo, los cuales han obstaculizado la continuidad en el desarrollo del sistema político y de los derechos democráticos. Algunas de esas dictaduras adoptaron un carácter dictablanda con tintes populistas como en el caso del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1975-1980), mientras que algunos gobiernos civiles, aunque inicialmente elegidos, derivaron hacia regímenes autocráticos o adoptaron un enfoque democrático populista, como el fujimorismo. Estas sucesiones y vaivenes sistémicos constituyen las capas geológicas del autoritarismo peruano, que se ha visto atravesada por dos momentos de transición democrática en los últimos cuarenta y cuatro años. La primera democracia conservadora empezará en junio de 1980 con la inauguración del segundo gobierno de Francisco Belaunde (1980-1985) y terminará con el autogolpe de Fujimori del 5 de abril de 1992. Es así como el populismo y caudillismo deterioraron el valor y la praxis de la democracia, tanto así que mantuvieron el fujimorismo por una década y su caída en el 2001 determinó la segunda transición hacia democracia. Por lo tanto, para entender la deterioración de la democracia peruana es necesario analizar estos múltiples fenómenos que llevaron procesos transitorios, evidenciando los logros y las derrotas al fin de entender que modelo democrático se ha establecido en Perú a la luz de su historia.[7]

La primera conjuntura democrática surge tras la movilización de los movimientos de izquierda revolucionaria en el 1977, los cuales se levantaron en contra de la represión militar de Bermúdez.[8] Esta movilización fue un

7. C. Contreras y M. Cueto, *Historia del Perú contemporáneo: Desde las luchas por la independencia hasta el presente*, IEP Instituto de Estudios Peruanos, cuarta ed., Lima, 2007, pp. 330-331.

8. C. Contreras y M. Zuloaga, *Historia mínima del Perú*, El Colegio de México, primera edición, México, 2014, p. 256.

evento sin precedentes que despertó el rechazo hacia la dictadura militar. Ante el malestar demostrado, el Gobierno convocó nuevas elecciones generales para la conformación de una Asamblea Constituyente, con el fin de acabar definitivamente con la fase "revolucionaria" e implementar el "Plan Túpac Amaru", es decir, establecer las bases institucionales para entregar el país a las fuerzas políticas hasta entonces oprimidas por el Gobierno.[9] Un momento que marcó la legalización de los partidos políticos y el regreso de muchos lideres de izquierda en exilio. A esto se agrega la concertación de los partidos políticos para la redacción de la nueva Constitución política en el 1978, además de la institución del voto universal abierto a los jóvenes y analfabetos.

A esta experiencia de redacción constituyente participaron todos los partidos políticos entonces existentes, excepto Acción Popular (AP) y su presidente Belaúnde, quienes exigían una transición democrática inmediata sin renovación de la Carta Magna.[10] Por lo tanto, los partidos que participaron a la redacción constitucional fueron: en representación de la izquierda, el Partido Aprista Peruano (PAP), por el centro el Partido Popular Cristiano (PPC) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC). A estos se agregan varios grupos de izquierda, entre ellos el Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular (FOCEP), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido Comunista Peruano (PCP), el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FRENATRACA) y la Unidad Democrática Popular (UDP).[11] Los partidos de izquierda, que también habían recibido considerable apoyo de la sociedad civil en las elecciones de 1978, intentaron formar un frente con la esperanza de obtener un significativo porcentaje. La Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI) fue un proyecto destinado a unir a diferentes partidos de izquierda, pero debido a problemas ideológicos, no logró consolidarse

9. M. Lajo, "Desarrollo económico peruano. Del Plan Inca al Plan Túpac Amaru", *Comercio Exterior*, 28 (2), México, Febrero 1978, pp. 197-205.

10. N. Lynch, *op. cit,* p. 144.

11. D. García Belaunde, *Las Constituciones del Perú*, segunda edición, Lima, 2005.

como un proyecto sólido. Además, la división del Partido Aprista[12] y la fragmentación ideológica de la izquierda crearon un escenario propicio para la victoria de Fernando Belaúnde Terry y Acción Popular.[13]

Tras la promulgación de una nueva Constitución en 1979, las elecciones de abril de 1980 fueron testigo de peculiaridades y novedades. En primer lugar, marcaron los primeros comicios presidenciales con un auténtico sufragio universal, al permitir el voto de los analfabetos. Además, establecieron un periodo presidencial de cinco años, fortalecieron el poder del presidente, mantuvieron el sistema bicameral y introdujeron la "segunda vuelta electoral" (balotaje). También fueron notables por contar con el mayor número de candidaturas, con quince partidos inscritos.[14]

Al final, el candidato ganador a la presidencia fue Fernando Belaúnde, con su partido Acción Popular (AP), el mismo líder que doce años antes fue literalmente expulsado por los militares mientras se encontraba en el Palacio de Gobierno y que no había apostado por una democracia con una Magna Charta renovada.[15]

Los gobiernos de Fernando Belaúnde Terry (1980-1985) con Acción Popular y Alan García (1985-1990) con su partido APRA representaron dos mandatos que asistieron a bajos niveles de crecimiento, altos porcentajes de inflación, mientras respondieron con violencia a los primeros estallidos senderistas. Con posiciones de centro-derecha y centro-izquierda, ambos buscaron armonizar los intereses de la clase empresarial y terrateniente, abogando en sus discursos políticos por las demandas de los trabajadores y

12. El fallecimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre en 1979 generó cambios internos en el partido. Surgió así una inevitable disputa entre una facción conservadora del aprismo, liderada por Andrés Townsend, Luis Alberto Sánchez y Ramiro Prialé, y otra facción más orientada hacia la socialdemocracia, representada por Armando Villanueva del Campo y Alan García Pérez. Tras conflictos internos, Villanueva y García Pérez tomaron el control del partido.

13. H. Pease, *La política en el Perú del siglo XX. El segundo belaundismo*, Fondo Editorial PUCP, primera edición, Lima, 2015.

14. Ivi, p. 166.

15. C. Contreras y M. Zuloaga, *op. cit.*, pp. 257-258.

la población involucrada en la economía sumergida o informal.[16] Entonces, se evidenció una contradicción entre el aumento del número de ciudadanos y el recorte de los derechos sociales, generando la percepción de una "república sin ciudadanos" o una "democracia vacía". La derrota del movimiento social coincidió con el cambio del modelo productivo hacia la influencia neoliberal, lo que erosionó las bases sociales de la izquierda y el denominado movimiento popular. El movimiento pasó de ser obrero-campesino y proactivo, en la década de 1970, a pobladores y regiones, básicamente defensivo y de sobrevivencia, en la década de 1980. El conflicto se trasladó del ámbito callejero y rural al parlamentario y municipal. Las causas estructurales de desigualdad, injusticia y opresión ancestrales en la sociedad peruana, las podemos rastrear como referencias tanto en los grupos alzados en armas como en su represión, pero las diferencias ponen esta violencia en un prisma distinto. La violencia resultante, diferente a insurrecciones anteriores, se manifestó en contra del proceso democrático, mostrando una extrema ideologización, especialmente por parte de Sendero Luminoso. La respuesta del "Estado criollo", representado por el gobierno democrático del segundo belaundismo cometió graves errores adoptando una política de "tierra arrasada" que las Fuerzas Armadas desarrollan entre 1983 y 1984, produciendo aproximadamente 5 000 víctimas, la mayor cantidad de los años del conflicto.[17]

Este periodo de conflicto armado interno dejó un impacto significativo en la política peruana, marcando el triunfo del escenario de la guerra sobre el de la política democrática y dejando secuelas en la consolidación de la democracia en el país. La importancia histórica de la violencia como elemento de dominación en el Perú asumió, a partir del dominio del escenario de la guerra en la década de 1980, una preponderancia que la fase constituyente había, en buena medida, disminuido. En una súbita fragmentación de las izquierdas, alianzas conservadoras entre el APRA

16. *Ibidem*, p. 261.

17. A. Adrianzén, "La izquierda derrotada" en *Apogeo y crisis de la izquierda peruana: Hablan sus protagonistas*", Idea Internacional, Fondo Editorial Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, 2011.

y el centro derecha, frente al conflicto armado contra los movimientos revolucionarios insurreccionarios, la violencia se convirtió en un arma estratégica que las Fuerzas Armadas utilizaron para defender y reprimir el terrorismo. Más que esto, la nueva democracia conservadora de Belaúnde y Alan García se desprestigió, tras la desastrosa performance económica y descontrol del conflicto interno del gobierno democrático de Alan García, abriendo camino al neopopulismo fujimorista, ya que la sociedad que demandaba a gritos orden y firmeza en la gestión política y económica.[18] El ingeniero Alberto Fujimori, *outsider* de la política y líder del movimiento político Cambio 90, introduce en la escena política un nuevo tipo de actor político: los "independientes", aparentemente ajenos a la actividad política convencional y vistos como eficientes y libres de las fallas del sistema. En la década de los 1990, a causa del descrédito de los partidos políticos, identificarse como "independiente" casi se convirtió en un requisito para hacer política. Estos actores independientes, careciendo de organización y propuestas claras, se vuelven funcionales a los poderes fácticos de la época, como grandes empresarios, militares, tecnócratas y organismos internacionales. Este fenómeno da origen a una forma paradójica de hacer política, aparentemente anti-política, que se convierte en una herramienta clave para desacreditar la política organizada y la actividad pública.

En los años noventa, el control del escenario de la guerra se mantuvo firme, marcado inicialmente por el drástico ajuste económico de agosto de 1990 y posteriormente por el autogolpe de Estado ocurrido el 5 de abril de 1992, con el cierre del Senado suspensión de las actividades del Poder Judicial, mientras las Fuerzas Armadas se desplegaban en las diferentes ciudades, rodeando las sedes de las principales instituciones democráticas y las casas de opositores políticos, asaltando medios de comunicación y secuestrando personas.[19] Tras el golpe, las encuestas revelaron un nivel

18. C. Paredes y J. Sachs, *Estabilización y crecimiento en el Perú*, primera edición, Grade, Lima, 1991, p. 374.

19. Fujimori inició entonces un gobierno de facto al que se bautizó como Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional, que fue tildado como autoritario. Ese mismo año debido a presiones tanto internas como externas (principalmente de la OEA), convocó rápidamente a elecciones para un Congreso Constituyente Democrático que sancionaría

de aprobación hacia Fujimori del 80%, sorprendente e indicativo del marcado descrédito hacia los partidos políticos y las instituciones desde entonces. Este apoyo se sustentaba en la reducción de la inflación y, finalmente, en la captura de Guzmán y la desarticulación de Sendero Luminoso y el MRTA. Estos logros se interpretaron como un rescate del Estado y del orden social, aunque fuera a costa de los derechos humanos y la democracia.[20]

La dictadura civil-militar instaurada por Fujimori desde el autogolpe 1992 destruyó la referencia social respecto a la democracia, anulando toda oposición y juego partidario mediante persecución y chantaje. Se generó una suerte de trueque, en cual los ciudadanos cesan de defender los valores democráticos, en cambio de una promesa de establecimiento de orden, seguridad y mejoría económica. La dinámica cambia de confrontación entre facciones notables a una dicotomía amigo-enemigo, donde la victoria implica la aniquilación del otro. La lógica de la lucha armada y la guerra sucia de los ochenta se generaliza, así, la política se convierte, casi totalmente, en guerra y, de esta manera, el régimen en dictadura.[21] Explotando el éxito de la captura de Abimael Guzmán, Fujimori capitalizó la oportunidad habilitada por la nueva Constitución Política que permitía la reelección presidencial. Esto le permitió postularse en las Elecciones Generales de 1995, donde logró ser reelegido con un abrumador 64% de los votos al derrotar al exsecretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar.[22] En 1996, Fujimori intentó una tercera postulación presidencial mediante maniobras ilegales, desatando una controversia

tras ser aprobada en referéndum la Constitución de 1993, que trajo consigo cambios en el funcionamiento del Estado, dándole más poder al presidente y recortando los poderes del Congreso; además de reducir el poder fiscalizador del estado en diferentes áreas. Esta constitución fue aprobada mediante el referéndum de 1993 contando a favor el 52.24% de los votos válidos.

20. J. Cotler, "Todavía somos una sociedad post-Fujimori", *Revista Argumentos*, año 6, (1), Marzo 2012.

21. J. Cotler, *op.cit.*, 2012.

22. M. Tanaka, *Democracia sin partidos, Perú 2000-2005: los problemas de representación y las propuestas de reforma política*, Colección mínima 57, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2005, pp. 25-27.

política al promulgar una ley conocida como Interpretación Auténtica de la Constitución, que le permitiría presentarse nuevamente.[23]

De esta manera Perú se asoma a las elecciones del 2000, en las cuales el mandatario Fujimori se presenta nuevamente como candidato sin renunciar previamente a su investidura de presidente de la República. Tras una campaña proselitista empañada de acusaciones de fraude, tienen lugar en abril las elecciones, en las cuales surgió inesperadamente como segundo el economista Alejandro Toledo, líder del movimiento político Perú Posible, y que posteriormente aglutinaría en torno a sí a los grupos de la oposición. Después de la primera vuelta, el opositor Alejandro Toledo anunció que desconocería los resultados ante "un proceso tan viciado e irregular" que no llevaran a la realización de una segunda vuelta. De la misma manera, la Organización de Estados Americanos (OEA), la asociación Transparencia y diversos embajadores europeos denunciaron los datos oficiales.[24] El gobierno de los Estados Unidos, embajadores europeos y el representante de la OEA Eduardo Stein pidieron la realización de una segunda vuelta, a la vez que denunciaron irregularidades en el sistema de cómputo oficial. Las misiones de observación de Bélgica, Reino Unido y Países Bajos sostuvieron que la candidatura de Fujimori era inconstitucional, y que los recursos del Estado habían sido "abusivamente y a larga escala puestos al servicio de un candidato". En la segunda vuelta, que tuvo lugar en mayo, resultó elegido Alberto Fujimori. A raíz de la victoria de Fujimori, sus detractores incitaron protestas y el 28 de julio, durante la toma de posesión de Fujimori, tuvo lugar la *Marcha de los Cuatro Suyos* dirigida por Alejandro Toledo.

Se levantó el viento de todas partes, un conjunto de micro y macro-movimientos dispuestos a luchar en contra de la dictadura, a través de marchas,

23. Fujimori argumentó que su elección en 1990 no contaba debido a la vigencia de la Constitución de 1979. El Tribunal Constitucional, dividido, declaró inaplicable la ley en enero de 1997. Esto llevó al Congreso, mayoritariamente fujimorista, a destituir a tres de sus miembros, erosionando la independencia judicial y generando protestas estudiantiles, sindicales y de la sociedad civil.

24. E. Stein, Observación Electoral de la OEA, Washington, D.C., 31 de mayo de 2000. Consultable: https://www.oas.org/oaspage/press2002/sp/a%C3%B1o2000/Perustein.htm.

representaciones con poder concientizador.[25] Es importante señalar que, a lo largo de la década, los movimientos que surgieron, como el Comité Cívico y el Foro Democrático no tuvieron una estructura nacional definida, un liderazgo claro ni una capacidad de negociación significativa, razón por la cual no se consolidaron como una alternativa propia y terminaron siguiendo a algunos de los caudillos que buscaban reemplazar a Fujimori, como en el caso de Alejandro Toledo. Sin embargo, esto no significa que los movimientos antidictatoriales no existieran ni que no desempeñaran un papel crucial en el derrocamiento, de hecho, esos constituyeron una fuerza centrípeta que debilitó el poder fujimorista. Los vladivideos y la ruptura entre Montesinos y Fujimori derrotaron definitivamente los pilares de la dictadura.

En medio de la presión política y la inestabilidad de su presidencia, Fujimori viajó a la Cumbre del APEC en Brunéi el 13 de noviembre. Desde Tokio, envió por fax su renuncia formal a la Presidencia al presidente del Congreso de la República y luego anunció su renuncia a la Presidencia del país a sus partidarios. Ante lo insólito del hecho y los diversos escándalos descubiertos, el Congreso de la República decidió rechazar la renuncia que, por carecer de refrendación ministerial, era legalmente nula) y declarar vacante la Presidencia de la República aduciendo "incapacidad moral permanente" y lo inhabilitó para ejercer cualquier cargo público por un periodo de 10 años. El 16 de noviembre del 2000, tras la destitución de Martha Hildebrandt a la Presidencia del Congreso, Paniagua fue elegido presidente del Congreso de la República con 64 votos a favor de la oposición. Tras ser elegido presidente del Legislativo, Paniagua garantizaba un Gobierno de Transición.

En ocho meses de mandato presidencial, el presidente Paniagua implementó estrategias dirigidas a abordar problemas sensibles para la opinión pública peruana, buscando restaurar el funcionamiento de los poderes estatales y la democracia en el país. En el ámbito judicial, restituyó el cargo

25. Como el lavado de las banderas organizado por Colectivo Sociedad Civil, ocasión en la cual se invitaba a los ciudadanos a lavar la bandera peruana con agua y jabón y colgarla en sogas delante del Palacio del Gobierno.

constitucional a tres magistrados destituidos en 1993 por oponerse a la interpretación de la Constitución fujimorista, que permitiría a Fujimori postularse por tercera vez en las elecciones de 2000. Estas acciones fueron seguidas por la creación de la iniciativa nacional anticorrupción, la formación de la comisión de la verdad y la reconciliación, así como la comisión ad hoc para iniciar una reforma constitucional parcial. Además, se liberaron a los prisioneros políticos detenidos injustamente durante el gobierno de Fujimori, como Yehude Simon Munaro. El gobierno transitorio se comprometió a proporcionar elecciones libres y transparentes. Se realizaron reformas al sistema electoral peruano, eliminando la reelección inmediata del presidente y modificando la ley electoral para regular los sondeos y garantizar la igualdad de condiciones. Se cambiaron los distritos electorales de uno a múltiples, dividiendo el país en 25 distritos.

A pesar de estos esfuerzos, la transición no abordó completamente el autoritarismo heredado del fujimorismo. Aunque se establecieron reglas para elecciones transparentes, se utilizó una estrategia clientelista, y las políticas económicas devolvieron el poder económico a las élites tradicionales. La legislación electoral, incluyendo un quorum del 5%, perpetuó las barreras de acceso para los partidos regionales y favoreció a los partidos nacionales más grandes. En resumen, la transición democrática liderada por Paniagua fue un intento de fortalecer la democratización, centrándose en la transparencia electoral. En el proceso de democratización, la igualdad política entre los ciudadanos y las opciones en competencia, ya sean movimientos, partidos o frentes, no se ha concretado en reglas e instituciones que la aseguren de manera efectiva. La realidad evidencia que el voto de algunos sectores ha tenido un peso significativamente mayor que el de otros, lo que ha llevado a que esta igualdad formal no se convierta en un mecanismo fundamental para superar la desigualdad social existente, como ha ocurrido en ciertos periodos en otras democracias.[26]

Las transiciones en el Perú, desde los militares reformistas hasta la democracia precaria en los ochenta, seguido por el golpe de Fujimori y Montesinos en los noventa, y una nueva transición después de la huida del dictador, no

26. C. Tilly, *Democracy*, Cambridge Press University, Cambridge y New York, 2007, p. 30.

logran culminar completamente, generando una frustración democrática. Estos procesos, caracterizados por diversas formas de institucionalidad política (democracia conservadora, autoritarismo y democracia neoliberal), dificultan la consolidación democrática. Ambas transiciones incumplen la promesa de establecer un orden más justo y estable, ya que representan el retorno o la continuidad de un orden anterior que privilegia a las élites en lugar de fomentar la participación de la mayoría. Devolver derechos individuales y políticos, pero limitar o eliminar derechos sociales, impide la consolidación democrática, generando un constante enfrentamiento entre el poder y los ciudadanos. La dinámica de reprimir la protesta abre la puerta a la tentación autoritaria. Mientras tanto, entre los poderes Ejecutivo y Legislativo se alternan momentos de fricciones que llevan a impasse de vacancia a periodos de alianzas y concertaciones no siempre transparentes. El fracaso destaca la necesidad de cambios políticos refundacionales en el Perú, superando la idealización de un pasado criollo. De hecho, según Alberto Flores Galindo *"Democratizar el Perú significaría construir otro tipo de relaciones sociales y otra forma de organizar el poder. La democracia exige la revolución social"*.[27]

2. Desafíos de la democracia sin democratización: el legado del fujimorismo

Aunque los estudios académicos destacan que las transiciones democráticas en América Latina implicaron una modernización institucional mediante un intenso proceso de reformas, estas medidas no resultaron suficientes para asegurar un fortalecimiento democrático sólido ni para fomentar el desarrollo de una auténtica cultura política democrática. De hecho, al comienzo del siglo XXI, los mismos problemas estructurales continuaron persistiendo y, en cierto sentido, sentaron las bases para la aparición de los

27. E. Tejada Sánchez, *Movimientos sociales y democracia en el Perú de hoy: Reflexiones a propósito de la gesta de Arequipa*, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, 2009, p. 13.

"regímenes híbridos", una zona de intersección gris entre los elementos democráticos y autoritarios. Estos regímenes surgieron de contextos democráticos y liberales, pero derivaron en diversas formas de neopopulismo y autoritarismo.[28]

El camino democrático que se abrió hace veinte años con el fin del fujimorismo, como se discutió previamente, sigue esta línea, dejando un país profundamente inestable, fragmentado y dominado por una desconfianza arraigada en sus instituciones de gobierno. Ante este escenario, el análisis de las transformaciones del sistema de partidos políticos en la última década ha permitido destacar las razones detrás del estancamiento y la falta de consolidación de una democracia plena. Esta perspectiva, hasta ahora poco explorada, sin embargo, permite identificar los fenómenos de continuidad y ruptura con el sistema autoritario fujimorista.

Ante todo, el fujimorismo se propuso cual patrocinador del discurso de anti política, que desde el poder buscó reemplazar las instituciones políticas con el mercado en la organización de la vida social. En este sentido, el mercado económico se convierte en el mecanismo automático de ordenamiento del mundo, supervisado por técnicos supuestamente neutrales con saberes especializados. La figura del "independiente" también desarrolló un nuevo tipo de representación: la representación por identificación, donde un grupo se identifica con un líder político basado en las prebendas proporcionadas por medio del Ministerio de Presidencia del Perú, el cual patrocinaba programas de protección social, como empleo, alimentos y obras públicas para los pueblos jóvenes del Perú. Alberto Fujimori fue un ejemplo destacado de esta representación por identificación, gracias a las redes clientelistas que logró establecer con los grandes grupos empresariales como la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) u otros gremios como Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), por la otra con las Fuerzas Armadas con la ayuda del asesor de inteligencia Vladimiro Montesinos.

28. D. Zovatto, *Reforma política-electoral e innovación institucional en América Latina, (1978-2016)*, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas 2017, p. 17.

La resurgencia del patrimonialismo oligárquico o "capitalismo de amigotes" no se limitó al gobierno o al régimen autoritario, sino que afecta al propio Estado, marcando una regresión de un Estado para todos a un Estado de clase. Tras los reformismos, democratizaciones fallidas y movimientos populares derrotados, las clases propietarias reafirman su hegemonía, dejando claro que el poder les pertenece solo a ellos y que quienes piensen lo contrario y se movilicen deben enfrentar represión policial.

El primer enfrentamiento entre la renovación democrática y el legado fujimorista ocurrió durante la transición democrática de Valentín Paniagua Corazao en 2001. En este momento, frente a la responsabilidad de volver a la plena competencia entre los partidos políticos, el presidente comenzó a moverse hacia una ruptura con el pasado. Primero, mediante la modificación del artículo 122 de la Constitución fujimorista de 1993, que permitía la reelección del presidente por dos mandatos consecutivos, una posibilidad que ahora se descartaba para evitar una nueva caída en la espiral autoritaria. Además, se produjo un retorno de los partidos tradicionales, que habían dominado la política peruana en los años ochenta y, después de una década de represión y marginalización, intentaban abrirse camino en la arena política. Esta situación también fue fortalecida por la liberación, por mandato presidencial, de muchos miembros de partidos de izquierda que habían sido acusados de apología al terrorismo.

Es interesante notar cómo todos estos elementos de ruptura, iniciados durante la transición democrática de 2001, llevaban consigo la impronta constante de la iniciativa presidencial. Esto demuestra cómo el intento de alejarse del modelo autoritario surgió principalmente de las necesidades programáticas de un presidente cuyo mandato había surgido de la ruptura endógena de dicho sistema y no solamente a causa de la presión popular que se organiza para proponer reformas institucionales que rompan definitivamente con el pasado autoritario. Así, el fujimorismo, como actor hegemónico del sistema, dejó intacta la hegemonía cultural, entendida en el sentido gramsciano, que había construido hábilmente durante los diez años de gobierno. De hecho, si bien se realizaron algunas modificaciones al texto constitucional ya en 2001, es importante destacar que nunca fue una prioridad para Paniagua formar una asamblea constituyente para redactar

una nueva Constitución, ante la ausencia de una demanda popular para reexaminar el pacto social de manera sustancial. No solo esto, se destaca la presencia de movimientos y partidos políticos simpatizantes fujimoristas, como Vamos Vecino y Juntos Si Podemos.

Esto se explica por la particularidad del fujimorismo, es decir, ser clasificable como un autoritarismo competitivo.[29] Un régimen formalmente democrático pero autoritario en la práctica y en la lógica, respaldado por un apoyo electoral resultado de una cuidadosa construcción del consenso, que buscaba llenar el vacío creado por la ausencia del Estado en las zonas marginales del país, a través de la implementación de programas sociales en un período de profunda crisis socioeconómica.[30]

En un panorama de legado autoritario y transiciones truncadas, se destaca que en el sistema político peruano la política es concebida cíclicamente cual juego a suma cero, se verifica una suerte de "darwinismo político". Es decir, en ausencia de posibilidades de producir transformaciones internas, debida a la falta de dialogo entre los ya débiles partidos políticos, las propuestas que emergen tienden a proyectar una visión de victoria total contra las propuestas de las bancadas de oposición. Lucha que en los últimos años se ha traducido en propuestas de vacancias políticas, mociones de desconfianza y autogolpes que han generado un bloque para el entero sistema político. Por lo tanto, a la luz de la ineficiencia del juego político, se ha hecho difícil avanzar propuestas reformatorias, mientras la desconfianza en las instituciones y en los partidos se hace cada día más fuerte. Lo único que le queda a los partidos y movimientos políticos es demostrar la capacidad de retomar las riendas del control, posicionándose como outsiders de la política que proponen cambios radicales para el modelo político, retroalimentando el mecanismo cíclico de juego a suma cero.

Contribuyendo a esta volatilidad, se suma la Ley de partidos políticos, que desde los tiempos del fujimorismo permitía la disolución de las

29. M. Tanaka, *op. cit.*, 2005, p. 20.

30. *Ibidem*, p. 25.

coaliciones políticas, incluso después de la campaña electoral, facilitando así el transfuguismo. Así, se observa el surgimiento de un nuevo modelo de partidos personalistas, en el cual las empresas privadas, los medios de comunicación y los agentes independientes preparan el terreno y tejen relaciones estratégicas alrededor del líder. Sobre este marco se añade el valioso aporte del politólogo Crabtree, quien destaca en su trabajo la presencia de un sistema de *revolving doors* entre los espacios políticos y económicos. En este contexto, la literatura habla entonces de captura del Estado, un proceso en el cual las élites determinan el camino a seguir, no solo en el ámbito económico, sino también en todos los procesos de construcción de políticas.[31] Una dinámica respaldada también por el politólogo Foweraker, quien observa cómo el ámbito político en la región latinoamericana es un campo de disputa entre la agenda de la sociedad y la de las élites económicas, lo que hace que el compromiso neoliberal entre estas últimas y la democracia liberal sea incondicional.[32] Todo esto ocurre en un contexto en el que los movimientos sociales, ya débiles y fragmentados, se ven obstaculizados por un desequilibrio a favor de las élites, lo que no favorece la creación de espacios para el diálogo y la planificación participativa de las políticas públicas locales.

Al mismo tiempo, frente al progresivo debilitamiento de los partidos, la política peruana posfujimorista comenzó a ser dominada gradualmente por la figura de los tecnócratas. Estos individuos, al servicio de la política, pero no vinculados a los partidos políticos, fueron introducidos en el sistema a través de las reformas neoliberales del fujimorismo, y su forma de trabajar en el proceso de elaboración de políticas aún choca hoy con la de los políticos tradicionales, quienes adoptan una dialéctica pragmática e intervencionista. Esta polarización tuvo un impacto crucial en la determinación, ya desde 2002 en adelante, del estancamiento entre el Ejecutivo y el Legislativo, un legado del período fujimorista, cuando el presidente

31. J. Crabtree y F. Durand, *Perú: élites del poder y captura política*, Universidad del Pacífico, Lima, 2017, pp. 7-10.

32. J. Foweraker, *Polity: Demystifying Democracy in Latin America and Beyond*, Lynne Rienner, 2018, p. 13.

inauguró una temporada de gobierno dominada por el Ejecutivo con la total exclusión del Legislativo, una característica que se fue consolidando lentamente pero de manera constante durante las dos décadas democráticas y que ha llevado el sistema político al estancamiento, mientras que la sociedad civil toma las calles, súbitamente reprimidas violentamente por las fuerzas policiales.

De hecho, la presidencialización de la política peruana fue legitimada por la narrativa fujimorista que buscaba desacreditar el poder Legislativo a través de acusaciones de corrupción, lo que dificultó el diálogo entre los dos poderes, especialmente durante el período de escándalos que atravesaron todo el continente a partir de 2016 con el caso Odebrecht.

Hubo un intento real de romper este estancamiento, articulado en el enfrentamiento a través de vacancias presidenciales por incapacidad moral y mociones de confianza entre los dos poderes, pero fracasó en su intento. El problema radicaba en que incluso esta dinámica estaba, desafortunadamente, basada en lógicas de dominación que surgían del darwinismo político, terminando por agudizar el conflicto en lugar de resolverlo. Además, esta lógica conflictiva continuada contribuía a la persistente presencia de gobiernos divididos entre el Ejecutivo y el Congreso, es decir, una situación en la que el Presidente y su partido político no gozan de una mayoría en la asamblea legislativa.

Todas estas continuidades determinaron los dos últimos elementos fundamentales de las dos décadas democráticas, surgidos en respuesta al peso de la herencia fujimorista. En primer lugar, la incomunicabilidad entre los poderes y la ingobernabilidad resultante llevaron, en 2011, a la muerte definitiva de los partidos tradicionales. Por un lado, alejados del diálogo activo con la base, por otro, transformados según lógicas personalistas de raíz fujimorista. Un ejemplo de esta dinámica es la trayectoria del APRA, fundado en 1924 y testigo de todos los cambios político-sociales del Perú del siglo XX y de los primeros años del 2000, que experimentó un éxito efímero con su reconstitución en torno a la figura de García en 2006, para luego ser relegado, casi definitivamente, a la insignificancia política al final de su gobierno.

En respuesta al vacío de representación que se formó, surgieron formaciones locales y partidos independientes en las regiones y provincias, que comenzaron a ocupar no solo el espacio político más cercano a ellos, sino que también se abrieron paso lentamente a nivel nacional. Estos eran partidos personalistas, incipientes y de corta duración, que orbitaban en torno a un líder.

Entre ellos destacan los partidos independientes de derecha que, unidos bajo la hegemonía del partido fujimorista de Keiko, lograron paralizar el sistema partidario y su relación con el Ejecutivo. Por otro lado, los partidos independientes de izquierda progresista como el Frente Amplio o Nuevo Perú de Verónica Mendoza se debilitaron, ya que en nombre del anti-fujimorismo apoyaron al líder de turno, independientemente del programa político compartido.

En crítica al modus operandi de la "izquierda caviar",[33] en 2008 Vladimir Cerrón fundó Perú Libre, el movimiento regional de izquierda conservadora materiateguista, que se convirtió en partido político ganador en las elecciones nacionales de 2021, bajo el liderazgo del líder sindical Pedro Castillo. A pesar de la inesperada victoria y la promesa de construir un país que pusiera en el centro las demandas del Perú profundo, incluso Perú Libre se ha estancado en el pantano del conflicto, no solo entre los poderes, sino también entre las facciones presentes dentro del propio partido: los radicales liderados por el fundador del partido y los moderados cercanos a las ideas conservadoras de Pedro Castillo. Un líder, que el 7 de diciembre de 2022, a menos de 500 días de asumir el cargo, anunció en un mensaje a la Nación la disolución del Congreso y la declaración de un "gobierno de excepción". Estas medidas generaron controversia debido a su "ilegitimidad" y a la "infracción del Estado de Derecho", siendo comparadas con el autogolpe de Alberto Fujimori en 1992. El anuncio provocó la renuncia de parte del gabinete ministerial.

33. La expresión política coloquial "izquierda caviar" se emplea para describir a aquellos que, a pesar de proclamar ideales de izquierda, llevan una vida acomodada, disfrutan de ciertos lujos o muestran ambigüedad en sus posturas, careciendo de un compromiso genuino con la acción política.

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional condenaron estas acciones. Poco después del anuncio, el Congreso votó para destituirlo de su cargo y Castillo fue detenido por la Policía Nacional del Perú. Estas medidas provocaron protestas por parte de los simpatizantes de Castillo, las cuales fueron violentamente reprimidas por la vicepresidenta Dina Boluarte.[34]

Según los últimos datos de la encuesta de Ipsos Perú del 2023, se destaca que el Gobierno y Congreso se encuentran sin legitimidad popular. De hecho, el 80% de la población desaprueba la gestión de Boluarte, mientras un 91% desaprueba al Poder Legislativo. Un dato que refleja la cultura antidemocrática peruana se refleja en el apoyo que darían más de la mitad de los peruanos (51%) a un líder que acabase con la delincuencia, a pesar de que este no respete los derechos de las personas. Este dato se confronta con un 46% de ciudadanos que estarían en contra. Quienes estarían dispuestos a apoyar a un personaje con características autoritarias y antidemocráticas, pero con aparente eficacia para acabar con la delincuencia, se concentran, principalmente, en el norte (54%) y sur (55%) del país. Asimismo, se puede observar que el respaldo a este tipo de líderes es mayor en NSE D/E y personas de 40 años a más. Además, quienes se identifican como de izquierda o de derecha son más afines a este tipo de líder, en comparación a quienes se ubican como de centro.[35] Así es como frente al Bicentenario, el personalismo, la captura política, el transfuguismo, la corrupción, la fragilidad institucional, la desconfianza en la participación política activa y pasiva, aún son rastros preocupantes para la construcción de un país para todos y todas.[36]

34. H. Caro Jiménez, "Choque de poderes entre la presidenta de Perú y la fiscal general en medio de un caso de presunta corrupción", *France 24*, 28/11/2023.

35. AA.VV., *Gobierno de Dina Boluarte alcanzó su mayor nivel de desaprobación desde que asumió el cargo, según encuesta IEP*, IEP, Lima, 2023.

36. AA.VV., *Mapa de la conflictividad social en el Perú: Análisis de sus principales causas*, PrevCon-PCM, Lima, 2011, pp. 27-33.

3. Darwinismo político y los rezagos autoritarios de izquierda y derecha en el siglo XXI

En el marco del darwinismo político vigente en el juego político peruano y en el sistema de partidos posfujimorista, se han venido generando capas geológicas de autoritarismo aún en la evolución de algunos movimientos políticos o marcas partidarias efímeras. Estas, tal como se ha explorado en los segmentos previos, emergen como respuesta a una "democracia criolla sin ciudadanos", que ha omitido las demandas sociales de los marginados y ha optado por la represión violenta en lugar de la inclusión. En este contexto de vacío político, la victoria de los outsiders y sus respectivas marcas partidarias se ha erigido como el único patrón que logra capitalizar el efímero consenso de los electores peruanos.

Por lo tanto, como resultado de las transiciones truncadas del 1980 y del 2001 es posible encontrar hallazgos de autoritarismo en algunas experiencias del panorama político peruano. Entre estas se destaca la experiencia autóctona etnocacerista que surgió en el 1987 como doctrina militar de contrainsurgencia en la época del terrorismo en el Perú. en cuanto los etnocaceristas se oponían al utilizo de un modelo de oposición al Sendero Luminoso (SL) y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), que se basaban en las tácticas de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, y proponían una alternativa más eficaz para el Gobierno venza los susodichos movimientos terroristas con ayuda de los pueblos indígenas. En el 1989 Isaac Humala, padre los hermanos Antauro y Ollanta Humala, fundó el instituto de estudios etnogeopoliticos para proponer y promover la visión etnocacerista. La primera hazaña comenzó en octubre del año 2000 cuando el teniente coronel del Ejército Ollanta Humala Tasso se sublevó el departamento de Moquegua, en el sur del Perú, en compañía de un puñado de soldados. En ese entonces, pedían la renuncia del presidente Fujimori y la destitución de los jefes militares que habían sucumbido a la red de corrupción de Vladimir Montesinos. Ollanta estaba acompañado de su hermano, el ex mayor Antauro Humala, quien había sido dado de baja del ejercito unos años atrás. El gesto o gesta de los Humala recibió mucha publicidad y suscitó una cierta simpatía entre la población, dado el grado

de descomposición del régimen fujimorista. Los rebeldes fueron capturados y Ollanta dado de baja. Pero, tras la fuga de Fujimori al Japón ambos fueron amnistiados por el gobierno de transición de Valentín Paniagua y Ollanta fue restituido en el Ejercito. Mientras tanto, Antauro Humala entró en febril campaña política, fundando el Movimiento Nacionalista Peuano (MNP), es decir el brazo político del llamado movimiento etnocacerista. Tras el Andahuaylazo,[37] el caudillo Humala permaneció 19 años en la cárcel, sin embargo, su carrera política y de edificación ideológica no cesó. De hecho, fue en ese largo periodo que ha publicado desde prisión: Ejército peruano: Milenarismo, Nacionalismo y Etnocacerismo, Conversaciones con Antauro Humala, Etnonacionalismo. Izquierda y Globalidad (Visión Etnocacerista) y De la guerra etnosanta a la iglesia Tawantinsuyana. No solo eso, estando tras las rejas también ha dirigido OLLANTA, su panfleto luego renombrado A.N.T.A.U.R.O., convirtiéndose el partido político Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios Reservistas y Obreros.[38]

De hecho, en la narrativa política propuesta por el etnocacerismo recobran importancia algunos matices de autoritarismo, que sin duda reflejan el efecto de las transiciones truncadas del 1980 y 2001. Ante todo, el etnocacerismo presenta una propuesta de democracia inspirada a los ideales de Platón y el pragmatismo militar de Velasco Alvarado, en una perspectiva indigenista. En un contexto inestable, a causa de la marginación social y

37. El 1 de enero de 2005, a dos días del pase a retiro de su hermano Ollanta, protagonizó un nuevo motín denominado Andahuaylazo, esta vez contra el presidente Alejandro Toledo, en la ciudad de Andahuaylas. Humala asaltó una comisaría con un grupo de hombres armados y pretendió la renuncia del presidente y la restitución de la Constitución de 1979. Finalmente, fue capturado y sus huestes depusieron las armas por orden suya el 4 de enero. Durante su asalto murieron cuatro policías y dos de sus reservistas. Fue capturado y llevado a la cárcel de Piedras Gordas, al norte de Lima. En 2009 Antauro Humala recibió condena de 25 años por distintos delitos con el que fue acusado de cometer en dicha rebelión. en la comisaría de Andahuaylas, entre otros cargos. Esta condena fue revisada por la Corte Suprema del Perú en el 2011, para reducirla a 19 años de prisión efectiva en la que fue aprobada.

38. O. Balladares de la Piniella, "A.N.T.A.U.R.O. Humala un movimiento incompatible con el sistema democrático", *DiladMedia*, 8/09/2023.

étnica de amplios sectores de la población, esta doctrina aparece como un caldo de cultivo favorable a la emergencia de ideologías redentoristas. De hecho el principal aspecto del etnocacerismo es ser un tipo de etnonacionalismo. Desde esta perspectiva, el etnonacionalismo constituye un ente redentor donde el motor de la historia está constituido por dos factores: el Factor Etnocultural (FEC) y el Factor Clasista (FC) donde el primero es esencial y lo segundo es secundario (irrelevante).[39]

La mayoría de sus integrantes son reservistas del Ejército peruano y veteranos del Conflicto del Falso Paquisha, la Guerra del Cenepa contra Ecuador y de la lucha contra Sendero Luminoso y el MRTA. Por lo tanto, uno de los pilares del etnocacerismo es el militarismo, concibiéndose al ejército como un ente con "potencial revolucionario" para lograr transformaciones sociales, inspirándose, para esto, en los acontecimientos del gobierno de Juan Velasco Alvarado. En este sentido, esta doctrina política se presenta, en parte, una continuidad con ideologías autoritarias, mesiánicas y rendentoristas. Por ejemplo, el mesianismo que lo caracteriza estuvo presente en el APRA, en el ejército de los sesenta y los setenta con Velasco Alvarado y fue un componente central de la ideología del Sendero Luminoso.

En el caso del etnocacerismo, el leader mesiánico incita a sus seguidores a luchar por la reivindicación de los pueblos originarios repotenciándoles política y filosóficamente el espíritu de "lucha por la existencia". Entonces, mucho más allá de la simple "lucha de clases marxista", el etnocacerismo propugna que la raza cobriza salga airosa del proceso global de selección natural y cultural en el que desde hace cinco siglos viene resultando perdedora histórica.

En otras palabras, para liberar al indígena, a la raza cobriza, en especial a la etnia quechuaimara se hace necesario una revolución contra el mundo

39. No dinamizará, entonces, la base de ese nuevo orden social la lucha de clases ¡El verdadero Estado nacional no reconoce clases (en la medida que éstas son sobreseídas por la etnicidad) !, sino el desarrollo de las potencialidades genuinas de esa nación, latentes en su etnia ancestral; puesto que ésta lleva en su origen el ADN de todo lo que su sociedad puede llegar a ser. No serán pues, Marx, Mao, Lenin ni Trotsky, tampoco Friedman ni Thatcher, en quienes se inspirará este proceso… sino esencialmente en Manko Qápaq, como símbolo de una etnia y una cultura que se encuentra entre las más elevadas de la Tierra.

moderno occidental, eurocéntrico y globoneoliberal, una guerra de liberación etnonacionalista que rompa las cadenas globocolonialistas e imperialistas que subyugan al sur, a los subhumanos, y que imponga una dictadura étnica mediante la cual se destruya e invierta la estructura poniendo por encima al "cobrizo" para que siga su propio camino en su lucha por la existencia. En este sentido, Antauro justifica el odio liberador, que se expresa en aquella rabia acumulada muy bien explicada por el escritor José María Arguedas,[40] perfectamente explicadas en las obras "Los ríos profundos" y "Yawar Fiesta", impregnadas de una profunda sensibilidad hacia las comunidades indígenas y campesinas, así como de una intensa crítica hacia el sistema social y político que perpetuaba su opresión. La rabia propia del indígena se convierte en una fuerza motriz que impulsa su compromiso con la justicia social y la búsqueda de una identidad nacional inclusiva que reconozca y valore la diversidad cultural del Perú. De la misma manera en el pensamiento etnocacerista se esclarece la naturaleza de aquella contraviolencia reactiva pero a la vez "compensadora", por medio de la cual, tanto el individuo (al cual se le impide crear) como su colectividad (globocolonizada), reciclan insurgentemente –por necesidad vital– esa frustración de autorrealización individual y colectiva, en cuanto a sociedad enajenada.[41] Por último, el leader etnocacerista propugna una democracia platónica y socrática,[42] posicionándose

40. José María Arguedas fue un destacado escritor, antropólogo y sociólogo peruano del siglo XX. Nació el 18 de enero de 1911 en Andahuaylas, Perú, y falleció el 2 de diciembre de 1969 en Lima. Es conocido principalmente por su profunda exploración de la cultura andina peruana en sus obras literarias y por su compromiso con la defensa de los derechos de los indígenas. El pensamiento de Arguedas se caracteriza por su profundo respeto y admiración por la cultura indígena peruana. En su obra literaria, Arguedas incorporó elementos del quechua y exploró temas como la identidad, la discriminación, la violencia y la lucha por la justicia social.

41. A. Humala, *Etnonacionalismo, izquierda y globalismo (visión etnocacerista)*, ediciones Antaurpi, tercera edición, Lima, Perú, julio del 2011, pp. 86-87.

42. Entrevista, *La República*, marzo 2023, "*Mira, yo me considero un demócrata. ¡Totalmente, ah! Demócrata en el real sentido de la palabra, socrático, platónico. La definición: ´Cuando los pobres del país, después de vencer a los ricos, a unos les dan muerte y a otros les reservan puestos de gobierno, que en este sistema suelen darse por sorteo.' (…) Pensamos imponer la democracia, si es necesario, con fusilamientos, de la clase criolla, política, pro extranjera (…)*", disponible: https://www.youtube.com/watch?v=4KFEQWL4--8.

cual movimiento de tercería via "ni en derecha, izquierda, ni centro, sino abajo".[43] Concretamente, si por un lado el elemento de rescate étnico ha acercado el etnocacerismo a otros movimientos de izquierda, los hallazgos del militarismo de los anos ochenta de Alvarado producen un posicionamiento alternativo a todas las otras fuerzas políticas, constituyendo también a nivel practico una tercera vía.

En el siglo XXI, caracterizado en el Perù por el rezago del autoritarismo de los partidos fujimoristas y conservadurismos, mientras en América Latina, Europa y Estados Unidos surgen nuevas derechas radicales, emerge el Partido Solidaridad Nacional, una agrupación política de derecha establecida en 1998 y liderada por el exalcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio que operó de forma independiente y estableció diversas alianzas hasta el año 2020,[44] cuando se refundó con un nuevo nombre: Renovación Popular.[45]

López Aliaga tomó control del partido, rebautizándolo como Renovación Popular, pretendiendo convertirse en una "alternativa política cristiana". El día de su refundación indicó que la meta de RP consistía en "impulsar un gobierno para la familia, en defensa de la vida y de la mano de Cristo". En materia económica, el presidente del partido lo definió como "derecha popular", puntualizando que, si bien está basado en el modelo económico neoliberal, este no es "inmutable" y en ocasiones "necesita ser regulado".[46] Se señala que, en el ámbito económico, de acuerdo con el manifiesto y el plan de gobierno de 2021 Renovación Popular (RP) aboga por una "economía social de mercado" basada en la propiedad privada de los medios de producción.[47] Este principio ideológico se extiende también al ámbito sociocultural,

43. A. Humala, *op. cit*, 2011, p. 22.

44. Desde 2001 hasta su disolución en 2008, formó parte de la Alianza Electoral Unidad Nacional.

45. P. Benza, "Solidaridad Nacional: la derecha radical se pone a prueba en el Perú", *El Comercio*, 16/01/2020.

46. Renovación Popular (2023). Plan de Gobierno Lima Para Todos, 2023-2026. disponible: https://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Gobierno-Renovacion-Popular-Elecciones-2022.pdf.

47. Durante la campaña, el partido se comprometió a asegurar la estabilidad económica y financiera, con un enfoque en el apoyo a pequeñas empresas y la creación de zonas libres

donde sostienen la existencia de un orden moral objetivo en la sociedad, arraigado en el cristianismo. Por lo tanto, argumentan que todas las instituciones sociales deben estar alineadas con esta base moral. Por ejemplo, en su plan de gobierno, subrayan la importancia de la educación de la mujer, considerándola como el motor principal del núcleo familiar y, por ende, de la sociedad. Con respecto al populismo, en términos conceptuales, sobresale Renovación Popular. La estrategia de este partido y de su líder ha consistido en elaborar una muy bien estructurada narrativa populista que el resto de los partidos de derecha no comparte. A pesar de que López Aliaga es un reconocido hombre de negocios y miembro de la oligarquía peruana, se las ha arreglado para construir un encuadre en el cual el establishment está compuesto por "empresas corruptas" y "los caviares y comunistas". Sobre las primeras, confronta retóricamente al sector privado involucrado en prácticas corruptas con compañías brasileñas (e.g. Odebrecht), vinculadas especialmente al sector de la construcción. A propósito de las segundas, antagoniza con las élites culturales progresivas que desafían la educación tradicional y conservadora. Muchas ONG y líderes de opinión progresistas han sido blanco de sus ataques, pues de este modo busca afianzar sus seguidores conservadores. Esta retórica antiestablishment está concebida en términos de una justificación mayoritaria mayor: tanto empresarios corruptos como ONG "caviares" están tratando de imponer sus intereses particulares, perjudicando los intereses del "pueblo", concebido este como las víctimas de la corrupción y fieles católicos. Paradójicamente, esta estrategia ha dejado al fujimorismo como el defensor del establishment económico, ya que su principal plataforma política es la defensa de la Constitución de 1993. Así, la fragmentación de la derecha ha alejado al fujimorismo de su tradicional retórica populista, la cual es hoy dominada por RP. Como resultado, este partido combina elementos ultraconservadores y populistas, los cuales encajan con los atributos correspondientes a una organización populista de derecha radical en su versión latinoamericana. Adicionalmente, resulta menester agregar una dimensión que, entre otros temas, comparten, con

de impuestos. Según sus principios, las libertades individuales prevalecen sobre las del Estado u otras entidades sociales.

distinta intensidad, las variedades de la derecha peruana: el anticomunismo. El hecho de que una organización extrasistémica, maoísta y leninista, como Sendero Luminoso, iniciara en la década de 1980 la escalada de ataques subversivos y terroristas más crueles contra el Estado peruano, ha hecho del rechazo al comunismo uno de los valores más extendidos en la sociedad peruana. A este respecto, cabe indicar que muchos 9 miembros de partidos de izquierda, formales y democráticos, convergían en la idea de que la vía armada era una alternativa legítima para tomar el poder, hasta muy avanzada la década de 1980. Con estos antecedentes, la derecha ha generado una narrativa en la cual miembros de partidos de izquierda tienen, presumiblemente, la disposición a la violencia política y al "terrorismo". Esta estrategia –conocida en el Perú como "terruqueo"– se ha practicado regularmente para estigmatizar incluso a la izquierda democrática. Podemos considerar este fenómeno como una versión extrema de anticomunismo porque su propósito implica deslegitimar al rival, al punto de considerarlo no solo violento sino también antidemocrático. Aunque la mayoría de los políticos de derecha comparten este anticomunismo, no todos practican el "terruqueo". López Aliaga, sin embargo, ha sido uno de los que más frecuentemente lo efectúa, usualmente vinculando el estigma de la izquierda internacional con actores políticos progresistas.[48]

Tintes, posiciones y estrategias políticas compartidas con la bancada fujimorista dirigida por Keiko Fujimori. De hecho, el conservadurismo, la relación clientelar con los sectores más pobres de la población, la defensa del neoliberalismo, la estratégica relación con los gremios empresariales y los cristianos evangélicos, de hecho, constituyen directo rezago del fujimorismo, heredado y desarrollado por Keiko Fujimori en toda su trayectoria política.

Por lo tanto, resulta patente que en un sistema democrático vacío y polarizado, las posiciones políticas de derecha e izquierda asumen matices autoritarios de outsider. Por ende, los movimientos políticos por cuanto autóctonos, minoritarios o mainstream necesitan ser observados, para no

48. C. Meléndez, *La ultraderecha en Perú: La irrupción electoral de renovación popular a nivel nacional y subnacional*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, noviembre 2023.

correr el riesgo que el soplo que atice el fuego que permita que un liderazgo antisistema arrase con todo.

Conclusión

En un contexto de darwinismo político, es decir, de juego a suma cero entre los partidos tradicionales y aquellos independientes presentes en el Congreso de la República, los escándalos de corrupción afectan directamente la credibilidad de los representantes políticos, mientras estos utilizan la vacancia moral por incapacidad moral cual arma constitucional para derrotar el gobierno de turno. En las últimas horas, la presidenta de la Republica Dina Boluarte está siendo investigada por un caso de corrupción "Rolex Gate".[49] La supuesta bancada política de Perú Libre ha intentado vacarla, no obstante, la primera dama de la Republica haya pertenecido y representado Perú Libre cual vicepresidenta del expresidente golpista Pedro Castillo. La paradoja y reflejo del transfuguismo político peruano se leen en las declaraciones de las bancadas de derecha, en particular del partido fujimorista y Renovación Popular, los cuales siguen apoyando la actual presidenta, en cuanto han encontrado en ella una fiel aliada, dispuesta a reprimir las plazas y seguir a rajatabla conservadurismo a coste de la perdida de la libertad y aumento de la instabilidad social, democrática del País.[50]

¿Como ha sido posible que la democracia peruana alcanzase niveles tan bajos de democratización y tanto altos de autoritarismo? Ante todo, se destacan las transiciones democráticas truncadas, es decir conjunturas de ruptura y continuidades autoritarias en las cuales, como explicado en los segmentos precedentes, parte de la sociedad civil que luchó en defensa de valores de igualdad no fue incorporada posteriormente en las instituciones democráticas. Por lo tanto, prevalecen los partidos tradicionales antes y

49. R. Gómez Vega, "De un Michael Kors a un Rolex: la colección de relojes de Dina Boluarte abre una crisis en el Gobierno de Perú", *El País*, 24/03/2024.

50. A. Ortiz, "Perú Libre presenta una moción de vacancia presidencial contra Dina Boluarte por el llamado 'caso Rolex'", *CNN*, 30/03/2024.

aquellos independientes después, lideradas por outsiders políticos aliados de los gremios empresariales y represores de las voces que surgen desde las plazas. Voces, que se radicalizan en movimientos cuales Sendero Luminoso y MRTA abriendo camino a un escenario de guerra civil de largo plazo entre las democracias autoritarias y débiles y las fuerzas emergentes. En una democracia sin ciudadanos, constituida por partidos independientes y efímeros, el siglo XXI se abre con otro momento transitorio que no se libera del fujimorismo en términos institucionales y en la praxis. Es así como la Charta Magna, el modus operandi de la política de Keiko Fujimori, los partidos derecha y partidos autóctonos indigenistas siguen siendo fieles al ejemplo autoritario. Por lo tanto, en el sentimiento que reúne los ciudadanos peruanos y los observadores de esta democracia resuenan las palabras de Arguedas: "Aquí, en este Perú viejo y nuevo, la cultura es rechazo, negación, sufrimiento. Los de arriba no quieren saber nada de los de abajo. Los de abajo se mueren de hambre y de frío".[51]

Bibliografía

AA.VV. *Gobierno de Dina Boluarte alcanzó su mayor nivel de desaprobación desde que asumió el cargo*, encuesta IEP, IEP, Lima, 2023.

AA.VV. Mapa de la conflictividad social en el Perú: Análisis de sus principales causas, PREVCON-PCM, Lima, 2011, pp. 27-33.

Adrianzén, A. "La izquierda derrotada", en *Apogeo y crisis de la izquierda peruana: Hablan sus protagonistas*, Idea Internacional, Fondo Editorial Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, 2011.

Arguedas, J.M. *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, Editorial Horizonte, Lima, 1983.

Balladares de la Piniella, O. "A.N.T.A.U.R.O. Humala un movimiento incompatible con el sistema democrático", DiladMedia, 8/09/2023.

51. J.M. Arguedas, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, editorial Horizonte, Lima, 1983.

Benza, P. "Solidaridad Nacional: la derecha radical se pone a prueba en el Perú", *El Comercio*, 16/01/2020.

Caro Jiménez, H. "Choque de poderes entre la presidenta de Perú y la fiscal general en medio de un caso de presunta corrupción", *France 24*, 28/11/2023.

Carrión, J.F. "Las elecciones peruanas de 2001: desmantelando la herencia autoritaria", *Reflexión Política*, 3 (6), 6 de diciembre del 2001.

Cavero Cárdenas, J.E. "La democracia incompleta: Una retrospectiva a la gobernabilidad de Perú después de la transición democrática", (26), Fundación CIDOB, 2008.

Colomer, J. *Teorías de la transición*, Paidós, Barcelona, 1994.

Contreras, C. y M. Cueto. *Historia del Perú contemporáneo: Desde las luchas por la independencia hasta el presente*, IEP Instituto de Estudios Peruanos, cuarta ed., Lima, 2007, pp. 330-331.

Contreras, C. y M. Zuloaga. *Historia mínima del Perú*, El Colegio de México, Primera edición, México, 2014, p. 256.

Cotler, J. "Todavía somos una sociedad post-Fujimori", *Revista Argumentos*, año 6 (1), marzo 2012.

Crabtree, J. y F. Durand. *Perú: élites del poder y captura política*, Universidad del Pacífico, Lima, 2017, pp. 7-10.

Durand, F. "Cleptocracia y empresariado en el Perú", *Nueva Sociedad*, (194), noviembre-diciembre 2004, Buenos Aires.

Encinas, D. "Perú 2019: crisis política y salida institucional", *Revista de Ciencia Política*, 40 (2), 2020.

Ford Deza, E. "El proceso de transición democrática en el Perú y el liderazgo de Toledo", *Revista Enfoques*, (2), 2004.

Foweraker, J. *Polity: Demystifying Democracy in Latin America and Beyond*, Lynne Rienner, 2018, p. 13.

Freedom House Report, disponible: https://freedomhouse.org/country/peru/freedom-world/2024.

García Belaunde, D. *Las Constituciones del Perú*, segunda edición, Lima, 2005.

Gómez Vega, R. "De un Michael Kors a un Rolex: la colección de relojes de Dina Boluarte abre una crisis en el Gobierno de Perú", *El País*, 24/03/2024.

Gómez Vega, R. "El Congreso de Perú inhabilita a dos miembros del órgano de justicia y enciende todas las alarmas", *El País*, 11/03/2024.

Gonzales De Olarte, E. "El Perú después del Consenso de Washington: ¿es posible resolver la falla social'?", Documento inédito, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2004.

Grompone, R. *La escisión inevitable: partidos y movimientos en el Perú actual*, IEP, Lima, 2005.

Humala, A. *Ejército peruano: milenarismo, nacionalismo y etnocacerismo*, Instituto de Estudios Etnogeopolíticos, Lima, 2001.

Humala, A. *Etnonacionalismo, izquierda y globalismo (visión etnocacerista)*, Ediciones Antaurpi, Tercera edición, Lima, Perú, julio del 2011, pp. 86-87.

Joseph, J. *La ciudad, la crisis y las salidas. Democracia y desarrollo en espacios urbanos*, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2005, p. 79.

Lajo, M. "Desarrollo económico peruano. Del Plan Inca al Plan Túpac Amaru", *Comercio Exterior*, 28 (2), México, Febrero 1978, pp. 197-205.

Levitsky, S. y M. Zavaleta. *¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?*, Grupo Planeta, Perú, 2019.

Lynch, N. *Una tragedia sin héroes: La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú*, *1980-1992*, Editorial UNMSM-Fondo Editorial, Lima, 1999.

Lynch, N. *Cholificación, república y democracia El destino negado del Perú*, Otra Mirada, Lima, 2014, p. 144.

Meléndez, C. *La ultraderecha en Perú: La irrupción electoral de renovación popular a nivel nacional y subnacional*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, noviembre 2023.

Ortiz, A. "Perú Libre presenta una moción de vacancia presidencial contra Dina Boluarte por el llamado 'caso Rolex'", CNN, 30/03/2024.

Paredes, C. y J. Sachs. *Estabilización y crecimiento en el Perú*, Primera edición, Grade, Lima, 1991, p. 374.

Pease, H. *La política en el Perú del siglo XX. El segundo belaundismo*, Fondo Editorial PUCP, Primera edición, Lima, 2015.

Redacción, *La República*, Entrevista exclusiva a Antauro Humala, 09/03/2023, https://www.youtube.com/watch?v=4KFEQWL4--8.

Stein, E. *Observación Electoral de la OEA*, Washington, D.C., 31 de mayo de 2000.

Tanaka, M. *Democracia sin partidos, Perú 2000-2005: los problemas de representación y las propuestas de reforma política*, Colección mínima 57, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2005, pp. 25-27.

Tejada Sánchez, E. *Movimientos sociales y democracia en el Perú de hoy: Reflexiones a propósito de la gesta de Arequipa*, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, 2009, p. 13.

Tilly, C. *Democracy*, Cambridge Press University, Cambridge y New York, 2007, p. 30.

Verano, P. "Más de la mitad de los congresistas tiene carpetas fiscales, entre denuncias e investigaciones", *RPP*, 09/08/2023.

Zovatto, D. *Reforma política-electoral e innovación institucional en América Latina, (1978-2016)*, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas 2017, p. 17.

Justicia y derechos humanos en la democracia del Uruguay postransicional[1]

Jaime Yaffé

Universidad de la República, Uruguay

Introducción

Tras haber experimentado una dictadura que gobernó el país durante más de una década (1973-1985), Uruguay se destaca como una de las dos democracias más plenas de América Latina. En una región en la que varios países experimentan procesos de erosión democrática y desarrollo de nuevas formas de autoritarismo, este pequeño estado sudamericano suele ser señalado como un caso exitoso de transición y consolidación democrática, en el que no se observan riesgos inminentes ni amenazas creíbles de retroceso autoritario. Para decirlo en términos más actuales y concretos, resulta en principio inimaginable que en el corto o mediano plazo pudieran emerger fenómenos políticos disruptivos o al menos riesgosos para la convivencia política democrática como los que expresan los liderazgos de los presidentes Javier Milei en Argentina y Jair Bolsonaro en Brasil, los dos grandes países sudamericanos con los que Uruguay tiene fronteras, o los de Nayib Bukele y Manuel López en Centro y Norte América respectivamente, entre tantos otros ejemplos posibles en Latinoamérica y el mundo.

Por ello podría resultar extraña la inclusión de un capítulo sobre Uruguay en un libro sobre transiciones inconclusas y nuevos autoritarismos en América Latina, los cual nos impone la conveniencia de ensayar una

1. Este texto actualiza y desarrolla algunas ideas planteadas en un trabajo anterior (Yaffé 2017).

pequeña justificación. Las evaluaciones positivas que destacan la solidez y la plenitud de democracia uruguaya se basan fundamentalmente en la observación del funcionamiento de algunas de sus principales instituciones políticas (el sistema electoral, los partidos políticos, el parlamento, el gobierno). Efectivamente, éstas registran, en forma sostenida desde la restauración democrática de 1985, desempeños y niveles de aprobación y satisfacción de la ciudadanía muy superiores al promedio latinoamericano y bastante similares a los de otras democracias plenas del mundo.

Pero si se consideran otros aspectos del funcionamiento de la democracia uruguaya, se verifican algunos déficits muy importantes. Entre ellos pueden señalarse la flagrante subrepresentación de las mujeres en el gobierno,[2] la fragilidad de los mecanismos de control del financiamiento de los partidos políticos y de los de prevención y combate de la corrupción, la debilidad institucional y presupuestal del Poder Judicial, el incumplimiento de los deberes de protección a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y de persecución de sus perpetradores asumidos libremente por el Estado uruguayo en el marco de diversos convenios y tratados internacionales.

Como intentaremos mostrar en este ensayo, estos dos últimos aspectos, que refieren al papel de la Justicia y a la protección de los Derechos Humanos por parte del Estado, están vinculados a la forma en que se produjo la transición democrática. Y la perdurabilidad de los problemas que la democracia uruguaya postransicional ha exhibido en estas dos dimensiones son resultado de la incapacidad que han mostrado las elites políticas de todos los partidos que se han alternado en el gobierno, para resolver las herencias negativas de la transición democrática.

Puede decirse entonces, en primer lugar, que, si bien en términos comparados se trata de una democracia más plena que la de la mayoría de las de la región y el mundo, presenta algunos déficits que afectan su calidad. En segundo lugar, cabe sostener que, aunque la transición desde la dictadura, habilitó la reconfiguración de un sistema político caracterizado

2. Las mujeres representan el 52% de la población uruguaya actual, mientras que sólo hay treinta y dos en el total de ciento treinta (25%) integrantes del Poder Legislativo, y solo cuatro en un total de catorce (29%) ocupan cargos como ministras en el Poder Ejecutivo.

por la estabilidad democrática y la ausencia de amenazas autoritarias fuertes, al mismo tiempo dejó como legado problemas significativos en el campo de la Justicia y de los Derechos Humanos, los cuales persisten hasta la actualidad. No se trata de un caso de transición inconclusa ni de nuevo autoritarismo sino de una democracia consolidada que se ve afectada por problemas irresueltos, o resueltos de manera equivocada, en la transición democrática.

El texto que sigue se divide en tres secciones. En la primera se exponen las principales características e hitos del proceso de la transición democrática en Uruguay. En la segunda se analizan sus efectos y legados sobre la recuperación del accionar del Poder Judicial en la postransición. En la tercera se hace los mismo para los problemas de justicia transicional y sus efectos sobre la protección de los Derechos Humanos hasta la actualidad. En la conclusión se retoman los anticipos realizados en esta introducción a la luz del desarrollo planteado en las tres secciones que siguen.

La transición democrática en Uruguay

La referencia generalizada a 1985 como el año de la "restauración democrática" evidencia el uso de una noción restringida de transición. Con la instauración del primer gobierno electo, terminada la dictadura y restablecida la democracia, se habría terminado la transición. Sin embargo, tiene aceptación igualmente extendida la idea de que el primer gobierno democrático, entre 1985 y 1989, fue un "gobierno de transición", que debió lidiar con tareas propias de la consolidación del régimen democrático que había sido restaurado. La consolidación democrática queda así incorporada como un segundo momento en el proceso de la transición, asumiéndose una noción de la misma en sentido amplio. Esta abarcaría un ciclo de diez años, entre 1980 y 1989 (Caetano 2005, Corbo 2007).

La utilización del concepto de transición en sentido amplio se apoya básicamente en dos hechos. El primero refiere a la naturaleza limitada de las elecciones realizadas en noviembre de 1984, de las que emergió el

primer gobierno post dictadura, el que se instaló entre febrero y marzo de 1985. El segundo a la situación planteada por la resistencia militar a rendir cuentas ante la Justicia por los crímenes cometidos durante la dictadura, situación que no quedó formalmente resuelta en las negociaciones entre las Fuerzas Armadas y los partidos que negociaron la apertura democrática en agosto de 1984. Efectivamente, ambos temas recién encontrarían un punto de resolución duradera en 1989, al término del primer gobierno democrático.

Si un requisito básico para la instauración de una democracia es que el gobierno emerja de elecciones libres, esta condición estuvo lejos de cumplirse. Las elecciones de 1984 no fueron elecciones libres. No sólo porque se realizaron en un contexto de dictadura, sino porque, de acuerdo a las condiciones que fueron pactadas entre militares y partidos en los meses previos, fueron realizadas con candidatos proscriptos, presos políticos, exiliados impedidos de retornar al país, y organizaciones políticas ilegalizadas. Las primeras elecciones auténticamente democráticas se realizarían recién en noviembre de 1989, para elegir al segundo gobierno posdictadura. De todos modos, en la medida en que todos los actores políticos relevantes reconocieron al nuevo gobierno electo en noviembre de 1984, este problema de origen no afectó su instalación y legitimdad. Puede decirse entonces, que el carácter restringido de esa primera elección no afectó mayormente la forma en que se procesó la consolidación democrática, en tanto no incidió sobre la capacidad efectiva del gobierno para obtener reconocimiento interno y externo y para llevar adelante su gestión.

En cambio, el problema de los militares acusados de graves violaciones a los derechos humanos tuvo otra dimensión. Su dilucidación fue sin dudas el tema central de la consolidación democrática. Como fue dicho, el asunto no había quedado resuelto en los acuerdos que pautaron la salida de la dictadura en agosto de 1984. Pero tan pronto se instaló el nuevo gobierno, el problema se instaló en la agenda prioritaria. Tan pronto el Poder Judicial recuperó sus fueros, decenas de denuncias fue presentadas por las víctimas y sus familias ante los juzgados. Los militares acusados tomaron la resolución corporativa, es decir con el respaldo institucional

de sus mandos, de desconocer las citaciones judiciales. Indudablemente, se trataba de un desacato individual e institucional, incompatible con la plena vigencia del régimen democrático.

Frente a la grave amenaza que significaba este desacato militar ante las instituciones democráticas recién restablecidas y el temor a una reversión autoritaria, luego de varios meses de idas y venidas, la solución acordada por la mayoría del elenco político tradicional (perteneciente a los partidos Colorado y Nacional) consistió en la aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, en diciembre de 1986. Más allá de la original formulación jurídica a la que se apeló,[3] se trató en los hechos de una ley de amnistía anticipada, es decir sin juicio previo, en favor de todos los militares y policías que fueran acusados de haber cometido crímenes en el ejercicio de sus funciones durante la vigencia del régimen dictatorial.

Si bien desactivó la amenaza militar de desacato a las autoridades civiles, la aprobación de esta ley dio lugar a un intenso proceso de impugnación, que recién terminó más de dos años después. Un referéndum popular realizado en abril de 1989 rechazó su derogación parcial, que había sido promovida por un amplio conjunto de organizaciones sociales y políticas. La presión de las Fuerzas Armadas sobre el elenco político tuvo un resultado exitoso para sus intereses corporativos. Con el veredicto favorable de las urnas, quedaba por el momento legitimada la vía de salida al problema militar mediante la consagración de un régimen de amplia impunidad. Durante las dos primeras décadas de vida democrática, ningún militar ni policía sería juzgado ni penalizado por los crímenes cometidos durante la dictadura. El régimen de impunidad que se instauró a partir de la aprobación de la Ley de Caducidad en diciembre de 1986 tuvo tal alcance que, trasvasando las disposiciones de la propia ley, tampoco ningún civil implicado en los crímenes de la dictadura fue sometido a proceso judicial hasta diciembre de 2006, cuando habían transcurrido veinte años.

3. La ley "reconocía" que como resultado de las negociaciones de agosto de 1984 había "caducado" (de allí el extraño nombre de la ley) la pretensión del Estado de ejercer la justicia (concretamente el castigo) de los crímenes cometidos por militares y policías durante la dictadura.

Los límites de la independencia judicial

La forma en que produjo la salida, el pacto como mecanismo y sus contenidos concretos, no generó problemas de consolidación democrática. Esta fue rápida y duradera. Uruguay no tuvo reversiones autoritarias, ni siquiera intentos de producirlas. A partir de la de 1989, todas las elecciones han sido libres. Ningún resultado electoral, ni gobierno emergente de los mismos fue impugnado en su legitimidad, ni en el nivel nacional ni en el subnacional. Ninguno de los gobiernos electos se vio impedido de asumir y ejercer sus potestades, ni siquiera tuvo que enfrentar intentos dirigidos a ello. Ningún mandato presidencial o parlamentario se vio interrumpido antes de que finalizara el período constitucional establecido. Los ciudadanos y las organizaciones políticas y sociales se expresan y actúan en un contexto de amplio respeto a la libertad, la prensa opera sin restricciones políticas significativas, aún cuando las denuncias de presiones indebidas sean recurrentes. Las Fuerzas Armadas se encuentran subordinadas al poder civil y han experimentado un indudable proceso de debilitamiento político, que tiene mucho que ver con el descrédito sufrido en la opinión pública, una vez que los crímenes cometidos durante la dictadura comenzaron a tener reconocimiento oficial.[4]

Sin embargo, la transición dejó dos importantes déficits en la calidad de la democracia que se consolidó entre 1985 y 1989. El primero es la debilidad institucional del Poder Judicial. El segundo está vinculado al primero, pero es analítica y empíricamente reconocible como un problema en sí mismo: la violación del principio de igualdad ante la ley, por efecto directo de la aplicación de la Ley de Caducidad aprobada en 1986. En la medida en que dejó fuera del imperio de la Justicia a un número indeterminado de presuntos criminales por el simple hecho de haber sido funcionarios policiales o militares y de haber cometido sus crímenes durante la vigencia del régimen dictatorial, incluso en el caso de delitos en que por su naturaleza

4. Concretamente a partir de la difusión pública del informe elaborado por la Comisión para la Paz (creada tres años antes por el presidente Jorge Batlle) en abril de 2003. En él, por primera vez el Estado uruguayo reconoció oficialmente la existencia de ciudadanos detenidos-desaparecidos como resultado de su propia acción.

jurídica no se extinguen hasta su esclarecimiento (como las desapariciones de personas), esta norma significó el quiebre de un principio básico del Estado de derecho democrático.

Aunque lo transciende, el problema de la debilidad institucional del Poder Judicial es, al menos en cierta forma, resultado de la sujeción al Poder Ejecutivo que le impuso la Ley de Caducidad en todos los casos relativos a crímenes cometidos por militares y policías durante el período 1973-1985.[5] Pero luego la situación se ha terminado de configurar como resultado de la voluntad (o falta de voluntad) en este sentido de las élites políticas gobernantes. Durante los casi cuarenta años transcurridos desde 1985 han gobernado los tres partidos mayores del sistema político (Partido Colorado, Partido Nacional, Frente Amplio) y otros menores que colaboran con el actual gobierno. Por tanto, no puede achacarse este problema a la voluntad de algún partido individualmente considerado. Existe cierto nivel de consenso político que sustenta la prolongación del tiempo de la situación de la judicatura. De hecho, es un tema que está fuera de la agenda prioritaria de los partidos.

A diferencia de lo ocurrido en otros países de la región que introdujeron importantes paquetes de reforma durante los años noventa, en general orientados a su fortalecimiento y mayor independencia, tras la reforma procesal aprobada por unanimidad en 1987[6] el sistema político uruguayo

5. La ley dispuso que los jueces que tuvieran denuncias en sus despachos debían consultar al Poder Ejecutivo si el caso estaba comprendido en la Ley de Caducidad. Si la respuesta es afirmativa, las actuaciones judiciales deben clausurarse. De este modo, la llave de la justicia para estos casos fue transferida del Poder Judicial al Ejecutivo. En los hechos, entre 1986 y 2005, es decir hasta que se produjo la llegada del Frente Amplio al gobierno, ninguna consulta fue respondida negativamente, con lo cual durante veinte años el Poder Judicial se vio impedido de actuar en ese campo por decisión del Poder Ejecutivo.

6. Se trató de una reforma que introdujo un nuevo Código General del Proceso que abarcó a todas las materias con excepción de las penales. El cambio fundamental consistió en la introducción de un proceso por audiencias, que dio mayor protagonismo a los jueces durante el mismo. Además, la reforma supuso una ampliación importante del número total de jueces. Recién veintisiete años más tarde (en diciembre de 2014) se aprobó otra reforma, la cual instituyó un nuevo Código del Proceso Penal, el cual no entraría en vigencia hasta el año 2017.

tuvo muchas dificultades para reformar su sistema de justicia (Skaar 2003, Inclán e Inclán 2005). Se trata de un tema que ha estado ausente del foco principal de atención de los partidos y las organizaciones de la sociedad civil. En el campo político, algunas de las críticas y reclamos de cambios estuvieron incluso orientadas en el sentido contrario al señalado: las preocupaciones de los actores políticos devienen ocasionalmente por supuestas intromisiones del Poder Judicial en esferas que, a juicio de los políticos que las formulan, exceden sus fueros e invaden territorios que no les corresponden.

En gran parte dicho proceso refiere a un conjunto de reformas, entre ellas las de tipo institucional. En este sentido, una reforma global del *status* del Poder Judicial que le otorgue las potestades y medios efectivos –por ejemplo, en materia presupuestal– para relacionarse con independencia real y en igualdad de condiciones con los otros dos poderes del Estado, es en Uruguay una tarea que aún está pendiente. La calidad de la democracia uruguaya, que es alta en el contexto latinoamericano, tiene aquí uno de sus problemas. Y no se trata de un asunto secundario, ya que la independencia y fortaleza del Poder Judicial es un componente definitorio del régimen democrático, y es evidente que su debilidad institucional y sus angustias presupuestales afectan severamente las posibilidades efectivas de ejercicio de esa independencia que está formalmente prescripta por la Constitución de la República.

No obstante lo anterior, debe consignarse que durante los gobiernos del Frente Amplio (2005-2020) se verificó un cambio en el comportamiento del Poder Judicial en su relación con los poderes electos. En efecto, como han evidenciado Antía y Vairo (2019) desde 2007 en adelante se produjo un incremento muy significativo de las declaraciones de inconstitucionalidad de leyes aprobadas por el Parlamento, muchas de ellas a partir de proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo, por parte de la Suprema Corte de Justicia. Dado que no ha mediado ninguna innovación institucional que pueda explicar este mayor activismo, el mismo sólo podría relacionarse o con el aumento de las demandas presentadas por ciudadanos y grupos de ciudadanos –hecho que las autoras antes mencionadas también verifican– o con un cambio en la forma en que los jueces conciben su función política y social más allá de quién gobierne y cuál sea su orientación ideológica,

o con una reacción de los jueces supremos de tendencia conservadora frente a la tendencia progresista de la legislación promovida por el primer gobierno de la izquierda en la historia uruguaya. Es un asunto aun abierto a la investigación, que entre otras cosas deberá establecer si el comportamiento de la Corte ha sido diferente una vez que el Frente Amplio fue reemplazado en 2020 por el actual gobierno, a cargo de una coalición de partidos predominantemente de derecha y centroderecha.

Violación y protección de los Derechos Humanos

Pasando ahora al otro asunto que nos proponemos considerar (la situación de los Derechos Humanos y su protección por parte del Estado), la solución que Uruguay encaminó para sus problemas de justicia transicional, a la que hemos referido en la sección anterior, si bien respondió al riesgo (real o imaginario) de una reversión autoritaria protagonizada por las Fuerzas Armadas, generó graves complicaciones en esta otra dimensión. Estas postergaron por mucho tiempo la solución de un problema que afecta severamente el cumplimiento por parte del Estado uruguayo de sus compromisos internos e internacionales en materia de protección a los Derechos Humanos y de administración de justicia en relación a su violación.

La experiencia internacional muestra que en las sociedades que enfrentan el legado de regímenes autoritarios o de guerras civiles se han implementado diferentes formatos de justicia transicional. Estos combinan de distintas formas los instrumentos disponibles para lidiar con dichas situaciones. La literatura especializada en el tema reconoce entre la diversidad de mecanismos existentes, tres de especial relevancia por su impacto social y por sus efectos en términos de Derechos Humanos y de consolidación democrática: las amnistías, las comisiones de verdad, y los juicios. A ellos se suman, entre otros mecanismos, las acciones reparatorias (materiales o simbólicas), las conmemoraciones (actos y fechas recordatorias), los memoriales, los museos, las "marcas" de memoria, la pedagogía de los Derechos Humanos.

La pregunta relevante que nos interesa a los efectos del análisis de la experiencia uruguaya es de qué maneras y sobre todo con qué efectos, la forma

en que se procesan los problemas de justicia transicional al salir de una guerra civil y/o una dictadura, afectan la consolidación de la democracia y el respeto de los Derechos Humanos una vez terminada la situación que dio contexto a su violación. Más concretamente, ¿cuál es la combinación de mecanismos más adecuada a los fines de la consolidación de la democracia y de la protección de los derechos? Esta es una pregunta clave en el ámbito de la justicia transicional.

Estudios comparativos que reúnen gran cantidad de casos, han concluido que la probabilidad de los efectos positivos sobre ambas dimensiones es mayor cuando se combinan las amnistías con los juicios, con o sin comisiones de verdad (Dancy y otros 2013). Cada mecanismo aplicado por separado produce efectos positivos menores, o incluso negativos. Pero no cualquier combinación produce efectos positivos, sino la de ciertos atributos de los mecanismos: las amnistías tempranas y parciales, combinadas con juicios tardíos que terminan en fallos de culpabilidad con consecuencias penales. También las comisiones de verdad tienen efectos positivos, aunque de menor magnitud, cuando tienen amplia participación social e importante impacto en la opinión pública. En cambio, cuando las amnistías son totales, y/o se producen después y no antes de los juicios, o cuando siendo tempranas y parciales no se combinan con juicios posteriores, o si estos no tienen fallos de culpabilidad con responsabilidad penal, entonces la probabilidad del efecto positivo es significativamente menor.

¿Cómo funcionaron estos mecanismos en el caso uruguayo? Primero fue la amnistía (la Ley de Caducidad de 1986), y las comisiones de verdad (dos comisiones investigadoras parlamentarias se instalaron en 1985). Sin embargo, el impulso inicial de estas comisiones se vio interrumpido tras la aprobación de la Ley de Caducidad, siendo retomado recién quince años después, con la creación de la Comisión para la Paz que funcionó entre 2000 y 2003 seguida de la conformación de una comisión integrada por historiadores y antropólogos, que funcionó entre 2005 y 2007. Finalmente, a partir de 2006 se produjeron los primeros juicios con fallo de culpabilidad y la consiguiente aplicación de penas, incluyendo la prisión de los perpetradores de crímenes de Lesa Humanidad.

La amnistía fue temprana en la secuencia (al inicio del primer gobierno democrático) y total en su alcance, aunque formalmente excluyó a los civiles y los casos de niños y desaparecidos. Pero aquí importa tanto la ley como su aplicación. En los hechos, se consagró un régimen de impunidad total hasta el año 2005, cuando el cambio político que supuso la llegada del Frente Amplio al gobierno por primera vez en la historia, provocó una variación en la interpretación de la norma, que de todos modos siguió plenamente vigente hasta 2011, tras dos intentos de anulación acontecidos en 1989 y 2009.

Los juicios fueron muy tardíos y escasos. Empezaron veinte años después del restablecimiento de la democracia. Fueron muy pocos los procesamientos con prisión: hasta 2020 sólo tres civiles y algo más de una docena de militares y policías, entre ellos dos que se suicidaron al momento de ser detenidos por lo que no llegaron a estar presos. En el balance, para una dictadura en la que durante doce años se torturó a miles de prisioneros y se cometieron decenas de asesinatos y casi docientas desapariciones de personas por motivos políticos, el resultado de menos de una veintena de perpetradores de estos crímenes condenados por la Justicia resulta extremadamente contrastante, e insuficiente.

En cuanto a las comisiones de verdad, salvo el ya mencionado impulso inicial de 1985, rápidamente suspendido, su implementación también fue tardía (en 2000 y en 2005). Sus posibilidades de investigación y la participación de la sociedad civil fueron limitadas, aunque sus resultados tuvieron fuerte impacto público.

A la luz de las predicciones antes señaladas, la combinación de una amnistía temprana y parcial, con juicios posteriores que derivaron en condenas, así como la instalación de comisiones de verdad que tuvieron amplio impacto público, debería haber producido efectos positivos en términos de democracia y de protección de los Derechos Humanos. Sin embargo, esto debe matizarse fuertemente por el hecho de que la amnistía, si bien formalmente parcial, fue total en su aplicación real, y de que los procesamientos judiciales seguidos de condenas contra los violadores de Derechos Humanos han sido llamativamente escasos. Dada el carácter más bien excepcional de estas condenas, Uruguay sigue viviendo en los hechos bajo el imperio de

un régimen de impunidad. La abrumadora mayoría de los perpetradores de crímenes cometidos durante la dictadura no han sido castigados, ni siquiera sometidos a juicio.

Es cierto que, en el marco de una democracia que se consolidó rápida y efectivamente al tiempo que consagraba un régimen de impunidad para los violadores de los Derechos Humanos, éstos no han vuelto a ser violados sistemáticamente por parte del Estado para perseguir disidentes políticos. En cambio, son frecuentes las denuncias de su protección insuficiente y de situaciones de flagrante transgresión a los mismos en ámbitos como el sistema penitenciario o los centros de tratamiento de enfermos psiquiátricos.[7]

Conclusiones

Como fue señalado en la introducción de este ensayo, los problemas señalados en las tres secciones anteriores no constituyen los únicos déficits que afectan a la democracia uruguaya, pero son los que indudablemente están directamente vinculados con la forma en que se procesó la transición de la dictadura a la democracia en los años ochenta, en cuyos alcances y efectos está puesto el foco de la mirada que hemos pretendido compartir a lo largo de estas líneas.

Se trató de una transición pactada, en su inicio, entre las Fuerzas Armadas y dos de los tres mayores partidos opositores a la dictadura (el Partido Colorado y el Frente Amplio, habiéndose excluido el Partido Nacional). La salida dio paso a un régimen democrático que se consolidó en el curso de la primera administración democrática, antecediendo a la que, en el curso de las tres décadas siguientes, se ha constituido en una de las democracias más plenas de la región y el mundo. Pero tanto la forma en que se terminó de procesar la transición en la fase de consolidación,

7. Los Informes Anuales de Derechos Humanos producidos por el Servicio Paz y Justicia (SERPA) de Uruguay ofrecen abundante evidencia al respecto. Los informes correspondientes al período 2003-2016 se encuentran disonibles en http://www.serpaj.org.uy/serpaj/index.php/documentos-de-interes/category/2-inf-serpaj.

pactada ahora entre los dos grandes partidos tradicionales (el Partido Colorado y el Nacional, con la oposición del Frente Amplio) en la segunda mitad de los años ochenta, implicó y dejó como legado dos graves lesiones que perduran hasta la actualidad. Estas introducen, junto a otros factores ajenos al proceso de transición y consolidación, dudas razonables sobre el alcance de la plenitud democrática uruguaya, la cual, de todos modos, luce como tal en una región y un mundo en el que los procesos de erosión de la democracia y de autocratización son cada vez más generalizados.

En primer lugar, el Poder Judicial, aunque formalmente autónomo e independiente, se encuentra en una situación de debilidad institucional y dependencia presupuestal con respecto al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo, que afecta severamente sus posibilidades reales de ejercer plenamente la autonomía técnica y la independencia política que la Constitución de la República le otorga. Además, esta situación de desequilibrio entre poderes se ha visto agravada por el hecho de que la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado aprobada por el Poder Legislativo en 1986 y vigente hasta 2011, subordinó al Poder Judicial a la circunscripción del Poder Ejecutivo en el tratamiento de toda denuncia relativa a crímenes cometidos por agentes represivos durante la dictadura entre 1973 y 1985. Con ello, no solo se ha violado en forma sistemática el principio constitucional de separación de poderes, sino que se ha vulnerado también el principio de igualdad ante la ley, en la medida en que a los funcionarios policiales y militares se los eximió de comparecer ante la justicia por sus crímenes cometidos durante dicho período, a diferencia del resto de los ciudadanos.

En segundo lugar, por efecto de la misma ley, Uruguay es un Estado que incumple sus deberes constitucionales y sus compromisos internacionales en materia de protección de derechos de sus ciudadanos y ciudadanas. La aplicación, por cierto sumamente elástica, que la Ley de Caducidad tuvo durante más de dos décadas, ha significado que miles de víctimas (en un país de no más de 3.5 millones de habitantes) de atroces violaciones a los Derechos Humanos no hayan podido acceder al amparo de la Justicia para ver satisfechas sus demandas de investigación, y que

cientos de perpetradores de aberrantes crímenes,[8] no hayan podido ser alcanzados por el accionar de la Justicia para ser juzgados y eventualmente penados por sus aberrantes crímenes.[9]

Esta situación se ha perpetuado, aunque con algunas variantes, durante un largo período en el que se han alternado en el gobierno los dos partidos tradicionales de derecha (el Partido Colorado y el Partido Nacional) y el Frente Amplio, el partido que reúne desde 1971 a la gran mayoría de las corrientes de la izquierda uruguaya. Por ello corresponde hablar de la instauración de un auténtico régimen de impunidad para los violadores de Derechos Humanos durante la dictadura que se ha verificado prácticamente inmune a las variaciones en el signo partidario y en la orientación ideológica de los gobiernos de turno a lo largo de los casi cuarenta años transcurridos desde la restauración democrática de 1985.

Esta persistencia de un régimen de impunidad en el Uruguay postransicional, tiene que ver, al menos parcialmente, con las dificultades que se han verificado una y otra vez para derogar la Ley de Caducidad o anular sus efectos. Fue sometida, sin éxito, a referéndum derogatorio en 1989 y a plebiscito anulatorio en 2009; en 2013 la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la ley aprobada en 2011 que estableció la imprescriptibilidad de las violaciones de Derechos Humanos cometidas

8. Por si fuera necesaria la aclaración, al hablar de crímenes aberrantes nos referimos concretamente a las siguientes prácticas que, entre otras, fueron llevadas adelante contra miles de militantes de organizaciones sociales y políticas de izquierda por los agentes al servicio de la represión del Estado uruguayo durante la dictadura y, en algunos casos, también en los años previos a su instauración en junio de 1973, dentro y fuera del territorio nacional: prisión prolongada, exilio, tortura, violación sexual, robo y cambio de identidad de niños, asesinato, desaparición forzada.

9. Aunque la Ley de Caducidad se mantuvo vigente hasta 2011, cabe consignar que a partir de 2005 y hasta 2020, durante los gobiernos del Frente Amplio, se le dio una interpretación diferente, lo que permitió que un número, por cierto muy reducido, de civiles y militares acusados de crímenes cometidos durante la dictadura pudieran ser sometidos a la Justicia y condenados. Además, el Estado desplegó durante esos años una política activa de reparación simbólica y material a las víctimas del terrorismo de Estado, que fue reconocido como tal por primera vez, y de búsqueda de los ciudadanos detenidos desaparecidos, lo que permitió ubicar los restos de cinco de los casi doscientos ciudadanos y ciudadanas desaparecidas por efecto de la represión política durante la dictadura y los años precedentes.

durante la dictadura por tratarse de crímenes de Lesa Humanidad. Como resultado de la prolongación de esta situación, Uruguay es un Estado que incumple tratados y convenios internacionales a los que se ha sometido voluntariamente, lo que le ha merecido observaciones y condenas por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La anunciada y concretada ausencia en junio de 2023, justo en vísperas del 40º aniversario del golpe de Estado de 1973, nada menos que del actual presidente de la República Luis Lacalle Pou, en el acto de reconocimiento de la responsabilidad del Estado uruguayo en el asesinato de cuatro ciudadanas y en la desaparición de otros dos, que le fuera impuesta en una sentencia de la CIDH del año 2021,[10] es indudablemente un indicio más que significativo, de la falta de voluntad política que ha estado detrás de la persistencia del régimen de impunidad imperante.

Para terminar, retomando el asunto central del libro en el que este ensayo se inscribe, Uruguay no puede considerarse un caso de transición inconclusa, tampoco de nuevo autoritarismo. No si por transición inconclusa entendemos un proceso de cambio de régimen que no termina de culminar en la instauración de una democracia consolidada que cumple al menos con los requisitos mínimos de tal tipo de régimen político. Tampoco si por nuevo autoritarismo entendemos un proceso de deterioro o erosión de la democracia pautado por el avance de tendencias autoritarias que la alejan del cumplimiento de los requisitos propios de tal régimen. Sin embargo, como hemos tratado de dejar en claro en las secciones precedentes, hay razones para poner en cuestión el grado de plenitud de la democracia uruguaya. Por su supuesto que esto está vinculado a qué tan restringida o extensa sea la definición de democracia contra la que sometamos a evaluación los casos realmente existentes. En este sentido, aun pudiendo considerarse una de las más plenas de la región, la democracia uruguaya presenta déficits importantes, que se pueden vincular a la forma en que se procesó la transición a la democracia. Estos refieren, en primer lugar,

10. La sentencia condenatorioa del Estado uruguayo emitida por la CIDH el 15 de noviembre de 2021 puede leerse en su versión completa en el siguiente enlace: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_444_esp.pdf.

a la capacidad efectiva del Poder Judicial para cumplir con sus funciones en el marco de la autonomía técnica y la independencia política que la Constitución le otorga. Y, en segundo lugar, al incumplimiento sistemático del Estado uruguayo de sus obligaciones en materia de protección de Derechos Humanos, protección y reparación de las víctimas y persecución de sus violadores, en particular en relación a los crímenes cometidos durante la dictadura que antecedió al actual régimen democrático.

Bibliografía

Antía, F. y D. Vairo. "La Suprema Corte de Justicia en Uruguay: entre instituciones formales e informales (1985-2018)", *Revista Ópera*, 2019, 24, pp. 27-48.

Caetano, G. *Veinte años de democracia. Uruguay 1985-2005*, Montevideo, Taurus, 2005.

Corbo, D.J. "La transición de la democracia a la dictadura en el Uruguay", *Humanidades*, 2007, 1, 23-47.

Dancy, G., B.E. Marchesi, T.D. Olsen, L.A. Payne, A.G. Reiter y K. Sikkink. "Behind Bars and Bargains: New Findings on Transitional Justice in Emerging Democracies", *International Studies Quarterly*, 2019, 0, pp. 1-12.

Inclán, S. e M. Inclán. "Las reformas judiciales en América Latina y la rendición de cuentas del Estado", *Perfiles Latinoamericanos*, 2005, 26, pp. 55-82.

Skaar, E. "Un análisis de las reformas judiciales de Argentina, Chile y Uruguay", *América Latina Hoy*, 2003, 34, pp. 145-184.

Yaffé, J. "Transición, democracia y justicia en Uruguay. Reflexiones a 30 años de la recuperación democrática de 1985", en Jaime Valim Mansan y Jaime Yaffé, eds., *Transicoes a Democracia. Europa e América Latina no Século XX*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2017.

La erosión democrática bajo el gobierno de la Cuarta Transformación en México

Esperanza Palma

Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-A, Ciudad de México

El problema

Las transiciones de la tercera ola del Siglo XX (Huntington, 1993) que tuvieron lugar en diversos países de Europa del Sur, Europa del Este, algunos países de Asia y América Latina, generaron enormes expectativas acerca del futuro de la democracia en el mundo. Después de largas experiencias de regímenes autoritarios, militares o civiles, personalistas o de partido hegemónico, parecía que los nuevos acuerdos democráticos llevarían a una instauración definitiva de la democracia en estos países. De ahí que las agendas de la ciencia política se centraran primero, en las transiciones, y posteriormente en problemas de consolidación y calidad democrática.[1] No obstante, en los últimos años, esos acuerdos y algunas instituciones de la democracia representativa se encuentran en crisis y en algunos casos hay un claro giro autoritario. El declive de algunos atributos democráticos de los regímenes políticos en países tan diversos como Turquía, Venezuela, El Salvador, Hungría, Polonia, Brasil e incluso Estados Unidos, se ha convertido en una preocupación académica y política.[2] A diferencia de

1. G. O'Donnell, Philippe C. Schmitter y L. Whitehead, *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies*, JHU Press, 2013. Scott Mainwaring, *Transitions to Democracy and Democratic Consolidation: Theoretical and Comparative Issues*, Working Paper 130, University of Notre Dame: Kellogg Institute, 1989.

2. N. Bermeo, "On Democratic Backsliding", *Journal of Democracy*, 27, 2016, pp. 5-19. A. Lührmann, y S.I. Lindberg, "A third wave of autocratization is here: what is new about it?",

procesos previos de quiebre democráticos que ocurrían a partir de un evento como un golpe militar, los procesos actuales de erosión democrática comienzan dentro del propio régimen político con el ascenso de líderes, generalmente populistas, con aspiraciones hegemónicas que ganan elecciones democráticamente y, una vez en el poder, emprenden medidas que aumentan su poder, erosionan el pluralismo, debilitan a la oposición, la libertad de prensa y la independencia del poder judicial y, en algunos casos, pueden llevar a la muerte de la democracia.[3]

Inscrito en este debate, el presente texto tiene por objetivo general analizar las tensiones de la Cuarta transformación (4T) con la democracia representativa ejemplificando con algunas de las acciones y estrategias del presidente López Obrador, las cuales están encaminadas a una reestructuración del régimen político. Después de una larga transición de un sistema de partido hegemónico a uno pluralista, México institucionalizó un multipartidismo con tres partidos –Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD)– diseñó un órgano electoral imparcial que garantizó elecciones limpias y competitivas –una de las principales demandas de la oposición partidista y de parte de la protesta social de los años ochenta del SXX– y construyó una Corte independiente. Después de perder la presidencia en 2006 y 2012 –denunciando un supuesto fraude electoral– López Obrador ganó la elección presidencial en su tercera postulación en 2018 con el apoyo de su nuevo partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) con 53% de la votación y obtuvo la mayoría simple en el Congreso. El presidente ha colocado temas relevantes en el debate púbico sobre justicia social, corrupción de los gobernantes y privilegios de las élites, entre otros,

Democratization, 26 (7), 2019, pp. 1095-1113. A. Cassani y L. Tomini, "Reversing regimes and concepts: from democratization to autocratization", *European Political Science*, 19, 2020, pp. 272-287. M. Laebens y A. Lürhmann, "What halts democratic erosion? The changing role of accountability", *Democratization*, 28 (5), 2021, pp. 908-928. S. Haggard y R. Kaufman, "The Anatomy of Democratic Backsliding", *Journal of* Democracy, 32 (4), 2021, pp. 27-41.

3. S. Levitsky y D. Zibblat, *How Democracies Die*. New York, Crown Publishing Group, 2018.

articulados con una típica narrativa populista[4] anclada en desigualdades y agravios sociales y temas pendientes de la democratización en México. No obstante, ha usado su enorme popularidad para centralizar el poder, deslegitimar a la oposición y promover reformas dirigidas a capturar instituciones independientes. El estilo presidencial y algunas estrategias del gobierno y de MORENA han puesto en cuestión mecanismos y acuerdos que se pensaban inquebrantables después de la larga transición democrática.

Este ensayo tiene dos objetivos: (i) analizar algunas de las acciones y reformas impulsadas por el presidente López Obrador que, por un lado, confrontan públicos y colectivos fundamentales en la democracia, como periodistas y feministas y, por otro, que erosionan los pesos y contrapesos al ejecutivo, entre las que se encuentran las reformas electorales, dirigidas a controlar los procesos electorales y reducir el pluralismo partidista, y la propuesta de desaparecer los órganos autónomos, que parecen proponerse de manera tácita convertir a MORENA en un partido predominante. Las repercusiones de estas acciones en el desempeño democrático que le han valido a México una reclasificación en los índices de democracia como el del *Economista* y el de *Varieties of Democracy*, que colocan a este país como un régimen híbrido o como un régimen indefinido, en la vía de ser un autoritarismo electoral. No menos importante, parece haber un giro autoritario en la opinión pública ya que en su mayoría está de acuerdo con un líder fuerte e incluso un régimen militar, de acuerdo a algunas encuestas de opinión; (ii) examinar los reacomodos de la oposición partidista ante la generación de una nueva línea de conflicto en torno al régimen político. La llegada de la 4T al poder ha tenido como consecuencia que los partidos del sistema de la transición, antes adversarios se unan en un frente común, al compartir la visión de que su sobrevivencia y la democracia se encuentran amenazadas ante algunas de las acciones del Presidente López Obrador.

El argumento central del ensayo es que se ha abierto un momento de incertidumbre del régimen político en tanto las instituciones mismas se encuentran en disputa entre el gobierno y su partido que trata se propone

4. E. Casullo, "¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy", *Postdata*, 19 (2), 2024.

reformarlas –pero no en un sentido de innovación democrática sinomás bien, de control– y los actores de oposición que resisten dichas reformas y defienden el statuos quo resultado de la transición a la democracia. Como en todo proceso de erosión democrática, las acciones de este tipo de gobiernos activan mecanismos de contrapesos y de oposición por parte de actores que se encuentra dentro de las mismas instituciones que están en disputa y de actores que se sienten amenazados y defienden las acuerdos democráticos preexistentes.

El texto se desarrolla a partir del análisis de documentos oficiales, notas de periódicos, entrevistas a integrantes de MORENA y de los partidos de oposición.

1. Las tensiones de la 4T con la democracia representativa: erosión democrática a través de medios institucionales

La transición en México, como en otros países latinoamericanos, dieron lugar a una democracia electoral que estableció reglas de acceso al poder pero que no resolvía un conjunto de problemas centrales de la sociedad debido al frágil Estado de derecho y la consecuente ineficiencia para garantizar los derechos civiles y políticos, una pobre impartición de justicia y pocos controles a los gobiernos. Esto es lo que Mair[5] conceptualizó como gobernar en el vacío, en el que los componentes de la democracia se limitaron al ámbito constitucional, relegando el componente popular. Sin embargo, el reconocimiento de este déficit de las democracias no ha llevado, en la mayoría de los casos, a una reforma democrática de la democracia.

López Obrador ofreció soluciones fáciles a problemas complejos: luchar contra la corrupción y el neoliberalismo, terminar con los privilegios de los poderosos bajando salarios de funcionarios públicos, revirtiendo las reformas "neoliberales", cortando presupuesto para lo que considera "programas innecesarios", impulsando una política de austeridad y

5. P. Mair, *Gobernando el vacío: la banalización de la democracia occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

combatiendo la pobreza a través de programas sociales. López Obrador y su partido se conciben a sí mismos como una mayoría de reemplazo de las viejas élites cuya misión es culminar una reforma social-política inconclusa. El gobierno de la 4T, como otros proyectos actuales que son ambivalentes con los valores e instituciones de la democracia, construye su legitimidad no a partir de una ideología definida, entendida como formas de pensamiento intelectualmente estructuradas, sino de "mentalidades" más bien ambiguas,[6] o como plantea Marianne Kneuer,[7] "misiones" que comprenden un programa político y objetivos (crecimiento, seguridas, solución a problemas sociales) y, a la vez, crean narrativas identitarias para generar lealtad al proyecto de cambio y al régimen a partir de la construcción de un "nosotros/as identitario" frente a ellos/as (pueblo vs. Élites). Más que ofrecer resultados de gobierno relevantes, o rendir cuentas, el gobierno ha generado una identidad y lealtad política entre muchos sectores sociales.

López Obrador construyó su liderazgo a lo largo de muchos años mezclando una carrera institucional con estrategias semileales a la democracia, esto es, prácticas políticas y tácticas que socavan principios de la democracia, aunque los actores participan en el juego político formal, como la impugnación de los resultados electorales cuando pierden la elección. López Obrador es un líder típicamente populista ya que su narrativa conjuga tres características esenciales: el papel central del pueblo, la tesis de que las élites políticas han traicionado al pueblo y la restauración de la primacía del pueblo sobre las élites. En su libro *2018 La Salida. Decadencia y renacimiento de México*,[8] plantea que es necesario cambiar el actual régimen político y establecer un nuevo orden "democrático, promotor de la legalidad", en tanto lo que existe es una república simulada y no un gobierno del pueblo y para el pueblo. "El Estado ha sido convertido en un mero comité al servicio de una

6. J. Linz, "Totalitarianism and Authoritarian Regimes" en F. Greenstein y N. Polsby (eds.) *Handbook of Political Science*, vol. 3, Reading, Mass, Addison-Wesley Press, 1975, pp. 175-411.

7. M. Kneuer, "Legitimation beyond ideology: authoritarian regimes and the construction of missions", *Z Vgl Polit Wiss*, 11 (2), 2017, pp. 181-211.

8. A.M. López Obrador, *2018 La Salida. Decadencia y renacimiento de México*, México, Planeta, 2017.

minoría rapaz… un Estado que no procura la justicia no es más que una banda de malhechores". De acuerdo a su visión, las políticas neoliberales de los gobiernos anteriores representaron un periodo de descomposición institucional. Los integrantes de este grupo neoliberal son quienes deciden en el Congreso, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Procuraduría General de la República (PGR), Hacienda, y en los partidos de la transición. Esta posición estratégica (por lo demás, bastante ambigua en términos ideológicos) explica la narrativa y las medidas del Presidente López Obrador. MORENA y AMLO se proponen erradicar esas rémoras del periodo neoliberal por la vía electoral y mediante la movilización popular.[9] En su perspectiva, las instituciones y la administración pública están tomadas por corruptos y neoliberales.[10]

La elección presidencial de 2018 parecía representar un paso hacia la internalización de las normas democráticas por parte de López Obrador ya que se movía de una oposición semileal y crítica de las instituciones, a una posición en la presidencia que le permitiría abordar y combatir los déficits sociales de México para avanzar en la construcción de una democracia más incluyente.[11] Pero no ha sido así. Desde que llegó al poder su narrativa se ha radicalizado más y ha impulsado medidas confrontacionistas con la oposición y se ha propuesto reformas al INE y al poder judicial en las que es claro el objetivo de concentrar el poder presidencial y sentar las bases para un predominio de MORENA en el futuro ante su limitante para reelegirse en la presidencia. Se trata de un iliberalismo, al estilo de otros líderes autoritarios como el de Viktor Orbán en Hungría, que buscan el poder para desarrollar una política pública sustantiva sin una preferencia normativa por la democracia; su preferencia depende de los resultados de las políticas.

9. Programa MORENA 2023, https://morena.org/wp-content/uploads/juridico/2022/Morena_Programa.pdf.

10. A.M. López Obrador, *2018 La Salida. Decadencia y renacimiento de México*, México, Planeta, 2017.

11. M. Sánchez-Talanquer y K. Green, "Is Mexico falling into the Authoritarian Trap?", *Journal of Democracy*, 32 (4), 2021, pp. 56-71.

La visión de la política como una "misión" articulada con la propuesta de la austeridad republicana explican un conjunto de acciones y medidas, similares a los de otros países que están atravesando por procesos de erosión democrática: ataques a los medios de comunicación y periodistas y a la libertad de expresión; deterioro del desarrollo de elecciones limpias, desconfianza de las organizaciones de la sociedad civil, una retórica para deslegitimar a la oposición, al pluralismo y violaciones al imperio de la ley de por sí frágil en sociedades como la mexicana, entre otros.[12] Es importante a destacar es que en estos procesos de erosión, las instituciones mismas se encuentran en disputa entre el grupo en el poder que sostiene que son parciales y cooptadas por grupos oligárquicos y los actores de oposición que son resilientes y las defienden; el campo político se está reconfigurando a partir de la división entre pueblo y élites que ha desplazado el eje central de ciudadanía. Del lado de las élites conservadoras quedan todos los grupos opositores al gobierno y de todas las posiciones políticas.

A continuación, se analizan algunas de estas acciones del gobierno.

Control de la agenda pública y deterioro de la deliberación: las conferencias mañaneras

¿Quiénes son los/as enemigos/as del pueblo? Cualquier actor que critique al presidente y a la 4T: partidos de oposición de izquierda y derecha, feministas, activistas, empresarios, intelectuales, periodistas, y quien, por diferentes razones, critique las políticas del gobierno ya sea por recortes presupuestales o por falta de disposición gubernamental al diálogo. Las oposiciones son presentadas por el oficialismo como ilegítimas; como contrarias a los intereses del pueblo y, por tanto, como enemigas de la Nación.

A través de las conferencias mañaneras, el presidente controla la agenda pública y éstas le sirven como plataforma para atacar y demonizar a periodistas, a las oposiciones políticas y sociales y a instituciones independientes como el Instituto Nacional Electoral y la Suprema Corte de Justicia. La

12. Varieties of Democracy 2024. *Democracy Report 2024. Democracy Winning and Losing at the Ballot*, https://v-dem.net/documents/43/v-dem_dr2024_lowres.pdf.

estrategia polarizante del presidente y su negativa a reconocer como legítimas las demandas de públicos críticos, constituyen uno de los elementos más erosionadores de la democracia en tanto constriñe el espacio deliberativo y la búsqueda de soluciones eficaces a problemas sociales graves. Hay tres públicos en particular, objeto del ataque narrativo del presidente, que merecen una mención especial: los y las periodistas, las feministas y las buscadoras de personas desaparecidas, que permiten entender cómo el gobierno de la 4T ha contribuido al deterioro de la libertad de expresión, los derechos de las víctimas y sus familiares y los derechos de las mujeres.

En las conferencias diarias del presidente se incluye una sección especial llamada ¿"Quién es quién en las mentiras"? cuyo objetivo es "exponer a los periodistas independientes y a los medios de comunicación que difunden información falsa contra la 4T". El presidente utiliza esta plataforma para denostar a la oposición y a los medios independientes en una clara violación a la libertad de expresión, que aumenta el riesgo de los periodistas en uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer esta profesión debido al crimen organizado. Únicamente en 2022, 13 periodistas fueron asesinados/as y en 2023, 5. El año de 2022 ha sido el más letal desde 2000, de acuerdo a la organización *Artículo 19*[13] encargada de la protección de periodistas. De 163 periodistas asesinados/as desde 2000, 43 se registran durante el actual gobierno de López Obrador. Organizaciones nacionales e internacionales de defensa de derechos humanos, entre ellos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han solicitado al presidente cancelar esta sección ya que envía un mensaje ambiguo en relación a la libertad de expresión.

Por su parte, las feministas han sido estigmatizadas por el gobierno; sus demandas para combatir la violencia han sido ignoradas y minimizadas y se ha criminalizado su protesta, en un país con una tasa altísima de feminicidios que en su mayoría quedan impunes. Entre 10 y 11 mujeres y niñas son asesinadas al día en México.[14]

13. Artículo 19, *Periodistas asesinadxs en México*, https://articulo19.org/periodistasasesinados.

14. Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio de 2021, *Violencia contra las mujeres*, https://www.observatoriofeminicidiomexico.org/_files/ugd/ba8440_776d8e67f16c412388154a3facdfe853.pdf.

Los días 8 de marzo, que hay marchas y protestas en todo el país, y los 25 de noviembre, día internacional contra la violencia de género, se han convertido en espacios de confrontación entre el presidente y las feministas y en una guerra de cifras sobre la violencia en razón de género, en los que el gobierno insiste en bajar los números para mostrar que se está atacando eficientemente el problema. Su pronunciamiento del 8 de marzo de 2021 en una ceremonia conmemorativa, es emblemático de su animadversión hacia este movimiento que cuestiona la falta de respuesta gubernamental para combatir a violencia en razón de género. En dicho pronunciamiento, el Presidente destacó que más de la mitad de beneficiarias de los programas sociales son mujeres y que ha aumentado el acceso de las mujeres a los cargos públicos durante su administración. Haciendo alusión al llamado bloque negro de feministas que han intervenido los espacios públicos con grafiti y han lanzado bombas molotov a Palacio Nacional, donde vive el Presidente y atacó a las feminsitas porque en su opinión, antes de su gobierno, no organizaban esas protestas; usan un movimiento justo para lanzarse en contra del gobierno.[15] Este tipo de pronunciamientos han radicalizado más al movimiento feminista ante la descalificación y criminalización de la protesta por parte del presidente.[16]

Las organizaciones de búsqueda de personas desaparecidas como las "Madres buscadoras", que realizan rastreos en fosas clandestinas, los Padres de Ayotzinapa e integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, han tenido también una relación de confrontación con el gobierno. El gobierno de AMLO suma 8 feminicidios de madres buscadoras por lo cual, estas organizaciones han criticado al gobierno la ausencia de intervención en la búsqueda y la falta de metodología para contar las desapariciones de personas. La opacidad ha sido el sello de este gobierno. Una de las líderes de "las Madres", Ceci Flores, ha retado a

15. A.M. López Obrador, *Conferencia de Prensa Matutina de López Obrador del 8 de marzo de 2021. Versión estenográfica*, https://lopezobrador.org.mx/2021/03/08/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-484.

16. La Cadera de Eva, *¿AMLO, el presidente más feminista de la historia?*, 23/02/2024, https://lacaderadeeva.com/voces/amlo-el-presidente-mas-feminista-de-la-historia-/9349.

AMLO a acompañarlas en la búsqueda de personas desaparecidas en las fosas clandestinas y le han solicitado en reiteradas ocasiones una reunión. El presidente se ha negado a reunirse con ella con el argumento de que detrás de esa petición hay un propósito manipulador. Abiertamente ha dicho que no va a sostener ninguna reunión con ellas porque eso lo dejaría expuesto. Las madres incluso han entrado en contacto con los cárteles de drogas buscando un acuerdo de paz. Ante la falta de apoyo del gobierno, ellas se han autoorganizado.[17]

Expansión de derechos sociales a través del control de programas sociales y a costa de la perspectiva de género

El presidente ha generado una estructura de "súperdelegados" en cada estado nombrados y controlados por él que ejecutan los programas sociales y que le han permitido incrementar su poder en detrimento de los y las gobernadoras[18] (Pardo, 2020). Sí debe destacarse que la pobreza sí ha disminuido durante el gobierno de la 4T. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), la pobreza ha disminuido de 42% a 36% en 2022; sin embargo, al mismo tiempo, aumentó dramáticamente el número de personas sin acceso al sector salud: de 16.2% en 2018 al 39% en 2022, como resultado de la cancelación del Seguro Popular y la crisis del Instituto de Salud para el Bienestar creados por el gobierno de la 4T.[19]

También debe mencionarse que la perspectiva de género se ha diluido. En nombre del combate a la corrupción, ha habido recortes presupuestales a

17. "AMLO rechaza reunirse con Madres Buscadoras, 'es politiquería'", *El Financiero Bloomerg*, 31 de julio de 2023, https://www.elfinanciero.com.mx/video/tv/nacional/2023/07/31/amlo-rechaza-reunirse-con-madres-buscadoras-es-politiqueria.

18. M.de C. Pardo, "El desdén por la administración pública", en J. Cilano y R.D. Sánchez Gayosso (coords.), *El México de la 4T: entre el gobierno de los hombres y la administración de las cosas*, Buenos Aires, Transparencia electoral y GAPAC, 2020, pp. 147-164.

19. *CONEVAL: ¿Cuántas personas han salido de la pobreza en México desde que AMLO llegó al poder*, Redacción El Finaciero, 11 de agosto de 2023b, https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/11/coneval-cuantas-personas-han-salido-de-la-pobreza-en-mexico-desde-que-amlo-llego-al-poder.

los refugios de atención a víctimas de la violencia, a la salud reproductiva y se han eliminado las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, que eran fundamentales para el apoyo a las madres trabajadoras. De acuerdo al estudio del Centro de Estudios por el Logro de la Igualdad de Género (CELIG) de la Cámara de diputados, el 89% del presupuesto se concentra en los programas sociales. En el presupuesto aprobado por el 2024 la atención a víctimas, la protección de los derechos humanos y la prevención de la discriminación y las actividades relacionadas a la igualdad de género sufrieron una disminución importante.[20]

Captura de instituciones independientes

El ejecutivo ha intentado controlar las instituciones independientes tales como la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la que capturó colocando a una persona leal a su proyecto que ha bloqueado el trabajo de la comisión, Rosario Piedra Ibarra, una allegada al presidente, quien se ha caracterizado por la falta de solución de casos de violación de derechos humanos. Incluso ha propuesto la disolución de esta comisión porque en su opinión, no responde a las necesidades del pueblo; propuesta que retoma del Presidente que se propone desaparecer varios órganos autónomos.

El presidente también ha intentado controlar a la Suprema Corte de Justicia; envió una iniciativa al Congreso que pretendía extender el periodo del anterior presidente de la corte, afín a él. Asimismo, ha enviado una iniciativa al Congreso en 2024 para elegir por voto popular a los integrantes de la SCJN y la ha atacado abiertamente, cada vez que ha emitido sentencias contrarias a la voluntad presidencial, como fue el caso de la reforma electoral de 2023 o la invalidación de la reforma de la Guardia Nacional, ante lo cual el presidente ha declarado que el "Poder Judicial está podrido". AMLO considera a este poder un enemigo debido a las invalidaciones de algunas de sus enmiendas. Su confrontación también

20. Cámara de diputados LXV Legislatura/Centro de Estudios para el logro de la igualdad de género, *Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres. PEF 2023 vs. PEF 2004*, https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/9f6466f9-ccbe-4bca-90ee-a19e261b77c2.pdf.

ocurre en el nivel discursivo. Por ejemplo, ha hecho escarnio de los reconocimientos internacionales a la carrera de la Presidenta de la Corte Norma Piña, como el de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que le otorgó el "Premio Derechos Humanos 2023", argumentando que seguramente era un premio comprado.[21]

A inicios de 2024 el ejecutivo envió varias iniciativas al Congreso entre las que se encuentran la elección por voto directo de los jueces y, con el pretexto del ahorro presupuestario y el financiamiento de pensiones de los trabajadores, la eliminación de todos los organismos autónomos encargados de la transparencia como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).[22]

Utilización de mecanismos de democracia directa con fines anti democráticos (aumentar la popularidad presidencial)

El ejecutivo ha activado varios mecanismos de democracia directa que han sido controversiales por su mal diseño, por estar hechas a modo y por sus objetivos políticos. Ha impulsado tres consultas durante su gobierno:

1. Consulta Nacional para construir un nuevo aeropuerto en 2018, antes de tomar posesión como presidente. Transgredió la normatividad electoral pidiéndole a una fundación organizar la consulta, supliendo al Instituto Nacional Electoral en esta tarea.

21. "AMLO y Norma Piña: estos han sido los choques del presidente con la ministra", *Redacción El Financiero*, 21 de abril de 2023, https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/04/21/amlo-y-norma-pina-estos-han-sido-los-choques-del-presidente-con-la-ministra.

22. A.M. López Obrador, "Presidente presenta veinte reformas a la Constitución; devuelven humanismo y espíritu público al documento, afirma", 2024, https://lopezobrador.org.mx/20-iniciativas-de-reforma-a-la-constitucion.

2. Consulta en 2021 para decidir perseguir penalmente a los anteriores presidentes por actos de corrupción. La pregunta era anticonstitucional en tanto no se puede decidir en una consulta perseguir a alguien sin el debido proceso. La Corte tuvo que replantear la pregunta.
3. Revocación de mandato en 2022.

Esta fue el resultado de una iniciativa de reforma del presidnete en 2019 y la fue él quien activó el mecanismo en 2022. "Ganó" la ratificación con el 92% del voto con solamente 18% de participación. Para que una consulta sea vinculante requiere del 40% de participación.

El ejercicio provocó conflictos entre el ejecutivo y el INE, que es el encargado de organizar las consultas de acuerdo a la ley y fue acusado por el presidente y MORENA de una pobre organización de la consulta, responsable de la baja participación.

Cambios en el Instituto Nacional Electoral y en las reglas de la competencia

En 2022 el presidente envió dos iniciativas de reforma electoral, presididas por conflictos agudos en las elecciones intermedias y locales de 2021 entre el Presidente, MORENA y el INE originadas en el constante desacato de las reglas de las campañas. En medio de estos conflictos en los que AMLO y su partido no aceptaban las reglas del juego, las reformas se justificaron con los argumentos de democratizar, desterrar los fraudes electorales y los gastos excesivos de los organismos electorales; sin embargo, en realidad, se trataba de restringir a la autoridad electoral y de cambiar las reglas de la competencia para la oposición. AMLO ha tenido conflictos agudos con el INE desde 2006 (entonces IFE) cuando argumentó que había sido víctima de un fraude electoral, lo cual generó un movimiento alrededor de su liderazgo y su supuesto triunfo.

La reforma constitucional propuesta por el Presidente en 2022, rechazada por el Congreso debido a que MORENA no contaba con la mayoría calificada, se proponía, entre otros, elegir a las consejerías del INE por voto popular y eliminar el financiamiento público ordinario a los partidos.

La elección directa de las consejerías sustituiría el método meritocrático de quienes organizan y controlan los procesos electorales y la elección popular le hubiera permitido al presidente y a su partido tener el control sobre el instituto. La eliminación del financiamiento, hubiera afectado a los partidos de oposición.

Una vez rechazada esta reforma, el Presidente mandó al Congreso otra iniciativa de reforma llamada "plan b",[23] la cual fue aprobada en febrero de 2023 en *fast track* por mayoría simple de MORENA y sus partidos aliados, con el voto en contra de los partidos de oposición. Esta reforma contemplaba recortes presupuestales al INE, la eliminación de la estructura local de organización de las elecciones, la reducción de candidaturas de acción afirmativa, la limitación de la capacidad de las autoridades electorales y de la Corte para intervenir en los procesos internos de selección de candidaturas de los partidos y para vigilar y castigar a políticos y candidatos que incumplan con la ley, incluida la paridad de género y quienes incurran en actos de violencia en razón de género.

El plan b activó a diferentes oposiciones (actores dentro del INE, partidos y organizaciones civiles y feministas) que recurrieron al litigio estratégico y solicitaron a la Corte 8 acciones de inconstitucionalidad y 164 controversias constitucionales. Finalmente, la Corte invalidó la reforma por violaciones al proceso legislativo.

Las políticas brevemente descritas erosionan la democracia en tanto: 1) estructuran nuevas lógicas de antagonismo y exclusión tendientes a la cancelación de la deliberación política; 2) acosan verbalmente a todas las oposiciones. El populismo y la polarización afectiva coloca a todo tipo de actores del lado enemigo, tanto de derecha como de izquierda, a feministas, empresarios, activistas de derechos humanos, partidos e instituciones del Estado; 3) minimizan la violencia contra los periodistas y las mujeres; 4) usan la estructura estatal de los programas sociales para beneficiar al

23. INE s.f., *Resumen Ejecutivo del "plan b" de la Reforma Electoral*, https://centralelectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2023/01/Resumen-ejecutivo-implicaciones-reforma-electoral-1.pdf.

partido en el poder; 5) subvierten las reglas electorales alegando parcialidad y sosteniendo una retórica del fraude electoral.

Después de estos años de gobierno de la 4T, las mediciones de la democracia en los estudios comparados, han reubicado a México de "democracia defectuosa" a régimen híbrido.[24] Asimismo, el proyecto de Varietes of Democracy[25] ubica a México como uno de los casos, entre muchos otros, en el mundo que atraviesan por un proceso de autocratización cuyo régimen ha caído en una "zona gris" debido a que su clasificación es incierta: se ubica entre una democracia electoral y una autocracia electoral, definida esta última como un tipo de régimen político en el cual hay elecciones multipartidistas para el poder ejecutivo, pero con insuficientes niveles de los derechos fundamentales de libertad de expresión y asociación y la realización de elecciones libres y competitivas.

Cabe mencionar que este proceso de erosión también se explica por el apoyo social con el que cuenta el obradorismo, en particular la figura presidencial. Algunos estudios muestran que el 71% de la población mexicana, apoya un gobierno autoritario, esto es, un sistema en el que un líder fuerte pueda tomar las decisiones sin la interferencia de l Congreso o de las Cortes o en el que gobiernen los militares.[26] De acuerdo a Latinobarómetro,[27] en México ha disminuido el apoyo por la democracia de 43% en 2020 a35% en 2023. En este mismo sentido, México es el país de América Latina que encabeza las preferencias por un gobierno autoritario: el 33% apoya esta opción en 2023 mientras que en 2020 el 22% apoyaba un gobierno autoritario. Estos datos pueden interpretarse como una desvalorazación de

24. "Democracy Index 2022: Frontline democracy and the battle for Ukraine", *The Economist*, 2022, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022. L. Diamond, *Elections Without Democracy: Thinking about Hybrid Regimes* en *Journal of Democracy*, 13 (2), 2002, pp. 21-35.

25. Varieties of Democracy 2024. *Democracy Report 2024. Democracy Winning and Losing at the Ballot*, https://v-dem.net/documents/43/v-dem_dr2024_lowres.pdf.

26. L. Silver, y J. Fetterolf, *Who likes authoritarianism, and how do they want to change their government*? Pew Research Center, 2024, https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/02/28/who-likes-authoritarianism-and-how-do-they-want-to-change-their-government.

27. Latinobarómetro, *Informe 2023*, https://www.latinobarometro.org/lat.jsp.

la democracia y probablemente, el impacto del liderazgo obradorista en la cultura política, ya que un sector de la ciudadanía deposita afectivamente en el presidente las expectativas del cambio social. Sin embargo, queda como un problema de investigación si estas actitudes políticas preceden o son el resultado del ascenso de la 4T.

2. Reacciones contra la 4T: reacomodos de los partidos de oposición y movilizaciones opositoras

La erosión democrática no ocurren sin resistencias y oposiciones. Los intentos por limitar o suprimir a la oposición a través de ataques a periodistas y los medios de comunicación independientes, la promoción de leyes que se proponen reducir las bases electorales de los partidos opositores; el acoso discursivo y la retórica polarizante, activan la resistencia de una diversidad de actores que buscan protegerse y que, ya sea por interés o convencimiento, generan un discurso defensivo de la democracia.

Las reformas electorales desencadenaron movilizaciones ciudadanas entre 2022 y 2024 en confluencia con los partidos de oposición bajo la consigna "el INE no se toca", institución emblemática de la democratización en México; "La Suprema Corte de Justicia no se toca", ante los ataques presidenciales a la corte y en especial, a la Presidenta Norma Piña, y en 2024 la "marcha por la democracia" tuvo la exigencia de "elecciones limpias" ante la intromisión del presidente en las campañas, a través de las mañaneras. La llamada "marea rosa", está conformada por organizaciones ciudadanas como el Frente Cívico Nacional, y se han sumado los ahora partidos de oposición, PRI, PAN y PRD, así como integrantes del INE. Además de formar parte de la marea rosa, los partidos de la transición, ahora posicionados en el campo opositor, han hecho alianzas electorales desde 2021 bajo la etiqueta de "Va por México". Estas alianzas son inéditas, en tanto, como lo dijo en una entrevista una reconocida militante del PAN que ha tenido cargos de representación popular, la situación de regresión autoritaria es tan grave que ahora se trata de armar una agenda con un partido (el PRI) que fue un

enemigo histórico.[28] También han hecho alianzas legislativas para oponerse a las reformas enviadas por López Obrador al Congreso.

Como resulta en la etapa inicial de los procesos de autocratización y polarización, las oposiciones partidistas tienen que reorganizarse y generar una oferta creíble, con la dificultad que representa su propio desprestigio social y sus diferencias ideológicas. A diferencia de otras oposiciones como la venezolana que usó medios extra institucionales con el objetivo de sacar a Chávez del poder, las oposiciones en México han usado la arena institucional para enfrentar este contexto de erosión democrática. En principio, eso sería lo más apropiado para contener el proceso de erosión según muestran estudios de otros casos Colombia en contraste con Venezuela.[29] Sin embargo, eso no ha sido suficiente para revertir la polarización, para renovar la credibilidad y para contener el ímpetu autoritario del bloque oficialista. Por el contrario, si bien, las movilizaciones contra la reforma electoral aumentaron el apoyo a los partidos de oposición y les dieron mayor visibilidad, también tuvieron como consecuencia no deseada el aumento de la polarización sobre las instituciones electorales y de la Suprema Corte. El presidente organizó contramarchas para mostrar su apoyo social frente a opositores y aprovechó para deslegitimarlos como defensores del viejo régimen. De igual forma, el rechazo opositor en el Congreso de la reforma energética, fue el pretexto para que el bloque oficialista promoviera la campaña "traidores a la patria" que consistió en descalificar públicamente a representantes en el Congreso que votaron en contra de la iniciativa haciendo uso de las redes sociales y del espacio público, donde colgaban sus fotos con la mencionada leyenda.[30]

Como se mencionó, las oposiciones partidistas enfrentan varios problemas en este momento político. Se han concentrado en objetivos de preservación y restauración del régimen, pero no han generado objetivos proactivos

28. Eloísa Talavera, en entrevista con la autora, 25/01/2023.

29. L. Gamboa, *Resisting Backsliding: Opposition Strategies against the Erosion of Democracy*. Cambridg, Cambridge University Press, 2022.

30. J. Monroy, "Confirma TEPJF que la campaña "traidores a la patria" fue un hecho calumnioso de MORENA y Mario Delgado", *Diario El Economista*, 22/12/ 2022, https://www.eleconomista.com.mx/politica/Confirma-TEPJF-que-campana-de-traidores-a-la-patria-fue-un-hecho-calumnioso-de-Morena-y-Mario-Delgado-20221221-0063.html.

que reduzcan la polarización y permitan rehacer el pacto social. En este sentido, carecen de propuestas de reforma del régimen, de política pública y presentan problemas de renovación de liderazgos. Este último tema es particularmente relevante ya que algunas de las candidaturas del frente opositor han sido las y los mismos líderes de hace años. Las oposiciones están enganchadas en el discurso divisorio del oficialismo al seguir actuando como bloque antilopezobradorista.

Es posible observar en este nuevo contexto, la modificación de las líneas de conflicto partidista y una disputa en torno el significado de la democracia entre el gobierno obradoristas y la 4T y las oposiciones partidistas y no partidistas (tanto de izquierda como de derecha). Como lo dijo en una entrevista una militante del PAN que ha tenido cargos de representación popular, "la situación de regresión autoritaria es tan grave ahora que se trata de armar una agenda común con el PRI, un partido que fue un enemigo histórico".[31] En esto coinciden las y los líderes de los partidos de oposición entrevistados para esta investigación, incluido Movimiento Ciudadano (MC), que se ha rehusado a coaligarse electoralmente con el frente opositor. Para Martha Tagle, ex diputada federal de MC, y Rodrigo Cordera, consejero nacional de ese partido, deben entablarse acciones conjuntas con los partidos viejos en el Congreso para enfrentar el retroceso democrático impulsado por MORENA.[32]

Para Dulce María Sauri del PRI, es claro que vivimos un retroceso democrático y que López Obrador se propone restaurar un presidencialismo autoritario, sin contrapesos, como en los años de la hegemonía priísta.[33] Para Fernando Belaunzarán, del PRD y fundador del Frente Cívico Nacional, el eje central de lucha es la defensa de la democracia y las instituciones autónomas.[34]

31. Eloísa Talavera, en entrevista con la autora el 25/01/2023.

32. Entrevista con la autora a Martha Tagle, ex diputada federal de MC el 21 de febrero de 2023 y a Rodrigo Cordera, consejero nacional de MC, en entrevista el 22 de junio de 2023.

33. Dulce María Sauri, en entrevista con la autora el 26/05/2023.

34. Fernando Belaunzarán, en entrevista con la autora el 23/01/2023.

Las visiones sobre el régimen político se sintetizan en el siguiente cuadro.

Visiones del régimen político del oficialismo y la oposición

MORENA y aliados	**Oposición: PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano (MC)**
Las instituciones están tomadas por grupos conservadores y neoliberales. Necesidad de cambio del régimen político.	La democracia está en riesgo debido a la concentración del poder en el ejecutivo y a los intentos de restar autonomía al órgano electoral y al poder judicial. Lo que se construyó durante la transición está amenazado.
Democracia: principio de la mayoría y soberanía popular. Centralidad de la categoría de **pueblo**.	Democracia constitucional: reglas y límites al presidente; pesos y contrapesos, instituciones de vigilancia, derechos individuales y colectivos. Centralidad de la categoría de **ciudadanía**.
La concentración presidencial del poder es necesaria para lograr los objetivos superiores de la Cuarta Transformación.	Defensa del régimen político previo.
Prioridad de la política sustantiva sobre los mecanismos y medios de la democracia.	Prioridad de mecanismos y reglas de la democracia sobre políticas sustantivas.

Fuentes: (1) cinco entrevistas hechas por la autora a integrantes del PAN, PRI, PRD y MC, entre diciembre de 2022 y mayo de 2023. (2) Programa MORENA, 2023.

Conclusiones

Este escrito se ha centrado en las acciones del Presidente López Obrador que erosionan el paradigma de la democracia representativa. El cambio de régimen que propone el proyecto de la 4T, por lo demás, ambiguo ideológicamente, no ha sentado las bases de un nuevo pacto social democrático-incluyente. Antes bien, como se ha argumentado, la "misión" de este gobierno consiste en "limpiar" las instituciones autónomas como el INE y la SCJN de supuestos corruptos que han actuado en contra del pueblo y de MORENA.

El intento presidencial por cambiar las reglas electorales está encaminado a fortalecer a MORENA como partido predominante y a controlar los procesos electorales. En otras palabras, se trata de reducir la incertidumbre electoral propia de los regímenes competitivos (Schedler, 2016). Las propuestas de cambio en la elección de ministros y ministras de la Corte y la eliminación de los órganos autónomos son medidas que pretenden eliminar los pesos y contrapesos al poder presidencial. Es así como México se acerca a un nuevo tipo de autoritarismo.

En la medida en que buena parte de las acciones y medidas del gobierno ocurren en el campo de la legalidad y en tanto el presidente mantiene una alta popularidad, la oposición tiene pocas posibilidades de ganar elecciones relevantes. De hecho, una parte importante de la ciudadanía avala las medidas y acciones que el gobierno ha emprendido. El proceso sigue en marcha y de ganar la presidencia la candidata a la presidencia de Morena en 2024, Claudia Sheinbaum es un hecho, que continuará el proyecto de la 4T.

Queda la gran pregunta de qué está pasando con las democracias representativas que han dejado de ser la mejor opción para algunas élites políticas y para una parte de la ciudadanía. ¿Este giro autoritario se explica por las inconsistencias y deudas de los regímenes democráticos o también porque las democracias no pueden evitar el surgimiento de liderazgos autoritarios? Son cuestiones que seguirán preocupando a las ciencias sociales en los próximos años.

Bibliografía

"AMLO rechaza reunirse con Madres Buscadoras, 'es politiquería'", *El Financiero Bloomerg*, 31 de julio de 2023, https://www.elfinanciero.com.mx/video/tv/nacional/2023/07/31/amlo-rechaza-reunirse-con-madres-buscadoras-es-politiqueria (consultado el 09/03/2024).

"AMLO y Norma Piña: estos han sido los choques del presidente con la ministra", *Redacción El Financiero*, 21 de abril de 2023a https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/04/21/amlo-y-norma-pina-estos-han-sido-los-choques-del-presidente-con-la-ministra (consultado el 09/03/2024).

"¿AMLO, el presidente más feminista de la historia?", *La Cadera de Eva*, 23/02/2024 https://lacaderadeeva.com/voces/amlo-el-presidente-mas-feminista-de-la-historia-/9349 (consultado el 08/05/2024).

Artículo 19. *Periodistas asesinadxs en México*, https://articulo19.org/periodistasasesinados (consultado el 09/03/ 2024).

Bermeo, N. "On Democratic Backsliding", *Journal of Democracy*, 27, 2016, pp. 5-19.

Cámara de diputados LXV Legislatura/Centro de Estudios para el logro de la igualdad de género, *Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres. PEF 2023 vs. PEF 2004*, https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/9f6466f9-ccbe-4bca-90ee-a19e261b77c2.pdf (consutado el 06/05/2024).

Cassani, A. y L. Tomini. "Reversing regimes and concepts: from democratization to autocratization", *European Political Science*, 19, 2020, pp. 272-287.

Casullo, E. "¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy", *Postdata*, 19 (2), 2024.

"CONEVAL: ¿Cuántas personas han salido de la pobreza en México desde que AMLO llegó al poder", *Redacción El Finaciero*, 11 de agosto de

2023b, https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/11/coneval-cuantas-personas-han-salido-de-la-pobreza-en-mexico-desde-que-amlo-llego-al-poder (consultado el 09/03/2024).

"Democracy Index 2022: Frontline democracy and the battle for Ukraine", *The Economist*, 2022, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022 (consultado el 09/03/2024).

Diamond, L. "Elections Without Democracy: Thinking about Hybrid Regimes", *Journal of Democracy*, 13 (2), 2002, pp. 21-35.

Gamboa, L. *Resisting Backsliding: Opposition Strategies against the Erosion of Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022.

Haggard, S. y R. Kaufman. "The Anatomy of Democratic Backsliding", *Journal of Democracy*, 32 (4), 2021, pp. 27-41.

Huntington, S. *The Third wave: Democratization in the late twentieth century*. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1993.

INE s.f., *Resumen Ejecutivo del "plan b" de la Reforma Electoral*, https://centralelectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2023/01/Resumen-ejecutivo-implicaciones-reforma-electoral-1.pdf (consultado el 08/03/2024).

Kneuer, M. "Legitimation beyond ideology: authoritarian regimes and the construction of missions", *Z Vgl Polit Wiss*, 11 (2), 2017, pp. 181-211.

Laebens, M. y A. Lürhmann. "What halts democratic erosion? The changing role of accountability", *Democratization*, 28 (5), 2021, pp. 908-928.

Latinobarómetro, *Informe 2023*, https://www.latinobarometro.org/lat.jsp (consultado el 8 de marzo, 2024).

Levitsk, S. y D. Zibblat. *How Democracies Die*, New York, Crown Publishing Group, 2018.

Linz, J. "Totalitarianism and Authoritarian Regimes" en F. Greenstein y N. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science* vol. 3, Reading, Mass, Addison-Wesley Press, 1975, pp. 175-411.

López Obrador, A.M. *2018 La Salida. Decadencia y renacimiento de México*, México, Planeta, 2017.

López Obradror, A.M. *Conferencia de Prensa Matutina de López Obrador del 8 de marzo de 2021. Versión estenográfica*, https://lopezobrador.org.mx/2021/03/08/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-484 (consultado el 10/03/2024).

López Obrador, A.M. "Presidente presenta veinte reformas a la Constitución; devuelven humanismo y espíritu público al documento, afirma", 2024, https://lopezobrador.org.mx/20-iniciativas-de-reforma-a-la-constitucion (consultado el 08/03/2024).

Lührmann, A. y S.I. Lindberg. "A third wave of autocratization is here: what is new about it?", *Democratization*, 26 (7), 2019, pp. 1095-1113.

Mainwaring, S. *Transitions to Democracy and Democratic Consolidation: Theoretical and Comparative Issues. Working Paper 130*, University of Notre Dame, Kellogg Institute, 1989.

Mair, P. *Gobernando el vacío: la banalización de la democracia occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

Montiel, E. *Continúa el embate sexenal contra las mujeres en el PPEF 2024: Magdalena García Hernández*, 2023, https://semmexico.mx/continua-el-embate-sexenal-contra-las-mujeres-en-el-ppef-2024-magdalena-garcia-hernandez/ (consultado el 08/03/2024).

Monroy, J. "Confirma TEPJF que la campaña 'traidores a la patria' fue un hecho calumnioso de MORENA y Mario Delgado", *Diario El Economista*, 22/12/2022, https://www.eleconomista.com.mx/politica/Confirma-TEPJF-que-campana-de-traidores-a-la-patria-fue-un-hecho-calumnioso-de-Morena-y-Mario-Delgado-20221221-0063.html.

Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio de 2021. *Violencia contra las mujeres*, https://www.observatoriofeminicidiomexico.org/_files/ugd/ba8440_776d8e67f16c412388154a3facdfe853.pdf (consultado el 8 de marzo, 2024).

O´Donnell, G., P. Schmitter. y L. Whitehead. *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies*, JHU Press, 2013.

Pardo, M. deC. "El desdén por la administración pública", en Cilano, J. y Sánchez Gayosso R.D. (coords.), *El México de la 4T: entre el gobierno de los hombres y la administración de las cosas*, Buenos Aires, Transparencia eletcoral y GAPAC, 2020, pp. 147-164.

Programa MORENA 2023, https://morena.org/wp-content/uploads/juridico/2022/Morena_Programa.pdf (consultado el 24/05/2023).

Sánchez-Talanquer, M. y K. Green. "Is Mexico falling into the Authoritarian Trap?", *Journal of Democracy*, 32 (4), 2021, pp. 56-71.

Schedler, A. *La política de la incertidumbre en los regímenes electorales autoritarios*, México, FCE, 2016.

Silver, L. y J. Fetterolf. *Who likes authoritarianism, and how do they want to change their government*?, Pew Research Center, 2024, https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/02/28/who-likes-authoritarianism-and-how-do-they-want-to-change-their-government (consultado el 09/03/ de 2024).

Varieties of Democracy 2024. *Democracy Report 2024. Democracy Winning and Losing at the Ballot*, https://v-dem.net/documents/43/v-dem_dr2024_lowres.pdf (consultado el 10/03/2024).

El obradorismo

Carlos Illades

Universidad Autónoma Metropolitana, México

A pesar del desgaste de la administración de López Obrador, los yerros, o de acontecimientos inesperados que han rebasado las exiguas capacidades gubernamentales, todavía no varían las condiciones que permitieron su triunfo, de la misma manera que al país no ha llegado la transformación prometida. Las élites (políticas, económicas e intelectuales) no han superado la crisis que estalló en el corrupto sexenio de Peña Nieto, la base social que desde 2006 acompaña a López Obrador permanece leal y la oposición cuenta con escasa credibilidad, amén de una política redistributiva que, aunque incipiente y cuestionable, ha contenido los reclamos populares. Pero no sólo eso, López Obrador tampoco ha perdido la capacidad de crear expectativas en un segmento considerable de la población y de despertar entusiasmo en las clases subalternas.[1] Es el único político importante que lo hace. Ello se debe a su inagotable capacidad de politizar cualquier evento o circunstancia, conformando una tensión dinámica que activa el conflicto al movilizar a los actores: invariablemente hay una tarea por hacer, una misión histórica que cumplir. Su público, los medios, sus adversarios siempre están esperando algo, con lo que López Obrador logra concentrar la atención en lo que va a pasar incluso aunque se trate de un despropósito.

López Obrador volteó a ver al México olvidado y pobre, recorrió el país en una campaña permanente desde que contendió por la presidencia de

1. Sobre las transformaciones sociales en América Latina y las fuerzas políticas que las impulsaron véase E.J. Hobsbawm, *¡Viva la revolución!*, edición e introducción Leslie Bethell, traducción A. Grieco y Bavio, México, Planeta, 2018, pp. 337-338.

la República en 2006 sin dejar de hacerlo ahora que está por concluir su mandato y a pesar de su mal cardiaco. Esto trasciende el ánimo publicitario y manifiesta una genuina empatía con las clases populares. De hecho, López Obrador se ve más cómodo en sus giras de fin de semana a las entidades federativas que ocupándose de gobernar. Sin duda, esta conexión con el pueblo llano es una de las causas de su fuerza y popularidad. Suponer que ésta se basa exclusivamente en los programas sociales o en los sesgos de las conferencias matutinas significa soslayar una de las razones de su alta votación en tres elecciones presidenciales consecutivas, como también ignorar por qué mantiene una alta aprobación no obstante los fracasos en distintos rubros de su gestión. Con el objeto de mejorar la comprensión del obradorismo, este texto trata de sus rasgos esenciales en cuanto movimiento político, las características de su liderazgo, los componentes de su discurso público, las políticas como gobierno y los posibles lastres de su proyecto hegemónico.

El movimiento

Derecha e izquierda lucen desconcertadas con el obradorismo. Aquélla suponía que el consenso entre los partidos de la transición (PRI, PAN y PRD) sería suficiente para administrar la economía y ordenar la política, que la cuestión social ocupaba un lugar subsidiario en la agenda nacional y que, si cerraba filas, podía bloquear la puerta de Palacio a la irrupción plebeya. Desmentido el pronóstico por una contundente votación en favor del candidato que ofreció el "cambio verdadero", las explicaciones del fracaso electoral por parte del *establishment* intelectual fueron el negacionismo, considerarlo un "accidente", atribuirlo a un electorado obnubilado e ignorante, a un pacto espurio de López Obrador con Enrique Peña Nieto o con el crimen. El planteamiento excluyó la revisión de sus premisas.[2]

2. En esa línea argumental véanse R. Bartra, *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*, México, Debate, 2021; Héctor Aguilar Camín, "El otoño del presidente", *Nexos*, núm. 534, junio 2022, pp. 28-29, 32; Jorge G. Castañeda, "Narcopresidente", *Nexos* en línea,

El obradorismo es un movimiento que no configura todavía ni una ideología ni un régimen político.[3] Desarrollado en los últimos veinte años, el movimiento agrupa a las clases populares y a las clases medias bajas alrededor de un liderazgo carismático, castigadas de antiguo por la desigualdad, y en las últimas décadas, por la globalización excluyente. A esta base social se agregaron coyunturalmente contingentes de los sectores medios, de universitarios y ciudadanos de las entidades federativas (que solían votar por la derecha), por el descontento extendido con respecto del gobierno de Enrique Peña Nieto. Aquella base es leal y sólida, responde cuando las convoca el presidente o el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), y está activa en las redes sociales. Es innegable que el discurso polarizador del presidente incentiva su movilización, como también lo hacen las políticas sociales de su gestión (aumentos al mínimo y a los salarios contractuales, diversos programas basados en transferencias directas, pensión universal para adultos mayores, regulación del *outsourcing*).

Su carácter de movimiento es una razón entre varias que traban la interlocución del obradorismo con otros movimientos sociales (el feminismo, el neozapatismo) porque todos disputan entre sí la prioridad de sus demandas. Articulado de arriba hacia abajo, cuando López Obrador fue jefe de Gobierno del Distrito Federal armó una estructura política a partir de los programas sociales dirigidos a las clases populares de la Ciudad de México que dio asiento a la base territorial del futuro MORENA. Con adecuaciones y en un cambio de magnitud, el modelo se replicó a escala nacional cuando

9 de febrero de 2024. Desde la perspectiva obradorista puede verse H. Gómez Bruera, *AMLO y la 4T. Una radiografía para escépticos*, México, Océano, 2021. Un estudio bien documentado es el de C. Elizondo Mayer-Serra, *Y mi palabra es la ley. AMLO en Palacio Nacional*, México, Debate, 2021. Mis argumentos los expuse en C. Illades, *Vuelta a la izquierda. La Cuarta Transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*, México, Océano, 2020 y en *La revolución imaginaria. El obradorismo y el futuro de la izquierda en México*, México, Océano, 2024, fundamento el último del presente capítulo.

3. Los componentes del populismo (discurso, estilo, régimen) y el régimen de historicidad de éste los discuten E. Laclau, *La razón populista*, traducción S. Laclau, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005; E. Traverso, *Las nuevas caras de la derecha*, traducción Horacio Pons, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2018 y P. Rosanvallon, *El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica*, traducción Irene Agoff, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2020.

el político tabasqueño alcanzó la presidencia de la República. Esta relación directa con el potencial electorado se solidificó con la presencia recurrente de López Obrador en colonias y delegaciones, provisto de un discurso sencillo y directo, centrado en los problemas comunes y las necesidades básicas de la población de bajos recursos. La cercanía discursiva además de física, no impostada sino producto de una larga trayectoria de trabajo comunitario, le rindió frutos. La convocatoria constante a sus adeptos y la narrativa construida con base en el agravio, el fraude electoral atribuido al Instituto Nacional Electoral (INE), proporcionaron el combustible para la activación del movimiento, agregándose las acciones de la derecha en el gobierno y el gran capital que, involuntariamente, coadyuvaron a cohesionar el obradorismo y a avivar el deseo de revancha de sus militantes. La estrechez de miras de las élites que condujeron la modernización neoliberal, seguras de que la protesta popular sería contenida (como en 1988 y 2006), en lugar de desmontarla, la potenciaron hasta escapar a su control desalojando al binomio PRI-PAN de Palacio y retirándolos de la conducción de la transición democrática y de la inserción del país en la economía global.

El liderazgo obradorista es carismático, unipersonal y autoritario. La administración pública, el partido, la diplomacia, la relación con la prensa, las obras de infraestructura, todo obedece a la voluntad, los tiempos y el humor presidencial. La comunicación y la distribución de beneficios a la población se da sin mediaciones institucionales, de manera directa entre el líder y el pueblo, sin fisuras. Un presidencialismo incontinente, en tensión con los marcos institucional y legal, remplazó a otro enteramente dócil al poder económico.

Como el presidente tabasqueño acrisola un conjunto de grupos e intereses en una coalición política precaria, carente de un fundamento ideológico o de un programa común de gobierno, al modo bonapartista, López Obrador se emplaza encima de los grupos sociales y arbitra sus disputas. La grieta en el sistema político abierta en 2018, que sancionó el fracaso de las élites dirigentes, conforma el espacio colmado por el hiperpresidencialismo, por lo que la viabilidad y funcionamiento del sistema político en estas condiciones –aparte de la inocultable personalidad autoritaria del

presidente– requiere su constante intervención. La pregunta entonces es si esta situación de excepción se normalizará o tomará una ruta distinta incluso aunque la coalición gobernante refrende la victoria precedente.

Ellos y nosotros

López Obrador es el ideólogo de la 4T. En sus libros, conferencias matutinas y mítines define las directrices políticas y precisa los mensajes que posteriormente replican las redes, comentan los medios, amplifica la militancia morenista y replica el ejército de boots en las redes. La megamarcha del 27 de noviembre de 2022 pasado culminó con el discurso del presidente donde definió su doctrina política y su forma de gobernar, que para él son indisociables, como "humanismo mexicano". Llevaba años el presidente coqueteando con el sustantivo, al que el "mexicano" pretende darle un mayor anclaje situándolo en una comunidad específica, hacerlo universal y nacional a la par, connotado también su peculiaridad. "Necesitamos heredar una teoría propia", dijo el primer mandatario. Hasta en los conceptos, él quiere ser el guardián de su legado. La definición, no obstante, es vaga y ecléctica.

La antítesis amigo/enemigo se expresa en distintas oposiciones en el discurso obradorista (mafia en el poder/pueblo, conservador/Cuarta Transformación), pero con el mismo sentido: una totalidad unitaria y excluyente, el pueblo versus una minoría rapaz, retardataria y corrupta. Ahora bien, ese antagonismo hace sentido para un público amplio porque hablamos de un país tremendamente desigual e injusto. Sólo en la fantasía de la derecha México era un país fraternal y unido antes de la presidencia de López Obrador, trasmutando la causa en consecuencia.

El obradorismo concibe el pueblo como pueblo concreto (clases populares, pueblo llano) y no como cuerpo político (unitario y representable). El pueblo obradorista se desdobla en el de los ciudadanos en nombre y a favor de los cuales se gobierna (incluido el que cedió ante el crimen y será necesario redimir y recuperar), y en las fuerzas militares (el pueblo uniformado), salvaguardas de la soberanía nacional y garantes de la Cuarta

Transformación (4T). Un mismo sujeto comprometido en funciones diferentes, pero idéntico entre sus partes. Por tanto, la protesta feminista escapó al radar de López Obrador porque éste sólo registra las reivindicaciones procedentes de lo que reconoce como pueblo. Las demandas transversales no cuadran en la geometría presidencial, dado que ésta identifica lo popular, lo social y lo nacional, además que dichas demandas corren de abajo hacia arriba, aunque en realidad es en sentido inverso, dada la centralización en el Ejecutivo que gobierna el flujo reivindicativo. En el mejor de los casos, la exigencia feminista estaba inscrita en el ámbito de la sociedad civil, y ésta, en la que confluyen intereses encontrados, perturba la homogeneidad y la armonía que busca el presidente con su política social.

La contundente victoria obradorista en 2018, la elevada aceptación presidencial y la sólida base social, hablan de un consenso amplio entre las clases populares que, aunado a su discurso binario (el pueblo y el no pueblo) y a la mengua del apoyo por parte de algunos sectores (las clases medias urbanas, los jóvenes), muestra también los puntos ciegos del consenso obradorista. En relación con el no pueblo ("la mafia del poder", las clases medias "aspiracionales", los "conservadores"), la actitud del Ejecutivo es ambivalente: la satanización discursiva y la oportunidad de hacer negocios para el gran capital siempre y cuando se someta al mando presidencial. Consecuencia de esta concepción y práctica políticas es la amenaza permanente a la pluralidad y un acicate a la intolerancia. Como el no pueblo no puede desaparecer por decreto y tampoco hay una revolución social en el horizonte obradorista sino la "revolución de las conciencias", el recurso contra aquél es el asedio desde la tribuna presidencial y las redes operadas por las instancias de comunicación gubernamentales.

El desplazamiento del término "mafia del poder" por el de "conservadores" en el discurso obradorista no es para nada ingenuo. Con él, la condena a las élites se extendió a todo quien discrepa de la línea presidencial, por lo que empresarios, adversarios políticos, feministas, periodistas, dirigentes sociales, ecologistas, jueces y científicos entran en el mismo costal que se dilata de acuerdo con el humor del inquilino de Palacio. La otra cara de la pluralidad que niega el obradorismo es la de los componentes de la nación, asumiendo implícitamente la mestizofilia procedente del siglo XIX y

adoptada como política oficial en la posrevolución. A los pueblos originarios la actual administración únicamente los reconoce, en igual forma que los demás gobiernos de la transición, en su diversidad cultural. El Estado homogéneo y unitario surgido de la Independencia, que alberga una sola nación, es el que impera en el imaginario presidencial donde no tiene cabida la autonomía territorial de aquellos pueblos y menos aún el autogobierno.

Filón del discurso obradorista es el cristianismo. Cada vez más reiterados en el mensaje presidencial tanto las referencias bíblicas como la mención a Jesucristo cual reformador social. El primer socialismo también asumió la prédica de los primeros cristianos, pero no la derivó hacia un cristianismo conservador como hizo López Obrador. Éste habla todavía con menos recato de sus creencias religiosas que sus antecesores priistas y panistas, y sus libros enaltecen la fe cristiana convocando a amar el prójimo. La moral cristiana, con todas sus consecuencias prácticas, es objeto de la apropiación presidencial.

El proyecto obradorista, y el Ejecutivo mismo, están anclados en distintos momentos del pasado, de donde abreva para revestirse de densidad histórica y de una legitimidad pretendidamente irrebatible. López Obrador concibe la historia como una épica patria por lo que inscribe la propia en una secuencia de larga duración (Independencia, Reforma, Revolución, 4T), situando a sus adversarios en los bandos y periodos menos afortunados (conservadores, neoporfiristas, neoliberales). A cada cual la historia lo pondría en su lugar, siendo ahora el turno de los neoliberales, aunque, en realidad, en el discurso matinal se confunden los tres, por lo que también puede hablarse de que se presenta como un continuo de la derecha a través de los tiempos (el "bloque conservador").

Las políticas

López Obrador encontró un Estado descompuesto y disfuncional. La corrupción, el tráfico de influencias y el contubernio de la política con el dinero eran tan evidentes como la deficiente administración pública, la duplicación de funciones y la incompetencia burocrática. De igual

manera, la penetración del crimen en distintos niveles de gobierno, instancias operativas y poderes de la Unión era notoria. Había que actuar para evitar que la gangrena acabara de contaminar el núcleo estatal y ello ameritaba un plan con objetivos claros y mensurables. Era razonable pensar que la solución marcharía por el camino de la profesionalización de la burocracia civil y la rendición de cuentas, pero las medidas de la 4T consistieron en la gestión centralizada, la mutilación indiscriminada del aparato administrativo y la cesión de competencias a las fuerzas armadas. Tampoco se rompió el nexo espurio de la política con el dinero, sólo que ahora también participaban los empresarios consentidos de la 4T. La ilusa metáfora según la cual "la corrupción se barre como las escaleras, de arriba hacia abajo", no hizo sino mostrar el voluntarismo presidencial, la falta de ideas y el nulo deseo de institucionalizar esta política y fortalecer al Estado en vez de desfondarlo.

En materia económica, el presidente se remonta a mediados del siglo XX, al esplendor del desarrollo estabilizador que corona Adolfo López Mateos con la nacionalización de la industria eléctrica (supuestamente "renacionalizada" por López Obrador con la compra de 13 plantas de energía de Iberdrola por parte de un fondo de inversión privado respaldado por el gobierno), de quien convenientemente omite su política antisindical (la represión de los ferrocarrileros) y la celada a Rubén Jaramillo, muy caros a la memoria de la izquierda socialista, pero que dicen poco a la filia nacionalista del presidente.

Lo que se asume como una ruptura con el "periodo neoliberal" no es tal. Los fundamentos materiales del consenso obradorista se asientan en la continuidad de la élite económica conformada con la privatización de las empresas públicas en los noventa del siglo pasado (telecomunicaciones, minería, banca), en una capa de empresarios medios vinculados con el nuevo gobierno y en los numerosos beneficiarios de los programas sociales. Dentro del orden estatal, sin embargo, los cambios son notorios aduciéndose la urgencia de recuperar lo público para restituirlo al pueblo tras romper desde el Estado la colusión corrupta del poder político con el dinero. En aras de ese propósito superior se vindica la concentración del poder público en el Ejecutivo y la centralización de las decisiones

gubernamentales, la subordinación de los otros poderes de la República, la desinstitucionalización de la administración pública (agravada por el derrumbe de calidad de la gestión producto de la "austeridad republicana" y de la "pobreza franciscana" que le siguió) y el debilitamiento del poder civil dentro del Estado en favor de las fuerzas armadas. Esta erosión del ente estatal (moderno) pretende compensarse con el concurso de las instituciones premodernas, si bien la relación con la Iglesia católica quedó dañada por la indiferencia presidencial ante el asesinato de dos sacerdotes jesuitas en la Tarahumara a manos del crimen organizado.

De un lado tenemos que la centralización en el Ejecutivo socava los contrapesos del sistema republicano, pero tampoco ese poder se transfiere a la sociedad, ni siquiera a las clases populares para las cuales dice gobernar el presidente, además de las principales beneficiarias de su política social y potencial clientela política, muy a los viejos usos políticos del régimen mexicano. Ellas son actores pasivos que reciben las derramas en efectivo que llegan a la familia, la institución más antigua y objeto de la veneración presidencial. Esto es, no se crea ciudadanía sino se fomenta la dependencia con respecto del ente estatal. Minadas las mediaciones institucionales del Estado con la sociedad, un Ejecutivo incontinente, el Ejército con cometidos que exceden su naturaleza y rebasan las normas, una oposición únicamente reactiva y con una enorme crisis de credibilidad a cuestas, más una sociedad civil débil y desorganizada es lo que tenemos con el obradorismo. No hay evidencia que estemos en el carril ni de la democracia liberal, pero tampoco en el de la democracia participativa más allá de una apelación retórica.

Los bastiones obradoristas son las corporaciones caras al conservadurismo clásico: el Ejército, las iglesias y la familia. Las competencias del instituto armado, más las de la Marina, desbordan el mandato constitucional, en la medida en que se extienden a la seguridad pública (incluida la cabeza del sector), la administración de puertos y aduanas, la construcción de aeropuertos y sucursales bancarias, la distribución de medicamentos, seguridad sanitaria y un larguísimo etcétera. Esto es, el Ejecutivo ha debilitado el poder civil dentro del Estado en favor del brazo militar. Las iglesias ganan terreno dentro del espacio público –favorecidas por la reforma

constitucional del gobierno de Carlos Salinas de Gortari– además de intervenir explícitamente en organizaciones políticas (el Partido Encuentro Social que integró la coalición gobernante). La familia no sólo deposita los valores morales de la sociedad, sino también de las asignaciones directas de los programas sociales, financiados cuando menos en parte con los recortes al propio gasto social (Educación, Salud). De acuerdo con el dicho presidencial ésta es "la principal institución de seguridad social que existe en el país". Incondicional de los Estados Unidos, el presidente se plegó a la criminal política migratoria de Donald Trump (que poco y nada cambió Joe Biden) cumpliendo la Guardia Nacional la función de una patrulla fronteriza extraterritorial, aceptando también que México recibiera a los migrantes latinoamericanos mientras el gobierno estadounidense decidía si les otorgaba visas, además de no hacer una presión diplomática suficiente para proteger los derechos de los migrantes mexicanos.

El crimen y el Ejército actúan como poderes de facto ante a los cuales el presidente se plegó para llevar a cabo su proyecto. Las consecuencias de este riesgoso acomodo no son suficientemente visibles hoy, pero prometen ser altamente negativas. Esto no quiere decir que no se combata intermitentemente a aquellos grupos que bien saben del amplio margen de acción que les permite operar sin grandes escollos. Y el Ejército aprovecha los privilegios que tanto le reditúan y que difícilmente podrán escatimársele en futuros sexenios gobiernos presumiblemente más débiles. López Obrador benefició al instituto armado como ningún otro presidente en la historia moderna del país a cambio de mantener la estabilidad necesaria para realizar sus reformas. Contra su promesa de campaña de que regresaría a los soldados a los cuarteles con el propósito de desactivar la guerra interna, confirió a las fuerzas armadas –particularmente al Ejército– funciones y estímulos que exceden con mucho tanto el mandato constitucional como la lógica civilista del régimen de la Revolución mexicana. Frente a una iniciativa privada que considera real o potencialmente corrupta y a un Estado descompuesto y disfuncional, el presidente optó por convertir al Ejército "del pueblo" en el garante de la 4T en un entorno que suponía conflictivo. El instituto armado sin limpieza alguna que intervino en las huelgas obreras de los años cincuenta, disparó contra los estudiantes en

la Plaza de las Tres Culturas, realizó los vuelos de la muerte en la guerra sucia, participó en las masacres no aclaradas durante el calderonato y el peñismo, del que no sabemos hasta qué grado, aunque estamos ciertos, que también ha sido penetrado por el crimen.[4]

En su afán de cubrir todo el espectro político y subordinar a los demás poderes de la República, López Obrador pretende suplantar a la prensa al presentarse a sí mismo como la principal fuente de información y cual ministerio de la verdad acerca de lo que publican los medios. Esta tentativa de colonizar al "cuarto poder" escaló con la sección *Quién es quién en las mentiras de la semana*, una suerte de reality matutino de los miércoles, en el que se "desenmascaran" las noticias falsas o tendenciosas de los medios informativos. En paralelo, la agencia noticiosa estatal (Notimex), según varios de los periodistas afectados, lanzó ataques en las redes que dañaban su reputación y propaló noticias falsas a través de cuentas anónimas, antes de extinguirse, tras una larga huelga, por la manifiesta incompetencia de su directora. México es el segundo país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo y la administración obradorista ha roto el nada envidiable récord de sus antecesores en cuanto a comunicadores asesinados en el ejercicio de su función, lo que hace más nociva esta práctica gubernamental reprobable de suyo. En vista de ello, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos apercibió al Estado mexicano para cesar esta acción intimidatoria que debilita el libre debate público.

López Obrador puso en práctica una política social con el fin de combatir la pobreza y la exclusión las que él considera las causas directas de la violencia criminal. No es claro que se lograra algún cambio sustantivo ni tampoco indicativo de la certeza del diagnóstico. Sin duda la pobreza y la exclusión conforman el hábitat de la delincuencia, pero no es posible establecer una relación causa-efecto entre ambas. Al respecto, el discurso obradorista posee cierta novedad en relación con sus predecesores: se trata de un discurso oblicuo que, de una parte, reconoce que se tiene que combatir el crimen, pero de otra parte ofrece "abrazos, no balazos". La conducta pública de

4. Andrés Martínez, "Así eran los vuelos de la muerte con los que el Ejército mexicano desapareció a cientos de hombres y mujeres", *Infobae*, 27 de noviembre de 2023.

López Obrador refuerza esta ambigüedad, siendo prueba fehaciente el saludo a la madre del *Chapo* en una de sus giras semanales, cuando en otros momentos se ha negado a atender a colectivos que claman justicia para las víctimas de la violencia. Mientras que los padres de los normalistas de Ayotzinapa merecieron durante cuatro años la deferencia presidencial, hasta que la administración federal decidió dar un nuevo carpetazo a la indagatoria. En sentido opuesto, la captura de Ovidio Guzmán, hijo del *Chapo*, fue considerada una acción "responsable", haciéndose votos para que "las actividades regresen a la normalidad lo más pronto posible". También es de resaltarse el carácter moralizante del discurso obradorista, especialmente para el caso de la violencia y el crimen, evidenciando con ello un conservadurismo clerical bastante sorprendente procediendo de un hombre que se considera juarista y de izquierda. Su respuesta ante los hechos de violencia son reprimendas paternales con el objetivo de disuadir a quienes portan mal convocándolos a retornar al camino del bien.

La hegemonía

Diversos factores complican la consolidación de la hegemonía de la 4T. Los compromisos contraídos con el T-MEC acotan considerablemente el campo de maniobra de un gobierno deseoso de recuperar el nacionalismo económico y las políticas desarrollistas de la época dorada del régimen de la Revolución mexicana. Al respecto, los arrebatos verbales del presidente y los subterfugios para eludir el marco constitucional desnudan más la impotencia que la fuerza. La interdependencia, con el añadido de que ocurre entre países con niveles de desarrollo tan dispares como son los de América del Norte, implica ceder parte de la soberanía nacional a cambio de algunas ventajas (el acceso al mercado), como nos recuerdan recurrentemente el desplazamiento de la Guardia Nacional a las fronteras para frenar el flujo migratorio centroamericano, la detención de algún capo o el decomiso de droga para tranquilizar al vecino del norte.

Otra porción de la soberanía está en poder de las organizaciones criminales. Refutando cotidianamente los buenos deseos presidenciales, la presencia

criminal se extiende geográfica y económicamente en el espacio nacional con una dinámica imparable. El control territorial, la fiscalidad y el monopolio de la violencia legítima los disputa o comparte el crimen con el Estado, dando lugar a una soberanía o gobernanza criminal en regiones enteras del país. El involucramiento cada vez mayor de los grupos criminales en los procesos electorales –coaccionando el voto, bajando o eliminando candidatos, imponiendo a los propios o a los afines– es la inquietante evidencia de la penetración del crimen en la sociedad política, amén de la progresiva captura de la esfera económico-social.

El ensanchamiento de las competencias militares, el crecimiento exponencial de su presupuesto a expensas de otros rubros sustantivos y el mandato de la seguridad pública son señales ominosas para el orden civil y la institucionalidad democrática, además acentúan el componente potencialmente coercitivo de la hegemonía obradorista. Acaso en una primera instancia la refuerce y frene a los adversarios, pero también abre el camino para que el aparato armado cobre autonomía con el incremento de su poder, pese cada vez más en las decisiones públicas o intervenga en la política.

Hay también factores internos que complican la consolidación de una nueva hegemonía. Son evidentes de suyo la laxitud organizativa, conflictividad, precariedad formativa de la militancia y el escaso aprecio que MORENA muestra por las normas y la convivencia democrática. MORENA básicamente articula un cúmulo de intereses, pero carece de disciplina y la única directriz que sigue es la voluntad presidencial. Sin un liderazgo fuerte en Palacio Nacional, no sabemos qué otro pegamento sirva para cohesionar estos intereses. Conexa a esto es la carencia de una intelectualidad robusta que conforme el ideario del partido y elabore un proyecto de gobierno transexenal. Hasta el momento, ésta no ha pasado de traducir en el debate público las máximas presidenciales. Seña de esta precariedad discursiva fue que las políticas desarrollistas inspiradas en el nacionalismo revolucionario no compitieron con proyectos alternativos perfilados desde una perspectiva socialista.

De no institucionalizarse la 4T y cuajar MORENA como partido, después del liderazgo centralizado de López Obrador posiblemente sobrevenga la

fragmentación y acaso sobreviva lo que queda de la izquierda socialista más la joven militancia que haya logrado formar. El peligro de la desinstitucionalización es que cualquier formación política, sin importar su filiación ideológica, puede beneficiarse de ella. Las derechas radicales han sido mucho más eficaces que las izquierdas para captar el descontento con las políticas neoliberales y el deterioro de la democracia representativa. Acaso el éxito mayor de la administración obradorista fuera evitar esa fuga.

El llamado régimen de la transición democrática trató de superar el modelo autoritario de la posrevolución. Fracasó por la corrupción de sus élites, la desigualdad social inherente a su política económica y la guerra interna e irregular que entabló con el crimen organizado.[5] El endeble andamiaje de este régimen ha crujido con el presidencialismo revigorizado e incontinente del obradorismo. No obstante, la hegemonía de éste todavía no se consolida ni tampoco da lugar a un nuevo régimen político que concretaría la 4T, hasta ahora un propósito más que una realidad tangible. La obsesión presidencial por manejar todos los hilos de la sucesión de 2024 y por derruir los frágiles pilares de la alianza Va por México, además de una pulsión autoritaria, expone la preocupación de que la construcción hegemónica no está concluida y la duda de si será posible que sobreviva sin su liderazgo. Una centralización tan vasta del poder político y del manejo de sus engranes entraña el riesgo de que el mecanismo se trabe al pasar a manos menos diestras. Asimismo, los elementos disruptivos mencionados pueden adquirir un peso mayor cuando el sexenio llegue a su fin. Metido de lleno en la sucesión, la estrategia de López Obrador para ocultar a su candidato o candidata fue "destapar" a muchos, tratando de convencer a la opinión pública que él no será el gran elector porque "ya no hay dedazo". Aparte de que esto es inverosímil, la sucesión adelantada dio ventaja al obradorismo, ha puesto en un predicamento constante al árbitro electoral y perjudicó la función pública deficiente de suyo al tener desde muy temprano a los aspirantes morenistas ocupados en su autopromoción. Contra

5. Véanse al respecto C. Illades y T. Santiago, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, México, Era, 2014 y *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México, Gedisa/UAM, 2020.

lo expresado reiteradamente por el presidente, es poco creíble su retiro de la política o que no meta las manos en el nuevo gobierno, sobre todo si pensamos que él designó a quien le suceda y la eventual victoria será, con mucho, obra presidencial. Aquí cabe la hipótesis de un Maximato, esto es, una figura tutelar en la sombra, con una presidenta débil que gobierne en nombre de la 4T.

Bibliografía

Aguilar Camín, H. "El otoño del presidente", *Nexos*, núm. 534, junio 2022, pp. 26-36.

Bartra, R. *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*, México, Debate, 2021.

Castañeda, J.G. "Narcopresidente", *Nexos* en línea, 9 de febrero de 2024.

Elizondo Mayer-Serra, C. *Y mi palabra es la ley. AMLO en Palacio Nacional*, México, Debate, 2021.

Gómez Bruera, H. *AMLO y la 4T. Una radiografía para escépticos*, México, Océano, 2021.

Hobsbawm, E.J. *¡Viva la revolución!*, edición e introducción Leslie Bethell, traducción A. Grieco y Bavio, México, Planeta, 2018.

Illades, C. *Vuelta a la izquierda. La Cuarta Transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*, México, Océano, 2020.

Illades, C. *La revolución imaginaria. El obradorismo y el futuro de la izquierda en México*, México, Océano, 2024.

Illades, C. y Santiago, T. *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, México, Era, 2014.

Illades, C. y Santiago, T. *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México, Gedisa/UAM, 2020.

Laclau, E. *La razón populista*, traducción S. Laclau, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005.

Martínez, A. "Así eran los vuelos de la muerte con los que el Ejército mexicano desapareció a cientos de hombres y mujeres", *Infobae*, 27 de noviembre de 2023.

Rosanvallon, P. *El siglo del populismo*. *Historia, teoría, crítica*, traducción Irene Agoff, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2020.

Traverso, E. *Las nuevas caras de la derecha*, traducción Horacio Pons, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2018.

Democratización desde la derecha: el rol del PAN desde la transición hasta la Cuarta Transformación

Andrea Bussoletti

Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, México

1. Introducción: la tercera ola de democratización en México

A lo largo del siglo XX el sistema político mexicano se caracterizó por un autoritarismo de facto, pese a respaldarse en elecciones periódicas. El país llegó a representar un caso paradigmático, a tal punto que Sartori lo tomó como ejemplo para introducir la categoría de sistema de "partido hegemónico".[1] En tiempos recientes Schedler introdujo la categoría de "autoritarismo electoral".[2] Ambos conceptos comparten la idea de un sistema político en el cual se vota de manera periódica y con una pluralidad de opciones, pero que termina con el mismo ganador, quien se impone alterando la estructura de la competencia a propio favor.

La historia política de México se inserta a pleno título dentro de esta conceptualización y en el marco de la noción de tercera ola de democratización acuñada por Huntington.[3] Este fenómeno abarcó transiciones que tuvieron lugar entre 1974 y 2000, empezando en Portugal, Grecia y España, para luego difundirse a todo el mundo, hasta llegar a México.

La conclusión del régimen priísta fue certificada en 2000 con el triunfo de Vicente Fox, candidato de una coalición integrada por el Partido Acción

1. G. Sartori, *Partidos y sistemas de partido*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

2. A. Schedler, "Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral", *Estudios Políticos*, 24, 2004, pp. 137-156.

3. S.P. Huntington, *La tercera ola la democratización a finales del siglo XX*, Paidós, 1994.

Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El PAN logró entonces proyectarse a los ojos de la opinión pública mexicana como el mejor intérprete del deseo de democracia proveniente de la ciudadanía. El partido por décadas fue la principal oposición ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI); al mismo tiempo se había caracterizado en sus orígenes por la adhesión a la doctrina social de la Iglesia Católica y por su afiliación a la Internacional Cristiano Demócrata.[4] Bajo estas premisas el PAN fue considerado desde su fundación en 1939 una fuerza política ubicada en el lado centro-derecho del espectro ideológico, atrayendo a sectores conservadores y tradicionalistas. Aun así, durante la hegemonía priísta, el PAN fue capaz de incluir intelectuales y líderes no vinculados a una visión confesional de la sociedad, como única realidad de disenso tolerada, según lo que Loaeza definió como *oposición leal*.[5]

La democratización mexicana fue entonces "desde la derecha", al haber sido protagonizada por una clase política que expresaba una visión conservadora en las relaciones sociales y económicas. Esta consideración es fundamental a la hora de definir el contenido de este estudio y sus objetivos. En las siguientes páginas se intenta realizar una reconstrucción histórica sobre la relacíon que Acción Nacional ha tenido con el resto del sistema político mexicano y en qué manera (y con qué límites) ha tratado de impulsar la creación de un sistema democrático en discontinuidad con el régimen anterior. La hipótesis de fondo es que el PAN ha perpetuado hábitos y prácticas de la cultura política del período autoritario, quedándose con una visión mínima de la democracia, que terminó por frustrar las expectativas de renovación de la vida nacional asociadas a la alternancia electoral.

Para validar dicha interpretación, el texto se estructura en tres partes: en la primera se muestran las conductas del PAN entre 1977 y 2000, hasta

4. T. Hernández, "El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana", *Perfiles Latinoamericanos*, 19 (37), 2011, pp. 113-138 y S. Loaeza "El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio", en S. Mainwaring y T.R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina conflictos y competencia electoral*, 2010, pp. 267-329.

5. S. Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", *Foro Internacional*, 14 (3), 1974, pp. 352-374.

su llegada al gobierno federal. La segunda parte reconstruye el periodo entre 2000 y 2012, durante el cual el partido gobernó la federación. El tercer apartado se centra en los dos sexenios entre 2012 y 2024, caracterizado por las derrotas electorales a nivel nacional y por la búsqueda por parte del PAN de un nuevo rol en la política nacional. El apartado conclusivo busca hacer una síntesis de la información presentada y trazar un balance interpretativo sobre la aportación del PAN a la democratización del país.

2. La larga marcha del PAN de la oposición leal a los primeros triunfos

El triunfo del PAN en 2000 cerró un ciclo cuyo inicio puede ser identificado en la elección presidencial de 1976. Caso excepcional en la historia mexicana, en dicha ocasión se registró la presencia de un solo candidato: José López Portillo, del PRI, fue el único nombre presente en la boleta electoral. La coyuntura fue el producto de dos factores: por un lado, las fuerzas políticas de izquierda y comunistas estaban prohibidas por la ley, lo que reducía la variedad de opciones a disposición de los electores. Además, el PAN estava pasando por un conflicto interno y no encontró un acuerdo sobre un candidato.

Un año antes, en la convención panista de 1975, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido no fue capaz de hacer conciliar las dos facciones de los "doctrinarios" y los "pragmáticos".[6] Los primeros, liderados por Efraín González Morfín, orientaban la mirada hacia el pasado en nombre de una recuperación de la pureza ideológica. Esto implicaba la posibilidad del abstencionismo electoral como estrategia de oposición al régimen. La contraparte era representada por el grupo encabezado por Manuel Conchello, quien consideraba una prioridad la aceptación de las elecciones como único medio para alcanzar los objetivos del partido.

6. F. Reveles Vázquez, "La crisis organizativa del Partido Acción Nacional en la década de los setenta", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43 (172), 1998, pp. 193-222.

La controversia reflejaba dos nociones distintas de cambio democrático, entre quienes consideraban que se podía lograr aceptando la lógica de la competencia electoral para desplazar al PRI y quien consideraba esta estrategia como una traición a su historia. El desacuerdo y la consecuente decisión de no presentar una candidatura en 1976 parecían certificar la parálisis de la principal oposición en el país.

En un momento muy crítico para el panismo, el gobierno de López Portillo creó las condiciones para que éste pudiera recuperarse. El acontecimiento clave fue la Reforma electoral de 1977, que instituyó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE), que se suele considerar como el punto de partida de la transición democrática.[7] La reforma introdujo una cuota de 100 diputados electos por mecanismo de representación proporcional, el reconocimiento de partidos que habían sido prohibidos (como el Partido Comunista Mexicano) y la asignación de espacios en medios de comunicación para actividades propagandistas de todas las fuerzas políticas. Diseñada con la finalidad de legitimar a las fuerzas de izquierda, la reforma terminó por dar nueva vida a la derecha mexicana después de su mayor crisis: ya en las primeras votaciones con el nuevo sistema electoral en 1979 el PAN se elevó a segunda fuerza a nivel nacional con el 11.8% de las preferencias. En 1982 el partido volvió a competir con un candidato presidencial, Pablo Emilio Madero, que quedó en segundo lugar con el 15% de los sufragios.

La confrontación que había llegado a paralizar al partido en la década anterior había dejado el paso a la afirmación del "neopanismo",[8] una nueva clase dirigente alejada de la doctrina social de la Iglesia e inspirada en el neoliberalismo de Reagan y Thatcher. El neopanismo produjo también una renovación de los lenguajes en la comunicación del partido, marcada por una presencia más invasiva de la mercadotecnia

7. J. Woldenberg, *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012.

8. S. Loaeza, *El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio*, cit.

política, que le permitió aprovechar el tiempo aire en radio y televisión con técnicas innovadoras.

La transición había empezado, pero, sus frutos se empezarían a cosechar años después. En 1983, en el estado de Chihuahua algunos municipios pasaron a ser gobernados por el PAN. Acción Nacional se impuso en la capital Chihuahua con Luis Álvarez y en Ciudad Juárez, con Francisco Barrio. De ahí la alternancia se elevó paulatinamente a todos los niveles: en 1989 fue la primera gubernatura ganada por la oposición, y en el 2000 se dio en la presidencia. En la mayoría de los casos, el cambio de partido en el gobierno benefició al Partido Acción Nacional: la democratización se dio desde la derecha.

Esta progresiva apertura no fue ni sencilla, ni lineal. En 1986 el PAN fue víctima de un fraude electoral en la contienda para la gubernatura de Chihuahua. Dos años después Salinas de Gortari se impuso en una jornada electoral caracterizada por la controversial "caída del sistema". En dicha coyuntura el candidato del PAN Manuel Clouthier denunció irregularidades en las operaciones de voto y una parte del PAN se manifestó en contra del presidente electo. Clouthier falleció al año siguiente en un accidente automovilístico que generó especulaciones sobre un posible atentado en su contra.

Mientras tanto, otros grupos del PAN empezaban a negociar la transición con el PRI. Salinas, quien empezó el mandato con la necesidad de fortalecer la legitimidad de su gabinete, logró construir una alianza fáctica con líderes del PAN como Luis Álvarez y Carlos Castillo Peraza.[9] Esta colaboración se tradujo en el fenómeno de las concertacesiones, expresión periodística introducida para definir las negociaciones que se dieron en 1991 después de la elección para la gubernatura del estado de Guanajuato. Dos años antes, el PAN había logrado la primera alternancia subnacional en la gubernatura de Baja California, de manera pacífica. En 1991 la contienda

9. Á. Delgado, "Fallece el panista Luis H. Álvarez, artífice con Salinas de las 'concertacesiones'", *Proceso*, 18 de mayo de 2016, https://www.proceso.com.mx/nacional/2016/5/18/fallece-el-panista-luis-h-alvarez-artifice-con-salinas-de-las-concertacesiones-164458.html (último acceso 21/04/2024).

electoral vio en un primer momento el anuncio oficial del triunfo del candidato del PRI Ramón Aguirre, en contra del panista Vicente Fox. El resultado provocó una vez más denuncias de fraude y polémicas por parte de la oposición: pero el elemento de novedad fue representado por el inicio de negociaciones entre el mismo gobierno federal y los líderes nacionales del PAN para solucionar la controversia. Salinas aceptó la posibilidad de declinación del candidato del PRI, pero se negó a reconocer el triunfo de Fox y se llegó al acuerdo de otorgar el cargo de gobernador interino que pudiera representar un compromiso aceptable para ambas partes, quien al final fue otro representante del PAN, Carlos Medina Plascencia. La lógica de las concertacesiones no se limitó a la gestión de controversias post electorales: ya desde 1989 el PAN había negociado con el PRI el apoyo a algunas reformas políticas: en particular la agenda de privatización de empresas públicas y la modificación a la constitución que permitió restablecer relaciones diplomáticas con el Vaticano. El clima de colaboración entre los dos partidos se fue consolidando y en diciembre de 1991, después de una elección intermedia que indicó un reforzamiento del consenso de la presidencia de Salinas, el PAN aceptó el punto de acuerdo presentado por el PRI para que se procediera a quemar las boletas del proceso electoral de 1988, dejando así caer todos los cuestionamientos que una parte del mismo partido había manifestado tres años antes. En el debate en la Cámara de Diputados del 20 de diciembre de 1991 el coordinador del grupo parlamentario panista declaró:

> Señores diputados, en su tiempo, cuando tenía significado jurídico, político y moral, Acción Nacional exigió que se abrieran los paquetes electorales, esos paquetes que se decía contenían los resultados del proceso electoral federal de 1988, entonces el grupo dominante se negó; físicamente se interpusieron elementos de la tropa a los diputados federales de Acción Nacional que reclamaban acceso a esos paquetes electorales. Han pasado tres años y después de tres años, esos paquetes nada representan y nada significan; han sido custodiados por el gobierno, sin propósito alguno conocido y a esta fecha pueden contener o no los datos y los resultados que en aquel año contenían. [..] Nadie podría beneficiarse con escudriñar papeles que nada dicen y menos

> significan. La bancada panista acepta que se destruyan esos míticos documentos y que esos cientos de toneladas de papel se procesen, se reprocesen y se regeneren, como reclamos que se regenere la vida pública de México.[10]

La tendencia a conformar acuerdos entre las cúpulas de los dos partidos durante el gabinete de Salinas fue al origen de uno de los argumentos que más éxitos tuvieron en tiempos recientes en el debate político: la existencia del PRIAN, una alianza de facto entre los dos partidos tradicionales.[11] El sexenio sucesivo, con la presidencia de Ernesto Zedillo, no vio una modificación de fondo de las relaciones entre PRI y PAN, con este último que obtuvo el reconocimiento de otros triunfos locales en 1995, cuando se confirmó en Baja California y Guanajuato y sumó el estado de Jalisco. Sin embargo, la principal novedad fue representada por mayor apertura del mismo PRI hacia una genuina competencia electoral.

A tal propósito una fecha simbólica en el camino hacia la alternancia en México fue 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. El crecimiento del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pareció abrir el paso a mayores avances democráticos. El proceso electoral de 1997 fue también la primera ocasión en la que los ciudadanos votaron por el gobierno de la Ciudad de México, que hasta aquel entonces era ejercido como un Departamento integrante del mismo gobierno federal. En dicha ocasión el PRI perdió el gobierno de la capital, con la afirmación de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD: de ahí en adelante la capital se convirtió en un bastión del progresismo político en todo el país. En los mismos años nuevas reformas consolidaron la tendencia, con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), que reemplazó a la Comisión Electoral, quitando la función de gobernanza de los procesos electorales a las atribuciones del gobierno federal y asignándosela a un órgano independiente. Faltaba un último paso: la alternancia a la presidencia

10. Cámara de Diputados, 20 de diciembre de 1991. *Poder legislativo federal. Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congres de los Estados Unidos Mexicanos*, https://cronica.diputados.gob.mx/Debates/55/1er/Ord1/19911220.html (último acceso 21/04/2024).

11. M. Batres, *El desastre del PRIAN*, México, Grijalbo, 2018.

federal. Al acercarse la conclusión del sexenio de Zedillo, el escenario político interno parecía ya lejano al modelo del "partido hegemónico" y encaminado hacia una democracia multipartidista.

3. El PAN como partido de gobierno en democracia: de la expectativa al desencanto

México conoció la alternancia a la presidencia federal en 2000 con Vicente Fox, quien se impuso como candidato de una alianza entre PAN y PVEM sobre el priísta Francisco Labastida; y sobre el perredista Cuauhtémoc Cárdenas.

La expectativa de cambio asociada al primer ejecutivo no priísta después de la Revolución se asociaba también a varios interrogantes sobre la visión de país que se habría afirmado de ahí en adelante ¿Sería Fox capaz de romper con las prácticas del régimen anterior y de impulsar un mayor pluralismo político? ¿Mantendría el PAN la vocación democrática que lo proyectó como una opción creíble para la ciudadanía o replicaría los vicios asociados a los ejecutivos del PRI?

El mandato presidencial de Fox empezó con el anuncio de una reforma del estado. El discurso con el que el primer presidente panista de la historia tomaba posesión contenía el manifiesto de esta voluntad:

> Sólo por la vía de franquear el paso a una era de democratización profunda de la vida nacional, la reforma del Estado podrá satisfacer las expectativas sociales de cambio. Ello demanda una propuesta programática consensada de largo alcance, cuya factibilidad no se agote en un acuerdo de coyuntura. El origen de muchos de nuestros males se encuentra en una concentración excesiva de poder. La Reforma del Estado deberá garantizar el fortalecimiento de un ejercicio del poder cada vez más equilibrado y democrático. [...] La alternancia no va a cerrar por sí sola el proceso de transición. Invito a todos cuantos tienen competencia para conducir la reforma del Estado a que juntos propongamos al país las iniciativas necesarias para un cambio sustantivo de régimen político. Procedamos con

> sensatez y valentía a demoler todo vestigio de autoritarismo y a edificar una genuina democracia.[12]

Las palabras de Fox parecían marcar el principio de un periodo que llevaría a la redacción de una nueva constitución, dentro de la cual una cuestión preeminente sería la modernización de las instituciones políticas. ¿En qué figuras se concretaría? El tema se prestaba a múltiples interpretaciones. Para algunos analistas las prioridades se centraban en los aspectos electorales procedimentales, como el financiamiento a los partidos políticos, la regulación de las precampañas y la reducción del número de los diputados;[13] otros, consideraban que las reformas podían llegar también a incluir formas de democracia directa, como plebiscito y referéndum,[14] algo que también había figurado en las palabras pronunciadas por Fox al momento de recibir la investidura presidencial:

> Abrir la política y el ejercicio del poder a la participación y control desde la base social será un objetivo central de mi gobierno. Acepto el mandato popular de consolidar la democracia a través de fórmulas relacionadas con la democracia directa, como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular. En un sistema políticamente moderno tales instrumentos, debidamente reglamentados, permiten que la ciudadanía manifieste su sentir de manera precisa y proporcione orientaciones enriquecedoras a sus gobernantes.[15]

Con el pasar del tiempo, los mexicanos vieron que el cambio tan anhelado, tardaba en concretarse. Varios factores explican esta involución del gobierno de la alternancia. En primer lugar, había uno meramente político: Fox había ganado la presidencia, pero el PAN no disponía de la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión: la Alianza por el Cambio, integrada por Acción

12. S.A. Quezada, *La transición en México: Historia documental, 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

13. L. Valencia Escamilla, "Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México", *Política y Cultura*, 29, 11-39, 2008, p. 16.

14. B. Díaz Solís, "La propuesta de revisión constitucional de Vicente Fox. ¿Un proyecto político?", *Aportes*, VI (17), 2001, pp. 137-146.

15. S.A. Quezada, *op. cit.*

Nacional y por el PVEM obtuvo 223 diputados y 51 senadores, lo que no permitría al gabinete contar con una asamblea legislativa a su favor y que implicaba negociaciones con priístas y perredistas, para entablar cualquier propuesta de modificación a la Carta Magna.

En este escenario PAN y PRI intercambiaron los roles que habían tenido en los recientes sexenios: la presidencia y su partido empezaron a buscar alianzas con la principal fuerza de oposición, en el afán de conseguir la mayoría en el congreso. Fox pudo aprovechar la división que se hizo manifiesta al interior del PRI entre distintas corrientes y empezó a estructurar una colaboración con el grupo político encabezado por Elba Ester Gordillo, lideresa del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y entonces secretaria general del PRI. La colaboración se hizo evidente en verano de 2002 cuando Gordillo planteó en público la posibilidad de un "cogobierno",[16] como estrategia para atender a las necesidades políticas y sociales de México. Esta manifestación de apoyo se tradujo en políticas educativas, con la firma del Compromiso Social por la calidad de la educación, y en el apoyo de algunos diputados del PRI al proyecto de reforma eléctrica impulsado desde la presidencia. Años después la misma Gordillo declaró en entrevistas haber recibido la oferta por parte de Fox para ser Secretaria de Educación durante su mandato.

Otra evidencia de la colaboración entre Fox y algunos sectores del PRI corresponde a los nombramientos del propio gabinete presidencial y de las dependencias gubernamentales. En el primer gobierno de alternancia, además de figuras provenientes del PAN, con una más o menos amplia trayectoria política, figuraban personajes provenientes de una larga experiencia en el PRI como Francisco Gil Díaz en la Secretaría de Hacienda, Alfredo Elías Ayoub en la presidencia de la Comisión Federal de Electricidad y Alfonso Durazo, ex secretario de Luis Donaldo Colosio, ahora en el rol de Secretario particular de la Presidencia.[17] La persistencia de los cuadros del PRI en

16. E. Méndez, "Labastida: El PRI no puede ir a un cogobierno con Vicente Fox como propone Gordillo Morales", *La Jornada*, 14 de agosto de 2002, https://www.jornada.com.mx/2002/08/14/014n1pol.php?origen=politica.html (último acceso 21/04/2024).

17. H. Sánchez Gudiño y G. Farrera Bravo, *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 35-39.

las instituciones se reflejaba también a nivel subnacional: en el 2000 la alternancia a los gobiernos estatales se había concretado sólo en seis de las 32 entidades que componen la república. La primera presidencia de un partido dio una mayor proyección política a los gobernadores estatales del PRI, que impulsaron la creación de una organización representativa de los estados frente a la federación, constituyendo en 2002 a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Fox tenía que hacer entonces frente a una realidad local donde el PRI seguía teniendo una arraigada presencia territorial.

Otra evidencia de la persistencia de la clase dirigente priísta en el país se encontraba en los nombramientos para las delegaciones del gobierno federal en los estados. Una de las reglas no escritas del PRI durante su interrumpido ejercicio del gobierno entre 1929 y el 2000 establecía el principio que los dirigentes de las delegaciones federales en los estados debían contar en realidad con el apoyo de los gobernadores. El primer gobierno panista no alteró este principio y el resultado fue una fuerte presencia del PRI en la administración pública, lo que a lo largo del tiempo proyectó la imagen de un gobierno federal débil, a tal punto que incluso algunos líderes del mismo PAN criticaron la tibieza de la política de Fox en este rubro.[18]

A esta debilidad se sumaban los errores políticos y de comunicación del mismo Fox. La relación del partido se reveló incierta: Fox intentó no replicar la práctica, típica del régimen priísta, del control directo del presidente sobre su propio partido a punto de conformar una Comisión de Enlace entre su gobierno y los dirigentes nacionales del partido, que durante todo el sexenio fue encabezado por Luis Felipe Bravo Mena. Sin embargo, la Comisión después de las primeras reuniones no logró crear un modelo de trabajo entre las dos instancias y con el avanzar de la legislatura, la Comisión dejó de ser operativa.

A la dificultad para impulsar una efectiva renovación de la política mexicana se sumaban los insatisfactorios resultados en las políticas nacionales. La promesa de un marcado crecimiento del PIB fue desmentida por un periodo de

18. Ivi, p. 40.

estancamiento económico. En diversas circunstancias, también a nivel internacional, el presidente se prestó a cuestionamientos por sus declaraciones.

Otro factor que impidió que se concretara el proyecto reformista de Fox fue la tensión proveniente de distintos sectores de la sociedad mexicana: por un lado, el sector privado, pieza central del neopanismo, incitaba a avanzar en reformas como la fiscal, la energética y la laboral, pero mostraba menos interés hacia la implementación de reformas en un sentido de mayor democratización de las instituciones políticas.

La suma de estos factores hizo que casi todos los grandes proyectos de reforma ni siquiera llegaran a ser debatidos durante la primera mitad del sexenio. La derrota del PAN en las intermedias de 2003, que vio reducirse su grupo parlamentario a 151 diputados y con la recuperación del PRI, que junto con el PVEM obtuvo 239 escaños, acabó con las expectativas de una reforma profunda de las instituciones del estado.

Otra coyuntura ilustrativa de esta tendencia fue el juicio de desafuero a daño de López Obrador (AMLO) en 2005. En el 2000 el PRD se había confirmado en el gobierno del Distrito Federal, eligiendo a AMLO por un mandato de seis años. La coexistencia entre AMLO y Fox fue muy polémica y la hostilidad culminó en 2005, cuando la Cámara de Diputados votó sobre la posibilidad de quitar el fuero al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La percepción generalizada durante la coyuntura fue de un intento de golpe preventivo dirigido desde la presidencia, determinando una importante afectación de la imagen democrática que el PAN había intentado construir de sí a lo largo de varias décadas. En el pasado otros presidentes habían emprendido acciones judiciales al comenzar su mandato contra enemigos políticos para fortalecer su consenso, como en el caso de Salinas de Gortari en contra del líder del sindicato petrolero Joaquín Hernández Galicia (mejor conocido como "La Quina") o como De la Madrid contra del ex jefe de la policía del Distrito Federal Arturo Durazo ("El Negro").[19]

19. Sobre esta práctica de los presidentes de la República, véase A. Maciel, "Venganzas y traiciones: los presos de los presidentes de México", *Los Ángeles Times En Español*, 09 de agosto de 2018, https://www.latimes.com/espanol/mexico/la-es-venganzas-y-traiciones-los-presos-de-los-presidentes-de-mexico-20180809-story.html (último acceso 21/04/2024).

Pero en este caso la acción se llevó a cabo casi a la conclusión del sexenio, y con la finalidad de obstaculizar la candidatura de un liderazgo de la oposición con posibilidades de ser un contrincante competitivo en la siguiente elección. El desafuero no se concretó y fue la antesala de una elección muy polarizada al año siguiente. El PAN no logró impedir la candidatura de AMLO y desató en su contra una intensa campaña de ataques y representó al candidato del PRD como un "peligro para México". En este periodo el partido y la organización del Consejo Coordinador Empresarial, dentro del cual figuraban varias figuras del partido, difundieron comerciales en los medios de comunicación donde se sostenía que un triunfo del candidato perredista habría llevado al país a convertirse a un sistema socialista, un nuevo Venezuela, con referencia al régimen populista de Hugo Chávez. Los comerciales de la campaña negra del PAN fueron una práctica que muchos percibieron como irregular, pero, las autoridades electorales no intervinieron. La imagen del IFE y del Tribunal Electoral fueron afectadas: las instituciones que habían sido el resultado del proceso de democratización fueron objeto de cuestionamientos sobre su capacidad y voluntad de ser árbitros imparciales.

Mientras tanto, el PAN también había procedido a seleccionar su candidato a la presidencia: también este proceso evidenció la resistencia de la clase dirigente del partido a abandonar la mentalidad que había acompañado por setenta años el régimen priísta. Una de las prácticas más reconocidas en este sentido era la que establecía que era el presidente a nombrar a su propio sucesor, según su propia voluntad y sin que esta selección fuera acompañada por un debate al interior del partido. Entre 2004 y 2005 Fox empezó a impulsar a varias figuras como posibles sucesores. En un primer momento las actividades de proselitismo de la primera dama Martha Sahagún a la guía de la fundación Vamos México fueron vistos como el intento de crear un clima favorable a su postulación a la presidencia. Las marcadas críticas por parte de la prensa contra esta posibilidad hicieron desistir a Sahagún de su intento, pero Fox siguió impulsando la candidatura de un personaje cercano a él como nuevo presidente: Santiago Creel Miranda. Sin embrago, Fox no logró concretar su voluntad: de acuerdo con su estatuto, el PAN procedió a un proceso interno para la selección

de su candidato y, pese al apoyo del presidente, Creel perdió la contienda contra Felipe Calderón, que había sido presidente nacional del partido entre 1996 y 1999, además de coordinador del grupo parlamentario blanquiazul entre 2000 y 2003. Contaba también el apoyo con los grupos del PAN más críticos hacia Fox y su gobierno.

La campaña electoral de 2006 estuvo marcada por un clima de tensión que culminó en la jornada electoral del 2 de julio de 2006, cuando el IFE proclamó ganador a Calderón, con apenas 240 mil votos de ventaja sobre AMLO. Siguieron semanas de polémicas y manifestaciones, que no se aplacaron ni cuándo el Tribunal ratificó la elección en septiembre, ni en ocasión de la toma de protesta oficial en diciembre. Calderón reafirmó haber sido elegido por el pueblo en el marco de un proceso democrático, a pesar de las polémicas de las fuerzas de oposición.

El clima social se reveló diametralmente opuesto a lo ocurrido con Fox: el triunfo del PAN en el 2000 fue visto como una afirmación de la democracia, seis años después se generó una sombría expectativa sobre la consolidación de las instituciones políticas.

Calderón empezó su mandato consciente de enfrentar un severo problema de consenso, como evidencia Emmerich: "Sufriendo de un déficit de legitimidad electoral, deberá construirse una legitimidad funcional, es decir, una legitimidad cimentada en la eficacia de su gobierno".

El ejercicio del gobierno de Calderón marcó algunos puntos de discontinuidad con su antecesor, en las relaciones entre el presidente y su partido y el entorno de las demás fuerzas políticas. A diferencia de Fox, Calderón conformó un gabinete mucho menos abierto a la participación de figuras del PRI y los cuadros dirigentes panistas empezaron a permear también en las delegaciones federales en los estados y en los ejecutivos estatales, que habían aumentado a un total de nueve gobernadores expresados por la formación política del presidente.

Calderón buscó reforzar el peso político de la presidencia, retomando la estrategia típica del control directo del gobierno federal sobre su partido. En 2005 Manuel Espino había relevado a Bravo Mena en la guía del partido: en la contienda interna Espino había impulsado la candidatura

de Santiago Creel y eso generó desde luego un clima tenso con el mismo Calderón. Ante las presiones del presidente, Espino dejó la presidencia del partido en 2007, reemplazando por Germán Martínez Cazares, personaje muy cercano al presidente, quien mantuvo la presidencia del partido por casi dos años: después del resultado electoral de las elecciones intermedias, que marcó una importante derrota para Acción Nacional, Martínez Cazares decidió renunciar a la presidencia del partido pero también en este caso su sucesor, Cesar Nava Vázquez, fue una figura que respondía de manera directa a la autoridad del presidente de la república.[20]

Para proyectar la imagen de un presidente efectivo, Calderón enfocó su gobierno en una agenda de securitización, dejando a un lado las reformas incumplidas del mandato de Fox. Incluso la declaración, entre invitación y promesa, realizada el día de la jornada electoral en la que Calderón propuso la conformación de un gobierno de coalición se quedó sin seguimiento.

El núcleo central de la política calderonista durante el sexenio 2006-2012 fue la "guerra al narcotráfico", estrategia de combate al crimen organizado. En aquel entonces la presencia de grupos delictivos representaba una realidad consolidada que amenazaba la misma capacidad del estado de ejercer su rol de monopolista del uso legítimo de la coacción. La primera intervención fue el Operativo Conjunto Michoacán, para luego asistir a un despliegue de las operaciones militares a lo largo de todo México. En 2008 la estrategia fue consolidada con el apoyo internacional de Estados Unidos, quien aceptó el Plan Mérida para el combate al narcotráfico en Centroamérica.

Calderón llevó de manera sistemática el ejército a las calles asignando en el combate al crimen organizado un rol central a la institución marcial. En el discurso público la presidencia motivó la estrategia con dos argumentos de fondo: el ejército era una institución menos corrupta y más eficiente en comparación con la policía y el poder judicial.[21] En los hechos se concretaba una situación que evocaba más un estado de sitio que la normalidad

20. H. Sánchez Gudiño y G. Farrera Bravo, *op. cit.*, pp. 48-49.

21. P. Gaussens y C. Jasso Gonzalez, "Militarization of public security and violation of human rights in México (2000-2020)", *The Age of Human Rights Journal*, 15, 2020, p. 31.

de un estado de derecho democrático. En poco tiempo se multiplicaron las denuncias de violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas, así como los casos de desapariciones forzadas. Durante el sexenio calderonista la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió un total de 350 recomendaciones a autoridades federales en materia, con un incremento considerable, si se compara los 149 durante el gobierno de Fox y los 222 en el mandato de Ernesto Zedillo.[22]

Con el pasar de los años se hizo manifiesto que la estrategia, lejos de producir los efectos esperados, estaba determinando un resultado opuesto, favoreciendo la proliferación de los cárteles. Los militares, cuya función teórica consistía en la defensa en contra de un enemigo externo, fueron empleados en el combate a una amenaza interna de orden público. La política de represión podía ser válida para la búsqueda y captura de algunos líderes de cárteles del narcotráfico, pero no tenía la capacidad de ir a las raíces del problema y a las razones del marcado control territorial por parte de los grupos criminales. El presidente terminó su mandato dejando un país donde los índices delictivos y de violencia se habían incrementado, sin obtener logros trascendentes en el combate al crimen organizado.

También las demás políticas públicas del sexenio dejaban un saldo negativo en términos de percepción: México mantuvo las medidas neoliberales de los mandatos anteriores aún en presencia de la crisis financiera global empezada a finales de 2008 con la caída de la Bolsa de Valores de Wall Street. Se agudizaron las desigualdades socio-económicas y hubo un incremento de la población en condición de pobreza. En víspera del proceso electoral de 2012, México contaba con una democracia electoral que, en lugar de generar entusiasmo, provocaba un sentimiento de desencanto en la ciudadanía. A tal propósito, Meyer al trazar un balance del sexenio calderonista, afirmó:

> al abrirse la etapa electoral de 2006 el espacio democrático ganado hasta entonces no era aún muy firme pero sí prometedor, conque en esa co-

22. E. Olivares Alonso, "Gobierno de Calderón mantiene récord en violaciones a derechos", *La Jornada*, 5 de febrero de 2018, https://www.jornada.com.mx/2018/02/05/politica/003n1pol (último acceso 21/04/2024).

> yuntura la principal tarea y responsabilidad del gobierno, de cualquier gobierno, debería haber sido consolidar ese espacio. Sin embargo, el segundo presidente panista tomó una serie de decisiones que terminaron por desperdiciar lo tan duramente ganado.[23]

Otros autores argumentaron que al concluir del sexenio calderonista había "un desencanto con este sistema político, derivado de los pobres resultados que ha tenido en términos de reducción de desigualdad y pobreza y de la precariedad del Estado de derecho".

Pese a haber tenido a disposición dos sexenios para impulsar una transformación de las instituciones, el PAN no se mostró capaz y con la voluntad de lograrlo. La expectativa de un cambio de régimen quedó en larga parte frustrada. Su deslegitimación abrió el paso a la derrota electoral de Acción Nacional en 2012, para la primera alternancia de vuelta de la historia mexicana.

4. De vuelta a la oposición: el PAN en búsqueda de un nuevo rol en el sistema político mexicano

En el proceso electoral de 2012 la candidata panista Josefina Vázquez Mota se ubicó desde las primeras mediciones de opinión en el tercer lugar de la contienda: las bajas probabilidades del PAN de ganar llevaron a algunas de sus figuras, entre ellas el ex presidente Fox y el ex presidente del partido Manuel Espino, a hacer declaraciones públicas en apoyo al candidato del PRI Enrique Peña Nieto. La campaña no replicó los niveles de tensión de 2006, pero se dieron cuestionamientos sobre la regularidad del proceso, en particular por la cobertura a favor de Peña Nieto por parte de medios como Televisa. El candidato del PRI ganó la contienda con un margen de 4% de preferencias sobre AMLO, candidato del PRD.

El PAN, pese a la derrota, vio en la afirmación de Peña Nieto un elemento positivo, debido a la postura del presidente electo en las semanas sucesivas

23. L. Meyer, "Felipe Calderón o el infortunio de una transición", *Foro Internacional*, 55 (1), 2015, p. 16.

a la elección. El nuevo presidente buscó ampliar el consenso parlamentario a su gabinete, en nombre de una agenda de reformas estructurales; Acción Nacional otorgó su disponibilidad a ingresar en un área mayoritaria desde la cual contribuiría a la realización de reformas a la constitución y se incorporó desde luego al Pacto por México. Para los detractores, el Pacto fue la formalización de la existencia del PRIAN. Más allá de los descalificativos, la alianza reflejaba una visión precisa: fortalecer los lazos con los partidos tradicionales para obstaculizar el ingreso de posibles *outsiders*, en particular a AMLO, quien había anunciado en público la intención de crear su propio partido.

El PAN fue al principio un activo participante de la alianza reformadora: entre 2012 y 2014 contribuyó a la aprobación de 11 reformas a la Constitución Federal, en materias como la energética, la competencia económica, el trabajo y el sector educativo, entre otros. Después del estancamiento del periodo calderonista, volvía a la atención de los legisladores también una reforma dedicada al sistema político-electoral. El documento del Pacto por México en su quinta sección presentaba una serie de puntos llamados "Acuerdos para la gobernabilidad democrática", que hacían referencia a la creación de una Ley General de Partidos Políticos, a una visión más austera de los organismos electorales y a la inclusión de figuras como las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana, la consulta popular y la reelección de los legisladores. El enfoque de los proponentes se caracterizó por la prudencia. En 2014 la reforma político-electoral introdujo candidaturas independientes, consulta popular y estableció los requisitos para crear nuevos partidos políticos, pero las condiciones impuestas en las leyes hacían sumamente difícil la posibilidad de acceder a estos instrumentos, limitando de facto el alcance de las mismas reformas. Así mismo, formas más vanguardistas de participación ciudadana, como el plebiscito, el referéndum y el presupuesto participativo, no fueron objeto de la reforma: el contenido de las reformas era altamente ilustrativo de una visión proteccionista de la democracia, diseñada para otorgar mayores garantías en favor de los partidos nacionales preexistentes.

En la segunda mitad del sexenio peñista el consenso al presidente registró un acelerado declive, al que contribuyeron escándalos (como las revelaciones

sobre la Casa Blanca de propiedad del presidente y el caso de la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en el estado de Guerrero), errores mediáticos (como la visita oficial del aspirante republicano a la presidencia de Estados Unidos Donald Trump) y también el incumplimiento de algunas de las grandes promesas del inicio del mandato de Peña (como en el caso del incremento al precio de la gasolina en 2017).

El empeoramiento de la imagen de Peña Nieto indujo al PAN a deslindarse de la colaboración con el PRI en ocasión del proceso electoral subnacional de 2016. Acción Nacional empezó a recuperar una retórica de oposición al PRI y aplicó una estrategia de alianza con el PRD en las contiendas para las gubernaturas. Las coaliciones PAN-PRD conquistaron feudos priístas como Durango y Veracruz y parecieron funcionar también para contener la avanzada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), partido fundado por AMLO en 2014. La estrategia había sido impulsada por Ricardo Anaya, presidente del PAN desde 2016, quien a partir de ahí buscó replicar la alianza como estrategia a implementar en 2018 y para impulsar su candidatura a la presidencia.

Anaya se impuso en la contienda interna al PAN y fue postulado como candidato a presidente por una coalición que incluyó al PRD y a Movimiento Ciudadano (MC). Obtenida la candidatura, Anaya radicalizó la retórica opositora y crítica del presidente Peña Nieto, lo que llevó a un enfriamiento de las relaciones entre PAN y PRI. La ruptura de la alianza fáctica que había guiado el país en los años de la transición se hizo evidente en ocasión de la campaña electoral, cuando el abanderado panista fue objeto de reportajes e investigaciones judiciales por parte de la Procuraduría General de la República (PGR). El candidato panista llegó a denunciar un pacto entre el presidente saliente y el candidato de MORENA en su contra. Más allá de rumores y especulaciones, dos hechos destacan en la campaña del PAN en 2018: el constante ataque mediático y judicial en contra de su candidato (según un patrón que el mismo PAN había implementado en contra de sus contrincantes) y la ausencia de ataques polémicos violentos en contra de AMLO, a diferencia de lo ocurrido en 2006 y 2012.

Ante un escenario que las encuestas proyectaban desfavorable, Anaya buscó recuperar para el PAN aquel espíritu de fuerza de oposición que

tuvo durante los años del PRI hegemónico y algunas de las promesas no realizadas por los dos sexenios panistas; además, volvieron a formar parte de su propuesta programática: un cambio de régimen, una nueva reforma política que incluyera la figura de los gobiernos de coalición, reformas sociales como la implementación de la renta básica universal y un más severo combate a la corrupción.

A pesar de todo, el PAN no logró salir de la ambigüedad en su relación con el PRI y en varios momentos del proceso electoral hubo rumores sobre la posibilidad de un acuerdo entre los dos partido. Con el pasar de las semanas, las dirigencias de los dos partidos no lograron establecer un acuerdo: las resistencias cruzadas llevaron a ambos a la derrota, dejando el camino libre para el triunfo de AMLO.

La tercera alternancia al gobierno nacional abrió un nuevo capítulo en la historia mexicana: la "Cuarta Transformación" (4T). López Obrador volvió a retomar el tema de la democracia, tanto en su narrativa como en las políticas públicas. Su gobierno impulsó una serie de consultas populares: la primera, sobre la reubicación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, tuvo lugar en octubre de 2018, todavía antes de su toma de posesión oficial; a ella siguieron otras, hasta llegar en 2022 a una votación sobre la revocación de mandato del mismo presidente.

En este periodo el PAN se pronunció constantemente en contra de estos instrumentos. En el caso de la primera consulta, Acción Nacional afirmó que un tema como el proyecto del Nuevo Aeropuerto de la capital, por su complejidad, no habría debido ser sometido al voto popular. En el caso de la consulta sobre la revocación de mandato, el argumento fue otro: el PAN denunció que la revocación en realidad había sido impulsada desde la presidencia misma, provocando un derroche de recursos públicos en las campañas que los gobiernos estatales hicieron a favor de AMLO.

La coyuntura de la revocación de mandato presentó a los ojos de la opinión pública otro tema objeto de controversia entre la mayoría gubernamental y la oposición panista, relativo al rol del Instituto Nacional Electoral (INE) y más en general de las instituciones y organismos independientes. La organización de la revocación fue acompañada por un consistente recorte

presupuestario al INE, lo que implicó críticas por parte del mismo Instituto sobre las condiciones en las que debía organizar la consulta. A eso le siguió, en 2023, el anuncio de una nueva reforma del sistema electoral, con una marcada intervención sobre las atribuciones del Instituto. La reforma fue objeto de varias formulaciones y no logró llegar a ser aprobada en el Congreso, sin embargo, la coyuntura hizo manifiesta la presencia de dos visiones alternativas. La visión del PAN se caracterizó por la defensa de los derechos del INE y en general de las instituciones y organismos de control y por una abierta oposición a la implementación de instrumentos de carácter participativo propuestos desde la presidencia.

El regreso a la oposición ha implicado para el PAN la necesidad de repensar sus relaciones con las demás fuerzas partidistas. En el nuevo Congreso el grupo parlamentario de Acción Nacional actuó como la fuerza más intransigente hacia el presidente, mientras los demás partidos de oposición en distintas ocasiones dieron su disponibilidad a colaborar con la mayoría morenista. En la LXIV legislatura (2018-2021) el grupo parlamentario del PAN fue el que en menos ocasiones votó de la misma manera del partido del presidente de votaciones trascendentes (23%), seguido por el PRD (31%), MC (42%) y PRI (43%).[24] Mientras tanto el partido volvió a tejer las relaciones con el PRI, después de los contrastes que habían marcado la campaña de 2018. Con el afirmarse de Marko Cortés y de Alejandro Moreno a la guía respectivamente de PAN y PRI, se retomó la colaboración entre los dos partidos, que se concretó con la conformación de la coalición Va por México, anunciada en 2020 para los comicios electorales del año siguiente. Si bien la coalición en 2021 funcionó según un esquema de repartición paritario de las candidaturas, en término de votos y cargos de gobierno a nivel subnacional, Acción Nacional ha tomado de facto el liderazgo de la alianza, mientras el PRI ve en la protección del PAN una estrategia para sobrevivir ante su debilitamiento electoral y de su clase dirigente por efecto

24. A. Bussoletti, "Los partidos en el Poder Legislativo: dilemas, actuación y relaciones entre las bancadas parlamentarias en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura (2018-2021)", en T. Marroquín Pineda y P. Pineda Ortega (eds.), *Gobernabilidad y desarrollo democrático en México. Un análisis desde la perspectiva institucional y del ejercicio de gobierno*, Universidad de Guadalajara, 2023, p. 112.

del creciente transfuguismo hacia Morena. El bipartidismo PRI-PAN que se había consolidado a final del siglo pasado, parecía ser reemplazado por un nuevo bipartidismo MORENA-PRIAN, donde Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional conservaban sus siglas a nivel formal, pero se acercan cada vez más en sus posturas políticas.

El nuevo escenario político implicó para el PAN la necesidad también de reflexionar sobre el tipo de derecha que el partido quería seguir representando. El regreso a una efectiva postura de oposición, evidente después de la derrota de 2018, ha representado para el partido una oportunidad para repensar su visión del mundo y su ideología, y poder dejar atrás su marcado pragmatismo político durante los años del ejercicio del gobierno federal. Esta necesidad se dio en un contexto mundial que vio la difusión de una oleada de derecha radical en América Latina. El PAN a su vez nunca había sido un monolito, tampoco en años anteriores, como se ha evidenciado en varios momentos a lo largo del presente capítulo. Dentro de Acción Nacional seguían coexistiendo grupos que se inspiraban en la vocación social y participativa del PAN retomada de la doctrina cristiano social, los sectores de orientación neoliberal cercanos a los líderes del mundo empresarial y también una derecha, más radical, que tenía sus antecedentes históricos en el sinarquismo y que había sido una presencia constante dentro de la vida dentro del partido a través del grupo de la Organización Nacional del Yunque. La presencia de esta derecha radical volvió a la atención de la opinión pública cuando en 2021 algunos diputados panistas se reunieron con Santiago Abascal, líder de Vox, partido de la ultraderecha española, para firmar la Carta de Madrid, un documento que establece el objetivo de contener el avance del comunismo en la "Iberoesfera". Si bien relevante, también a través de las organizaciones en contra del aborto, la derecha radical en México parece todavía minoritaria y englobada dentro de Acción Nacional. El PAN no ha emprendido en los años presentes un camino de radicalización de sus posturas en un sentido étnico y racial y los grupos radicales se mantienen dentro de su recinto para tener mayores garantías ante la presencia de un sistema electoral que no favorece la afirmación de nuevas formaciones partidistas. El PAN parece por lo tanto haber recuperado el rol de principal oposición política al gobierno federal,

siendo ahora MORENA en lugar del PRI su antítesis. A nivel ideológico-programático el partido sigue sin trazar con claridad un proceso de revisión de sus posturas, centrando su discurso público en el contraste a la figura del gobierno del líder mesiánico y populista.

5. Conclusiones

El Partido Acción Nacional ha sido un protagonista y un impulsor del proceso de transición democrática en México. En el último cuarto del siglo pasado el partido logró acordar con el PRI las condiciones para la creación de un sistema competitivo y de alternancia a todos los niveles de gobierno, después de 71 años sin interrupciones de ejecutivos priístas.

Una vez llegado a la presidencia, el PAN se enfrentó al dilema de qué estrategias implementar para consolidar tanto a sí mismo como a las instituciones democráticas. Que la transición fuese impulsada desde una fuerza de derecha conservadora y tradicionalista fue un factor que repercutió en los alcances de la misma transición democrática: pese a los anuncios de cambio, los gobiernos de Fox y Calderón revelaron con el paso del tiempo la presencia de fuertes elementos de continuidad con los ejecutivos que los precedieron. El entusiasmo y la expectativa por un cambio de régimen y por una profunda reforma del estado fueron efímeros y a la larga prevaleció el temor a perder las posiciones estratégicas que el partido había adquirido a partir de 1977. La elección de 2006 fue un parteaguas que dejó un sentimiento de desilusión ante lo que para muchos observadores fue la réplica de las conductas más negativas del viejo PRI, como el fraude y la guerra sucia en contra de sus adversarios. La presidencia de Calderón, con el agudizarse de la inseguridad, de las violaciones de derechos humanos y de las desigualdades socioeconómicas, hizo evidente la imagen de una democratización frustrada.

En 2012 el PAN dejó la presidencia, lo que lo indujo a repensar su rol en el sistema político. En un primer momento Acción Nacional reforzó los lazos con el PRI, participando de manera activa en el Pacto por México. La alianza impulsó reformas que buscaban consolidar una visión proteccionista

del sistema político: en la forma fueron introducidos nuevos mecanismos para una más amplia participación de la ciudadanía, pero en la sustancia los partidos tradicionales seguían siendo el principal canal de acceso a la representación política. La colaboración entre el ex partido hegemónico y la ex oposición leal registró una interrupción con la afirmación de Ricardo Anaya a la guía del PAN, período durante el cual el partido trató de alejarse del abrazo mortal con el PRI para evitar ser debilitado a causa del acelerado desgaste de la figura del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

La derrota electoral de 2018 dejó al PAN fuera de cualquier posibilidad de alianza fáctica con el gobierno federal: el triunfo de Morena, es decir de una fuerza diametralmente opuesta al PAN, no dejaba espacio para cualquier tipo de "concertacesión", "cogobierno", "pacto" u otros formatos de colaboración entre gobierno y oposición conservadora.

A partir de entonces, el PRI ha dejado de ser visto como un adversario y en 2021 han caído todas las resistencias sobre una colaboración con el partido tricolor, llevando a hacer de la coalición PRI-PAN una nueva constante del sistema político mexicano.

El actual escenario ha vuelto a poner al centro del debate público la misma interpretación del ciclo histórico de la transición mexicana: el PAN, es decir la fuerza que impulsó desde la derecha este proceso desde la década de los años ochenta, reivindica su aportación a una democracia electoral de la alternancia, con la presencia de instituciones y organismos independientes que ejercen una función de control sobre el gobierno, en el afán de no volver a replicar un escenario de excesiva concentración de poderes en la figura del presidente. Sin embargo, esta visión mínima de la democracia a lo largo del tiempo, debilitó a Acción Nacional y su imagen de protagonista de la democratización del país. Las contradicciones de la democracia forjada por PAN y PRI crearon un clima favorable para la afirmación de AMLO y su proyecto de Cuarta Transformación. Una visión que desde la perspectiva panista representa un retroceso autoritario y populista, pero que en los últimos años ha logorado encontrar apoyo y consenso en el segmento mayoritario de los votantes mexicanos, quienes, inconformes con la prudencia y el conservadurismo de la democratización impulsada

desde la derecha, han optado en los últimos años por un proyecto distinto de construcción de las instituciones nacionales.

Bibliografía

Batres, M. *El desastre del PRIAN*, México, Grijalbo, 2018.

Bussoletti, A. *El 2018 de Acción Nacional. ¿Ocasión perdida o crisis abierta?* en *Millars, Espai i Historia*, Barcelona, Universitat Jaume I, 2021, pp. 77-106.

Bussoletti, A. "Los partidos en el Poder Legislativo: dilemas, actuación y relaciones entre las bancadas parlamentarias en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura (2018-2021)", en T. Marroquín Pineda y P. Pineda Ortega (eds.), *Gobernabilidad y desarrollo democrático en México. Un análisis desde la perspectiva institucional y del ejercicio de gobierno*, Universidad de Guadalajara, 2023, pp. 93-118.

Cámara de Diputados, 20 de diciembre de 1991. Poder legislativo federal. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congres de los Estados Unidos Mexicanos*, https://cronica.diputados.gob.mx/Debates/55/1er/Ord1/19911220.html (úlitmo acceso 21/04/2024).

Carpizo, J. *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 2002.

Delgado, Á. "Fallece el panista Luis H. Álvarez, artífice con Salinas de las 'concertacesiones'", *Proceso*, 18 de mayo de 2016, https://www.proceso.com.mx/nacional/2016/5/18/fallece-el-panista-luis-h-alvarez-artifice-con-salinas-de-las-concertacesiones-164458.html (último acceso 21/04/2024).

Díaz Solís, B. "La propuesta de revisión constitucional de Vicente Fox. ¿Un proyecto político?", *Aportes*, VI (17), 2001, pp. 137-146.

Embajada de México en Italia. "Pacto por México", https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf (último acceso 10/03/2024).

Emmerich, G.E. "Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México", *El Cotidiano*, 22 (145), 2007, pp. 5-15.

"Felipe Calderón ofrece un Gobierno de coalición y programa común para la próxima legislatura", *Europa Press Internacional*, 7 de julio de 2006, https://www.europapress.es/internacional/noticia-mexico-felipe-calderon-ofrece-gobierno-coalicion-programa-comun-proxima-legislatura-20060707035520.html (último acceso 10/3/2024).

Fundación Disenso, *Carta de Madrid: en defensa de la libertad y de la democracia en la Iberoesfera*, https://fundaciondisenso.org/wp-content/uploads/2021/09/CARTA-DE-MADRID-1.pdf (último acceso 10/03/2024).

Gaussens, P. y C. Jasso Gonzalez, "Militarization of public security and violation of human rights in México (2000-2020)", *The Age of Human Rights Journal*, 15, 2020, pp. 26-50.

Hernández, T. "El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana", *Perfiles Latinoamericanos*, 19 (37), 2011, pp. 113-138.

Huntington, S.P. *La tercera ola la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona, Paidós, 1994.

Loaeza, S. "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", *Foro Internacional*, 14 (3), 1974, pp. 352-374.

Loaeza, S. "El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio", en *La democracia cristiana en América Latina conflictos y competencia electoral*, S. Mainwaring y T.R. Scully (eds.), 2010, pp. 267-329.

Maciel, A. "Venganzas y traiciones: los presos de los presidentes de México", *Los Ángeles Times En Español*, 09 de agosto de 2018, https://www.latimes.com/espanol/mexico/la-es-venganzas-y-traiciones-los-presos-de-los-presidentes-de-mexico-20180809-story.html (último acceso 21/04/2024).

Méndez, E. "Labastida: El PRI no puede ir a un cogobierno con Vicente Fox como propone Gordillo Morales", *La Jornada*, 14 de agosto de 2002, https://www.jornada.com.mx/2002/08/14/014n1pol.php?origen=politica.html (último acceso 21/04/2024).

Meyer, L. "Felipe Calderón o el infortunio de una transición", *Foro Internacional*, 55 (1), 2015, pp. 16-44.

Olivares Alonso, E. "Gobierno de Calderón mantiene récord en violaciones a derechos", *La Jornada*, 5 de febrero de 2018, (último acceso 21/04/2024), https://www.jornada.com.mx/2018/02/05/politica/003n1pol.

Ortega Ortiz, R.Y. y M.F. Somuano Ventura. "Introducción. El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa", *Foro Internacional*, 55 (1), 2015, pp. 5-15.

Quezada, S.A. *La transición en México: Historia documental, 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

Reveles Vázquez, F. "La crisis organizativa del Partido Acción Nacional en la década de los setenta", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43 (172), 1998, pp. 193-222.

Reynoso, D. y O. Espinosa Santiago. *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas?: las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*, México, Tirant Lo Blanch, 2017.

Sánchez Gudiño, H. y G. Farrera Bravo. *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Sartori G. *Partidos y sistemas de partido*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Schedler, A. "Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral", *Estudios Políticos*, 24, 2004, pp. 137-156.

Torres Ruíz, R. "Ciudadanía y democracia, fragilidades en curso: México y sus desafíos", *IberoForum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 20, 2015, pp. 1-42.

Valencia Escamilla, L. "Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México", *Política y Cultura*, 29, 2008, pp. 11-39.

Woldenberg, J. *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012.

El gobierno de Javier Milei en Argentina: cambios y continuidades

Marzia Rosti

Dipartimento di Studi Internazionali, Giuridici e Storico-Politici, Università degli studi di Milano

1. "Hoy comienza una nueva era en Argentina"

Entre las citas electorales que se han celebrado en América Latina en 2023, han llamado la atención las elecciones presidenciales de Argentina, que se concluyeron el 19 de noviembre con la victoria de Javier Gerardo Milei, candidato de la coalición de derecha radical La Libertad Avanza (LLA), que derrotó con el 55.69% de votos a Sergio Massa, candidato *oficialista* de la coalición peronista Unidos por la Patria (UxP), que consiguió el 44.35% de sufragios.[1]

El 10 de diciembre de 2023 Milei asumió el cargo de presidente de la Nación a través de la entrega del bastón de mando y de la banda presidencial de las manos del presidente saliente Alberto Fernández, durante la tradicional ceremonia en el Congreso de la Nación. Luego rompió el protocolo porque no pronunció su primer mensaje oficial dirigiéndose a los miembros del Legislativo sino, desde las escalinatas del Congreso al que 'dio la espalda', como si quisiera distanciarse de la clase política –o de la 'casta política' como suele llamarla– se dirigió a los electores reunidos en la omónima plaza y anunció el comienzo de una nueva era para el país: "[…] hoy damos por

1. "Reparto de los votos en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Argentina en 2023, por candidato", 19 de noviembre de 2023, https://es.statista.com/estadisticas/1424356/resultados-del-balotaje-en-argentina-2023.

terminada una larga y triste historia de decadencia y declive, y comenzamos el camino de la reconstrucción de nuestro país […] Hoy comienza una nueva era en Argentina, una era de paz y prosperidad, una era de crecimiento y desarrollo, una era de libertad y progreso". Destacó la importancia del resultado electoral que comparó a la caída del Muro de Berlín que "marcó el final de una época trágica para el mundo", porque tambien "estas elecciones han marcado el punto de quiebre de nuestra historia". Acusó a la clase política de haber dejado el país al borde de la crisis más profunda de la historia y denunció que "ningún gobierno ha recibido una herencia peor que la que estamos recibiendo". Después de haber citado datos, cifras y porcentajes para dibujar el dramático cuadro socioeconómico del país, anunció que no "hay plata", no "hay alternativas" ni tiempo ni márgenes "para discusiones estériles", porque el país "exige una acción inmediata" para salir de la crisis. Renovó la promesa hecha en camapaña electoral de que tomaría todas las decisiones necesarias y anticipó que, a corto plazo, la situación socioeconómica empeoraría, pero luego aseguró "veremos los frutos de nuestro esfuerzo habiendo creado las bases de un crecimiento sólido y sostenible en el tiempo". Por último, como para consolar a los ciudadanos, recordó que "tenemos todo para ser el país que siempre soñamos: tenemos los recursos, tenemos la gente, tenemos la creatividad y mucho más importante tenemos la resiliencia para salir adelante". Enfatizó, además, que el nuevo contrato social que eligieron los argentinos "nos propone un país distinto, un país en el que el Estado no dirija nuestras vidas, sino que vele por nuestros derechos […] un país que, dentro de la ley, permite todo, pero fuera de la ley no permite nada; un país que contiene a quienes lo necesitan, pero no se deja extorsionar por aquellos que utilizan a quienes menos tienen para enriquecerse a ellos mismos".[2] Cerró con la expresión quizás más sonora –"¡Viva la libertad, carajo!"– que sintetiza una filosofía de vida y una manera de concebir la política.

2. "Palabras del presidente de la Nación, Javier Milei, luego del acto de jura y asunción presidencial, desde las escalinatas del Honorable Congreso de la Nación", 10 de diciembre de 2023, https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50258-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-luego-del-acto-de-jura-y-asuncion-presidencial-desde-las-escalinatas-del-honorable-congreso-de-la-nacion; en YouTube, https://www.youtube.com/watch?v=_L3P8Cc-5f0.

2. Javier Milei: el tercer actor que rompe el bicoalicionalismo argentino

Más allá de las declaraciones, con la presidencia de Javier Milei Argentina ha empezado una nueva era en varios sentidos. Con respecto al sistema político se renovó el bicoalicionalismo, delineado en 2015 y que organizó hasta 2023 la competencia política en dos coaliciones que se repartieron la representación del centro izquierda y del centro derecha de forma estable y alternándose en el poder.[3] En concreto, respecto a las fuerzas políticas, hasta el 2023 fueron el peronismo con su corriente kirchnerista[4] (Partido Justicialista-PJ) y otras fuerzas del centro izquierda, por un lado; los radicales (Unión Cívica Radical-UCR), una nueva fuerza de derecha representada por el partido Propuesta Republicana (PRO) y otras formaciones menores, por el otro lado.

Merece la pena recordar que el PRO, fundado en 2005 por el empresario Mauricio Macri,[5] fue el primer partido de derecha convencional competitivo que apareció en Argentina desde el regreso a la democracia en 1983. El PRO se sumó al partido radical UCR en la oposición y, durante el kirchnerismo, ganó consensos y posiciones en las instituciones locales gracias a una red organizativa y de apoyo que se expandió en el país y que permitió que Macri ganara en 2007 las elecciones para el alcalde de Buenos Aires, y en 2015, las elecciones presidenciales como candidato de la coalición Cambiemos, que agrupaba precisamente al PRO, como fuerza política principal, a la UCR, a la Coalición Cívica y a otras organizaciones menores. Como observó Bertaccini, la emergencia en aquellos años de un tercer partido –el PRO– que "si allea con le forze radicali e compete e vince nell'arena politica nazionale ha rappresentato un elemento di indiscussa

3. V. Oliveros y G. Vommaro, "Argentina 2021: elecciones en contexto de crisis", en *Revista de Ciencia Política*, 42 (2), 2022, p. 169.

4. Que se identifica con las presidencias de los cónyuges Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011; 2011-2015).

5. Lo fundó junto a un grupo de líderes políticos data conservadores a los cuales se sumaron dirigentes radicales y peronistas y exponentes del mundo de los negocios y de las fundaciones.

novità",[6] para el sistema político argentino. Desde la transición a la democracia, por primera vez la derecha convencional llegaba al poder a través de las elecciones y se pasaba del bipartistismo imperfecto –representado hasta entonces por el peronismo y los radicales que se habían alternado en el poder[7]– al bicoalicionalismo, que igualmente iba a reducir el espacio para las formaciones políticas menores. Además, la alternancia inaugurada por Macri en 2015, que puso fin al largo gobierno kirchnerista (2003-2015), se realizó tambien en 2019, cuando el peronismo regresó al poder porque ganó las elecciones presidenciales con Alberto Fernández, candidato de la coalición de centro izquierda Frente de Todos (FdT) y derrotó a Macri, quien contendía por un segundo mandato. Sobre estas bases, en el año electoral 2023 se imaginaba que la campaña para las presidenciales se habría caracterizado por la confrontación entre las dos coaliciones "conocidas": Unidos por la Patria (UxP), nombre de la renovada coalición FdT y expresión del oficialismo que reunía las distintas almas del peronismo y del centro izquierda, y Juntos por el Cambio (JxC), la renovada coalición Cambiemos, que coagulaba las fuerzas de centro derecha. En este esperado bicoalicionalismo irrumpió la inesperada o quizás subestimada figura de Javeir Milei, líder del Partido Libertario (PL) fundado en 2018,[8] y candidato de una tercera joven coalición de partidos conservadores: La Libertad Avanza creada en 2021.[9] Definiéndose a sí mismo como liberal libertario

6. T. Bertaccini, "La costruzione del Partito Propuesta Republicana e la vittoria di Mauricio Macri", in M. Rosti y V. Ronchi (a cura di), *Argentina 1816-2016*, Milano, Biblion, 2018, p. 221; además G. Vommaro y S. Morresi (orgs.), "*Hagamos equipo": PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Buenos Aires, UNGS, 2016.

7. Desde 1983 y 2003 los peronistas (PJ) gobernaron por 12 años y los radicales (UCR) por 8, alternándose en el poder.

8. El PL fue fundado en 2018 por una mayoría de jóvenes originarios de distintas regiones del país, conectados a través de redes sociales y grupos de debate y simpatizantes del mediático economista Milei al cual ofrecieron la presidencia honorífica en 2019. Ramiro Marra es Presidente del PL y Javier Milei su líder. Cfr. https://partidolibertario.com.ar.

9. La coalición LLA fue creada el 14 de julio de 2021 por Javier Milei y Victoria Villarruel (exponente del Partido Demócrata-PD de derecha) y reunía varios partidos conservadores: el Partido Libertario (PL) liderado por Milei, el Movimento de Integración y Desarrollo (MID), Unite por la Libertad y la Dignidad (UNITE) y el Movimiento de Jubilados y Juventud.

y anarcocapitalista, llamó la atención no sólo por su estilo arrogante y a veces maleducado modo de expresarse, sino también por sus propuestas en materia económica para salir de la larga crisis del país (por ejemplo, la dolarización de la economía, una serie de privatizaciones y la eliminación del Banco Central). Cabría añadir el ataque directo a la clase política corrupta, a la que prometió mandar a su casa si ganaba las elecciones, y luego por declaraciones tales como que estaba en contra del aborto, pero a favor del mercado de órganos, o que quería liberalizar la circulación de armas para enfrentar el problema de la seguridad.[10]

Inesperadamente Milei se convirtió en el tercer protagonista de la campaña electoral para las presidenciales: surgió en las PASO de agosto,[11] llegó como segundo candidato al primer turno de las elecciones del 22 de octubre[12] derrotando al centro derecha y, por último, ganó el balotaje del 19 de noviembre pero –hay que precisarlo desde ahora– gracias a la alianza con JxC (Juntos por el Cambio). Ésta se presentó a los electores de ambas las coaliciones –JxC y LLA– como necesaria para vencer unidos, desde el punto de vista ideológico, al peronismo y sobre todo al kirchnerismo y, en la práctica, permitió que Milei obtuviera los votos de los electores del centro y de la derecha convencional, a los cuales ofreció una imagen menos radical y menos agresiva. La alianza fue apoyada por Sandra Bullrich, candidata de la coalición, con la cual se reconcilió después de los acalorados debates

10. Además, las declaraciones contra el Papa, que el Estado es una organización criminal y el amor por sus cuatro perros, copias clonadas de su primer perro, fallecido en 2017.

11. Las PASO-Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias son las elecciones dentro de cada partido o coalición para identificar a su candidato presidencial y representan un test preelectoral, porque se conoce la inclinación de los electores. En 2023 Milei (LLA) obtuvo el 30% de votos, Bullrich (JxC) el 28.27% de consensos y Massa (UxP) el 27.27% de sufragios. El resultado de Milei asestó un duro golpe a JxC y al oficialismo: el peronismo registró uno de los peores resultados electorales de los últimos años y el centro derecha sufrió el *sorpasso* de la derecha radical.

12. Sorpresivamente Massa remontó con 36.6% de votos, Milei obtuvo el 29.98% de consensos –o sea no superó el 30% de las PASO– y Bullrich consiguió el 23.8% y representó el centroderecha derrotado. Fue necesario el balotaje porque ninguno de los candidatos obtuvo el 45% de los votos o más del 40% de los sufragios con una diferencia del 10% respecto al segundo candidato (artt. 97-98 Const. Nac.).

de la campaña electoral antes del primer turno[13] y fue suscrita también por el líder de la derecha convencional Mauricio Macri y la clase empresarial que representaba. Fue una reconciliación que generó tensiones y divisiones en JxC; a cambio de los votos para ser elegido y de futuras alianzas en el Congreso para sostener su programa de reformas, Milei prometió que el centro derecha formaría parte del nuevo gobierno,[14] dado que necesitaba llenar un vacío de cuadros y ampliar su fuerza en el Legislativo.[15]

Así Milei ganó las presidenciales, pero sin mayoría parlamentaria, y eso determinó la fragilidad de su gobierno, visible no solo en los números,[16] sino también en las dificultades que encontró ya en los primeros meses de gobierno, cuando el 27 de diciembre de 2023 presentó al Congreso la

13. Por ejemplo, entre las declaraciones más significativas de Milei se cita: "Durante estos meses, la campaña hizo que muchos de los que queremos un cambio nos viéramos enfrentados, por eso vengo a dar por terminado ese proceso de agresiones y de ataques y estoy dispuesto a hacer *tabula rasa*, barajar y dar de nuevo con el objetivo de terminar con el kirchnerismo", en "Las frases más destacadas del discurso de Javier Milei tras pasar al balotaje", 22 de octubre de 2023, https://cnnespanol.cnn.com/2023/10/22/frases-mas-destacadas-discurso-javier-milei-tras-pasar-balotaje-orix. Tambien Bullrich ratificó su rechazo al oficialismo: "La Argentina no puede iniciar un nuevo ciclo kirchnerista liderado por Sergio Massa […] Hace 20 años que nos hunden en la decadencia", y declaró su apoyo a Milei: "Nos encontramos ante el dilema de cambio o de continuidad mafiosa. La mayoría eligió un cambio, nosotros lo representamos y no podemos ser neutrales. No negociamos el cambio que la Argentina necesita […] Hoy creemos que hay que unir fuerzas para un objetivo superior. Como dijo San Martín, 'cuando la patria está en peligro todo está permitido, excepto no defenderla', en "Patricia Bullrich respaldará a Javier Milei en el balotaje: 'Cuando la patria está en peligro todo está permitido, excepto no defenderla'", 25 de octubre de 2023, https://www.infobae.com/politica/2023/10/25/patricia-bullrich-respaldara-a-javier-milei-en-el-balotaje. Como resultado de esta pacificación salió la imagen del león y de un pato (o sea Bullrich) abrazados. Cfr. "La primera foto de Milei y Bullrich: un abrazo incómodo para sellar la alianza", *Página12*, 26 de octubre de 2023.

14. Actualmente de los 8 ministerios, sólo 2 ministros son exponentes de La Libertad Avanza y 4 son exponentes de Juntos por el Cambio, https://www.argentina.gob.ar/organismos.

15. P. Stefanoni, "Interregno Político en América Latina. ¿De lo constituyente a lo destituyente", en *América Latina en el interregno: política, economía e inserción internacional. Informe Anual 2023-2024*, J.A. Sanahuja y P. Stefanoni (eds.), Fundación Carolina, Madrid, 2023, p. 28.

16. De los 257 escaños de la Cámara, 38 son propiamente de la LLA, 42 de los aliados y 177 de la oposición de los cuales 99 de UxP; en el Senado, 72 escaños, 7 son de la LLA, 6 de los Aliados y 59 de la oposición, en particular 33 de UxP.

Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos[17] –más conocida como Ley Ómnibus– que tuvo que ser retirada el 7 de febrero de 2024, propiamente por falta de una fuerte y sólida mayoría en la Cámara y en particular por la oposición de los Gobernadores a la reducción de los recursos asignados por el Estado a las Provincias. La Ley, organizada en 664 artículos, declaraba la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, previsional, de seguridad, defensa, tarifaria, energética, sanitaria, administrativa y social hasta el 31 de diciembre de 2025, con la posibilidad de extensión hasta 2027 (art. 3), y se proponía revolucionar el sistema económico argentino con el cambio de centenares de leyes y de normas. El Proyecto de Ley se complementaba con el *Decreto de Necesidad y Urgencia. Bases para la reconstrucción de la economía argentina* (DNU) 70/2023[18] en vigor desde el 29 de diciembre de 2023, de 366 artículos y que contiene disposiciones con más desregulaciones, fue rechazado el 14 de marzo de 2024 por el Senado y ahora ha de pasar por la Cámara de Diputados. En caso de que la Cámara baja lo rechace, quedará sin efectos.

Si ambos episodios representaron una derrota para el oficialismo que reveló su fragilidad, esta misma derrota fue una oportunidad para que Milei demostrara a los electores (y no sólo) que efectivamente existe la casta política que no tiene interés en reformar el país, porque no quiere renunciar a sus privilegios. Por ejemplo, con respecto a la Ley Ómnisbus comentó: "Anoche la casta festejó… Hoy los argentinos de bien sufren los efectos negativos de sus desmanes y pasión por vivir de lo ajeno… son muy parecidos a las bestias que festejaron el default en 2001/2. La Ley de Bases les sacó la careta a los delincuentes que arruinan al País";[19] y en otra ocasión: "Ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, la casta política –como llamamos a ese conjunto de delincuentes que quieren una Argentina peor porque no están dispuestos a ceder privilegios– empezó a descuartizar nuestra ley de Bases para poder sostener sus distintos mecanismos por los

17. Disponible en http://www.infoleg.gob.ar/wp-content/uploads/2024/01/LEY-DE-BASES-Y-PUNTOS-DE-PARTIDA-PARA-LA-LIBERTAD-DE-LOS-ARGENTINOS.pdf.

18. Disponible en https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/301122/20231221.

19. A través de su cuenta oficial en la plataforma X (ex Twitter), el 7 de febrero de 2024.

cuales le roban a los argentinos. En ese sentido, di la orden de levantar el proyecto".[20] Cuando el Senado rechazó el DNU, hizo alusión de nuevo a la clase política comentando: "Lo que pasó deja en evidencia que hay gente que está más preocupada por mantener sus privilegios de casta que sacar a la Argentina adelante";[21] y casi como lanzando un ultimatum afirmó: "Ha llegado el momento de que la clase política decida de qué lado de la historia quiere quedar". Observó además que "resulta imposible interpretar esta decisión de otra manera que, como un intento de socavar el Pacto de Mayo, el Gobierno Nacional y el cambio elegido por los argentinos". Precisamos que el Pacto de Mayo es la reciente propuesta de un acuerdo en diez puntos sobre las reformas que Milei ofreció a la oposición y que los gobernadores, los expresidentes y los líderes de los partidos políticos tendrían que firmar –el condicional es obligatorio– el 25 de mayo de 2024 en Córdoba. La fecha es significativa porque, por un lado, se conmemora la formación del primer gobierno patrio en 1810 y por lo tanto simbolizaría la refundación del país y, por otro, representa el límite de tiempo que Milei indicó para otras negociaciones políticas sobre la Ley Ómnibus y un nuevo pacto fiscal.

3. Las razones de la victoria electoral de Javier Milei

No existe mucha literatura que analice la figura de Javier Milei[22] porque resulta ser un fenómeno bastante reciente, si consideramos que hasta hace

20. "'Bestias' y 'delincuentes': Javier Milei culpa a la oposición por la caída de los mercados tras el fracaso de la ley ómnibus", *Ámbito Financiero*, 7 de febrero de 2024.

21. "Milei critica rechazo de Senado a decreto que desregula la economía argentina, dice seguirá con reformas", *Voz de América*, 15 de marzo de 2024.

22. Además de los textos citados en las notas del ensayo, véase P. Semán (coord.), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2023; A. Ayuso, "Javier Milei podrá aplicar su terapia de choque en Argentina", *CIDOB Opinión* 782, noviembre 2023; G. Vommaro, "Argentina: perché Milei ha vinto? Sociologia del voto e grafici chiave", *Le Grand Continent*, 27 de noviembre de 2023; R. Pennisi, "Milei e la parabola argentina", 20 de noviembre de 2023,

seis años no existía como fuerza política y tampoco como líder político. Sin embargo, podemos identificar algunas de las causas que determinaron el crecimiento de su consenso entre los argentinos.

En primer lugar, es necesario trazar sintéticamente el contexto político y socioeconómico en el cual se encontraba el país cuando se acercaron las elecciones presidenciales. Desde el punto de vista político, Argentina estaba bajo el gobierno peronista de Alberto Fernández que durante los cuatro años de mandato había desilusionado sustancialmente a los electores, tanto que el mismo Fernández había optado por no candidarse de nuevo a la presidencia.[23] Precisamente Fernández, durante su mandato, no había demostrado ser aquel líder fuerte y carismático al que el país está acostumbrado, debido en parte a su propio carácter moderado, pero sobre todo por las divisiones en la misma coalición peronista FdT que lo había apoyado durante la campaña electoral y que hubiera tenido que sostenerlo durante su gobierno. La coalición reunía en efecto las distintas tendencias del peronismo que se habían delineado en los años, entre las cuales la más importante era el kirchnerismo liderado por la carismática expresidenta de la Nación Cristina Fernández, que había apoyado a Alberto Fernández como candidato presidencial, presentándose –junto a él– como candidata vicepresidencial. Si los electores en 2019 habían premiado la fórmula electoral Fernández-Fernández, porque parecía una síntesis de la evolución del peronismo que se presentaba nuevo y unido, en realidad la coalición no funcionó por las continuas divisiones internas y por las muchas fracturas

Aspeniaonline; L. Di Muro, "Il segnale di cambiamento che viene dal voto argentino – con molte incognite", 23 de noviembre de 2023, *Aspeniaonline*.

Una muy buena síntesis de su formación y de su actividad antes de ser elegido Presidente la ofrecen S. Morresi y H. Ramos, "Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de La Libertad Avanza", *Cuaderno CRH*, 36, 2023, y R. Ortiz de Zarate, "Javier Milei", 9 de noviembre de 2023, https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/argentina/javier_milei.

23. Según un estudio de la Universidad de San Andrés, en mayo de 2023 el 66% de la población desaprobaba su gestión, el 15% manifestaba una desaprobación moderada, el 15% una aprobación moderada y solo el 2% una alta aprobación. Cfr. "Opinión pública sobre el presidente Alberto Fernández en Argentina en 2023", 2023, https://es.statista.com/estadisticas/1403941/opinion-publica-sobre-el-presidente-alberto-fernandez-en-argentina.

entre sus componentes y, sobre todo, por la difícil coexistencia entre la ingombrante figura de la vicepresidenta Cristina y la moderada figura del presidente Alberto.

Además, en una perspectiva socioeconómica, Fernández fue incapaz de enfrentar la crisis que el país vivía desde los últimos años del kirchnerismo, agravada durante el gobierno de Macri[24] y que se agudizó durante su mandato, por la falta de reformas incisivas que quizás hubiera debido adoptar ya en los primeros meses de su gestión. A eso se sumaron las repercusiones socioeconómicas de la pandemia de Covid-19 de 2020 y de una larga sequía que afectó más de la mitad del país entre 2021 y 2022 y que tuvo un impacto sobre la producción y la consiguiente exportación de bienes agrícolas. Por último, hay que recordar también las consecuencias del conflicto entre Ucraina y Rusia que estalló en 2022, porque si el país se benefició por el aumento de los precios de los cereales debido al conflicto, la sequía y los altos costos del petróleo y del gas que Argentina tuvo que importar mitigaron estas ganancias. De hecho, estos factores endógenos y exógenos en 2023 devolvieron a los electores un país con unos indicadores de inflación mensual y anual que superaban –respectivamente– el 10% y el 140%, una pobreza al 40.1% (primer semestre del 2023) y una recesión cerca del 2%.

En este contexto surgió Milei, a quien los argentinos –entre 2016 y 2021– habían conocido por su participación como experto de economía invitado a unos programas televisivos de actualidad, llamando la atención del público. Observa Vommaro que "la radicalidad de sus posiciones en materia económica, su histrionismo y agresividad y su conexión con públicos masivos se convirtieron en marcas de su comportamiento público, que constituye lo que llamamos una *performance* populista capaz de trasladar el discurso *antiestablishment* al nivel de una verdad corporal".[25] A diferencia de la extrema derecha argentina anterior, Milei logró "trascender al público de

24. Se recuerda el préstamo de 2018 del FMI de 45 000 millones de dólares heredado.

25. G. Vommaro, *La ultraderecha en Argentina: entre el oportunismo y la innovación de Milei*, noviembre de 2023, Friedrich Ebert Stiftung, p. 7.

las élites y convertirse en el principal depositario del descontento de buena parte de los electores votantes con las coaliciones electorales principales".[26]

En efecto Milei emergió –primero como economista y a partir de 2019 como líder político– en el arco temporal que abarca la presidencia de Macri (2015-2019) y de Fernández (2019-2023), o sea en un contexto caracterizado por el agravio de la citada crisis socioeconómica y que ambos gobiernos –por cuanto expresión de dos coaliciones diferentes, de dos ideologías contrapuestas y de dos programas electorales distintos– no pudieron y de solucionar. Además, se ha observado que la pandemia de Covid-19 "se transformó en una oportunidad política favorable para la postura ideológica de Milei, así como para lograr que el discurso libertario se volviera un modo popular de representación del descontento que proliferaba entre los votantes".[27] Eso porque la coalición de centroderecha apoyó al gobierno peronista durante la primera etapa de restricciones a la circulación de las personas y la actividad comercial adoptadas para limitar los contagios y esa alianza favoreció al *liberal libertario* Milei, que no tardó en ocupar el espacio dejado por el centro derecha como fuerza opositora cuando emergió el descontento de los ciudadanos frente a las restricciones impuestas. En un momento sucesivo, se agregó el descontento por las negativas consecuencias económicas y sociales de la pandemia, cuya responsabilidad los argentinos atribuyeron al gobierno peronista y también al aliado centroderecha. Este proceso en particular se registró entre los jóvenes que de hecho representaron aquel segmento de la población al que Milei logró penetrar con particular intensidad y fue entonces –se observa– cuando nació el logo del león asociado a la figura de Milei y que simboliza la furia, pero también la fiereza para salir de la crisis,[28] y agregó la cosigna "no vine acá para guiar corderos, vine a despertar leones".[29] Sin

26. G. Vommaro, *op. cit.*, p. 7.

27. G. Vommaro, *op. cit.*, p. 8.

28. G. Vommaro, *op. cit.*, p. 8 y G. Vommaro, "Los jóvenes están enojados y Milei los sedujo porque se muestra más enojado", *Perfil*, 5 de diciembre de 2023.

29. https://www.youtube.com/watch?v=T22BkS2tDls; https://www.youtube.com/watch?v=OLJxOJsmi3c.

duda, un elemento que contribuyó a su victoria fue el cambio de la cultura política por una parte de la sociedad argentina que, desde la transición a la democracia y sobre todo con el kirchnerismo, se había fundado en los valores vinculados con la solidaridad, la protección social y un rol central del Estado y que –ahora– ha pasado a posiciones más vinculadas con un imaginario meritocrático y a una ideología que promueve un individualismo radical.[30]

Por último, ha sido importante el rol de la citada coalición La Libertad Avanza, que Javier Milei y Victoria Villarruel fundaron el 14 de julio de 2021 para presentarse a las elecciones legislativas de medio término del 14 de noviembre del mismo año para únicamente el distrito de Buenos Aires. Esa coalición, que reunía varios partidos conservadores (cfr. nota 9), ya en las legislativas de noviembre de 2021 llamó la atención por los resultados que obtuvo, porque –a nivel nacional– entró en el Congreso con 2 diputados (Milei y Villarruel) y –a nivel local– se consolidó como la tercera fuerza en el territorio porteño tras obtener el 17.30% de los votos, detrás de JxC y de FdT.[31] Los resultados electorales y el ascenso de la figura de Milei fueron interpretados como vinculados "más al descontento con las élites intensificado por la pandemia y sus consecuencias económicas" y con la previsión –que efectivamente se reveló correcta– de que "esta oferta actractiva a la derecha de la derecha en la Ciudad de Buenos Aires" habría podido producir efectos sobre la oferta conservadora existente, en particular habría podido tensar "la moderación que había sido característica de la construcción del PRO como opción competitiva". En cambio, los analistas aseguraban que las bases sociales de la derecha argentina no necesariamente compartían las tendencias más autoritarias de Milei.[32] Quien escribe comparte esta evaluación, pero se observa que desde noviembre de 2021 la situación socio-económica se ha deteriorado y, a pesar de que los argentinos que

30. I. Ramírez y G. Vommaro, "Milei, ¿Por qué? Hechos e interpretaciones de una erupción electoral", *Revista Más Poder Local*, 55, 2024, p. 167, que citan la investigación *Cultura política de los argentinos*, conducida por I. Ramírez y L.A. Quevedo y publicado por FLACSO.

31. Consiguieron –respectivamente– el 47.05% y el 25.10% de votos y entraron con 5 escaños en el Legislativo porteño.

32. V. Oliveros y G. Vommaro, *op. cit.*, pp. 168-169.

votaron por Milei en 2023 tenían la idea de que era necesario un cambio radical del país en el marco del sistema democrático; hay que tener en cuenta que para muchos argentinos –en particular los jóvenes o los que tienen menos de 45-50 años– la democracia es sólo el sistema en el cual han vivido mal toda o parte de su vida (es suficiente recordar la crisis de 2001-2002, el consiguiente default y la actual crisis) y, por eso, podrían no estar dispuestos a defenderla, si la misma democracia con sus pesos y contrapesos impidiera los cambios que Milei quiere realizar.

Volviendo a la campaña electoral de 2021, fue precisamente en aquella ocasión cuando nacieron los elementos característicos del programa electoral de Milei y que eran nuevos para los argentinos. Primero, la imagen de la "casta política" a la que opone la idea de un "pueblo puro" de personas a las que ses roba el fruto de su trabajo y de sus esfuerzos[33] y que se convirtió en uno de los puntos centrales de la estrategia electoral, en particular de 2023.[34] No era una novedad la crítica a la clase política –peronistas o antiperonistas– porque los analistas identifican ya entre 2016 y 2017 las primeras expresiones de Milei, que definió a los políticos como una "casta parasitaria". Es interesante observar que estas frases se volvieron más agresivas a medida que crecían su conocimiento público y el descontento de los argentinos;[35] además el insulto entró por la primera vez como elemento central en una campaña presidencial y, por último, se agregó, en 2023, la promesa de "mandar a casa", si hubiera ganado las elecciones, tanto a los políticos como a sus aliados, o sea los empleados públicos con el sueldo garantizado a pesar de la crisis económica.

33. Por ejemplo, "La clase política se pone siempre por delante tuyo […] Hoy nosotros venimos a proponerte una nueva consigna: ¡Primero estás vos!", en Facebook, 3 de septiembre de 2021, https://www.facebook.com/JavierMileiEconomista/videos/4332048530218377.

34. El término "casta" ha sido empleado por varias nuevas formaciones políticas de color opuesto –por ejemplo, Podemos en España y el Movimento 5 Stelle en Italia– y se ha revelado una herramienta transversal para cooptar la indignación de los electores y para generar un *ellos* y un *nosotros* que polariza a la sociedad y que manifiesta el deseo de un cambio.

35. Por ejemplo: "Podrás ver a las MIERDAS de los políticos pelear fuertemente pero siempre se pondrán de acuerdo en una sola cosa de modo instantáneo: subirnos impuestos", 17 de octubre de 2018, en Twitter-X https://twitter.com/JMilei/status/1052563795049177088.

El segundo elemento distintivo ha sido la motosierra que representó físicamente el programa de reformas para el tan criticado Estado. El Plan Motosierra, presentado en 2021 y recuperado para las presidenciales de 2023, preveía tres generaciones de reformas que en 35 años habrían convertido a Argentina una potencia,[36] como se lee en las últimas líneas del programa. Milei recordó en el citado discurso del 10 de diciembre de 2023: "Desde La Libertad Avanza estimamos que aun contamos con una oportunidad de volver a llevar a nuestro país al camino del éxito y el progreso. No es momento para los tibios, el cambio es hoy y la decisión es ya. No queda más tiempo, por eso proponemos el cambio estructural que la Argentina necesita hoy para volver a ser potencia".[37] Con la motosierra Milei se presentó a los comicios electorales. Considero que ese fue el aspecto que más llamó la atención de los argentinos y también de los observadores nacionales e internacionales que se alistaban a seguir una campaña electoral quizás previsible.

En estos años Milei ha adoptado posiciones a veces más radicales que las de la derecha convencional representada por el Propuesta Republicana, respecto a cuestiones morales típicas de la agenda conservadora y que habían sido unas de las conquistas durante el kirchnerismo: ya se ha recordado que se declaró en contra del aborto,[38] de la perspectiva de género y del

36. La primera etapa incluye la reducción del gasto público, una reforma fiscal para bajar los impuestos, la flexibilización laboral, la apertura al comercio internacional y la reforma del sector financiero. La segunda fase incluye la reforma de las pensiones, una reducción gradual de los programas sociales, un achicamiento del Estado y la liquidación del Banco Central. La tercera fase aborda la reforma del sistema sanitario y educativo, junto con una mejora de la seguridad. Cfr. La Libertad Avanza, "Bases de Acción Política y Plataforma Electoral Nacional 2023", https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/plataformas/2023/PASO/JUJUY%2079%20PARTIDO%20RENOVADOR%20FEDERAL%20-PLATAFORMA%20LA%20LIBERTAD%20AVANZA.pdf. Entre las medidas adoptadas, por ejemplo, se han destacado la reducción de los ministerios de 20 a 8 y el despido de todos los funcionarios que lleven menos de un año en sus funciones; una devaluación de más del 50% del peso y la reducción a partir de febrero de 2024 de los subsidios a la energía y al transporte; en marzo de 2024 el cierre de la agencia de noticias Telam.

37. La Libertad Avanza, *op. cit.*, p. 13.

38. La oposición a la Ley 26.710 de Interrupción Voluntaria del Embarazo aprobada el 30 de diciembre de 2020 y en vigor desde el 24 de enero de 2021 le consiguió obtener el apoyo

lenguaje inclusivo.[39] Estas posiciones y los buenos resultados electorales de 2021 favorecieron la adhesión de otros partidos políticos nacionales y provinciales[40] a la coalición La Libertad Avanza, que se presentó como una fuerza más competitiva en la campaña electoral de 2023, tanto que en las elecciones legislativas sus diputados aumentaron de 2 a 38 y entró en el Senado con 7 escaños.

4. Cambios y continuidades del gobierno de Milei: primeras conclusiones

Aunque sea demasiado pronto para hacer un balance del gobierno de Milei, que cumplió sus primeros 100 días a mediados de marzo de 2024 podemos, sin embargo, hacer algunas consideraciones iniciales y evidenciar los cambios y las continuidades más evidentes.

En primer lugar, la victoria electoral de Milei rompió la alternancia en la presidencia del país entre los candidatos de las dos grandes coaliciones y la aparición en la escena política de la coalición LLA renovó el equilibrio y las alianzas entre las fuerzas políticas que componían el bicoalicionalismo argentino. Segundo, si consideramos su biografía política, Milei mismo representa un cambio porque –a diferencia de los presidentes argentinos anteriores– fue elegido "a pesar de estar completamente desprovisto de experiencia política y de antecedentes en la gestión pública".[41] Además, es

---

del Partido Celeste, muy activo en organizar manifestaciones provida, que se incorporó a la LLA.

39. Introducidas por la Ley 26.743 de Identidad de Género de Argentina de 2012 y al respecto se señala la suspensión en febrero de 2024, cfr. "Milei prohíbe el lenguaje inclusivo y la perspectiva de género y pide ajustarse a la RAE", *ABC*, 28 de febrero de 2024.

40. A nivel nacional: Partido Demócrata (PD), Unión Celeste y Blanco (UcyB), Partido Fe, Partido Renovador Federal (PRF). Cfr. https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/alianzas_paso2023.php.

41. I. Ramírez y G. Vommaro, *op. cit.*, p. 163. Luego de formarse como economista en la Universidad Nacional de Belgrano, Milei fue profesor, autor académico, profesional técnico, divulgador y comentarista en los medios de comunicación periodísticos.

un líder personalista sin organización y sin estructura militante y tampoco cuadros políticos; él tiene únicamente el soporte de su hermana Karina, a quien considera su principal estratega y consejera y quien llama con el masculino "El Jefe".[42] En tercer lugar, Milei representa un cambio por la radicalidad de sus ideas y de sus propuestas de reformas del Estado y de la sociedad argentina, que nunca habían sido presentadas en una campaña electoral. Efectivamente, es el presidente argentino con el programa de reformas más ambicioso, pero que al mismo tiempo tiene la menor cantidad de recursos para realizarlas: recursos no solamente económicos, porque tampoco tiene la mayoría en el Congreso, ni gobernadores que le respondan directamente.

Estos tres aspectos representan cambios para la historia política argentina, pero se enmarcan en una continuidad constituida por la gran parte de la clase política formada todavía por exponentes de las viejas coaliciones que se han reubicado, antes y después del balotaje, a favor o en contra de Milei y que él no ha conseguido todavía "mandar a casa". En cambio, Milei tiene que convivir, tratar y buscar acuerdos con esa "casta política" si quiere avanzar con su programa de reformas, por lo menos hasta las elecciones legislativas de medio término de 2025 para la renovación parcial del Congreso y que representarán también un test electoral para su gobierno y la coalición La Libertad Avanza. Aunque su debilidad institucional sea un factor inevitable para una nueva fuerza política sin coordinación entre sus componentes, ha resultado evidente durante estos primeros meses de gobierno que las reformas que propone se enmarcarán en un contexto de continuidades representadas y defendidas por la misma clase política que en el Congreso a menudo se opone, conectándose con la sociedad civil y con los sindicatos, que ya han organizado varias formas de protesta.

Pasando a los resultados electorales, Ramírez y Vommaro han evidenciado un posible cambio del sistema político, porque Milei ganó con los votos

42. Por ejemplo, a diferencia de Donald Trump, que cuenta con el apoyo del Partido Republicano, y de Jair Bolsonaro, que tenía experiencia política porque había sido diputado federal por el estado de Río de Janeiro (1991-2018), y que además pudo confiar en el respaldo de una parte de las Fuerzas Armadas y de las iglesias evangélicas.

no solo de una parte del electorado de Juntos por el Cambio, sino también con los sufragios de una parte de los electores considerados hasta 2023 "propriedad natural" del peronismo kirchnerista, o sea jóvenes, sectores populares y las provincias del norte. Los autores se preguntan si ese cambio que ha generado un llamado "desorden" electoral pueda significar que el sistema político se encuentra ante el fin de una suerte de neobipartidismo.[43] Si ya hemos evidenciado que el bicoalicionalismo se ha renovado con la aparición de La Libertad Avanza y que Milei supo capitalizar el malestar tanto del peronismo como de una parte del electorado con la derecha tradicional, quien escribe considera que es demasiado temprano considerarlo un cambio definitivo. Más bien, podría ser un desplazamiento provisional de votos más relacionado con el contexto de las elecciones de 2023 y quizás con el voto de castigo al oficialismo que con un realineamiento ideológico estructural.[44] Hay que tener en cuenta que los análisis sitúan a Milei en el fenómeno global de emergencia de las fuerzas de ultraderechas o de las derechas radicales que se está registrando en estos últimos años en Europa y en América Latina[45] y que estas nuevas derechas están precisamente

43. I. Ramírez y G. Vommaro observan que en la provincia y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) persiste la vieja estructura bipartidista, con cerca del 70% de los votos repartidos entre el peronismo y la coalición de derecha.

44. J.P. Luna y C. Rovira Kaltwasser, "Castigo a los oficialismos de 2021 y ciclo político de derecha en América Latina", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30 (1), 2021, pp. 135-155.

45. En 2023 Milei firmó el documento fundacional del Foro de Madrid, la *Carta de Madrid: en defensa de la libertad y la democracia en la Iberosfera*, o sea el manifiesto transnacional anticomunista presentado por la Fundación Disenso, *think tank* del partido español de extrema derecha VOX, liderado por Santiago Abascal. Al documento adhirieron el chileno José Antonio Kast, líder del Partido Republicano, la antichavista María Corina Machado y Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente Bolsonaro. Durante su viaje a Italia, Milei encontró a Giorgia Meloni, presidenta del Consejo de Ministros y líder de Fratelli d'Italia, y se declaró disponible a construir una coordinación de los conservadores del mundo como ya existe de las izquierdas, cfr. M. Sechi, "Javier Milei: conservatori di tutto il mondo uniamoci", *Libero*, 13 de febrero de 2024. P. Stefanoni, *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2021; P. Stefanoni, *Interregno Político*, cit., pp. 27-37; B. Cannon, P. Rangel, "Introducción: resurgimiento de la derecha en América Latina", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 2020, pp.

canalizando el descontento y la desilusión de los electores que una vez interceptaban las izquierdas.

Emergen otros dos cambios del alineamiento con los líderes de estas nuevas fuerzas de derecha: un primero respecto al modelo económico liberal liberalizador y privatizador que Milei persigue y un segundo relativo a las relaciones internacionales que privilegia el bilateralismo al multilateralismo. Sanahuja y López Burián plantean la hipótesis de que se está dibujando un nuevo mapa geopolítico regional, que rechaza los modelos multilaterales en favor de un nuevo internacionalismo reaccionario basado en los principios transaccionales del poder y la identidad, con los Estados Unidos como actor central en este diseño geopolítico emergente.[46] De hecho, cumpliendo su programa electoral, ya en diciembre de 2023 Milei se negó a unirse a los BRICS con la promesa de que en el futuro Argentina iba a reforzar las relaciones bilaterales con los países que integran el grupo[47] y señaló a Estados Unidos y a Israel como los principales aliados estratégicos de su gobierno: ya antes de asumir el mandato viajó a Estados Unidos y entre enero y febrero de 2024 vistó a Israel.

Antes de finalizar, unas palabras sobre el tema de la memoria, de la verdad y de la justicia para las víctimas del régimen de la Junta militar (1976-1983), porque en varias ocasiones durante la campaña electoral Milei habló de "excesos de los militares" en la represión –"durante lo 70 hubo una guerra en la que las fuerzas del Estado cometieron excesos"– y minimizó el número de las víctimas –"no fueron 30 mil los desaparecidos sino 8 753"– o sea la cifra publicada en el *Nunca Más* de la Comisión Nacional sobre la Desaparición

7-15; C. Rovira Kaltwasser, *La ultraderecha en América Latina: definiciones y explicaciones*, noviembre de 2023, Friedrich Ebert Stitfung.

46. J.A. Sanahuja y C. López Burián, "Las derechas neopatriotas en América Latina: contestación al orden liberal internacional", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 2020, pp. 41-63.

47. La incorporación de Argentina a los BRICS había sido decidida en la Cumbre de Johannesburgo en agosto 2023 por el presidente Alberto Fernández. "Argentina: el Gobierno de Milei le dice no a los BRICS", 29 de diciembre de 2023, https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231229-argentina-formaliza-su-renuncia-a-integrar-los-brics.

de Personas (CONADEP) en 1984 y superada en los años siguientes.[48] Esta línea revisionista retoma unas posiciones del gobierno de Macri[49] y la comparte con la vicepresidenta Victoria Villaruel, hija de un militar y que fundó en 2006 el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV), que se propone ofrecer una memoria "completa" de los años setenta, considerando a las víctimas tanto del terrorismo o de los grupos guerrilleros[50] como de la Junta militar. Si el proyecto surgió frente a las políticas de memoria del kirchnerismo después de años de olvido y de impunidad,[51] la distinta posición del gobierno se ha delineado de forma muy clara en ocasión del 24 marzo de 2024, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia que conmemora el último golpe de estado cívico-militar. En la cuenta de Twitter de la Casa Rosada se publicó un video con el título *Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia completa*,[52] en el cual se reivendicaba la llamada "Teoría de los dos demonios", se calificaba "guerra" la represión ocurrida entre 1976 y 1983, se cuestionaba la cifra de los desaparecidos y, por fin, se pedían indemnizaciones también para las víctimas del terrorismo guerrillero. Milei en el mensaje de Twitter en el compartió el video comentó: "Por una memoria completa para que haya Verdad y Justicia"; en cambio Villarruel compartió otro video en el que pidió que la memoria sea completa y reclamó "Verdad, Justicia y Reparación

48. M. Molina, "Ni guerra ni excesos, terrorismo de Estado", *Página12*, 3 de octubre de 2023.

49. M. Rosti, "Memoria, Verdad y Justicia de la dictadura militar y de sus víctimas en Argentina", *NAD. Nuovi Autoritarismi e Democrazia. Diritto, Istituzioni, Società*, 3 (1), 2021, pp. 41-43.

50. R.M. Noguera, "El CELTYV y la construcción de las 'víctimas del terrorismo' (2006-2018)", *Aletheia*, 10 (19), 2019, p. 2 y G. Vommaro, *op. cit.*, p. 9.

51. Por ejemplo, la derogación del decreto 1581/01 del presidente de la Rúa que impedía las extradiciones de los militares involucrados en los juicios por crímenes de lesa humanidad y la anulación de las leyes de impunidad y de los indultos a los jerarcas militares de los años ochenta y noventa. Eso permitió la reapertura de nuevos juicios contra militares y civiles hasta entonces impunes. Cfr. M. Rosti, *op. cit.*, pp. 31 y ss. y https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-secretaria-relanza-su-web-sobre-juicios-de-lesa-humanidad-con-la-informacion-de-todas.

52. "El Mensaje del Gobierno por el 24 de marzo", https://www.youtube.com/watch?V=93pimrxkyyi.

para las víctimas del terrorismo".[53] Este cambio representa un desafío muy dificil porque la sociedad civil –por lo menos una parte– no está dispuesta a aceptar revisionismos de uno de los momentos más oscuros de la historia nacional y tampoco desvíos con respecto al tan esperado camino de verdad, memoria y justicia de las víctimas de la dictadura.

Para concluir, si el 10 de diciembre de 2023 fue una fecha esperada por los argentinos porque se habrían celebrado los 40 años del retorno a la democracia, era inesperado que 2023 se caracterizaría por una campaña electoral llena de sorpresas y que el 10 de diciembre asumiría la presidencia el líder de una derecha radical surgida en pocos años, derrotando a las fuerzas políticas protagonistas de la historia nacional durante década con la promesa de un cambio con muchas facetas, luces y sombras que, sin embargo, debe enmarcarse en una continuidad con otras tantas facetas, luces y sombras.

Bibliografía

Ayuso, A. "Javier Milei podrá aplicar su terapia de choque en Argentina", *CIDOB Opinión* 782, noviembre de 2023, https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2023/javier_milei_podra_aplicar_su_terapia_de_choque_en_argentina.

Bertaccini, T. "La costruzione del Partito Propuesta Republicana e la vittoria di Mauricio Macri", en *Argentina 1816-2016*, M. Rosti, V. Ronchi (a cura di), Milano, Biblion, 2018, pp. 221-236.

"'Bestias' y 'delincuentes': Javier Milei culpa a la oposición por la caída de los mercados tras el fracaso de la ley ómnibus", *Ambito Financiero*, 7 de febrero de 2024, https://www.ambito.com/politica/bestias-javier-milei-culpa-la-oposicion-la-caida-los-mercados-el-fracaso-la-ley-omnibus-n5940033.

53. https://www.clarin.com/politica/video-subio-victoria-villarruel-pedir-reparacion-victimas-terrorismo-medio-dia-memoria_3_E5z08cXRMc.html.

Cannon, B. y P. Rangel. "Introducción: resurgimiento de la derecha en América Latina", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 2020, pp. 7-15.

Carpena, R. "Patricia Bullrich respaldará a Javier Milei en el balotaje: 'Cuando la patria está en peligro todo está permitido, excepto no defenderla'", 25 de octubre de 2023, https://www.infobae.com/politica/2023/10/25/patricia-bullrich-respaldara-a-javier-milei-en-el-balotaje.

Casa Rosada. "Palabras del presidente de la Nación, Javier Milei, luego del acto de jura y asunción presidencial, desde las escalinatas del Honorable Congreso de la Nación", 10 de diciembre de 2023, https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50258-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-luego-del-acto-de-jura-y-asuncion-presidencial-desde-las-escalinatas-del-honorable-congreso-de-la-nacion.

Di Muro, L. "Il segnale di cambiamento che viene dal voto argentino – con molte incognite", *Aspeniaonline*, 23 de noviembre de 2023, https://aspeniaonline.it/il-segnale-di-cambiamento-che-viene-dal-voto-argentino-con-molte-incognite.

"El Mensaje del Gobierno por el 24 de marzo", https://www.youtube.com/watch?V=93pimrxkyyi.

La Libertad Avanza. "Bases de Acción Política y Plataforma Electoral Nacional 2023", https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/plataformas/2023/paso/jujuy%2079%20partido%20renovador%20federal%20-plataforma%20la%20libertad%20avanza.pdf.

"La primera foto de Milei y Bullrich: un abrazo incómodo para sellar la alianza", *Página12*, 26 de octubre de 2023, https://www.pagina12.com.ar/607527-la-primera-foto-de-milei-y-bullrich-un-abrazo-incomodo-para-.

"Las frases más destacadas del discurso de Javier Milei tras pasar al balotaje", 22 de octubre de 2023, https://cnnespanol.cnn.com/2023/10/22/frases-mas-destacadas-discurso-javier-milei-tras-pasar-balotaje-orix.

Luna, J.P. y C. Rovira Kaltwasser. "Castigo a los oficialismos del 2021 y ciclo político de derecha en América Latina", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30 (1), 2021, pp. 135-155.

"Milei prohíbe el lenguaje inclusivo y la perspectiva de género y pide ajustarse a la RAE", *ABC*, 28 de febrero de 2024, https://www.abc.es/sociedad/milei-prohibe-lenguaje-inclusivo-perspectiva-genero-pide-20240228091403-nt.html.

Molina, M. "Ni guerra ni excesos, terrorismo de Estado", *Página12*, 3 de octubre de 2023, https://www.pagina12.com.ar/594108-ni-guerra-ni-excesos-terrorismo-de-estado.

Morresi, S. y H. Ramos. "Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de La Libertad Avanza", *Cuaderno CRH*, 36, 2023, pp. 1-17.

Noguera, R.M. "El CELTYV y la construcción de las 'víctimas del terrorismo' (2006-2018)", *Aletheia*, 10 (19), 2019, pp. 1-13.

Oliveros, V. y G. Vommaro. "Argentina 2021: elecciones en contexto de crisis", *Revista de Ciencia Política*, 42 (2), 2022, pp. 153-174.

Ortiz de Zarate, R. "Javier Milei", 9 de noviembre de 2023, https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/argentina/javier_milei.

Pennisi, R. "Milei e la parabola argentina", 20 de noviembre de 2023, *Aspeniaonline*, https://aspeniaonline.it/milei-parabola-argentina.

Ramírez, I. y L.A. Quevedo. *Cultura política de los argentinos*, FLACSO.

Ramírez, I. y G. Vommaro. "Milei, ¿Por qué? Hechos e interpretaciones de una erupción electoral", *Revista Más Poder Local*, (55), 2024, pp. 161-171.

Rosti, M. "Memoria, Verdad y Justicia de la dictadura militar y de sus víctimas en Argentina", *NAD. Nuovi Autoritarismi e Democrazia. Diritto, Istituzioni, Società*, 3 (1), 2021, pp. 23-51.

Rovira Kaltwasser, C. *La ultraderecha en América Latina: definiciones y explicaciones*, noviembre de 2023, Friedrich Ebert Stitfung.

Sanahuja, J.A. y C. López Burián. "Las derechas neopatriotas en América Latina: contestación al orden liberal internacional", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 2020, pp. 41-63.

Semán, P. (coord.). *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2023.

Stefanoni, P. "Interregno Político en América Latina. ¿De lo constituyente a lo destituyente", en *América Latina en el interregno: política, economía e inserción internacional. Informe Anual 2023-2024*, J.A. Sanahuja y P. Stefanoni (eds.), Fundación Carolina, Madrid, 2023, pp. 27-37.

Stefanoni, P. *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorreción política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio),* Buenos Aires, Siglo XXI, 2021.

Vommaro, G. "Argentina: perché Milei ha vinto? Sociologia del voto e grafici chiave", *Le Grand Continent*, 27 de noviembre de 2023, https://legrandcontinent.eu/it/2023/11/27/argentina-perche-milei-ha-vinto-sociologia-del-voto-e-grafici-chiave.

Vommaro, G. *La ultraderecha en Argentina: entre el oportunismo y la innovación de Milei*, noviembre de 2023, Friedrich Ebert Stiftung.

Vommaro, G. "Los jóvenes están enojados y Milei los sedujo porque se muestra más enojado", *Perfil*, 5 de diciembre de 2023, https://www.perfil.com/noticias/agenda-academica/pablo-vommaro-los-jovenes-estan-enojados-y-milei-los-sedujo-porque-se-muestra-mas-enojado.phtml.

Vommaro, G. y S. Morresi (orgs.). "*Hagamos equipo": PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Buenos Aires, UNGS, 2016.

Epílogo

Tiziana Bertaccini y Carlos Illades

En tanto las derechas avanzaron en las elecciones europeas del 9 de junio de 2024 en América Latina la disputa entre las nuevas derechas y los llamados progresismos arroja tendencias más inciertas, aunque la lucha en contra de las élites y la democracia popular sea reivindicación común de ambas.

Poco antes de los comicios europeos, Vox reunió a las ultraderechas del Viejo Continente, estadunidense y latinoamericanas en una convención en Madrid, donde Javier Milei fue vitoreado cual estrella del rock y reiteró el compromiso ineludible con la batalla cultural, atribuyendo la responsabilidad de la decadencia de la Argentina a la justicia social aplicada por los gobiernos socialistas.[1] Hacia finales de junio el Congreso aprobó el proyecto de Milei "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de Argentina" que prevé el desmantelamiento del Estado, si bien se trata de un paquete restringido respecto a la propuesta inicial.[2] Con la aprobación de la ley el presidente argentino declaró el inicio de su verdadero mandato. Hubo muchas manifestaciones callejeras contra la reforma a las cuales se aplicó una política de mano dura que puso en entredicho la libertad de expresión. En menos de un año de gobierno Milei ha sido el presidente argentino que más ha viajado, aunque no siempre de manera oficial, marcando el cambio de rumbo de la política exterior argentina, reorientada hacia Europa y Estado Unidos

1. "Milei tacha de 'corrupta' a la esposa de Pedro Sánchez en la convención internacional de la ultraderecha en Madrid", *El País*, 19 de mayo de 2024.

2. El paquete perdió la mitad de los 664 artículos originales, dispone la reducción del aparato de Estado, la desregulación de la economía y del mercado laboral, las privatizaciones de los bienes públicos y la reforma fiscal. "La Cámara de Diputados argentina ratifica la ley de desguace del Estado impulsada por Milei", *El País,* 28 de junio de 2024.

en detrimento de América Latina. Son constantes las desavenencias del presidente argentino con los gobiernos de izquierda de la región. Destacan los altercados con Gustavo Petro presidente de Colombia, con Luis Arce primer mandatario de Bolivia a quien acusó de ser el artífice de la tentativa golpista del 26 de junio. Y, desde luego, abundaron las fricciones con Luiz Inácio Lula da Silva desde la campaña electoral de Milei. Se dibuja un tablero internacional donde América Latina está más dividida que nunca: si Lula ha manifestado su cercanía a Rusia, Milei ha rechazado la decisión de su predecesor, el peronista Alberto Fernández, de entrar en los BRICS, tomando abiertamente partido por Zelensky.

Entretanto Milei desertaba la cumbre del Mercosur de julio, una decisión inédita siendo Argentina el principal socio de Brasil en el Mercosur, confirmaba su participación a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) celebrada en el Balneario Camboriú (sur Brasil), evitando encontrar al presidente Lula en su primera visita al país. La cumbre de la CPAC se desarrollaba mientras en Francia ocurrían las elecciones que daban prácticamente consumada la victoria del ultraderechista Rassemblement National de Marine Le Pen, pero sorprendentemente revertidas el 7 de julio. En el discurso de apertura de la CPAC, Bolsonaro mencionó el giro a la derecha del Parlamento Europeo, las buenas expectativas electorales de Le Pen, los sucesos de Giorgia Meloni y la posible victoria de Trump en noviembre. Bolsonaro y Milei, cabezas la cumbre conservadora, reiteraron su áspera critica al socialismo, reforzada por el líder del Partido Republicano chileno, José Antonio Kast, quien afirmó que "los comunistas destruyeron los países y adoran dictaduras como las de Venezuela, Cuba y Nicaragua, que han traído violencia y miserias y que son un peligro para el progreso, el orden y la libertad. […] Sin seguridad no hay libertad, y sin libertad no hay progreso".[3] Tomando como ejemplos a Bukele y Milei, Kast destacó el avance de las derechas en América Latina llamando a conformar una

3. José Antonio Kast, "Los comunistas destruyen los países y adoran dictaduras como las de Venezuela, Cuba y Nicaragua", *Infobae,* 8 de julio de 2024, https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/07/06/jose-antonio-kast-los-comunistas-destruyen-los-paises-y-adoran-dictaduras-como-las-de-venezuela-cuba-y-nicaragua.

gran coalición con Argentina, Brasil, Ecuador y Chile para liberarse del "flagelo del comunismo y las dictaduras de izquierda".[4]

El ministro de Defensa brasileño defendió a las fuerzas armadas dando un discurso en contra de la "izquierda populista".[5] El ministro de Justicia y de Seguridad del gobierno salvadoreño destacó los resultados del gobierno Bukele que en su segundo mandato está luchando "contra los asesinos sociales y los corruptos", fuerte de un plebiscito en las elecciones presidenciales que respaldó sus políticas de seguridad.[6] Y el actor y cantante Eduardo Verástegui, quien encabeza los partidarios de la derecha patriótica en México, anunció la formación de un movimiento político de derecha en 2025 e la reconstrucción del país frente a la ausencia de una verdadera democracia, misma que reivindica el obradorismo.

La elección constitucional del 2 de junio de 2024 en México dio una contundente victoria a la coalición Juntos seguiremos haciendo historia (MORENA, Partido Verde y Partido del Trabajo) y allanó el camino para la consolidación de la llamada Cuarta Transformación (4T). Con una participación del 61% del padrón electoral, casi 36 millones de votos (56%, 5 punto más que López Obrador en 2018) para la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, una diferencia de 19.4 millones de sufragios sobre la abanderada de la coalición Fuerza y corazón por México (PAN, PRI, PRD), mayoría calificada en la Cámara de Diputados y a dos escaños de conseguirla en el Senado, el resultado rebasó las previsiones de las organizaciones políticas y de la opinión pública, si bien es cierto que las encuestas pronosticaron de principio fin del proceso electoral una victoria holgada de la coalición gobernante.

La jornada electoral se realizó en calma, pero antes y después la empañó la violencia política que asomó en la elección intermedia de 2021: asesinaron a 37 aspirantes a cargos de elección popular, y varios más tras los comicios, prácticamente de todos los partidos. En distintos poblados el

4. *Ibidem.*

5. "Jair Bolsonaro y Javier MIlei encabezaron la cumbre conservadora en Brasil con fuertes críticas al socialismo", *Infobae,* 7 julio de 2024.

6. *Ibidem.*

crimen inhibió el voto favorable a candidatos que no eran los suyos. El órgano electoral función razonablemente bien pese al balance pesimista previo a los comicios, aunque fue evidente la continua e indebida promoción presidencial de su coalición. De acuerdo con las encuestas, los programas sociales gubernamentales, basados en asignaciones monetarias directas, fueron valorados muy positivamente por los potenciales votantes de los segmentos de más bajos ingresos y de menor nivel educativo. Sin embargo, entre las clases medias y altas Juntos seguiremos haciendo historia obtuvo apoyos equiparables a los de la coalición de la derecha y, salvo en una entidad federativa (Aguascalientes), en todas las demás se impuso Claudia Sheinbaum, lo que otorga mayor complejidad al análisis que reducir el resultado electoral a la "compra" del voto. Fuerza y corazón por México redujo alrededor del 5% de su electorado con respecto a la votación obtenida por los tres partidos que la integran en la elección constitucional de 2018. Mientras que el PRI perdió 10 gubernaturas en el sexenio, el PAN 7 y el PRD 2, éste no alcanzó el mínimo para refrendar el registro nacional. Podría colegirse que la votación por Juntos seguiremos haciendo historia, en particular la de MORENA, creció a expensas del PRI y de los despojos del PRD, además de que la coalición de la derecha fue incapaz tanto de socavar las bases electorales de su antagonista como de resguardar las propias.

Tres supuestos erróneos de Fuerza y corazón por México echó por tierra la elección constitucional de 2024: 1) que ganaría la oposición si se aglutinaba en un solo polo (incluido Movimiento Ciudadano); 2) que por haber una deriva autoritaria en curso existía un voto oculto en su favor; 3) que sí se rebasaba el umbral del 63% de participación ciudadana (con el que ganó López Obrador en 2018) conseguiría la victoria. La votación los contradijo uno a uno. El porcentaje por toda la oposición fue poco menor del 38%, mientras que MORENA por sí mismo obtuvo el 45.52%. Los indecisos o quienes no respondían a las encuestas (el llamado voto oculto) votaron claramente en favor de la coalición gobernante. En la Ciudad de México, donde la participación electoral fue del 69.7% y se vaticinaba una justa competida, ganó la candidata oficialista por cerca del 13% de diferencia y Juntos seguiremos haciendo historia obtuvo 11 de las 16 alcaldías en disputa.

La crisis del régimen evidenciada en 2018 se agudizó en 2024 y los tres partidos de la transición (PAN, PRI, PRD) quedaron severamente dañados, particularmente los dos últimos. El llamado "régimen de la transición" –que autonomizó al organismo electoral sin modificar el régimen político– quedó liquidado el 2 de junio y la mayoría en las cámaras la coalición gobernante justamente le brindará la ocasión de instaurar uno nuevo. Si éste quedara en los términos esbozados en las reformas constitucionales adelantadas por López Obrador el 5 de febrero, abonaría a la centralización del poder político en el Ejecutivo, al debilitamiento de sus contrapesos y a la mengua de la pluralidad, esto es, caminaría en una ruta autoritaria. Lo que falta por ver, y esa será una de las claves del próximo sexenio, es si la presidenta electa, anclada en una copiosa votación toma distancia de la veta autoritaria de su antecesor sin abandonar sus pretensiones redistributivas, o acepta el mandato a la sombra de éste. Esta tensión, y no la presión de una oposición desdibujada, dará el perfil completo de la 4T.

Mientras crece la represión en la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua, Cuba sufre la peor crisis económica desde la desaparición del bloque soviético, Ecuador se convirtió en una importante base para el tráfico internacional de drogas con índices de corrupción y violencia nunca vistos, se espera con gran expectativa las elecciones venezolanas del 28 de julio. Las campañas electorales se tensaron por la persecución de la oposición encabezada por Edmundo Gonzáles Urrutia, candidato de la Plataforma Unitaria Democrática tras la inhabilitación de Marina Corina Machado, quien cuenta con posibilidades efectivas de vencer a Nicolás Maduro.

Autores

Tiziana Bertaccini es profesora de Historia de América Latina en el Departamento de Culture, Politica e Società de la Università degli Studi di Torino. Vivió muchos años en México donde trabajó en varias instituciones. Sus temas de investigación se centran en la historia político institucional de los siglos XX-XXI, en las integraciones regionales y en las fronteras. Entre sus publicaciones *El régimen priísta frente a las clases medias (1943-1964*), CONACULTA, 2009, *Le Americhe Latine nel XX secolo*, Feltrinelli, 2014; ha coordinado con María del Rosio Barajas el número especial de *De Europa: ¿Hacia nuevas fronteras? Europa y América Latina entre nuevas y viejas fronteras*, 2019, y con Giovanni Finizio el número 1-2022 de la misma revista: *Europa e America Latina nell'ordine liberale: processi di convergenza e divergenza*. Ha editado el libro en homenaje al Profesor Marco Bellingeri: *Marco Bellingeri Avventura Latinoamericana*, Colección Nova Americana, Otto, Torino, 2023.

Andrea Bussoletti es Doctor en Ciencias Históricas y Sociales por la Universidad de Florencia. Ganador del Premio Firenze University Press en 2014. Es profesor en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Coordinador de la línea de investigación Partidos políticos del Observatorio Político-Electoral de la Universidad de Guadalajara e integrante de la coordinación del Grupo de Investigación Partidos Políticos de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (GIPP-SOMEE). Su trabajo de investigación se concentra principalmente en el estudio de los partidos políticos, sus evoluciones organizativas y sus relaciones con el sistema institucional. Coordinó, junto con Melissa Amezcua, los volúmenes *Ensayos sobre el sistema político electoral en Jalisco Algunos problemas* (Universidad de Guadalajara, 2020) y *Proceso electoral 2021. Tendencias Nacionales y excepciones locales* (Tirant Lo Blanch-AMECIP-CUCSH 2022). Junto con Victor Alarcón Olguín y otros,

se ocupó del volumen *Los Nuevos Partidos. ¿Actores o comparsas?* (Universidad Autónoma Metropolitana, 2023).

Lucero Stephanie Crovetto Palacios es Licenciada del Máster en Cooperación, Desarrollo e Innovación en la Economía Global de la Università degli Studi di Torino (Italia) y Licenciada en Relaciones Internacionales y Cooperación de la misma universidad. Desde 2022 es operadora humanitaria en los Territorios Ocupados Palestinos, como Project manager de proyectos de desarrollo. Paralelamente realiza una investigación sobre los desafíos de la democracia peruana en el siglo XXI, focalizando su estudio en la instabilidad del sistema partidario en el umbral postfujimorista. Una de sus últimas publicaciones es "Sistema de partidos en Perú: una mirada coyuntural posfujimorista", en AA.VV., *Reflexibilidad y praxis desde Abya-Yala: miradas y perspectivas ético-políticas en la re-construcción de conocimientos*, Buenos Aires, CEEYPP, 2022.

Luigi Guarnieri Calò Carducci, Ph.D. en Historia del pensamiento político (La Sapienza, Roma), es catedrático de Historia de América Latina en el Departamento de Studi Umanistici, Università degli Studi "Roma Tre", Italia. Es autor de varios ensayos sobre la colonia en América y sobre la época contemporánea, en particular sobre Perú y el área andina. Sus principales temas de investigación: evangelización y nacimiento de una conciencia criolla en los Andes; cuestión indígena; emigración italiana en Perú, Ecuador y Bolivia; relaciones culturales entre Italia y América Latina; literatura y política. Fue Presidente de AHILA –Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeo– de 2017 a 2021.

Matías X. González es doctor en Historia global de los imperios por la Università degli Studi di Torino, Italia. Licenciado en historia por la UAM-Iztapalapa y magíster en historia conceptual por la UNSAM; su investigación postdoctoral analiza los vínculos entre C.H. de Saint-Simon y las nociones modernas del trabajo y los trabajadores. Su tesis doctoral se titula *A 'fraternal chain'. The working nation between Mexico and France (1829-1867)*. Es co-editor y traductor de Giuseppe Duso, *Federalismo. Para reinventar la democracia* (en prensa) y co-editor de la traducción colectiva de Marcel Mauss, *La Nación o el sentido de lo social*, Rosario, 2023.

Alessandro Guida es investigador y profesor de Historia de las Relaciones Interamericanas en el Departamento Scienze Umane e Sociali de la Università degli Studi di Napoli "L'Orientale". Sus principales temas de investigación son la historia de Chile en la segunda mitad del siglo XX y las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el siglo XXI. Entre sus publicaciones destacan: *La lezione del Cile. Da Unidad Popular al golpe del 1973 nella stampa italiana di sinistra* (Università di Napoli "L'Orientale", 2015); *Il "nuovo" Cile dei militari. Dottrina della sicurezza nazionale, guerra psicologica e propaganda, 1973-1975* (Ombre Corte, 2021); ha coordinado con Raffaele Nocera y Claudio Rolle *De la utopía al estallido: Los últimos cincuenta años en la historia de Chile* (Fondo de Cultura Económica, 2022).

Carlos Illades es profesor distinguido de la UAM y miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia. Sus libros más recientes son *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México* (Océano, 2018), *El marxismo en México. Una historia intelectual* (Taurus, 2018), *En los márgenes. Rhodakanaty en México* (FCE, 2019), *Vuelta a la izquierda. La Cuarta Transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría* (Océano, 2020), *Por la izquierda. Intelectuales socialistas en México* (Akal, 2023), *Izquierdas radicales en México. Anarquismos y nihilismos posmodernos* (Debate, 2023, en colaboración con Rafael Mondragón) y *La revolución imaginaria. El obradorismo y el futuro de la izquierda en México* (Océano, 2024).

Esperanza Palma Cabrera es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Notre Dame, E.U.A. Profesora-investigadora Titular C del Departamento de Sociología de la UAM-A, integrante del Área de Teoría y Análisis de la Política y del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Su investigación versa sobre temas relativos a la democracia, en particular, la democracia paritaria, la representación política, los partidos y los procesos electorales. Ha coordinado con Beatriz Rangel, *Avances y perspectivas de la democracia paritaria en los procesos electorales locales y federales de 2018* (INE/Siglo XXI/ SOMEE. 2021); con Héctor Tejera y Alejandro Monsiváis, *¿Quién nos representa? La reconfiguración del poder en las elecciones 2021* (UAM/ Juan Pablos Editor, 2022).

Marzia Rosti es Profesora de Historia de América Latina en el Departamento de Studi Internazionali, Giuridici e Storico-Politici de la Università degli Studi de Milano. Es responsable, para la sección sobre América Latina, del Osservatorio Nuovi Autoritarismi e Democrazie de la Universidad de Milán. Sus líneas de investigación han sido sobre la historia política de la Argentina contemporánea; la evolución histórica y jurídica de las relaciones entre pueblos indígenas e instituciones en Argentina; el modelo extractivista y los pueblos indígenas (tierra, ambiente y participación). Entre sus publicaciones destacan: *Popoli indigeni, terre e risorse naturali in Argentina dall'indipendenza ad oggi* (Nova Delphi, 2020), *I popoli indigeni e i loro diritti in America Latina. Dinamiche continentali, scenari nazionali/ Los pueblos indígenas y sus derechos en América Latina. Dinámicas continentales, escenarios nacionales*, ed. con R. Cammarata (Milano University Press, 2023), "L'Argentina da Menem a Macri", en *Democrazie inquiete. Viaggio nelle trasformazioni dell'America Latina*, eds. V. Giannattasio e R. Nocera (Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 2017).

Jaime Yaffé es Profesor de Historia y Doctor en Ciencia Política, además de Profesor Agregado de la Universidad de la República e integrante del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Autor y coautor de publicaciones sobre diversos temas de historia y política. Entre ellas: *Al centro y adentro. La transformación de la izquierda uruguaya y el triunfo del Frente Amplio* (2005), *La era progresista* (2004), *Vivos los llevaron. Historia de la lucha de Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos* (2005), *La dictadura cívico militar, 1973-1985* (2009), *Medio siglo de historia uruguaya*, 1960-2010 (2012), *Historia contemporánea de Uruguay, 1930-2010* (2014), *Partidos y movimientos políticos en Uruguay. Historia y presente* (2021) y *El Partido Socialista de Uruguay desde sus orígenes a nuestros días* (2022).

La regresión democrática que desde hace algunos años vive Latinoamérica confirma las evidentes dificultades en el proceso de su consolidación y sustenta las hipótesis de transiciones democráticas inconclusas que, en algunos casos, abrieron la puerta a nuevos autoritarismos. A pesar de que gobiernos de signos distintos han ejercido el poder, desde 2010 el declive de la democracia representativa ha sido sistemático, acrecentándose la desafección por la política, el abstencionismo y el apoyo al autoritarismo. Los sistemas políticos latinoamericanos contienen residuos autoritarios que las múltiples reformas institucionales promulgadas con las transiciones democráticas no han modificado a fondo y, más que nada, no transformaron plenamente la cultura política. La decena de ensayos que conforman este volumen ofrecen un panorama comprehensivo de estos procesos durante del nuevo milenio, el estudio específico de algunos países y brinda pistas sugerentes para comprender la tensión entre democracia y autoritarismo manifiesta en el subcontinente.

Tiziana Bertaccini es profesora de Historia de América Latina en la Universidad de Turín, ha vivido y trabajado en México. Su ámbito de investigación abarca la historia político-institucional (siglos XX-XXI). Entre sus publicaciones: *El régimen priísta frente a las clases medias* (1943-1964), CONACULTA, 2009; *Le Americhe Latine nel* XX *secolo*, Feltrinelli, 2014 y *Marco Bellingeri: Avventura latinoamericana*, nova americana, Otto editore, 2023.

Carlos Illades es profesor distinguido de la UAM y miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia. Sus libros más recientes son *Por la izquierda. Intelectuales socialistas en México* (Akal, 2023), *Izquierdas radicales en México. Anarquismos y nihilismos posmodernos* (Penguin Random House, 2023, en colaboración con Rafael Mondragón) y *La revolución imaginaria. El obradorismo y el futuro de la izquierda en México* (Océano, 2024).

I libri della collana “nova americana” sono disponibili anche in formato elettronico sul sito **otto.to.it**

ISBN 978-88-95285-79-5 **€ 12,00**